DIARIO OFICIAL



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.757 - Montevideo, martes 8 de abril de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 367

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 218/997.- Desígnase Ministro interino de SALUD PUBLICA.
(666)

Presidencia de la República

Montevideo, 18 de marzo de 1997

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Ministro de Salud Pública;

Atento: a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro de Salud Pública al Dr. José Raúl Bustos Alonso.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

MINISTERIO DEL INTERIOR

2

Ley 16.814.- Facúltase al Ministerio del Interior a contratar hasta doscientos retirados policiales, con destino a la creación de una Policía Ciudadana.
(739*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- Facúltase al Ministerio del Interior a contratar, hasta el 31 de julio de 1998 y por el plazo de seis meses prorrogable por iguales períodos, hasta un máximo de dos años, hasta doscientos retirados policiales para desempeñar funciones correspondientes al Subescalafón Ejecutivo, con destino a la creación de una Policía Ciudadana que dependerá de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Este Cuerpo tendrá fundamentalmente por cometido tareas de prevención mediante su presencia en las zonas de mayor riesgo, desempeñando un papel coordinador con los restantes actores sociales, tendientes a lograr un mayor intercambio y entendimiento entre la ciudadanía y el Instituto Policial.

Art. 2º.- Sin perjuicio de los requisitos que establecerá la reglamentación, para ser contratado de acuerdo a lo previsto en el artículo anterior se requiere:

1) Estar en situación de retiro al día 30 de abril de 1996.

2) Que el retiro se hubiere producido revistando en el Subescalafón Ejecutivo.

3) No haber sido dado de baja o declarado cesante como sanción disciplinaria o por ineptitud física o mental, ni sometido a sumario administrativo con decisión sancionatoria final, por causa grave.

Si la decisión sancionatoria final obedeciera a causa leve, será evaluado en definitiva por la autoridad contratante teniendo en cuenta los fines de creación de la Policía Ciudadana.

4) No haber sido condenado en causa penal ni estar sometido a proceso penal en el momento de su contratación.

5)Edad máxima de sesenta y cinco años.

6) Acreditar aptitud física y mental para el desempeño de las funciones.

Art. 3º.- Los funcionarios que ingresen de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1º de la presente ley, deberán ser contratados tomándose en consideración las condiciones profesionales conforme a su respectivo legajo personal y en función del objeto del contrato, quedando sujetos a los derechos y obligaciones que el Estado Policial otorga a los policías en actividad, con excepción de los que se opongan a la presente ley.

Art. 4º.- El Ministerio del Interior procederá a seleccionar los funcionarios retirados los que serán contratados con el último grado que ostentaban en actividad, el que no podrá ser superior al grado de Oficial Principal.

Art. 5º.- Los funcionarios contratados al amparo de las disposiciones de la presente ley, percibirán la siguiente remuneración:

A) Los contratados como Agente de 2da., Agente de 1ra. y Cabo percibirán el equivalente al sueldo y compensaciones de un Agente de 2da.

B) Los contratados como Sargento, Sargento 1º y Suboficial Mayor el equivalente al sueldo de un Sargento.

C) Los contratados como Oficiales el equivalente al sueldo y compensaciones de un Oficial Ayudante.

Art. 6º.- Las retribuciones serán las emergentes de la contratación, no perdiéndose ni incrementándose ningún otro derecho de los que por su condición de retirado ostentan con antelación al respectivo contrato y será acumulable con la asignación de pasividad.

Las precitadas retribuciones serán atendidas con cargo a lo dispuesto por el numeral 3º) del artículo 464 de la Ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987. Las erogaciones anuales por este concepto no podrán superar el monto de $ 3:850.000 (tres millones ochocientos cincuenta mil pesos uruguayos) a valores de mayo de 1996.

Art. 7º.- La Jefatura de Policía de Montevideo podrá acordar con otras Jefaturas del país la colaboración de la Policía Ciudadana.

Art. 8º.- El Poder Ejecutivo deberá incluir en el informe prescripto en

el artículo 40 de la Ley Nº 16.707, de 12 de julio de 1995, una descripción en detalle de la instrumentación y de los resultados de la actuación del cuerpo que se crea por la presente ley.

Art. 9º.- El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 18 de marzo de 1997. LUIS B. POZZOLO, Presidente - JORGE MOREIRA PARSONS, Secretario.

Ministerio del Interior
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de marzo de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 99/997.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de febrero de 1997 y el coeficiente para los alquileres que se actualizan en el mes de marzo de 1997. (747*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de abril de 1997

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) que el artículo 14º del citado el Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) definida en el propio texto legal modificativo y c) el Indice de los Precios del Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.)o el Indice de los Precios del Consumo en el referido término

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) vigente en febrero de 1997 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre las variaciones del Indice Medio de Salarios y del Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por las Asesorías Económico-Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nros. 14.219, de 4 de julio de 1974 y 15.154, de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799, de 30 de diciembre de 1985.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de febrero de 1997, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 149,09 (pesos uruguayos ciento cuarenta y nueve con 09/100).

Art. 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) del mes de febrero de 1997 en $ 145,69 (pesos uruguayos ciento cuarenta y cinco con 69/100).

Art. 3º.- El número índice correspondiente al Indice General de los Precios del Consumo, asciende en el mes de febrero de 1997 a 21.783,40 (veintiún mil setecientos ochenta y tres con 40/100), sobre base diciembre de 1985=100.

Art. 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los Alquileres que se actualizan en el mes de marzo de 1997 es de 1,2445 (uno con dos mil cuatrocientas cuarenta y cinco diezmilésimas).

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese. **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Decreto 98/997.- Establécese una vinculación histórica entre el Desembarco de los 33 Orientales efectuado el 19 de abril de 1825 y la localidad de la Agraciada en el departamento de Soriano. (746*R)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio del Interior

Montevideo, 1 de abril de 1997

Visto: la gestión promovida por la Intendencia Municipal de Soriano, en el sentido de que se vincule al Departamento de Soriano, localidad de la Agraciada, con el Desembarco de los 33 Orientales efectuado el 19 de abril de 1825.

Resultando: que surge de la comunicación efectuada por el señor Intendente Municipal de Soriano, la iniciativa a que se refiere el Visto mencionado anteriormente.

Considerando: I) que es plausible tal iniciativa en cuanto promueve el favorecimiento de los sentimientos patrióticos para lo cual es deseable que el recuerdo de los hechos históricos relevantes se rememoren en la localidad, lugar o sitio donde acontecieron.

II) que a tales efectos es conveniente establecer en forma permanente la vinculación y unidad indisoluble entre la fecha del 19 de abril y la localidad de la Agraciada, Departamento de Soriano.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese a los efectos de la conmemoración del 19 de abril de 1825, una vinculación histórica entre el Desembarco de los 33 Orientales ocurrido en esa fecha y la localidad de la Agraciada en el departamento de Soriano.

Art. 2º.- Publíquese, comuníquese y archívese. **SANGUINETTI - RAUL ITURRIA - DIDIER OPERTTI.**

---o---

5

Resolución 214/997.- Autorízase al Director del Canal 10 de TV en la ciudad de Guichón, departamento de Paysandú una disminución y una altura de antena máxima de 60 metros. (662)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 18 de marzo de 1997

Visto: las presentes actuaciones por las cuales la Dirección Nacional de Comunicaciones da cuenta de la solicitud formulada por el señor Ariel Cuchman, Director del Canal 10 de TV, en la localidad de Guichón, Departamento de Paysandú, por la cual solicita una reducción de potencia por imposibilidad de inversión a 1500 w y una altura máxima de antena de 60 mts., solicitando asimismo una prórroga de un año por única vez para cumplir con la potencia solicitada.

Considerando: I) que el Departamento de Radiodifusión informa que se podría autorizar una disminución a 1500 w PER y una altura máxima de antena de 60 metros, cubriendo un radio de 30 km.

Atento: a lo informado por el Departamento de Radiodifusión y por la Asesoría Letrada de la Dirección Nacional de Comunicaciones.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Autorízase al señor Ariel Cuchman, Director del Canal 10 de TV, en la localidad de Guichón, Departamento de Paysandú, una disminución a 1500 w PER y una altura de antena máxima de 60 metros, como asimismo una prórroga de un año por única vez, para cumplir con la potencia asignada y las normas técnicas correspondientes.

2º.- Si en la práctica la estación produjera interferencias perjudiciales dentro del área de servicio de otras difusoras, o a otros servicios radioeléctricos ya instalados, el interesado deberá cesar de inmediato las transmisiones, y tomar las medidas necesarias para su eliminación.

3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese. **SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.**

---o---

6

**Resolución 215/997.- Declárase de Interés Nacional, el Tercer Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y Espacial a realizarse en la ciudad de Montevideo.
(663*R)**

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 18 de marzo de 1997

Visto: la nota del coordinador del Comité del Tercer Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y Espacial, comunicando que se celebrará en la ciudad de Montevideo el Tercer Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y Espacial entre los días 27 y 31 de octubre del corriente.

Resultando: I) que dicho evento contará con la participación de expertos de primer orden nacionales y extranjeros.

II) que en la misma nota y en mérito a las motivaciones que invoca, se solicita que dicho acaecimiento se declare de interés nacional, así como ministerial para el Ministerio de Defensa Nacional.

Considerando: I) que el mismo contribuirá al desarrollo técnico y cultural de la Aeronáutica Espacial.

II) que las precitadas jornadas resultan de sumo interés para el Ministerio de Defensa Nacional, debido a su competencia específica en la materia, por lo que corresponde, en consecuencia, que el mismo auspicie la realización del citado Congreso.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el Tercer Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y Espacial, a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo del 27 al 31 de octubre de 1997.

2º.- Declárase de interés ministerial para el Ministerio de Defensa Nacional, la realización de las mencionadas jornadas, cometiéndose a dicha Secretaría de Estado el auspicio de las mismas.

3º.- Comuníquese, publíquese y archívese. **SANGUINETTI - RAUL ITURRIA - CARLOS PEREZ del CASTILLO.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

7

**Decreto 93/997.- Fíjanse las tarifas de peajes en los puestos de recaudación ubicados en la Ruta Interbalnearia y Ruta Nº 9, a partir del día 1º de abril de 1997.
(741)**

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de marzo de 1997

Visto: la gestión promovida por Consorcio del Este, (concesionaria de la obra: Doble Vía Montevideo, Punta del Este), para actualizar las tarifas de peaje que se cobran en los puestos ubicados en la Ruta Interbalnearia y Ruta Nº 9.

Resultando: I)Que las actuales tarifas cobraron vigencia desde el 1º de diciembre de 1996, según Decreto Nº 460/996 de fecha 29 de noviembre de 1996.

II) Que el Pliego de Condiciones de la obra en el numeral 4.3 de su Anexo 2, y la cláusula DECIMA del contrato de concesión, prevén el procedimiento de ajuste cuatrimestral de dichas tarifas.

Considerando: I) Que procede fijar las tarifas de peaje para los puestos de recaudación ubicados en la Ruta Interbalnearia y en la Ruta Nº 9, conforme a los valores establecidos en el informe de la Dirección Nacional de Transporte.

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

Atento: a lo establecido en el artículo 218 de la Ley Nº 13.637 de 21 de diciembre de 1967, en el artículo 3, literal c) del Decreto Ley Nº 15.637 de 28 de setiembre de 1984 y en el artículo 15 del Decreto Nº 681/987 de 11 de noviembre de 1987.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjanse a partir de la hora cero del día 1º de abril de 1997, las siguientes tarifas de peajes en los puestos de recaudación ubicados en la Ruta Interbalnearia y Ruta Nº 9:

1- Autos o Camionetas, con o sin remolque de un eje, u otros vehículos de 2 ejes con hasta 4 cubiertas	$	37,00
2- Omnibus expresos (conductor y un acompañante como máximo), micro-ómnibus hasta 22 asientos y camión tractor sin semi-remolque	$	37,00
3- Vehículos de 2 ejes con más de 4 cubiertas	$	68,00
4- Omnibus con pasajeros	$	68,00
5- Vehículos o equipos de carga con 3 ejes	$	68,00
6- Vehículos o equipos de carga con 4 ejes	$	135,00
7- Vehículos o equipos de carga con más de 4 ejes	$	135,00

Art. 2º.- Los beneficiarios del sistema de exoneraciones parciales, otorgadas de acuerdo a las respectivas disposiciones reglamentarias, deberán actualizar el valor de las libretas de boletos que fueron adquiridas con anterioridad al 1º de abril de 1997 dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a dicha fecha. Vencido dicho plazo, los puestos de recaudación de peaje no recibirán los boletos hasta tanto hayan sido actualizados, lo que sólo podrá realizarse dentro del período de vigencia.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación na-

cional y en el Diario Oficial y vuelva a las Direcciones Nacionales de Vialidad y Transporte a sus efectos. **SANGUINETTI** - CONRADO SERRENTINO - JUAN ALBERTO MOREIRA.

---o---

8

Decreto 94/997.- Fíjanse las tarifas de peajes en rutas nacionales a cobrar en puestos de recaudación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a partir del día 1º de abril de 1997. (742)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de marzo de 1997

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para actualizar las tarifas de peaje en rutas nacionales.

Resultando: I) Que las tarifas actuales están vigentes desde el 1º de diciembre de 1996 según Decreto Nº 459/996 de 29 de noviembre de 1996.

II) Que desde la puesta en vigencia de la tarifa actual, hasta la fecha de cálculo, se han producido aumentos de costos en los trabajos de mantenimiento de la infraestructura vial.

III) Que dichos aumentos pueden estimarse, como en oportunidades anteriores, mediante la aplicación de una fórmula paramétrica que incluye como variables el precio del dólar y el índice de precios de consumo.

Considerando: I) Que procede aprobar los nuevos valores de tarifas de peaje, en atención a la necesidad de contribuir al financiamiento de las obras de mantenimiento vial.

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 218 de la Ley Nº 13.637 de 21 de diciembre de 1967 y por el artículo 15 del Decreto Nº 681/987 de 11 de noviembre de 1987.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjanse a partir de la hora cero del día 1º de abril de 1997, las siguientes tarifas de peajes en rutas nacionales a cobrar en puestos de recaudación dependientes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas:

1- Autos o camionetas, con o sin remolque de un eje, u otros vehículos de dos ejes con hasta cuatro cubiertas	$ 30,00
2- Omnibus expresos (conductor y un acompañante como máximo), micro-ómnibus hasta 22 asientos y camión tractor sin remolque	$ 30,00
3- Vehículos de 2 ejes de más de 4 cubiertas	$ 55,00
4- Omnibus con pasajeros	$ 55,00
5- Vehículos o equipos de carga con 3 ejes	$ 55,00
6- Vehículos o equipos de carga con 4 ejes	$ 110,00
7- Vehículos o equipos de carga con más de 4 ejes	$ 110,00

Art. 2º.- Los beneficiarios del sistema de exoneraciones parciales, otorgadas de acuerdo a las respectivas disposiciones reglamentarias, deberán actualizar el valor de las libretas de boletos que fueron adquiridas con anterioridad al 1º de abril de 1997, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a dicha fecha. Vencido dicho plazo, los puestos de recaudación de peaje no recibirán los boletos hasta tanto hayan sido actualizados, lo que sólo podrá realizarse dentro del período de vigencia.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional y en el Diario Oficial y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. **SANGUINETTI** - **CONRADO SERRENTINO** - **JUAN ALBERTO MOREIRA.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

9

Resolución 217/997.- Confírmase en el cargo de Sub-Secretario del Ministerio de Salud Pública al doctor GUSTAVO AMEN VAGHETTI. (665)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 18 de marzo de 1997

Visto: que en el día de la fecha asumió como Ministro de Salud Pública, el doctor José Raúl Bustos Alonso;

Considerando: que de acuerdo a las normas establecidas corresponde confirmar al doctor Gustavo Amen Vaghetti en el cargo de Sub-Secretario de la mencionada Secretaría de Estado;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 183 de la Constitución de la República

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Confírmase al doctor GUSTAVO AMEN VAGHETTI (Credencial Cívica SBA 17330), en el cargo de Sub-Secretario del Ministerio de Salud Pública.

2º.- Comuníquese. **SANGUINETTI - JOSE RAUL BUSTOS.**

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

10

Resolución 811/997.- Apruébase el estudio de la Comisión Honoraria creada por el artículo 3º del Decreto Departamental 14.718, sobre la actualización de costos de las obras sanitarias internas, construidas al amparo de las disposiciones del Decreto 1.750. (737*R)

Montevideo, 17 de marzo de 1997

Visto: el informe de la Comisión Honoraria creada por el Art. 3º del Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 14.718 del 6/VIII/69, sobre la actualización de costos de las obras sanitarias internas construidas con financiación municipal al amparo de las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 1.750 y modificativos y/o complementarios;

Resultando: 1º) que de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto Departamental Nº 22.924 del 22/V/86, corresponde proceder a efectuar el ajuste cuatrimestral de los precios unitarios vigentes mediante la aplicación de la fórmula paramétrica que luce de fs. 1 a fs. 1 vta. del expediente Nº 70754;

2º) que el referido estudio determina un aumento del 8,21% con respecto a los precios unitarios vigentes al 1º/VIII/96, aplicable a las obras en ejecución con trámite normal cuya primera inspección se hubiera efectuado por la oficina técnica competente con posterioridad al 1º/XII/96 y cuya orden de pago no haya sido firmada por el o los propietarios;

3º) que la Comisión actuante informa que se deberá disponer de la publicación del referido aumento en el Diario Oficial y en un diario de amplia difusión de la Capital;

Considerando: que el Departamento de Acondicionamiento Urbano entiende que corresponde proceder de conformidad;

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

1º.- Aprobar el estudio de la Comisión Honoraria creada por el Art. 3º

del Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 14.718 del 6/VIII/69, sobre la actualización de costos de las obras sanitarias internas construidas con financiación municipal al amparo de las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 1.750, modificativos y/o complementarios, en un todo de acuerdo con la fórmula paramétrica que luce de fs. 1 a fs. 1 vta. del expediente Nº 70754.

2º.- Fijar en 8,21% (ocho con veintiún por ciento) el aumento de los precios unitarios a que hace referencia el numeral que precede, con respecto a los vigentes al 1º/VIII/96, aplicable a las obras en ejecución con trámite normal cuya primera inspección se hubiera efectuado por la oficina técnica competente con posterioridad al 1º/XII/96 y cuya orden de pago no haya sido firmada por el o los propietarios.

3º.- Disponer la publicación de los nuevos precios en el Diario Oficial y un diario de amplia difusión de la Capital, los que entrarán en vigencia una vez publicados.

4º.- Comuníquese a todos los Departamentos, a la Comisión Honoraria creada por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 14.718 del 6/VIII/69, a la Secretaría General, para cumplimiento de lo dispuesto en el numeral anterior y pase al Servicio de Instalaciones Sanitarias Internas. Arq. MARIANO ARANA, Intendente Municipal - Dra. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

11

Resolución.- Exígese a la Intendencia Municipal, la publicación de los Decretos sancionados por la Junta Departamental.
(721*R)

Canelones, 6 de diciembre de 1996

Res. 562/996

Visto: lo dispuesto en el Art. 299 de la Constitución de la República y en el Art. 35 numeral 1º y 2º de la Ley Orgánica Municipal;

Resultando: que de los mismos se desprende la obligatoriedad de la publicación de los Decretos sancionados por el Organo Legislativo Departamental;

Considerando: I) que no se ha estado dando cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos ut supra mencionados por parte de la Intendencia Municipal;

II) que se hace imprescindible dar cumplimiento a ello, a los efectos de no desconocer lo establecido en la Constitución y en la Ley;

Atento: a lo precedentemente expuesto y al informe de la Comisión Permanente Nº 5 que antecede, la Junta Departamental en Sesión de la fecha:

RESUELVE:

1º.- Exigir a la Intendencia Municipal, la publicación de todos los Decretos sancionados por la Junta Departamental, en cumplimiento de lo preceptuado en el Art. 299 de la Constitución de la República y en el Art. 35 numeral 1º y 2º de la Ley Orgánica Municipal, de conformidad con lo expresado en el cuerpo de la presente.

2º.- Regístrese, comuníquese, etc.

Aprobado por 22 votos en 22. Dr. Esc. ROBERTO YAVARONE - Presidente - ESMERALDA ALAMO, Directora General Administrativa.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

12

Resolución.- Amplíase el artículo 19 de la Ordenanza de Vendedores Ambulantes.
(715*R)

Artículo 1º. En ningún caso los interesados en la venta de crepes suizos podrán instalarse y vender sus productos en la vía pública sin el correspondiente permiso Municipal.

Artículo 2º. Los interesados en la obtención del permiso deberán solicitar previamente su registro en el Departamento de Bromatología con el aporte de los siguientes datos.

a) Nombre y domicilio de la persona física que solicita el permiso.
b) Documento de identidad o fotocopia autenticada del contrato social, según corresponda en cada caso.
c) Carnet de Salud en vigencia o constancia de haber iniciado sus trámites.
d) Croquis del lugar o lugares donde se pretende estacionar.
e) Autorización por escrito del ocupante del inmueble a cuyo frente se propone instalar.

Artículo 3º. El carro tendrá como medidas máximas mts. 1.50 X 1.50 estará montado sobre una armazón metálica con rueda de goma y llanta de hierro o alambre, dispondrá de un sistema de enganche que posibilite su movilización.
Será construido de acero inoxidable, chapa, fibra de vidrio u otro material aprobado por el Departamento de Bromatología.
Su equipamiento será mínimo, debiendo disponer de la máquina elaboradora de crepes, una fuente de frío (heladera o freezer) bandejas y fuentes necesarias para la preparación y/o exposición del alimento.

Artículo 4º. No se permitirá la utilización de platos y vasos de vidrio, todo será de material descartable, incluso cubiertos si fuera necesario.

Artículo 5º. Se permitirá únicamente la venta de crepes suizos y bebidas refrescantes.

Artículo 6º. No está permitido la instalación de toldos, ni la colocación de mesas y sillas y será responsable por la limpieza de sus alrededores.

Artículo 7º. La materia prima debe provenir de empresas habilitadas, reunir en todo momento excelentes condiciones sanitarias y conservadas adecuadamente.

Artículo 8º. El personal que trabaja en el mismo debe usar saco y gorro blanco y tener un mínimo de hábitos higiénicos.

Artículo 9º. El carro tendrá un pequeño tanque elevado para el agua potable, un lavamanos y un tanque para las aguas residuales, similar al sistema utilizado por los traillers.

Rivera, 12 de marzo de 1997

RESOLUCION Nº 0723/97

Visto: El Proyecto de Reglamento para la venta de Crepes Suizos en la vía Pública, elaborado por la Dirección General de Salubridad e Higiene,

Considerando: Que es necesario regular este tipo de expendido de alimentos, tendiente a preservar las condiciones sanitarias;

Atento: A lo expuesto y al dictamen jurídico precedente;

El Intendente Municipal

RESUELVE:

1º.- Apruébase el Reglamento para la venta de Crepes Suizos en la vía pública, elaborado por la Dirección General de Salubridad e Higiene y que obra a fs. 7 y 8.

2º.- Comuníquese a las dependencias municipales, publíquese y cúmplase por la Dirección General de Salubridad e Higiene.

3º.- Devuelto que sea, regístrese por la "O y M" y archívese. Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, Intendente Municipal - CARLOS MIGORENA, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

13

Resolución.- Desaféctase del uso público el tramo de camino que divide los padrones rurales que se determinan de la 4ª Sección Judicial de San José.
(717*R)

San José, marzo 17 de 1997

Resolución Nº 1333/997

Visto: el Oficio Nº 1065/996 de la Intendencia Municipal adjunto al cual se remite Proyecto de Decreto tendiente a desafectar del uso público un tramo de camino de la Cuarta Sección Judicial;

Considerando: lo aconsejado por la Comisión de Legislación que tuvo a estudio el tema, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 21 votos en 21, aprobó el informe aludido y el Proyecto de Decreto en general y en particular sancionando el Decreto Nº 2755 el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Desafectar del uso público el tramo de camino que divide los padrones rurales Nros. 14.722, 14.723 y 1.491 y que es frentista a los padrones Nros. 725, 1.490 y 4.385 de la Cuarta Sección Judicial de San José.

Art. 2º.- Autorizar al Ejecutivo Departamental a enajenar los respectivos tramos a favor de los propietarios de los inmuebles linderos.

Art. 3º.- El trazado de los respectivos planos de mensura será de cargo de los adquirentes.

Art. 4º.- El precio de la enajenación será el que fijen las Oficinas Municipales competentes.

Art. 5º.- Comuníquese, etcétera.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, de San José, a los diecisiete días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y siete. **EGIDIO GADEA**, Presidente - **JULIO C. REBOLLO, Secretario General.**

San José, 20 de marzo de 1997

RESOLUCION Nº 0811/97

JULIO ALVAREZ LEMA E HILDA GARCIA MARTINEZ (Desafectación camino)

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a desafectar del uso público un tramo de camino de la Cuarta Sección Judicial.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1.333, de fecha 17 de marzo de 1997, sanciona el Decreto Nº 2.755, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.755 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1.333/97, de fecha 17 de marzo de 1997.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

14

Acordada 7.324.- Amplíase el plazo acordado en el artículo 3º de la Acordada 7.311, referente a la distribución de asuntos entre los Juzgados transformados.
(738*R)

Montevideo, a veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Milton H. Cairoli Martínez -Presidente-, don Jorge Angel Marabotto Lugaro, don Luis Alberto Torello Giordano, don Raúl Alonso De Marco, y don Juan M. Mariño Chiarlone, con asistencia de su Secretario Letrado doctor Ricardo C. Pérez Manrique.

DIJO:

Atento: que por Acordada Nº 7311 de 28 de noviembre de 1996 se resolvió la transformación de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil de 7º y 16º turnos y los Juzgados Letrados de Familia de 1º y 8º Turnos en Juzgados Letrados de Trabajo de 11º, 12º, 13º y 14º turnos respectivamente.

Que en el artículo 3º de la referida Acordada se estableció un régimen provisional de distribución de asuntos que se inicien a partir del 1º de enero y hasta el 31 de marzo de 1997, entre los juzgados transformados a través del régimen compuťarizado y aleatorio creado por el articulo 2º de la Acordada Nº 7104 del 14 de junio de 1991, quedando en suspenso durante dicho período para las demás sedes.

Que es conveniente ampliar el plazo originalmente acordado,

la Suprema Corte de Justicia

RESUELVE:

Ampliar el plazo previsto en el art. 3º de la Acordada 7311 de 28 de noviembre de 1996, hasta el día 16 de mayo de 1997.

Que se comunique, circule y publique. Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, Presidente de la Suprema Corte de Justicia - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. LUIS TORELLO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. JUAN MARIÑO CHIARLONE, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

15

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 246.185. KMP.
(651)

Marzo 14 de 1997

PRIMARIAS
Concedida 04/03/1997 246.185: KMP.
Denegada 05/02/1997 265.461: Mister Pizza.
Denegada 28/02/1997 202.285: Fu's.
Denegada 03/03/1997 245.381: KMP, 277.207: Pocahontas.
Denegada 05/03/1997 255.591: Emor.
Denegada 05/02/1997 281.657: Mister Pizza.
Denegada 03/03/1997 280.335: Fu's.

---o---

16

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 246.483. A.G. Spalding & Bros.
(652)

Marzo 18 de 1997

PRIMARIAS
Concedida 05/02/1997 246.483: A.G. Spalding & Bros., 261.096: Maraven, 270.002.
Concedida 06/02/1997 249.180: Parma, 263.302: New & Fresh, 265.860: Gammasil, 266.408: Superchef, 269.012: Chiron, 270.033: Bem Estar-Serenity, 271.961: Efalith, 271.963: Portofino, 273.790: Masterpolo, 274.054: Space Precinct, 274.122: Luxottica, 274.841: Sincerum.
Concedida 07/02/1997 258.915: Asourokinasa, 271.596: Don Q, 274.003: Mundo Tropical.
Concedida 12/02/1997 256.241: Perfecta Curitiba, 267.531: Meat Lover's, 275.593: Fluoride.
Concedida 13/02/1997 275.502: Colorama.
Conc. Parcial 06/02/1997 227.399: Assa.
Conc. Parcial 13/02/1997 275.306: Molinos.
Denegada 05/02/1997 260.284: Family Games.
Denegada 06/02/1997 254.729: Feminix, 265.878: Video Cable Comunicación, 266.562: Agrotarjeta. La tarjeta de sus, 266.563: Naftacard. La tarjeta de su au, 271.274: Omega.
Denegada 07/02/1997 252.556: Zaffari, 252.673: Adolfo, 256.992: Tracil, 261.620: Manon, 268.379: Radiophone.
Abandonada 07/02/1997 233.718: Elmho.

---o---

17

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 223.747. PRIMAVERA.
(695)

Febrero 20 de 1997

RENOVACIONES
Abandonada 19/02/1997 223.747: Primavera, 221.281: Multi-Cama, 224.382: Ayfe, 229.073: Mas, 230.392: Belair, 232.439: Derfil, 233.582: Muper, 245.999: Everflash, 246.472: Pizpireta, 250.247: C A Cantera Adrados, 252.628: Alvis, 257.067: Macar Ltda., 257.383: Fer-Co-Fer, 257.798: UCM, 259.347: Ricocrante, 261.407: Besitos, 262.562: El Pibe, 262.946: Créditos S.A., 263.522: Credicontado, 267.730: Las Barrancas J.G. E H., 270.712: Exito, 276.080: Control's, 276.081:, 278.353: Amano, 278.382: VCR, 278.425: Simplancha, 278.426: Simplancha, 281.018: Vivir.
Denegada 14/02/1997 268.032: Darak.
Denegada 05/02/1997 284.088: Botany.

---o---

18

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 281.749. CUEROFLEX.
(696)

Febrero 28 de 1997

RENOVACIONES
Concedida 28/02/1997 281.749: Cueroflex, 283.182: Hereford, 284.505: Suavel, 284.972: Reducin, 284.973: Denkavit, 284.974: Tanga, 284.975: Resolut, 284.976: Endulcina Szabo, 284.977: Dakotas, 284.978: Bosfor, 284.979: Chopito, 284.980: Finesse, 284.981: Fregacito, 284.982: Adam, 284.990: Cooper-Trin, 285.009: Perfect Circle, 285.010: Amanda, 285.011: Atma-Flex, 285.012: Creaciones Ramagli, 285.013: Firestone, 285.014: Firestone, 285.015: Danubio, 285.016: Saletin, 285.019: Tribilín, 285.020: J. G. Hook, 285.021: Colección Recortables mi Patri, 285.027: Era, 285.028: Eravac, 285.032: Anritsu, 285.036: Autogiro.

---o---

19

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 276.884. MARANTZ.
(697)

Marzo 3 de 1997

RENOVACIONES
Concedida 03/03/1997 276.884: Marantz, 285.052: CTI Compañía Técnico Industria, 285.060: Beliam, 285.061: Hytrin, 285.062: Ibudros, 285.063: Far West, 285.065: Inca, 285.066: Monza, 285.073: Milky, 285.095: Leguisamo, 285.100: Certina, 285.101: Cat, 285.105: Biodiabes, 285.109: Duonal, 285.110: Cynarex Ocefa, 285.111: Citrobam, 285.112: Lavasol, 285.129: Bionatur, 285.138: Lider, 285.141: Doxivenil, 285.142: Doxiproct, 285.153: Dettol, 285.164: Ultralan, 285.175: Mirinda, 285.176: Old Colony, 285.191: Ethilon, 285.192: Hypnomidate.

---o---

20

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 283.562. ORO DEL RHIN.
(698)

Marzo 4 de 1997

RENOVACIONES
Concedida 04/03/1997 283.562: Oro del Rhin, 283.564: Stella D'Oro, 283.943: La Tablada, 285.193: Atralease C.R., 285.194: Sustacal, 285.195: Tri-Vi-Fluor, 285.196: Megace, 285.197: Tri-Vi-Sol, 285.198: Hiconcil, 285.208: Cuticin, 285.209: Doncella, 285.210: Cisne, 285.211: Cisne, 285.218: Saratoga, 285.219: Asmaterol, 285.220: Lite, 285.221: Meister Brau, 285.226: Parati, 285.235: Tetra Pak, 285.236: R Ryder, 285.237: Florone, 285.238: Lincocin Forte, 285.239: Aracytin, 285.240: Flicker, 285.241: Ammen, 285.243: Ammen, 285.244: Questran, 285.250: Brut Imperial, 285.262: Mainstay, 285.263: Suprecur, 285.264: Munobal, 285.265: Trespaphan, 285.266: Flavomycin Hoechst, 285.267: Timberland, 285.268, 285.269: Minipres, 285.270: Sumithion, 285.272: Zerice, 285.273: Unirex, 285.274: Faxam.

---o---

21

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 257.461. TRANSPORTE DE CAUDALES JUNCADE.
(699)

Marzo 5 de 1997

RENOVACIONES
Concedida 05/03/1997 257.461: Transporte de Caudales Juncade, 257.462: Prosegur, 285.201, 285.295: Wienie-Pak, 285.298: Sudamtex de Uruguay Sociedad A, 285.309: Benestermycin, 285.310: Bioform, 285.311: Cetavlon, 285.312: Actellic, 285.314: Cetofil 400, 285.316: Merle, 285.317: Saint-Ferrat, 285.347: Zotos, 285.364: Beiramar, 285.365: Aragonesa, 285.366: Sonrisas, 285.367: Picoteo, 285.368: Trigalito, 285.369: Criollita, 285.375, 285.376: Hyamine, 285.377: Surgihesive, 285.378: Green Water, 285.427: Orient, 285.428: Nalco, 285.429: Dun & Bradstreet, 285.430: Veredicto, 285.431: Verdict, 285.432: Round Up, 285.453: Benzetacil, 285.454: Etalgin, 285.458: Peinadocil Konzil, 285.459: Balsamo Konzil, 285.460: Banamine, 285.461: Sisomina, 285.463: Productos S/B Berna.
Conc. Parcial 05/03/1997: 251.839: Clarin.

---o---

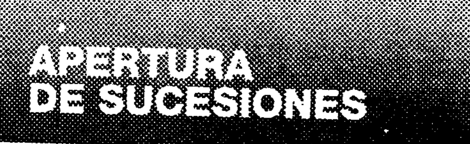
22

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 234.011. BENDIX.
(700)

Marzo 6 de 1997

RENOVACIONES
Concedida 06/03/1997 234.011: Bendix, 285.370: Lotus, 285.371: Bulle, 285.462: Zack, 285.464: Ismo, 285.465: Decadron-A.L., 285.466: Bally, 285.467: Maggi, 285.470: Frigidaire, 285.475: Chypron, 285.482: Gazela, 285.491: Borg & Beck, 285.492: Borg Warner, 285.493: Surmax, 285.494: Cruz Blanca, 285.511: Puma, 285.512: El Tigre de Sayago, 285.513: Puesta a Punto, 285.522: Astringosol, 285.524: Perrin, 285.540: Ayax, 285.541: Ferrero, 285.542: Mon Cheri, 285.543: Duplo, 285.544: Ayax, 285.550: E.O., 285.558: Alsusa, 285.559: Alsusa, 285.574: Solvirex, 285.575: Moscafin, 285.576: Bellergal.

AVISOS PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MERCEDES ISABEL NARIO MENDIVE y JUAN RICARDO NAPOL ARZUAGA, (Ficha S/125/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16101 Mar 19- v Abr 08

ARTURO MARTIN RUIZ NACIMIENTO, (Ficha: S/138/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16273 Mar 19- v Abr 08

MARIA AMALIA LESINO RUVERTONI, (Ficha: S/15/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16399 Mar 20- v Abr 09

BLANCA NELIDA FACAL DOS SANTOS, (Ficha: S-480/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16868 Mar 31- v Abr 11

JOSE LUIS CAO, (Ficha: S/107/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16913 Abr 01- v Abr 14

JOSE GRIGONIS o GREGONIS DEGUTYS, de JOSE GREGONIS o GRIGONIS GUSTAVAKI y de CASIMIRA GATAVECKAS CIURKINAS o CUIRKINAS, (Ficha: S/117/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17172 Abr 01- v Abr 14

ANGEL FELIPE LOZANO LEMA, (Ficha: S/149/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17216 Abr 02- v Abr 15

SEGUNDO TURNO

DELIA CECILIA LUCIANI AGRESTA, (Ficha: S/646/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16326 Mar 20- v Abr 09

HECTOR JOSE GABENARA o HECTOR JOSE GABENARA BOERO, (Ficha: S/76/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16468 Mar 20- v Abr 09

MARIA RENEE CALANDRIA ROSSI, (Ficha: S/14/97).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16604 Mar 21- v Abr 10

ISABEL GILES, (Ficha: S/655/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16728 Mar 31- v Abr 11

CELSA ADA BUSTILLO GIMENEZ, (Ficha: S/93/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16730 Mar 31- v Abr 11

MARIA CASAS ABAD, (Ficha: S/653/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16811 Mar 31- v Abr 11

CIPRIANO AMOR VEIRAS, (Ficha: S/65[illegible]/96).
Montevideo, 13 de febrero de 199[illegible]
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17205 Abr 02- v Abr 15

JOSE GALLEGO COELO O COELLO O CUELLO, (Ficha: S/119/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17512 Abr 02- v Abr 15

MELISSA SMITH HOLABIRD o MELISSA HOLABIRD SMITH POMEROY, (Ficha: S/143/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17669 Abr 04- v Abr 17

RAMON TEJERA MAGGI, (Ficha: S/144/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17688 Abr 04- v Abr 17

ESTERA O ESTHER SZYDLO O SYDLO MAJRAN, (Ficha S/515/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17839 Abr 07- v Abr 18

TERCER TURNO

JUAN CARLOS FACELLI SEGARRA, (Ficha 859/89).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16334 Mar 20- v Abr 09

FEDERICO ENRIQUE KNOBLOCH KERSCHL, (Ficha 115/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16453 Mar 20- v Abr 09

DOMINGO GUZMAN RAMOS FERRARI,

(Ficha 75/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16771 Mar 31- v Abr 11

LUCILA VENCE DE MARTINEZ Y RAMON MARTINEZ, (Ficha 561/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17617 Abr 04- v Abr 17

DIEGO GIMENEZ AGUILAR, (Ficha 672/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17637 Abr 04- v Abr 17

CUARTO TURNO

PEINADO SILVEIRA MIRTA MARIA, (Ficha A/101/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16261 Mar 19- v Abr 08

RAMONA DIAZ o RAMONA DIAZ HERNANDEZ, (Ficha A/2/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16429 Mar 20- v Abr 09

MARIA LEONOR ARBIZA AGUIRRE de ARROSA, (Ficha 581/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16546 Mar 21- v Abr 10

JUANA ANIBAL RODRIGUEZ MEDEROS, (Ficha A/532/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16772 Mar 31- v Abr 11

PAULA NARCIZA GUTIERREZ GONZALEZ, (Ficha 138/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16807 Mar 31- v Abr 11

ARAGNOUET BRATSCHI o BRASTCHI MARTA o MARTHA VIOLETA, (Ficha A/120/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17121 Abr 01- v Abr 14

CISNEROS, LORENZO JUVENAL O LORENZO JOVENAL, (Ficha A/610/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17266 Abr 02- v Abr 15

PEREYRA RODRIGUEZ, FRANCISCO ALBERTO, (Ficha A/619/96).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17527 Abr 03- v Abr 16

GUTIERREZ, BLANCA MARGARITA, (Ficha A/5/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17834 Abr 07- v Abr 18

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO NOCETTI LARROSA, (Ficha 646/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16473 Mar 20- v Abr 09

MARIA ANTONIA BARCELO GAMLA, (Ficha 17/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16808 Mar 31- v Abr 11

MARIO EMILIO SOSA ARAUJO, (F.142/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17444 Abr 02- v Abr 15

JULIO CESAR ANTONIO CASSANI RATTI, (F. 602/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17511 Abr 02- v Abr 15

CONRADO FERRARO CAVIGLIA, (Ficha 128/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17591 Abr 03- v Abr 16

SEXTO TURNO

GREGORIO CELESTINO GONZALEZ, (Ficha 138/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16329 Mar 20- v Abr 09

MARIA ELENA LARRAÑAGA LOPEZ, (Ficha 92/96).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16539 Mar 21- v Abr 10

CORINA AMBIELA RUSPEIRO, (Ficha 122/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16672 Mar 21- v Abr 10

JORGE MANUEL FERREIRO RODRIGUEZ, (Ficha E 384/86).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16687 Mar 21- v Abr 10

ANA ZILLI GAZZANO, (Ficha 146/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16864 Mar 31- v Abr 11

ENRIQUE LERETE PERDOMO y FLAVIA LUZARDO HERNANDEZ, (Ficha 141/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 800,00 10/pub 16920 Abr 01- v Abr 14

MARIO JUSTINO RODRIGUEZ FERRER, (Ficha 131/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17207 Abr 02- v Abr 15

JORGE MAJSTRUK GARCIA, (Ficha 143/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17507 Abr 02- v Abr 15

JULIO ALBERTO MARIONE BOGLIOLO, (Ficha 157/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17509 Abr 02- v Abr 15

RAUL OSCAR GONZALEZ ZUBIRI, (Ficha 147/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17549 Abr 03- v Abr 16

BAUTISTA PURICELLI ASPESSI y ROSA JOSEFA FRATINI o FRATTINI SANTAAGUSTINA o SANTOAGUSTINO, (Ficha 332/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17731 Abr 07- v Abr 18

PAULA ANTONIA VEIGA PERDOMO y JACINTO FAJARDO PORTILLO, (Ficha 658/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17732 Abr 07- v Abr 18

ABONDO ELIECER ACOSTA HERNANDEZ, (Ficha 144/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17758 Abr 07- v Abr 18

SEPTIMO TURNO

VITTORIA ROSA VANZO VANZO, (Ficha s/581/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15849 Mar 19- v Abr 08

JOSE MIGUELEZ MIGUELEZ, (Ficha S/134/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16698 Mar 21- v Abr 10

CARMEN DELMIRA LOPEZ REGUERO, (Ficha S/147/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16865 Mar 31- v Abr 11

LUCIA VERONICA CABRERA SASTRE de ABI RACHED, (Ficha S/129/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16917 Abr 01- v Abr 14

ALMIRENES CARA Y MIGUEL FRANCISCO GARCIA DIAZ, (Ficha S/158/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16926 Abr 01- v Abr 14

CARMEN MILAGROS de FRUTOS Y UMBERTO O HUMBERTO PONCE ALVAREZ, (Ficha S/600/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17213 Abr 02- v Abr 15

JUANA MARIA MUAPE UGARTEMENDIA, (Ficha S/111/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17441 Abr 02- v Abr 15

MARIO MANUEL ESTIGARRIBIA CENTURION, (Ficha S/133/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17505 Abr 02- v Abr 15

ANA MARIA CANCELA ABASCAL, (Ficha S/407/96).

Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17615 Abr 04- v Abr 17

OCTAVO TURNO

RAMON MATO LEMA, (Ficha S/560/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmedia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16457 Mar 20- v Abr 09

CONSUELO RIVEIRO LOPEZ, (Ficha S/530/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17211 Abr 02- v Abr 15

MARIA ANGELICA CABALLERO CURBELO, (Ficha S/147/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17611 Abr 04- v Abr 17

NOVENO TURNO

JULIETA BALETTI BIANCHI, (Ficha S/116/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16256 Mar 19- v Abr 08

RODOLFO GELOS MAISTERRA, (Ficha S/638/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16327 Mar 20- v Abr 09

TEODORO ROJO DIEGUEZ Y ANITA DOMINGUEZ DE ROJO, (Ficha S/131/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16547 Mar 21- v Abr 10

ELSA NIBIA ANTUNEZ MACIEL, (Ficha S/630/96).
Montevideo, 18 de diciembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16575 Mar 21- v Abr 10

PASCUAL FRANCISCO PANTANO ZUNGRI o ZUNGARE, (Ficha S/230/96).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16729 Mar 31- v Abr 11

PILAR GARCIA VITORIQUE O VICTORIQUE, (Ficha S/119/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17285 Abr 02- v Abr 15

SARA GONZALEZ SIMON, (Ficha S/136/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17590 Abr 03- v Abr 16

EOROSMAN EUSEBIO PINO ACOSTA, (Ficha S/147/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17613 Abr 04- v Abr 17

LOLA ELSA NELIDA SALA TELLERIA, (Ficha S/138/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17642 Abr 04- v Abr 17

LILIA BLANCA SUSENA PREFUMO, (Ficha S/117/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17736 Abr 07- v Abr 18

HERMINIA CUVERZOLA VERDI, (Ficha S/139/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17848 Abr 07- v Abr 18

DECIMO TURNO

NUÑEZ DELIOTTI, EDUARDO WALDEMIR, (Ficha F/645/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15722 Mar 20- v Abr 09

CESAR WALTER GUTIERREZ, (Ficha 595/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16098 Mar 19- v Abr 08

ALFREDO CITARELLA MANCHINI O MANGINO, (Ficha 553/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16276 Mar 19- v Abr 08

CARLOS COSTA CAGNANI, (Ficha F 664/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16337 Mar 20- v Abr 09

MARIA ESTHER FERREIRA PEREZ, (Ficha F/86/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16411 Mar 20- v Abr 09

GREGORIO LUCIANO RUIZ, (Ficha 471/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16428 Mar 20- v Abr 09

WALTER ALBERTO REBOLLO GOMEZ, (Ficha F 646/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16554 Mar 21- v Abr 10

LAURA RODRIGUEZ JUANICO, (Ficha 610/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Leon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16671 Mar 21- v Abr 10

JOSE VICENTE ELIZONDO o ELISONDO y LILIA TRIPODI PULONE, (Ficha 7/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16699 Mar 21- v Abr 10

LUIS CINGERLI MARUSICH, (Ficha 87/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17265 Abr 02- v Abr 15

NOURIELA RUBENZADEH SIMKAZADEH, (Ficha 125/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17437 Abr 07- v Abr 18

ILDA CONDE BARANGUA, (Ficha 144/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17586 Abr 03- v Abr 16

DELIA VIGLIONE D'ELISEO, (Ficha 130/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17760 Abr 07- v Abr 18

JUAN RAMON MORENO GUTIERREZ, (Ficha 176/96).
Edictos auxiliados de pobreza.
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71113 Abr 04- v Abr 17

DECIMOPRIMER TURNO

ADOLFO ALBITE GONZALEZ, (Ficha 26/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16259 Mar 19- v Abr 08

FONSECA ALVARO RAMONA o RAMONITA, (Ficha A Nº 106, Año 1997).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16280 Mar 19- v Abr 08

TERESA JOSEFA TABOAS RODRIGUEZ, (Ficha A/621/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16475 Mar 20- v Abr 09

SANTIAGO ERGUIZ BARROTTI, (Ficha A/557/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16669 Mar 21- v Abr 10

JORGE UNILDO HARETCHE MOLINARI, (Ficha A/103/1997).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16670 Mar 21- v Abr 10

OSVALDO BRITES, (Ficha 117/97/A).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16784 Mar 31- v Abr 11

ALBA MIGLIONICO ODDO, (Ficha 259/96/A).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17267 Abr 02- v Abr 15

CARRIQUIRY MUJICA EMA ESTHER, (Ficha A/669/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17339 Abr 02- v Abr 15

DESEVO SANTO, ERCILIA, (Ficha A/49/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17435 Abr 02- v Abr 15

MARIA SALOME TEJERIA SANTANA, (Ficha A/123/97).

Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17686 Abr 04- v Abr 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELISA LACORDELLE STORACE, (Ficha F/129/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16925 Abr 01- v Abr 14

LONGINA BALDOMERA BUELA MARTINEZ, (Ficha 582/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17214 Abr 02- v Abr 15

HEBERT HUGO DIAZ REVELLO, (Ficha A/23/97).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17287 Abr 02- v Abr 15

SANTIAGO VILAR VILAR, (Ficha F/132/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17335 Abr 02- v Abr 15

ENRIQUE SARAVIA JAIME, (Ficha A/671/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17513 Abr 02- v Abr 15

RUBISTEN O RUBINSTEIN MOREIRA GONZALEZ, (Ficha A/79/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17528 Abr 03- v Abr 16

GLADYS ESTHER CASTRO NAN, (Ficha A/649/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17730 Abr 07- v Abr 18

DECIMOTERCER TURNO

INES LINA Y OFELIA SOSA DE LOS ANGELES, (Ficha 139/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16433 Mar 20- v Abr 09

JUANA IZZO PARENTE, (Ficha 130/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16809 Mar 31- v Abr 11

ALBERTO LABRIOLA Y ELISA ALVAREZ DE LABRIOLA, (Ficha 677/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16980 Abr 01- v Abr 14

ALFREDO JUAN CORDERO DIAZ, (Ficha 48/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17209 Abr 02- v Abr 15

LUIS ALBERTO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha 116/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17610 Abr 04- v Abr 17

OMAR EUGENIO SORRIBAS RODRIGUEZ, (Ficha 28/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17622 Abr 04- v Abr 17

VICENTE RODOLFO REY LAGROTERIA o LAGLOTERIA, (Ficha 134/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17667 Abr 04- v Abr 17

DECIMOCUARTO TURNO

JULIA CAPILLA PEREZ DE COMAS, (Ficha S/143/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16574 Mar 21- v Abr 10

EMILIA TABOADA IGARZABAL, (Ficha S/434/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16909 Abr 01- v Abr 14

ALFONSO BAUMANN GRATVOHL o GRATWOHL, (Ficha S/632/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17116 Abr 01- v Abr 14

JADWIGA PASENKIEWICZ SZORNEL, (Ficha S/127/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17208 Abr 02- v Abr 15

ATHANASIO DAGLIS Y SOFIA CARAGIANNAKIS CARAGIANNAKIS o SOFIA CARAGIANNAKIS o SOFIA CARAGIANNAKIS BOGAYI, (Ficha S/172/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17212 Abr 02- v Abr 15

DORA RENE DIAZ ALFONSIN, (Ficha S/25/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17286 Abr 02- v Abr 15

RAMON EDUARDO BENITEZ PEÑALOZA, (Ficha S/146/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17612 Abr 04- v Abr 17

ANGELICA YOLANDA SIMO DELOR, (Ficha S/553/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17616 Abr 04- v Abr 17

ALFREDO DE SANCTIS GIUZIO o GIUZZIO, (Ficha S/625/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17687 Abr 04- v Abr 17

JORGE IVAN FOLGAR MEDEROS, (Ficha S/158/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17734 Abr 07- v Abr 18

DECIMOQUINTO TURNO

SERVANDO DUARTE BARCA, (Ficha A 76/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16102 Mar 19- v Abr 08

ALBERTO RESKE MARCHEL y ROSA o ROZSIKA BIRNSTILL, (Ficha A/676/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16103 Mar 19- v Abr 08

CARLOS MARINO o MARIA SOSA, (Ficha A 116/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16260 Mar 19- v Abr 08

EUFROMIA LOPEZ DE VERA, (Ficha A/670/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16432 Mar 20- v Abr 09

MARIA ERCILIA GALUSSO DAMELLI Y DOMINGO ENRIQUE FIRPO IZETTA, (Ficha A/672/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16867 Mar 31- v Abr 11

LAURITA IRIS CROSA DORADO, (Ficha A 642/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16910 Abr 01- v Abr 14

ALBERTO MASLLORENS FONTANA, (Ficha A 5/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17165 Abr 01- v Abr 14

OLGA GLADYS CASTRO ALZARELLO, (Ficha A 122/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17215 Abr 02- v Abr 15

MARTA MEROLA SOÑORA, (Ficha A 95/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17217 Abr 02- v Abr 15

JOSE TEODORO GERPE MOURO, (Ficha A 136/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17456 Abr 02- v Abr 15

HORACIO COSTA VIERA Y MARIA PILAR NUÑEZ SOTO, (Ficha A 145/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17458 Abr 02- v Abr 15

ROBERTO VICENTE TORENA CAPOTE, (Ficha A 91/97).

Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17668 Abr 04- v Abr 17

EBER WALTER POMBO GONZALEZ, (Ficha A/129/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17835 Abr 07- v Abr 18

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO NELSON ZANELLATO RUCCI, (Ficha A 126/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio,.Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16262 Mar 19- v Abr 08

LONGINO DA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha A 497/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16331 Mar 20- v Abr 09

ROBERTO ELOY ROSSELLI o ROSELLI FERREIRA, (Ficha A 619/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16474 Mar 20- v Abr 09

JUAN MARIA ROCCA BUSTOS, (Ficha A 130/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16810 Mar 31- v Abr 11

ROSA OSWALDA RIVAS CARRO, (Ficha A 109/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16914 Abr 01- v Abr 14

CONSTANTINO PASTORIZA FACAL, (Ficha A/131/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17436 Abr 02- v Abr 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUILLERMO GASPERI CANTONI, (Ficha A/589/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16275 Mar 19- v Abr 08

TELMO ARIEL SPINELLI o SPINELLI SCAGNI, (Ficha A/79/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16339 Mar 20- v Abr 09

NERIA ORFILIA GABITO GUERRA, (Ficha 116/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16415 Mar 20- v Abr 09

LENINA MARTINEZ CASTRO, (Ficha A/101/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16544 Mar 21- v Abr 10

MARIO BERNARDO CORBO URRETA, (Ficha 64/97/A).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16556 Mar 21- v Abr 10

JAIME DIRIER ORTEGA NIEVES, (Ficha 110/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16726 Mar 31- v Abr 11

FERNANDO BARTOLOME CAMPOS ROS, (Ficha 111/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16818 Mar 31- v Abr 11

MARIO CESAR ROMERO MARTINEZ, (Ficha 100/97/A).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16908 Abr 01- v Abr 14

SAUL JUAN o SAUL JUAN VIRGINIO MEZZERA MORASCA, (Ficha A/35/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16928 Abr 01- v Abr 14

LYDIA o LIDIA AMELIA ALVAREZ o ALVAREZ RIVERA, (Ficha A/12/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17109 Abr 01- v Abr 14

JUAN DOMINGO SILVA LALINDE, (Ficha A/656/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17174 Abr 01- v Abr 14

CARLO O CARLOS MANUEL TATE MOREIRA, (Ficha A/1/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17289 Abr 02- v Abr 15

GUILLERMO AMERICO NEGRI CECILIA, (Ficha A/630/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17438 Abr 02- v Abr 15

MARIA MAGDALENA GONZALEZ FERREIRA, (Ficha 585/96/A).
Montevideo, 13 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17443 Abr 02- v Abr 15

WASHINGTON GORDIOLA DOMINGUEZ, (Ficha 122/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17460 Abr 02- v Abr 15

ENCARNACION GOMEZ de INVERNON, (Ficha A/655/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17501 Abr 02- v Abr 15

PEDRO DE LEON o de LEON LACUESTA, (Ficha 113/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17689 Abr 04- v Abr 17

ANTONIO MATEO PETILLO SEIMUR, (Ficha A/125/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17690 Abr 04- v Abr 17

JUAN MANUEL PARADELO FORLI, (Ficha 123/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17733 Abr 07- v Abr 18

DECIMOCTAVO TURNO

WALTER RIBEL KAMBORIROFF DIAZ y ELDA LOPEZ GOPAR, (Ficha A/665/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15792 Mar 31- v Abr 11

HUGO PEÑA, (Ficha A/376/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16333 Mar 20- v Abr 09

CARLA GABRIELA ALTIERI BERMUDEZ, (Ficha A/693/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16455 Mar 20- v Abr 09

ROBERTO MIGUEL MOJOLI ROLON, (Ficha A/99/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16456 Mar 20- v Abr 09

HENRY HUGO MAYE DI CANDIA, (Ficha A/68/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16471 Mar 20- v Abr 09

OLGA INES ALBARENGA MACHIN, (Ficha A/110/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16540 Mar 21- v Abr 10

WASHINGTON BELTRAN AMARAL, (Ficha 576/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16566 Mar 21- v Abr 10

RUFINO ARIETA o RUFINO de ARIETA ARAUNABEÑA o RUFINO de ARIETA LARREA, (Ficha A/1/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16667 Mar 21- v Abr 10

MARITZA BOTELLA ORIOL, (Ficha A/31/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16688 Mar 21- v Abr 10

LORENZO ALVAREZ PIRRI, (Ficha A/32/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16801 Mar 31- v Abr 11

AJELINA SEBASTIANA LUZARDO MARTINEZ, (Ficha A/117/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16911 Abr 01- v Abr 14

PEDRO GERMAN RODAO SOSA y FRANCISCA CASTRO DIAZ, (Ficha A/676/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16915 Abr 01- v Abr 14

ISIDORO MANUEL VALASSI VARELA, (Ficha A/24/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17459 Abr 02- v Abr 15

RAUL MARTINEZ DOMINGUEZ, (Ficha A/82/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17531 Abr 03- v Abr 16

PEDRO HERNANDEZ YANES, (Ficha A/205/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17735 Abr 07- v Abr 18

MIGUEL CAMMAROTA FORME o FERME, (Ficha A/439/96).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70990 Mar 31- v Abr 11

DECIMONOVENO TURNO

MANUEL LAMAS FRAGA y ROSA SOLIMANO COGORNO, (Ficha A/101/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16263 Mar 19- v Abr 08

ALBA TERESA AMURIO RODRIGUEZ, (Ficha A/595/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16430 Mar 20- v Abr 09

ADELICIA ORIALES HERNANDEZ, (Ficha A/102/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16691 Mar 21- v Abr 10

EMILIO HUGO SODANO ETCHANDE, (Ficha A/5/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16700 Mar 21- v Abr 10

HUGO GONZALEZ, (Ficha A/597/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17457 Abr 02- v Abr 15

EVA MACKEVICIUS TAPARAUSKAS, (Ficha A/537/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17606 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMO TURNO

NATALIO BRENNA CHIANCONE, (Ficha A/621/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16274 Mar 19- v Abr 08

ELVIO O ELBIO LILO GIMENEZ, (Ficha A/628/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16279 Mar 19- v Abr 08

ROMEO ANTONIO OTTIERI FARINA, (Ficha A/111/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16785 Mar 31- v Abr 11

TATIANA EGORENKOV EGORENKOVA, (Ficha A/173/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17670 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

PAUL ALI COLINA CAWEN O COLINA CAGUEN, (Ficha S/147/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16278 Mar 19- v Abr 08

LEONARDO HALPERN HIRSCHTRITT, (Ficha S/99/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16282 Mar 19- v Abr 08

OCLAHOMA ACOSTA DORREGO, (Ficha S/77/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16869 Mar 31- v Abr 11

ROSA EMILIA RUBIO HERRERO, (Ficha S/121/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16927 Abr 01- v Abr 14

ANICETO VARELA TESTA, (Ficha S/98/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17210 Abr 02- v Abr 15

MARIA ELIDA DAVINO BELTRUES O BERCHESI, (Ficha S 566/96).
Montevideo, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17218 Abr 02- v Abr 15

FEDERICO ALEJANDRO SLINGER DEL BENE, (Ficha S/141/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17772 Abr 07- v Abr 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE o GEORGES STRONENKO o STROUCENKO CHECHKO, (Ficha S/197/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16099 Mar 31- v Abr 11

MIGUEL ANGEL ALONSO FERNANDEZ, (Ficha S/687/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16257 Mar 19- v Abr 08

MARIA IRMA PULITANO RIVERO, (Ficha S/562/96).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16281 Mar 19- v Abr 08

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PELUFFO, (Ficha S/607/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16542 Mar 21- v Abr 10

REBECA ULPIANA CUYAS HORNE o CUYAS de RUIZ HORNE, (Ficha S/10/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16543 Mar 21- v Abr 10

JOSE SANTAVEC CARNI, (Ficha S/7/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17502 Abr 02- v Abr 15

TOMAS SANTOS FIANZA CLAVIJO, (Ficha S/80/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17589 Abr 03- v Abr 16

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO ANTONIO CURCHO TRIFFERO, (Ficha S/489/96).
Montevideo, 13 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16100 Mar 19- v Abr 08

MARIO CARDOZO y JOSEFA BENIGNA PUJOL MARQUEZ DE CARDOZO, (Ficha S/118/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16183 Mar 19- v Abr 08

MARGARITA NARS CARRASCO Y DELIA RAFAELA TERESA CRESCI NARS, (Ficha S/698/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16725 Mar 31- v Abr 11

ULISES BEISSO QUIJANO, (Ficha S/15/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16814 Mar 31- v Abr 11

JUAN CARLOS MAS MARTINELLI, (Ficha S/589/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17111 Abr 01- v Abr 14

NICOLAS SARRUCOS LLUMI O YUMI, (Ficha S/5/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17440 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANTONIO MARIA UBILLA MINARRIETA, (Ficha S/109/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16340 Mar 20- v Abr 09

RUBEN CRUCES GARCIA, (Ficha S/126/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16862 Mar 31- v Abr 11

CELICA ERLINDA SANGUINETTI, (Ficha S/488/93).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17609 Abr 04- v Abr 17

ESTANISLAO SADAUSKAS MACKEVICIUS, (Ficha S/137/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17614 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

CELINA BELTRAMO SAIZAR de VIVO, (Ficha S/613/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16815 Mar 31- v Abr 11

MABEL LAMADRID FRITTEN y RICARDO SANTIAGO MAURELLI SILVA, (Ficha D/627/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 800,00 10/pub 16918 Abr 01- v Abr 14

MARIA JOSEFINA MATO CAMAÑO, (Ficha S/645/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17164 Abr 01- v Abr 14

WASHINGTON POLITO ALVAREZ, (Ficha S/652/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17204 Abr 02- v Abr 15

LUIS ITALO FRACHELLE CLERICI, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17506 Abr 02- v Abr 15

ROBERTO MARIO ESPADA, (Ficha S/153/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17510 Abr 02- v Abr 15

FREDDY MOREIRA ECHEVERRIA, (Ficha S/112/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17526 Abr 03- v Abr 16

MARIA AMELIA PEREZ RASTELLI o RESTELLI, (Ficha S/49/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17756 Abr 07- v Abr 18

JULIO HUMBERTO LEZAMA ODICINI, (Ficha S/164/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17757 Abr 07- v Abr 18

ERNESTO NELSON DUSIO MARTINEZ, (Ficha S/141/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17759 Abr 07- v Abr 18

GLORIA ELENA CHRISTOPHERSEN RAMOS, (Ficha S/5/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17809 Abr 07- v Abr 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ANGELICA MATO PATIÑO y JOSE MARIA MATO PATIÑO, (Ficha S/121/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16335 Mar 20- v Abr 09

JULIO DOMINGUEZ CALVO, (Ficha S/435/96).
Montevideo, 4 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16338 Mar 20- v Abr 09

EVANGELINA o ANGELINA MENDEZ DE DIAZ, (Ficha S/656/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16816 Mar 31- v Abr 11

AMELIA LOPEZ FERNANDEZ y CARLOS RICCI LOPEZ, (Ficha S/554/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16819 Mar 31- v Abr 11

CAROLYN MARIA MONTEAGUDO THORNTON, (Ficha S/163/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17504 Abr 02- v Abr 15

BEETHOVEN SCHROTT O SCHROOTT, (Ficha S/453/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17514 Abr 02- v Abr 15

CARLOS ULISES FRIPP GONNET, (Ficha S/513/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17605 Abr 04- v Abr 17

MATILDE ZSEBEDITS JANKOVICS, (Ficha S/128/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17771 Abr 07- v Abr 18

DORINDA VILA MARTINEZ, (Ficha S/115/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17786 Abr 07- v Abr 18

MARIA JULIA FERNANDEZ BELO, (Ficha S/4/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17836 Abr 07- v Abr 18

SALVADOR LIMA Y MARIA ELIDA RODRIGUEZ FIERRO, (Ficha 565/96/S).
Se deja constancia que el presente edicto goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71081 Abr 03- v Abr 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CELIA GARCIA CARTELLE y EDUARDO RODRIGUEZ BALSA, (Ficha S/638/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16258 Mar 19- v Abr 08

BAGNASCO GRIGNOLO OMAR ASDRUBAL, (Ficha S/672/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16277 Mar 19- v Abr 08

SALOME DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, (Ficha S/111/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16336 Mar 20- v Abr 09

JOSE LUIS FERRARA VARELA, (Ficha 132/97/S).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16545 Mar 21- v Abr 10

PEREGRINO FELIPE ESTECHE SENCION, (Ficha S/663/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16689 Mar 21- v Abr 10

MARIA CECILIA PRECEDO, (Ficha 70/97/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16690 Mar 21- v Abr 10

ALVERTO LEVY, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17284 Abr 02- v Abr 15

JULIO CECILIO ALARCON JANES O LLANES, (Ficha S/136/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17439 Abr 02- v Abr 15

FRANCISCA SALE ROLLER O ROLLER DE MORONI, (Ficha S/147/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17548 Abr 03- v Abr 16

JUAN CARLOS PARADA LUCAS Y LICIA FERNANDEZ BERMUDEZ, (Ficha S/676/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17808 Abr 07- v Abr 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

ERCILIA GLADYS MARTINEZ GRAZIUSO, (Ficha S/31/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16328 Mar 20- v Abr 09

MARIA BECCHINO AVRAMO de FERNANDEZ, (Ficha S/296/91).
Montevideo, 16 de agosto de 1991.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16541 Mar 21- v Abr 10

SARA ACEVEDO SPINELLI, (Ficha S/129/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16727 Mar 31- v Abr 11

ELMA MABEL MARCHISIO LLADO, (Ficha S/151/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16812 Mar 31- v Abr 11

NESTOR GASTON BALADAO RONCA, (Ficha S/108/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16817 Mar 31- v Abr 11

OMAR CARZUL CAMACHO, (Ficha S/46/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16863 Mar 31- v Abr 11

ANGEL RODRIGO CASTRO, (Ficha S/647/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16870 Mar 31- v Abr 11

DELFINA HARRIET LABORDA, (Ficha S/138/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16916 Abr 01- v Abr 14

HILDA MARIA BERNASCONI GARBARINO DE BELLINO o DE BELINO e HILDA NOEMI BELINO o BELLINO BERNASCONI, (Ficha S/26/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17122 Abr 01- v Abr 14

MARIA DEL CARMEN SOSA VILLAZAN Y RUBEN MARIO CASALAS GORSKI, (Ficha S/100/97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17206 Abr 02- v Abr 15

ANTONIO ANGEL MARTINEZ VAZQUEZ, (Ficha S/99/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17442 Abr 02- v Abr 15

AMANDA ANGELONI CAMERA Y GABRIEL MARIA OROÑO DELGADO, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17461 Abr 02- v Abr 15

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE HUMBERTO FIRPO UGARTEMENDIA, (Ficha S/655/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16813 Mar 31- v Abr 11

IRIS ROSA TARRIO, (Ficha S/682/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17110 Abr 01- v Abr 14

CATALINA OLIVERA Y JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/591/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17508 Abr 02- v Abr 15

BERNARDO NORIA, (Ficha S/306/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17831 Abr 07- v Abr 18

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA ELENA CALO GOITIÑO o GOYTIÑO, (Ficha S/498/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16431 Mar 20- v Abr 09

HONORIO ALBERTO MONTIEL ISLAS, (Ficha S/619/96).
Montevideo, 12 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17503 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE DECIMO TURNO

CARLOS RINALDO GONZALEZ LOPEZ, (Ficha 544/96F).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16573 Mar 21- v Abr 10

PEDRO GENTILE PANDOLFO, (Ficha 624/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17112 Abr 01- v Abr 14

DE DECIMOPRIMER TURNO

LOPEZ MARIA TERESA, (Ficha 647/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16800 Mar 31- v Abr 11

DE DECIMONOVENO TURNO

IRENE RAQUEL GARCIA y JOSE CAYETANO FRANCHI BAUZZULI, (Ficha A/600/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 15834 Mar 19- v Abr 08

MARIA del CARMEN RUIZ COMODO de GRUMBERG, (Ficha A/123/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16330 Mar 20- v Abr 09

PASION LEMOS VILLAR (Ficha A/76/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16332 Mar 20- v Abr 09

GLADYS LEANDRA ECHEVERRIBORDA SEINES, (Ficha A/611/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16723 Mar 31- v Abr 11

SOLIGHSE o SOLIGE o SOLIXE o SOLIXE MARIA, SOFFRITTI BONAZZE, (Ficha A/150/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16724 Mar 31- v Abr 11

NELLY GIOMAR, HUERTA AMADO, (Ficha A/166/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17585 Abr 03- v Abr 16

DE VIGESIMO TURNO

JOSE PETRACCA MICELI o MICELLI, (Ficha A/296/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16912 Abr 01- v Abr 14

ISABEL MAXIMA TESTORE O TESITORE PERA. (Ficha A/32/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17607 Abr 04- v Abr 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MARIO ARTHUR o ARTURO MOMBELLI MENTASTI, (Ficha B.16.97).
Artigas, 11 de marzo de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16225 Mar 19- v Abr 08

DOMINGO RODRIGUEZ De FREITAS SUAREZ o DOMINGO RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha B.218.97).
Artigas, 10 de marzo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16236 Mar 19- v Abr 08

BLANCA IRIS FRANÇA DE OLIVEIRA MADEIRA, (Ficha B. 13. 97).
Artigas, 3 de marzo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17091 Abr 01- v Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ASIS ALVEZ de ANDRADE O ASIS ANDRADE PEREIRA. (Ficha B/79/96).
Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 24 de febrero de 1997. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71033 Abr 02- v Abr 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DIEGO TRUCIDO HERNANDEZ, DIEGO TRUCIDO QUERBES y JUSTINA QUERBES

BAEZ (Ficha V 253/1996).
Canelones, 3 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16306 Mar 20- v Abr 09

AMABILIA o AMAVILIA BERTOLA VIAZZI y RAMON VICTOR CERNADA PARODI (Ficha V 252/1996).
Canelones, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16312 Mar 20- v Abr 09

CARLOS WASHINGTON MARQUISIO ALVAREZ de RON (Ficha V 131/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16313 Mar 20- v Abr 09

GREGORIA ESTHER CERNADA PARODI (Ficha V 264/1996).
Canelones, 4 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16317 Mar 20- v Abr 09

LORENZO CABRERA GALLEGO (Ficha V 221/1996).
Canelones, 3 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16318 Mar 20- v Abr 09

HILARIO OROSMAN MARTINEZ NUÑEZ (Ficha V 174/1995).
Canelones, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16319 Mar 20- v Abr 09

VENANCIO ALONZO BERRIEL (Ficha V 296/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17226 Abr 02- v Abr 15

LUIS ALBERTO MACHIN MACHIN Y EUSTAQUIA ALBA o ALVA MAGNONI RODRIGUEZ (Ficha V 1/1997).
Canelones, 14 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17227 Abr 02- v Abr 15

JUAN BAUTISTA LUGANO GENTA (Ficha V 295/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17228 Abr 02- v Abr 15

JOSE ARNOLDO DAMIAN MARTINEZ (Ficha V 286/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17229 Abr 02- v Abr 15

ROBERTO MATTURRO o MATURRO LAPETINA (Ficha V 270/1996).
Canelones, 5 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17230 Abr 02- v Abr 15

ANGEL PEÑA FERNANDEZ (Ficha V 258/1996).
Canelones, 22 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17260 Abr 02- v Abr 15

RUBEN RENEE o RENE GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha V 255/1996).
- Canelones, 4 de diciembre de 1996.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17764 Abr 07- v Abr 18

CLAUDIA RAMIREZ VIZCAINO de RODRIGUEZ y MARTINIANO BENITO RODRIGUEZ TORRES (Ficha V256/1996).
- Canelones, 6 de diciembre de 1996.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17765 Abr 07- v Abr 18

LAZARO AURELIO FONTES AGUILAR (Ficha V 290/1996).
- Canelones, 12 de marzo de 1997.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17766 Abr 07- v Abr 18

EMA FRANCISCA CABRERA AROCENA de REINALDO, (Ficha V 3/1997).
Canelones, 12 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17767 Abr 07- v Abr 18

JUANA o JUANITA MACEIRA ARNOSO de FORNOS (Ficha V94/1996).
- Canelones, 14 de marzo de 1997.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17768 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

OCARIO u OSCARIO VALERO O BALERIO TEJERA MARTINEZ Y HONORIA BATISTA BRIANO DE TEJERA, (Ficha 41/97).
Las Piedras, 24 de febrero de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16314 Mar 20- v Abr 09

ANA EVANGELISTA REYNOLDS GOMEZ, (Ficha 392/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16666 Mar 21- v Abr 10

CARLOS PEDRO VERO CASTIGLIONI, (Ficha No. 811/96).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17274 Abr 02- v Abr 15

JAVIERA AGUILAR PERDOMO Y RAMON NICOLAS FONSALIA DIAZ, (Ficha Nº 51/97).
Las Piedras, 4 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17275 Abr 02- v Abr 15

MARIA LUISA PEON MUDADAS, (Ficha No. 812/96).
Las Piedras, 7 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17278 Abr 02- v Abr 15

CUARTO TURNO

SARA FERREIRO FINUGLIO, (Ficha 877/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16315 Mar 20- v Abr 09

LUIS MARIO INTROINI SCAMPINI y MARIA HAIDEE o HAYDEE SILVA RODRIGUEZ, (Ficha 883/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16316 Mar 20- v Abr 09

CORINA LORENZE PEREZ, EULOGIO BARRETO RAMOS, LUCIA EMILIA BARRETO LORENZE, (Ficha No. 46/97).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17276 Abr 02- v Abr 15

MARIA ELENA PEREZ ALONSO, (Ficha No. 11/97).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17277 Abr 02- v Abr 15

DORIS AVELINA BERNARDO GONZALEZ, (Ficha No. 792/96).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17281 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

APUD APUD, MARIA, (Ficha 2151/A/1996).
Pando, 7 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16582 Mar 21- v Abr 10

EMILIO RIERA SAMBIAZI, (Ficha 167/A/1997).
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17344 Abr 02- v Abr 15

MARTINEZ DE ARMAS o de ARMAS ZENON, (Ficha 2109/A/1996).
Pando, 7 de febrero de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17680 Abr 04- v Abr 17

CARMEN FABIANA GARCIA GARCIA. (Ficha 385BIS/A/1995).
Pando, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17681 Abr 04- v Abr 17

ERCILIO FRANCISCO FERREIRA SUAREZ, (Ficha 1035/A/1996).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70954 Mar 21- v Abr 10

CUARTO TURNO

EDUARDO EMETERIO MIGUES ZEBALLOS, (Ficha 82/A/1997).
Pando, 28 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16204 Mar 19- v Abr 08

PILAR JARDIEL CABELLO, (Ficha 1999/A/1996).
Pando, 31 de diciembre de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16205 Mar 19- v Abr 08

ADEMAR PEREZ CARREÑO, (Ficha 1840/A/1992).
Pando, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17345 Abr 02- v Abr 15

HECTOR RUFINO BAEZ MENDIZABAL, (Ficha 2212/A/1996).
Pando, 18 de febrero de 1996.

Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17783 Abr 07- v Abr 18

JOSE MARIA MENENDEZ DE MARCO y CATALINA GOMEZ, (Ficha 1274/A/1996).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 31 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71119 Abr 04- v Abr 17

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

NEY MORALES RIVERO, (Ficha B/306/96).
Melo, 17 de diciembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17365 Abr 02- v Abr 15

MARIA NELLY ALBARRACIN NOVO, (Ficha No. 4/97).
Melo, 27 de febrero de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17369 Abr 02- v Abr 15

DE CUARTO TURNO

LUIS MARIO CORONEL BENITEZ, (Ficha 115/96).
Melo, 21 de junio de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16192 Mar 19- v Abr 08

ODOVILDA QUINTEROS de DOMINZAIN, (Ficha 113/95).
Melo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16194 Mar 19- v Abr 08

MARIA JESUSA LAVECCHIA MONTAGNO, (Ficha 231/96).
Melo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16198 Mar 19- v Abr 08

OMAR SUAREZ JARDIN, (Ficha 16/97).
Melo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16199 Mar 19- v Abr 08

JOSE MIGUEL AROZTEGUI ALFARO, (Ficha 247/96).
Melo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16200 Mar 19- v Abr 08

AIDE SILVERA SOSA, (Ficha 226/96).
Melo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17371 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ISAURA MARTINEZ GUZMAN, (Ficha 19/97).
Melo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16191 Mar 19- v Abr 08

TOLENTINO JAVIER ESCALANTE, (Ficha 302/96).
Melo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16197 Mar 19- v Abr 08

JUAN ANTONIO MONTENEGRO, (Ficha 6/97).
Melo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17367 Abr 02- v Abr 15

ALCIDES HECTOR DIFILIPPO GADEA, (Ficha 18/97).
Melo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17368 Abr 02- v Abr 15

IRMA BARCELONA CACERES, (Ficha 28/97).
Melo, 14 de marzo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17370 Abr 02- v Abr 15

DORVALINO MARTINEZ, (Ficha 160/96).
Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 17 de febrero de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70932 Mar 19- v Abr 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MASTRANGELO DE PICASSO, MARIA ESTHER o MASTRANGELO CAYERO, MARIA ESTHER, (Ficha B/15/1997).
Colonia, 12 de marzo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16793 Mar 31- v Abr 11

BERRETTA DAGHERO, DARDO CARLOS, (Ficha B/16/1997).
Colonia, 14 de marzo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16794 Mar 31- v Abr 11

NEGRIN TALMON DE JOURDAN, GLENDA, (Ficha B/9/1997).
Colonia, 3 de marzo de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17818 Abr 07- v Abr 18

BERRETTA ASSANDRI, RUBEN DARIO, (Ficha B/7/1997).
Colonia, 14 de febrero de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17819 Abr 07- v Abr 18

PUCELLA TARASCO, DOMINGO, (Ficha B/13/1997).
Colonia, 10 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17820 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

PEDRO BENJAMIN ROSSI ANDREINI, (Ficha 249 bis/B/96).
Carmelo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17113 Abr 01- v Abr 14

JULIO GONCALVES VICENTE, (Fa. 378/B/96).
Carmelo, 6 de febrero de 1997. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17544 Abr 03- v Abr 16

JUAN ANGEL LAZO O LAZZO ANGELI. (Ficha 352/B/96).
Carmelo, 10 de diciembre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17608 Abr 04- v Abr 17

SABAS NELIDA ESTHER PASTRANA GALLO, (Ficha 13/B/97).
Carmelo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17779 Abr 07- v Abr 18

HECTOR MARIO ANGELI MELLERO, (Ficha 35 bis/B/97).
Carmelo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17780 Abr 07- v Abr 18

JUANA FLORENCIA o JUANA FRANCISCA RAMIREZ FIGUEREDO, (Ficha 35/B/97).
Carmelo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17781 Abr 07- v Abr 18

JUAN CARLOS VIERA, NANCY DEL LOURDES VIERA FONTAN Y MARTIN RAMON VIERA FONTAN, (Ficha 368/B/96).
Carmelo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17782 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

BERNARDA ELVIA o ELBIA VILA MUÑIZ o MUNIST y CUPERTINO VIERA BARES, (Ficha B 277/96).
Rosario, 11 de diciembre de 1996
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 15286 Mar 20- v Abr 09

MARGARITA MARYS o MARYS MARGARITA GIOACHINI YANE, (Ficha "B" Nº 316/96).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16707 Mar 31- v Abr 11

TOMAS ISMAEL ARCE, (Ficha B. 196/93).
Rosario, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16708 Mar 31- v Abr 11

TOMASA BERMUDEZ LEMES, (Ficha "B" Nº 312/96).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16709 Mar 31- v Abr 11

DOMINGO MANEIRO TORRES, (Ficha "B" Nº 8/97).
Rosario, 6 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16710 Mar 31- v Abr 11

MARIA LOURDES LARRE SANSIMENA o SANSINENA, (Ficha "B" Nº 306/96).
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16711 Mar 31- v Abr 11

JESUS PEOMBO CARRO, (Ficha "B" Nº 270/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16712 Mar 31- v Abr 11

JESUS MARCELINO RAUL BERACOCHEA AMARELLE, (Ficha "B" Nº 2/97).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16713 Mar 31- v Abr 11

HAYDEE CHEVESTE DE ARMAS, (Ficha "B" Nº 310/96).
Rosario, 24 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16714 Mar 31- v Abr 11

MARIA ESTHER RISSO CIGANDA, (Ficha B 192/96).
Rosario, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17258 Abr 02- v Abr 15

ISABELINO RUBEN CABALEIRO SOUTO, (Ficha B Nº 12/97).
Rosario, 17 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17259 Abr 02- v Abr 15

MARGARITA PETRONA FONTES PEREZ, (Ficha B 5/97).
Rosario, 6 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17699 Abr 07- v Abr 18

PEDRO ANGEL GAGO BARBIER, (Ficha B 272/96).
Rosario, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17700 Abr 07- v Abr 18

BLANCA HAYDEE LEMES MARTINEZ, (Ficha B 304/96).
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17701 Abr 07- v Abr 18

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALCIDES CLEMENTE CHARLO CHARLO, (Ficha B 24/97).
Durazno, 13 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17124 Abr 01- v Abr 14

DOROTEA AMANDA PECHETTO de SUAREZ, (Ficha B 20/97).
Durazno, 10 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17125 Abr 01- v Abr 14

EDITA PARALLADA OLIVERA, (Ficha B 170/94).
Durazno, 20 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17239 Abr 02- v Abr 15

TERCER TURNO

ETELVINA SINFOROSA SOCA SOCA de FAGIAN o FAJIAN, (Ficha B.201/96).
Durazno, 2 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16693 Mar 21- v Abr 10

ALIDA MARIA BALDIZAN BARALE de VERA, (Ficha B.11/97).
Durazno, 27 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16694 Mar 21- v Abr 10

CARLOS ALBERTO SCAFFO GUTIERREZ, (Ficha B 15/97).
Durazno, 7 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17093 Abr 01- v Abr 14

JACINTA TORENA ESPINO, (Ficha B.7/97).
Durazno, 25 de febrero de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17650 Abr 04- v Abr 17

ISIDRO CABALLERO GONZALEZ, (Ficha B 35/97).
Durazno, 12 de marzo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17777 Abr 07- v Abr 18

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DARDO LEONEL SAN PEDRO SOUCES. (Ficha B 10/97) Trinidad, 17 de marzo de 1997. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17327 Abr 02- v Abr 15

DE SEGUNDO TURNO

RAMON CLODOMIRO NIEVAS LIZAZUAIN. (Ficha B/16/97). Trinidad, 13 de marzo de 1997. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17325 Abr 02- v Abr 15

GREGORIA RODRIGUEZ LUGO y RAUL GALLO RODRIGUEZ, (Ficha: B/13/97).
Trinidad, 13 de marzo de 1997.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17326 Abr 02- v Abr 15

JORGE FACAL CALVELO. (Ficha B/5/97). Trinidad, 28 de febrero de 1997. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17328 Abr 02- v Abr 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

CESAR MARIA SISTO CORRADO, (Ficha B/25/1997).
Florida, 10 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16696 Mar 21- v Abr 10

DE TERCER TURNO

GLADYS FRESIA ARLATTI, (F.B. 399/1994).
Florida, 23 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16564 Mar 21- v Abr 10

LUIS ALBERTO GONZALEZ GODAY, (Ficha B-388-1995).
Florida, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16565 Mar 21- v Abr 10

OLGA del CARMEN RIVIEZZO LATORRACA, (Ficha Nro. B/28/1997)
Florida, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16695 Mar 21- v Abr 10

JOSE PASCUAL DISANTI ALVARADO, (Ficha B.227/1992).
Florida, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17337 Abr 02- v Abr 15

LUIS ALBERTO MACARI o MACARIS, (Ficha B-368-1996).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70959 Mar 21- v Abr 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN MARTIN FERREIRA GUTIERREZ, (Ficha B/386/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16230 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA DELGADO FALERO, (Ficha B/385/96).
Minas, 5 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16231 Mar 19- v Abr 08

ELISA ILDEMAR GARCIA TELLECHEA. (Ficha B/8/97).
Minas, 27 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16232 Mar 19- v Abr 08

JULIO CESAR o SESAR CORBO SANTANGELO, (Ficha B/25/97).
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16233 Mar 19- v Abr 08

JUAN FRANCISCO GARCIA BENTANCURT O BENTANCOUR O BETANCURT O BITANCURT. (Ficha B/336/96).
Minas. 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17516 Abr 03- v Abr 16

BERNARDO MANUEL MADEIRO BERGARA, (Ficha B/28/97).
Minas, 7 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17517 Abr 03- v Abr 16

JOSE del CARMEN HERNANDEZ NORIA, (Ficha B/13/97).
Minas, 25 de febrero de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17518 Abr 03- v Abr 16

MARTIN ANUNCUACION RODRIGUEZ AUSQUI, (Ficha B/45/97).
Minas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17519 Abr 03- v Abr 16

NELLY MARGOT RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/31/97).
Minas, 12 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17520 Abr 03- v Abr 16

WALTER RAMON FERNANDEZ ORTEGA, (Ficha B/358/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17521 Abr 03- v Abr 16

FRANCISCO GERMAN LUZARDO, (Ficha B/42/97).
Minas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17522 Abr 03- v Abr 16

SULIMA LUISA PINTOS CABALLERO O SULIMA LUISA PINTOS O ZULIMA LUISA PINTOS, (Ficha B/41/97).
Minas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17523 Abr 03- v Abr 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MILCA o MILKA CELESTE GOICOECHEA ECHENIQUE, (Ficha 3/97).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16296 Mar 20- v Abr 09

LUIS ANGEL MESSANO BETATO, (Ficha 99/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16458 Mar 20- v Abr 09

WILFREDO ALVIRA CATTALURDA, (Ficha 77/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17251 Abr 02- v Abr 15

ANICETO RODOLFO NICORA BAEZ, (Ficha 125/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17252 Abr 02- v Abr 15

WASHINGTON JACINTO SOSA MORA, (Ficha 1889/96).
Maldonado, 24 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17795 Abr 07- v Abr 18

LUIS ALBERTO NUÑEZ, (Ficha 71/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17800 Abr 07- v Abr 18

TERCER TURNO

AROLDO o HAROLDO ARISTARAN, (Ficha 1998/96).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16104 Mar 19- v Abr 08

JOSE SEVERO BOSQUIO PEREZ, (Ficha 132/97).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16251 Mar 19- v Abr 08

FRANCISCA FELICITA DELGADO NUCCI o NUCHI o NUNCHES o NICCI, (Ficha 2098/96).
Maldonado, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16299 Mar 20- v Abr 09

LUZBEL CELIAR MEDINA BONILLA, (Ficha 42/97).
Maldonado, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16396 Mar 20- v Abr 09

VEIMAR ILDEMAR MARQUEZ DE LEON, (Ficha 98/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16397 Mar 20- v Abr 09

HORTENCIA GARCIA ESAIN, (Ficha 1906/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17794 Abr 07- v Abr 18

ELODIA NICOMEDES O NICOMEDEZ MONTAÑEZ O MONTAÑES HONORE, (Ficha 94/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17796 Abr 07- v Abr 18

NERIS HORACIO CAMACHO CLAVIJO, (Ficha 120/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17797 Abr 07- v Abr 18

MACARIA DELFINA AYUSTO ALBERTTOS, (Ficha 108/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17799 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ROBERTO EMETERIO SILVA TRUJILLO, (Fa. 415/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17798 Abr 07- v Abr 18

DE TERCER TURNO

SANTANA SAN MARTIN PERDOMO, (Ficha 878/96).
Maldonado, 5 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16298 Mar 20- v Abr 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS BERMUDEZ RIOS, (Ficha B Nº 115/1996).
Fray Bentos, 29 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17539 Abr 03- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

MARIN JUAN DOMINGO, (Ficha B 133/1996).
Fray Bentos, diciembre 11 de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16371 Mar 20- v Abr 09

RUIZ MUSSIO ARCELIA ANGELICA, (Ficha B 55/1996).
Fray Bentos, 27 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16372 Mar 20- v Abr 09

CORREA LOPEZ MARIA DEL CARMEN, (Ficha B No. 117/1996).
Fray Bentos, 29 de octubre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17538 Abr 03- v Abr 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ZENOBIO GORGOROZO o GORGOROSO CUADRO, (Ficha B/8/97).
Rivera, 10 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16420 Mar 20- v Abr 09

ANTONIO CARDOZO BARBOZA, (Ficha B/213/96).
Rivera, 19 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16422 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JUSTIMIANA GULARTE DA SILVA, (Ficha B/187/1996).
Rivera, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16162 Mar 19- v Abr 08

HERMELINDO ERASMO PORTILLO, (Ficha B/181/96).
Rivera, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16421 Mar 20- v Abr 09

SANTOS ANTOLIN ALVEZ, (Ficha B/195/1996).
Rivera, 23 de diciembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17341 Abr 02- v Abr 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AQUILES TELESFORO MORAES, (Ficha 367/96).
Rocha, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16830 Mar 31- v Abr 11

ALBERTO ACUÑA SOSA, (Ficha 353/96).
Rocha, 29 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16831 Mar 31- v Abr 11

FELIPA DE LONGO PINALI O DI LONGO PINALI, (Ficha 399/96).
Rocha, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16835 Mar 31- v Abr 11

RODOLFO GUMERSINDO RIVERO VIERA Y MARIA VICTORIA ROCHA LARROSA, (Ficha 325/96).
Rocha, 17 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16837 Mar 31- v Abr 11

MARIA RAMONA MARZOL MORENO y JUSTO RUPERTO GARCIA LARROSA, (Ficha 319/95).
Rocha, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16840 Mar 31- v Abr 11

FRANCISCO MARIN PEREYRA DE AVILA, (Ficha 411/96).

Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16842 Mar 31- v Abr 11

LEANDRO CORBO VEGA, (Ficha 365/96).
Rocha, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16845 Mar 31- v Abr 11

RIVERO ROCHA GERVASIO PROTASIO - RIVERO TORRES DELIA RAQUEL- RIVERO TORRES DANIEL GERVASIO y RIVERO TORRES MIRTA ESTHER, (Ficha 281/96).
Por auto Nº 9755 de fecha 24.12.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70996 Mar 31- v Abr 11

ELIAZAR MARCIAL BARBOZA PIRIZ, (Ficha 393/96).
Por auto Nº 205 de fecha 7.2.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70997 Mar 31- v Abr 11

CUARTO TURNO

RAMON OZANO u OSANO VIVAS, (Ficha 48/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16634 Mar 21- v Abr 10

MARTINA DELFINA GUERRA ALTEZ, (Ficha 264/95).
Rocha, 31 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16832 Mar 31- v Abr 11

CAMILA DE LEON DE LEON, (Ficha 376/96).
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16833 Mar 31- v Abr 11

ISRAEL RUDAIN VELAZQUEZ OLID, (Ficha 374/96).
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16834 Mar 31- v Abr 11

JOSEFA VIERA DE LARRAT, VICTORIA CARDUZ VIERA Y JUANA VIERA, (Ficha 378/96).
Rocha, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16836 Mar 31- v Abr 11

MARIA DOLCINA CORREA CARDOZO, (Ficha 356/96).
Rocha, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16843 Mar 31- v Abr 11

ARISTIDES VARELA PEREYRA DOS SANTOS CRUZ, (Ficha 16/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16844 Mar 31- v Abr 11

OSCAR LUIS GULLA BURGUEÑO, (Ficha 8/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16846 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

TOMASA EDOSINDA o EDOCINDA PEREIRA o PEREYRA DA TERRA BITABARES o BITABAREZ, (Ficha B.245/96).
Chuy, 2 de diciembre de 1996,
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16838 Mar 31- v Abr 11

COTTA DE MELLO o MELO o MELLO, ANALIA o AMALIA, (Ficha B.239/96).
Chuy, 26 de febrero de 1997. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16839 Mar 31- v Abr 11

JAVIER ALDEBOR CARDOZO PEREZ, (Ficha B.265/96).
Chuy, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16841 Mar 31- v Abr 11

FRANCISCA CARDOSO, (Ficha B.174/96).
Chuy, 27 de agosto de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17697 Abr 07- v Abr 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

URTARAN JUAN JOSE y RIVAS OLGA ARACELI, (Ficha B/532/96).
Salto, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16149 Mar 19- v Abr 08

CARMEN ADELA MENDOZA PEIRANO, (Ficha B/12/97).
Salto, 24 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16150 Mar 19- v Abr 08

JUAN MANUEL UMPIERRE DE la VERGNE, (Ficha B/20/97).
Salto, 28 de febrero de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16157 Mar 19- v Abr 08

DONDO DOMINGO y MARTINELLI MARIA TERESA, (Ficha B/464/96).
Salto, 21 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16158 Mar 19- v Abr 08

BENICIO MARIA BARBOZA NUÑEZ, (Ficha B/474/96).
Salto, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16445 Mar 20- v Abr 09

MELCHOR CARLOS FRANZONI GRASSI, (Ficha B/554/96).
Salto, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17555 Abr 03- v Abr 16

IDA ADELAIDA, JULIO JOSE, ROSA Y GERMAN SERVANDO LUCCINI o LUCINNI, (Ficha B/46/97).
Salto, 11 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17557 Abr 03- v Abr 16

PEDRO RAUL GOMEZ, ELIDA DUARTE de GOMEZ Y LUIS ALBERTO GOMEZ DUARTE, (Ficha B/36/97).
Salto, 7 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17558 Abr 03- v Abr 16

MARIA ESTHER VILLAS BOAS IRIBAR, (Ficha B/24/97).
Salto, 4 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17559 Abr 03- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO DEBONE O DEBONES IBERO, (Ficha B/23/96).
Salto, 5 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17556 Abr 03- v Abr 16

IRIS CATALINA MENONI DE PUIGVERT, (Fa. B/55/96)
Salto, 20 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17560 Abr 03- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

RUFINO CARCIL PACHECO ECHAGUE y JOSEFA FLEITA DE PACHECO, (Ficha B/461/96).
Salto, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16156 Mar 19- v Abr 08

MARIA GABRIELA NALBARTE CRUZ, (Ficha B/429/96).
Salto, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16451 Mar 20- v Abr 09

GONZALEZ, RAQUEL MARIA Y ROASCIO FORNI, ATILIO JOSE. (Fa. b/55/97)
Salto, 17 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17561 Abr 03- v Abr 16

WASHINGTON CARLOS ROJAS MARTINI. (Fa. B/631/96).
Salto, 4 de febrero de 1997. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17562 Abr 03- v Abr 16

TOMAS DUFFEY PADRON, (Ficha B/589/96).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 3 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70904 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JACINTA NATALIA DA SILVA VILLAMIL, (Ficha B/1126/96).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16776 Mar 31- v Abr 11

TERCER TURNO

CARLOS MARIA DIANA PELAEZ, (Ficha B/9/97).
San José, 28 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16777 Mar 31- v Abr 11

MARIA FILOMENA o FILOMENA CHAPPE MARTINEZ o CHAPPE MARTINEZ DE VARVOZA o CHAPPER o CHAPPE DE BARBOSA y CESAR DARIO BARBOZA CHAPPE, (Ficha B/1119/96).
San José, 24 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16778 Mar 31- v Abr 11

CARMELO SOSA ROMASSO o ROMASO, (Ficha B/1079/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16779 Mar 31- v Abr 11

ZACARIAS GARCES o GARCEZ BRIGNONE, (Ficha B/1051/96).
San José, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16780 Mar 31- v Abr 11

DOMINGO LOPEZ PERDOMO, (Ficha B/1061/1996).
San José, 3 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17739 Abr 07- v Abr 18

CARLOS ALBERTO OTEGUY GERVASINI, (Ficha B/1093/96).
San José, 13 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17741 Abr 07- v Abr 18

HILDA AURORA o ILDA AURORA ARANDA, (Ficha B/41/97).
San José, 3 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17744 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ROSENDO ANDRES LOPEZ PERDOMO, (Ficha B/62/1997).
San José, 10 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmedia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16773 Mar 31- v Abr 11

MARIO HUMBERTO PELAEZ CASTRO, (Ficha B/50/1997).
San José, 6 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16774 Mar 31- v Abr 11

LUIS ALBERTO MARTINEZ MARTIÑENA o MARTINIELA o MARTINIENA, (Ficha B/1032/1996).
San José, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 16775 Mar 31- v Abr 11

EDMUNDO ANICETO FIGARES PEÑA, (Ficha B/78/97).
San José, 10 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17738 Abr 07- v Abr 18

PEDRO REGE REYMUNDO o RAYMUNDO, (Ficha B/82/1997).
San José, 11 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17740 Abr 07- v Abr 18

ELCIRA LAGOS HERNANDEZ, (Ficha B/1070/1996).
San José, 21 de febrero de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17742 Abr 07- v Abr 18

PEDRO JUAN D'ESTE MARCHESE, (Ficha B/80/1997).
San José, 10 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17743 Abr 07- v Abr 18

SAUL VICTORIO PERERA CLARA y MARIA DOLORES BETARTE MARTINEZ, (Ficha B/1036/1996).
San José, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17745 Abr 07- v Abr 18

MARIA CELIA CHAPPER LABORDE, (Ficha B/102/1997).
San José, 19 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 17746 Abr 07- v Abr 18

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

GUILLERMO SEGUNDO RODRIGUEZ LAVEGA, (Ficha 1133/96).
Mercedes, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16209 Mar 19- v Abr 08

EDUARDO SAUL MUÑOZ RAVA, (Ficha 1225/96).
Mercedes, 12 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16853 Mar 31- v Abr 11

RAMON SANSBERRO o RAMON GENARO SANSBERRO, (Ficha 921/1995).
Mercedes, 15 de noviembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16854 Mar 31- v Abr 11

ROBERTO MATOSAS o ROBERTO MATOSAS VINARDELL, (Ficha 21/97).
Mercedes, 21 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16855 Mar 31- v Abr 11

JOSE MARIA ARGüELLES FERNANDEZ, (Ficha 26/97).
Mercedes, 28 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16993 Abr 01- v Abr 14

NIEVES OROSMAN RODRIGUEZ LUSARDO o LUZARDO, (Ficha 32/97).
Mercedes, 5 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17096 Abr 01- v Abr 14

LEROY JULIO GERBER WESTPHOL O WESTPAL O WESTPHAL, (Ficha 560/96).
Mercedes, 11 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17233 Abr 02- v Abr 15

MARTIN FELIX BESOZZI FRABASILE, (Ficha 759/1996).
Mercedes, 23 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17534 Abr 03- v Abr 16

MARIA CELINA CAROZO LATAPIE, JUANA OFELIA CAROZO LATAPIE Y MARCELINA CAROZO LATAPIE, (Ficha 63/97).
Mercedes, 14 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17535 Abr 03- v Abr 16

ORLANDO FERNANDEZ u ORLANDO FERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha 36/97).
Mercedes, 28 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17584 Abr 03- v Abr 16

FELIPE BONIFACIO BENABENTE o BENAVENTE ECHEVESTE Y RAMON LEONARDO BENAVENTE o BENABENTE ECHEVESTE, (Ficha 1250/96).
Mercedes, 12 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17774 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ANGEL FROYLAN RUIZ GARANCE, (Ficha B/1/1997).
Dolores, 10 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16203 Mar 19- v Abr 08

PABLO GREGORIO HERNANDEZ SANGUINETTI, (Ficha B/13/1997).
Dolores, 6 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16208 Mar 19- v Abr 08

LILIAN BEATRIZ VIERA REYES, (Ficha B/5/1997).
Dolores, 21 de febrero de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 16238 Mar 19- v Abr 08

MARIO CURBELO CROSA, (Ficha B/7/1997).
Dolores, 25 de febrero de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17536 Abr 03- v Abr 16

VICENTE VALENTIN LAPAZ BUSTAMANTE, (Ficha B/11/97).
Dolores, 6 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17651 Abr 04- v Abr 17

LUIS ALBERTO SOLARI y JUSTA AMELITA ARAMBURU, (Ficha B/18/97).
Dolores, 12 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17652 Abr 04- v Abr 17

AGUSTIN PROSPERO y ANTONIO DISIFREDO GONZALEZ MENDOZA, (Ficha B/177/1996).
Dolores, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17775 Abr 07- v Abr 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO BERON FERREIRA, (Ficha B.44/97).
Tacuarembó, 14 de marzo de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16106 Mar 20- v Abr 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARIO GODAY ETCHEVERRIGARAY, (Ficha 101/97).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16531 Mar 21- v Abr 10

TOMAS RUBEN CUITIÑO GARCIA, (Ficha 115/97).
Treinta y Tres, 12 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 16763 Mar 31- v Abr 11

ARABELIA QUEIROS RODRIGUEZ, (Ficha 99/97).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 16764 Mar 31- v Abr 11

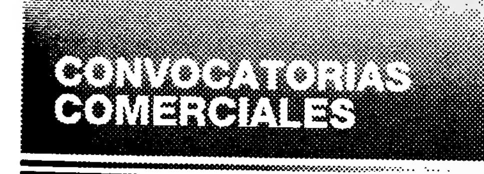
JUAN MIGUEL ROCHA TELIZ, (Ficha 129/97).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17703 Abr 07- v Abr 18

EBERILDA o EVERILDA LIMA DIAZ, (Ficha 124/97).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17704 Abr 07- v Abr 18

CASIMIRO EVERILDO NOBLE MEDINA, (Ficha 1020/96).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 17706 Abr 07- v Abr 18

JOSE CUELLO, (Ficha 63/97).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17707 Abr 07- v Abr 18

CATALINO SILVERA DOS SANTOS GONZALEZ, (Ficha 1021/96).
Habiéndosele concedido auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 7 de marzo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 70975 Mar 31- v Abr 11



INDUSTRIA SULFURICA S.A. - ISUSA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
1RA. Y 2DA. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 de los Estatutos Sociales y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a la 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 de los Estatutos Sociales y art. 346 de la Ley 16.060), a las 17 horas del día 30 de abril de 1997 en el local social Avda. Gral. Flores 2418, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de la Asamblea (art. 33 de los Estatutos Sociales y art. 103 de la Ley 16.060)
2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, con el informe de la Comisión Fiscal.
4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
NOTAS: A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en el local de la Sociedad, Avda. Gral. Flores 2418. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente se expiden a tal fin conforme al art. 350 de la Ley 16.060.
Montevideo, abril de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2.280,00 3/pub 17623 Abr 04- v Abr 08

WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A.
CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA

De acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras Oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad el día 30 de Abril de 1997 a las 12 horas para tratar el siguiente orden del día.
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
2) Distribución de Utilidades.
3) Designación y fijación del número de los miembros del Directorio, pudiendo ser reelegidos.
4) Designación del Síndico Titular y su suplente.
5) Designación de un Accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
NOTA: Se recuerda el Art. 15° del Estatuto Social.
EL DIRECTORIO.
03) $ 840,00 3/pub 17635 Abr 04- v Abr 08

LA QUERENCIA S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22/04/97, a la hora 11, en el local de Río Negro 1354 Esc. 29. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/96. 3) Elección de Directorio. El registro de accionistas se cierra al comienzo de la Asamblea. El Directorio.
03) $ 600,00 3/pub 17656 Abr 04- v Abr 08

CLUB SOL DEL ESTE S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1997, a las 14 horas en el local social de Avda. Roosevelt Parada 12, Punta del Este. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/1996; 3°) Ratificación del contrato de administración; 4°) Elección de Directorio; 5°) Constitución de una comisión de Accionistas; 6°) Modificaciones del Reglamento Interno; 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: El registro de accionistas se cerrará al comienzo de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
03) $ 840,00 3/pub 17657 Abr 04- v Abr 08

CLUB SOL DEL ESTE II S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1997, a las 15 horas en el local social de Avda. Roosevelt Parada 12, Punta del Este. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea, 2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/1996; 3°) Ratificación del contrato de administración; 4°) Elección de Directorio; 5°) Constitución de una comisión de Accionistas. 6°) Modificaciones del Reglamento Interno; 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: El registro de accionistas se cerrará al comienzo de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
03) $ 840,00 3/pub 17658 Abr 04- v Abr 08

Convócase a los accionistas de EMEAVE S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 22 de abril de 1997 a las 11 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402 para considerar el siguiente Orden Día:
1°) Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Ganancias y destino de los Resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1996.
2°) Aprobación de la gestión de los Directores por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1996.
3°) Designación de miembros del Directorio por el período de un año.
La asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.
03) $ 720,00 3/pub 17659 Abr 04- v Abr 08

BANCO FRANCES URUGUAY S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 1997, a la hora 9:30, en nuestra sede social sita en la calle 25 de Mayo 401, Montevideo, la que tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1°) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 22 del Estatuto).

2º) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 (art. 20 del Estatuto).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación del nuevo Directorio y Gerente General.
5º) Resultado del Ejercicio, su destino.
6º) Remuneración a Directores.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 28 del Estatuto).
Registro de acciones en la sede social tres días antes al fijado para la realización de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1.200,00 3/pub 17660 Abr 04- v Abr 08

BANCO FRANCES URUGUAY S.A.
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de abril de 1997, a la hora 10:30, en nuestra sede social sita en la calle 25 de Mayo 401, Montevideo, la que tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de las autoridades de la Asamblea.
2º) Transformación de la Sucursal San Pablo en subsidiaria de Banco Francés Uruguay S.A. como banco comercial brasilero de capital extranjero.
3º) Transformación del nuevo banco comercial en banco múltiplo.
4º) Consideración de informe de la Auditoría Interna de la Nación en relación a los aumentos de capital resueltos en las Asambleas Extraordinarias de 26.03.93, 01.06.95 y 26.03.96.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Registro de acciones en la sede social tres días antes al fijado para la realización de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1.080,00 3/pub 17661 Abr 04- v Abr 08

GILBEY S.A.
Asamblea Ordinaria de Accionistas
Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1997, en Libres 1749, en primera convocatoria a la hora 10:00 y en segunda convocatoria a la hora 11:00, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060)
2. Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1996.
3. Designación del Directorio y del Síndico.
4. Retribución del Directorio y del Síndico.
5. Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 Ley 16.060)
Se recuerda a los Sres Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días hábiles.
El Directorio.
03) $ 960,00 3/pub 17722 Abr 07- v Abr 09

COMPAÑIA URUGUAYA DISTRIBUIDORA DE EXCLUSIVIDADES S.A. (C.U.D.E.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 1997, a las 16:00 horas en primera convocatoria, en el local de la calle Lima 1676 de la ciudad de Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
1- Designación de Presidente y Secretario a los efectos de presidir la asamblea.
2- Reforma de Estatutos.
3- Incrementar el capital integrado, capitalizando reservas y ajustes al patrimonio.
4- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 720,00 3/pub 17723 Abr 07- v Abr 09

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)
En el cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación para el 18 de abril a las 19:30 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Considerar y aprobar el Balance y Memoria del Ejercicio del año 1996.
3) Cambios en el Directorio.
4) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.
03) $ 480,00 3/pub 17790 Abr 07- v Abr 09

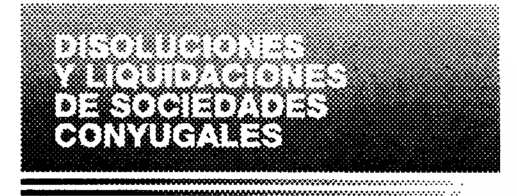


MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado en este Servicio los Srs. CESAREO GONZALEZ C.I. 960.842-3 y JOSE JORGE PENA, C.I. 1.203.455-0 en calidad de titulares del Nicho 3686 del Ctrio. del Norte, solicitando título duplicado se publica esta petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.
Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.
Montevideo.
Carlos Santana, Director.
04) $ 1.520,00 10/pub 17222 Abr 02- v Abr 15



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

RAFAEL ARTURO SAPELLI FREDERICK y PAULA ELENA o HELENA ANDREGNETTE PEREYRA (Ficha: D/685/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16179 Mar 19- v Abr 08

JORGE JOAQUIN RODRIGUEZ NEVES y GLORIA ESTHER OJEDA PEDREIRA, (Ficha: D/78/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16802 Mar 31- v Abr 11

MARIA CRISTINA MASTOROS STARAHON y JOSE ENRIQUE CARDOZO D'ANDREA (Ficha: D/690/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17353 Abr 02- v Abr 15

MIGUEL ANGEL PENAS TORT y LYDIA MARIA GARRIDO LUZARDO (Ficha: D/55/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17692 Abr 04- v Abr 17

SEGUNDO TURNO

RENEE MARTINEZ ALVAREZ y ALBERTO VELAZQUEZ, (Ficha: D/631/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16929 Abr 01- v Abr 14

TERCER TURNO

HUMBERTO MANUEL PEREIRA FRANZI y SCARONI SIMONCELLI DINORAH RAQUEL (Ficha: E/663/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16146 Mar 19- v Abr 08

CUARTO TURNO

ROSSANA YANET FERNANDEZ ANDUEZA y JULIO CESAR ILHA ROSOS (Ficha: E/115/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17434 Abr 02- v Abr 15

FREDDY OSCAR FEDERICO POSSE y GRACIELA NELLYS PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: E/334/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17837 Abr 07- v Abr 18

QUINTO TURNO

MARIO ENRIQUE GADEA y MARIA GABRIELA SANTOS (Ficha: E. 3/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17565 Abr 03- v Abr 16

ANA MARIA OTERO y SAUL FELDMAN (Ficha: E.586/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17618 Abr 04- v Abr 17

SEXTO TURNO

ALVARO SANTOS GRANERO E IRIS FANY ROCHA PIRIZ (Ficha: 251/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16536 Mar 21- v Abr 10

SEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS BUCETA SANTOS y ADRIANA CORREA DE BORBA, (Ficha D/592/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16324 Mar 20- v Abr 09

OCTAVO TURNO

MARCELO ARIEL CUELLO CABRERA Y LAURA BEATRIZ BOTTIAS DIAZ (Ficha: D/625/96).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17587 Abr 03- v Abr 16

NOVENO TURNO

CARLOS ANIBAL PREMAZZI RIVERO y MARTA BEATRIZ POSADA ARAMBULO (Ficha: D/640/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 17604 Abr 04- v Abr 17

AMELIA SARDEÑA BELTRAN o AMELIA SARDEÑA DE LORIGADOS Y ADAIL LORIGADO o LORIGADOS BRUN (Ficha: D/123/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17691 Abr 04- v Abr 17

DECIMO TURNO

BEATRIZ DI ROSARIO LAINO y JUAN GREGORIO DEMCZYLO KCENEV (Ficha: E 341/1996).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16472 Mar 20- v Abr 09

ALEJANDRO HORVATH VAZQUEZ y ANA MARIA LOBELCHO MARTINEZ (Ficha: E 661/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17493 Abr 02- v Abr 15

DECIMOPRIMER TURNO

ROLANDO MARTIN RODRIGUEZ MENDOZA y MARTA GRACIELA CANABARRO CAETANO (Ficha: E/125/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16255 Mar 19- v Abr 08

ANDREA GATTI VALVERDE y EDUARDO JOSE BRIT ESQUIRE (Ficha: E 656/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16287 Mar 19- v Abr 08

ALVAREZ FEIJOO ELIZABETH y EDGAR J. VARELA MENDEZ (Ficha: E/5/97).
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17268 Abr 02- v Abr 15

GUILLERMO SERVETTI PELUFFO y MARIA ELVIRA BERACOCHEA GONZALEZ (Ficha: E/494/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17643 Abr 04- v Abr 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARCOS CVIZONAS y JEANNETE LAZCZOWER (Ficha: E/554/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17492 Abr 02- v Abr 15

DECIMOCUARTO TURNO

ALICIA ELSA DANON VITACCA y LUIS ALBERTO ACUÑA (Ficha: D/129/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16414 Mar 20- v Abr 09

PABLO JOSE BALDRIZ CHOUHY y MARIA ELISA SOUZA LENZI (Ficha: D/392/1996).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17283 Abr 02- v Abr 15

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MARIA CHIRULLO SILVERA y CLAUDIA RITA DE VASCONCELLOS DOS SANTOS (Ficha: D/117/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17168 Abr 01- v Abr 14

RAFAEL EDGAR DIBUENO y RAQUEL BEATRIZ CAMAÑO (Ficha: D-111/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17433 Abr 02- v Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

ANIBAL HORACIO GOMEZ PICCARDO Y MARIA CRISTINA CARREÑO CASTRO (Ficha: D-676/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16254 Mar 19- v Abr 08

JORGE DIDIER DE LEON APUD y ANA RACHEL KONOVALCHUK (Ficha: D-127/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16919 Abr 01- v Abr 14

JULIO CESAR FERREIRA SANTANA y MARTA RAQUEL RODRIGUEZ (Ficha: D-5/97).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17678 Abr 04- v Abr 17

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANIBAL DI MAURO LORENZI y CARMEN de GUADALUPE CRISTIANI HURTADO (Ficha: D/372/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16322 Abr 02- v Abr 15

JORGE EDUARDO BENITEZ CARIDE y LILIANA CARMEN TEDESCO COSTABILE (Ficha: D/696/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16325 Mar 20- v Abr 09

WASHINGTON NOE QUARNETI DELUCHI y ALBA HAYDEE VACCARO SIAGE (Ficha: D/2/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17463 Abr 02- v Abr 15

DECIMONOVENO TURNO

HECTOR RAUL PEREIRA RAGGIO y MARGARITA MARIA del CARMEN CHAPPE MOGNONI (Ficha: D/239/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16092 Mar 19- v Abr 08

LUIS ALBERTO DE MELLO Y ALICIA ELVIRA ERCHE MEIRELES (Ficha: D/103/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16537 Mar 21- v Abr 10

DIANA FERREYRA AMESTOY y CIRO MACHADO FEDULLO (Ficha: D/617/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17462 Abr 02- v Abr 15

ARIEL AGUEDO IRIGOYTIA y MARIA ESTHER LAUBER (Ficha: D 245/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17655 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMO TURNO

DANIEL JAVIER PEÑA PERA y MARIA ROSSANA ZUZUL NOVA (Ficha: D/107/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17282 Abr 02- v Abr 15

DANIEL HECTOR NAVARRO MIGLIONIO y FABIANA NOEMI ROSENBERG (Ficha: D/122/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17728 Abr 07- v Abr 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JOSE SOBERAL PAIVA y RAFAELINA NILIA ROMANO CAPORALE (Ficha: V 443/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16680 Mar 21- v Abr 10

EDGAR EXEQUIEL GARCIA MARTINEZ y OFELIA JANET BARRETO MAIDANA (Ficha: D 112/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17806 Abr 07- v Abr 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WILMAR OLIVERA JACKSON y VIOLETA ARAUJO (Ficha: V 672/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16323 Mar 20- v Abr 09

GUSTAVO MARIA OSCAR BAYARRES BIANCHI Y GISELE MARIE LAME VAN ROMPAY (Ficha: V 677/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16569 Mar 21- v Abr 10

AGUSTIN RUBENS VIONE Y LUISA

CATALINA ROVERA (Ficha: D 576/94).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17108 Abr 01- v Abr 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDUARDO ENRIQUE CROSA BURGUEÑO y LIDIA ESTHER PALLA BARRIOS (Ficha: D/661/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16091 Mar 19- v Abr 08

ALVARO MIGUEL GIOSA MEFFE Y BOLEMA DIVER SOTELO QUIJANO (Ficha: D 365/90).
Montevideo, 5 de febrero de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16538 Mar 21- v Abr 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

MOIRA CAMACHO BORDONI y FERNANDO DEL GAUDIO PAURA (Ficha: D 227/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16370 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

SERGIO COSTA y ANGELICA PATRICIA CACERES (Ficha: D/588/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 17679 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS RAVEZZANI Y LILIAN GOMEZ, (Ficha: D/510/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16535 Mar 21- v Abr 10

ADRIANA MARIA AIZCORBE DE ESTEBAN y SERGIO VISCARDI ABREU (Ficha: D/39/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17677 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TILDA PEREZ LEMA y FELICIANO REMENTERIA MAGUREGUI (Ficha: D/112/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16731 Mar 31- v Abr 11

ROSSANNA MARY FIGUEREDO COPPA y ALEJANDRO BRANCATO ROSAS (Ficha: D/48/97).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17494 Abr 02- v Abr 15

LUIS ALBERTO MACHADO CARVALLO y MARY RUTH GHERI (Ficha: D/5/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17838 Abr 07- v Abr 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

FERNANDO ETCHEVERRY FERBER Y SUSANA GEPP FERRI (Ficha: D/164/97).
Montevideo, 18 de febrero de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17123 Abr 01- v Abr 14

VIGESIMONOVENO TURNO

ENRIQUE MIGUEL JOSE GALLINAL ALGORTA y SONIA ASUNCION MENDEZ ABAD (Ficha: D/124/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17603 Abr 04- v Abr 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SIGNORELLI LARROSA CARLOS ANTONIO Y ARBIZA PAULO JANETTE (Ficha: B.14.97).
Artigas, 10 de marzo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17092 Abr 01- v Abr 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERNANDEZ BENTANCUR MILTON ANIBAL y FIGUEROA MULLER BENICIA LUJAN (Ficha Civil: F 401/96).
Canelones, 13 de febrero de 1997.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16311 Mar 20- v Abr 09

DE TOMAS CABRERA GLADYS NELLY y MARQUICIO GRASSO ADEMAR LINO (Ficha Civil F 367/96).
Canelones, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17769 Abr 07- v Abr 18

BERRIEL PEZZANO ELISE RELLY c/ IROA LUGO JUAN ANGEL (Ficha: Civil F 400/96).
Canelones, 6 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17770 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL BRUNI y ALMA CARMEN GALLO, (Ficha 15/1996).
Canelones, 27 de febrero de 1997
Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16247 Mar 19- v Abr 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERMAN BERNARDI, Oscar Alejandro y CUTINELLA GALLETTO, María Hilda (Ficha: A 2/97).
Colonia, 11 de marzo de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17817 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MARIA SCHROEDER GASTELUMENDI y ALBA ESTRELLA IPAR ORTIZ (Ficha: 26/B/97).
Carmelo, 10 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 17269 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALCIDES ANSELMO LUEIRO PEREZ y MARTA JAQUELIN NOGUEIRA ALVAREZ (Ficha: B 4/97).
Rosario, 6 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16715 Mar 31- v Abr 11

ANA LAURA RODRIGUEZ VIDART y MITCHELL LEDO SCHNYDER MUNIST (Ficha: B 256/96).
Rosario, 25 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16716 Mar 31- v Abr 11

RUBEN MIGUEL AGUERRE KARLEN y NORMA MATILDE GIOBBIO CHIESSA o CHIESA (Ficha: C Nº 222/90).
Rosario, 17 de setiembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17702 Abr 07- v Abr 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PERDOMO BOGNI y MIRYAM BALBI CASANOVA (Ficha: B 308/96).
Durazno, 28 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17238 Abr 02- v Abr 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO ABOU NIGM SIERRA y SILVIA LAURA PEREIRA VARELA, (Ficha B/198/96).
Trinidad, 19 de febrero de 1997
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17324 Abr 02- v Abr 15

CARINA MALLADA SENA y RUBEN ARIEL BENITEZ SANCHEZ, (Ficha B/14/97).
Trinidad, 19 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17542 Abr 03- v Abr 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO ENRIQUE RODRIGUEZ PEREIRA e ILEANA CAYETANA

FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: B/434/ 1996).
Florida, 5 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17338 Abr 02- v Abr 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LILIAN MELGAR GIUGGIOLINI y LUIS LOPEZ (Ficha: B/40).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71076 Abr 03- v Abr 16

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HUGO VARELA CANO y SYLVIA SAROBA MENDEZ (Ficha: 1627/96).
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16293 Mar 20- v Abr 09

RICARDO ROGELIO NANDIN Y LILIANA BASSO, (Ficha: 1899/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16294 Mar 20- v Abr 09

NIBER OSCAR BARDIER y CECILIA ELIZABETH VINCON (Ficha: 97/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17801 Abr 07- v Abr 18

HUGO RAMON LOMBARDI COLOMBANO e ISABEL TERESITA AMADOR CURBELO (Ficha: 199/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17828 Abr 07- v Abr 18

TERCER TURNO

ELBIO MARTINEZ GUADALUPE y MIRTHA BRITOS AÑAÑA, (Ficha: 2044/96).
Maldonado, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16295 Mar 20- v Abr 09

JULIO CESAR ESTEFAN RODRIGUEZ y MIRNA SONIA VILLALBA GARCIA (Ficha: 64/97).
Maldonado, 18 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17802 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JULIO CESAR TABEIRA MARTINEZ y MARLENE MARGOT SOLANA, (Ficha 88/ 97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17644 Abr 04- v Abr 17

NELIDA MARTA SANABRIA MENDOZA y NELSON MARI GUADALUPE CABRERA, (Ficha 658/95/B).
Maldonado, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17803 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARTA IBARRA MIRANDA y VICENTE LIMBERG SANCHEZ BATISTA, (Ficha 1370/96).
Maldonado, 21 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17248 Abr 02- v Abr 15

SERGIO ROBERTO MARTURET GARCES e YRASEMA MARINA BERRUETA MOLINA (Ficha 146/97).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17249 Abr 02- v Abr 15

MARIA FRANCISCA RIVERO RODRIGUEZ y NESTOR LOPEZ CORREA, (Ficha 220/97).
Maldonado, 17 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17250 Abr 02- v Abr 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CARLOS ESTEBAN ROJAS y NELLY BEATRIZ MARTINEZ (Ficha: B/441/96).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 26 de febrero de 1997.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71037 Abr 02- v Abr 15

TERCER TURNO

MARCELO ABRAHAM ZILIANI y MARIZEL BANDERA (Ficha: B/256/94).
Paysandú, 19 de julio de 1994.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17625 Abr 04- v Abr 17

DOMINGO RICARDO GONZALEZ y ANA JORGELINA MESA (Ficha: B/288/96).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 17 de febrero de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71104 Abr 04- v Abr 17

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

BARRIENTOS VARGAS DIEGO CESAR y MARIA CONCEPCION CANO MONTESDEOCA, (Ficha A/9/1997).
Fray Bentos, 12 de marzo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17540 Abr 03- v Abr 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

BLANCA ISABEL ROMANO y DANIEL ANTUNEZ (Ficha: B/6/97).
Rivera, 5 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16164 Mar 19- v Abr 08

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

WALTER GERARDO MONTES ECHETO y NELLY EVA GOITIA GUERRA (Ficha: 407/ 96).
Rocha, 4 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16288 Mar 19- v Abr 08

GLADYS NELLYS MORENO CABRAL Y CARLOS JULIO SILVA (Ficha: 347bis/96).
Rocha, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16847 Mar 31- v Abr 11

ROBERTO HUGO RODRIGUEZ AMARAL Y MILKA TERESA TECHERA OLIVERI (Ficha: 413/96).
Rocha, 7 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16848 Mar 31- v Abr 11

CUARTO TURNO

ONDINA ARTEMIA ROCHA FUNES Y OLIVERA AQUILES ANASTACIO (Ficha: 292/ 92).
Por auto Nº 9300 de fecha 3.12.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 17 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 70999 Mar 31- v Abr 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CARLOS WASHINGTON MACHADO DA SILVA y ADRIANA LEONOR RATTIN FERRARI (Ficha: B/79/95).
Salto, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16159 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

WALTER DALMAO y ELSA BRENDA URRUTTIS. (Ficha: B/52/97).
Salto, 17 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 17563 Abr 03- v Abr 16

LILIAM ELIZABETH CARBONELL y JOSE BRACCO, (Ficha: A/140/96).
Salto, 24 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 17564 Abr 03- v Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ANA TERESA MOREIRA GRACES y LUIS ALBERTO FERREYRA ROBAUDO (Ficha: A/135/96).
Salto, 21 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16154 Mar 19- v Abr 08

GUILLERMINO TEIXEIRA CARDOZO y YOLANDA PASSARINI (Ficha B/223/93).
Salto, 25 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16447 Mar 20- v Abr 09

MARIO ARMENGOL SUAREZ y MIRTA BRISBEL BITANCURT SOUZA, (Ficha B/ 601/96).
Salto, 4 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16452 Mar 20- v Abr 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

IRMA JEANETTE CABRERA ILLESCAS y PEDRO DANIEL MENDEZ RODRIGUEZ (Ficha: B/152/1995).
San José, 29 de junio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 16781 Mar 31- v Abr 11

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ENRIQUE ANTONIO PASEYRO FERRANDO Y ANA MARIA GIORELLO LATAPIE (Ficha: B/14/1997).
Dolores, 10 de marzo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 16851 Mar 31- v Abr 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

WALTER NELSON DA SILVA y ANA JULIA ACUÑA (Ficha: B/36/97).
Tacuarembó, 7 de marzo de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17350 Abr 02- v Abr 15

ELENA BEATRIZ PORCILE MELLOGNIO y JORGE ANIBAL GONZALEZ OLALDE (Ficha: B/12/97).
Tacuarembó, 19 de febrero de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 17351 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GLADYS MABEL CHOTOLA y JOSE LOPEZ MEDERO (Ficha: A/96/96).
Paso de los Toros, 26 de junio de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 16221 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

SERRANA PURA SUAREZ SPAGNOLO y ATANASIO SILVERA CONDE (Ficha: 1037/ 96).
Treinta y Tres, 10 de marzo de 1997.
Esc. Ma.Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 16766 Mar 31- v Abr 11

DARWIN BEZON y GRACIELA BARRIOS, (Ficha B 51/1995).
Treinta y Tres, 22 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 17170 Abr 01- v Abr 14

ERNESTO COSSIO COSTA y CRISTINA GRACIELA BEZON ALFARO (Ficha: B 464/ 1995).
Treinta y Tres, 24 de julio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 17709 Abr 07- v Abr 18

FERNANDO DANIEL CIGALES e ILDA MENA (Ficha: 86/96).
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71133 Abr 07- v Abr 18



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ ELOISA MABEL C/COURRECOUPE JUAN CARLOS FICHA 612/96 DIV SOLA VOLUNTAD , se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS COURRECOUPE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70912 Mar 20- v Abr 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno caratulados:" MORALES GLADYS ESTHER C/PEREIRA OLIVIERI HUGO. Divorcio. Ficha D/557/96", se cita, llama y emplaza a HUGO PEREIRA OLIVIERI, estar a derecho en autos, en el plazo de noventa días, y bajo apercibimiento de legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 12 de febrero de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71093 Abr 03- v Abr 16

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: DORADO SILVEIRA Carlos Alberto c/ QUEVEDO Hilda. Divorcio separación de hecho. Ficha D/625/96. Se cita llama y emplaza a: Hilda QUEVEDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 12 de marzo de 1997. Se deja constancia que por decreto 433/97 de fecha 5 de marzo de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70968 Mar 21- v Abr 10

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "ASTENGO, MARTA C/PIROTTO, JORGE. DIV SEP DE HECHO AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA D/431/96 cita, llama y emplaza a: JORGE PIROTTO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, habiéndose decretado de acuerdo al decreto Nº 3636/96 de fecha 4 de noviembre de 1996, la auxiliatoria de pobreza solicitada a los efectos de promocionar dicha gestión. (Publicación Gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 6 de febrero de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70991 Mar 31- v Abr 11

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: LLUIS SERGIO C/ MARTINEZ CELIA. DIVORCIO. Ficha D/ 63/97, se cita, llama y emplaza a CELIA BEATRIZ MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Monteviedeo 3 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 16605 Mar 21- v Abr 10

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a VICTOR SOSA BABIO, para que comparezca a estar a derecho en autos BONILLA MARISA C/SOSA BABIO VICTOR. Divorcio (FICHA A. 310.96), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele de Oficio. Artigas, 20 de febrero de 1997.- Auxiliada de Pobreza en Ficha B/90/96.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70927 Mar 19- v Abr 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º Turno, en autos :" RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN c/ ALBERTO SASTRE- DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", F.F. 59/ 96, se cita, llama y emplaza a ALBERTO SASTRE a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Canelones, 21 de febrero de 1997.- SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 70936 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "DIAZ, ELSA C/ HERNANDEZ, MIGUEL. DIVORCIO". Ficha 719/96; se cita llama y emplaza a Mi-

guel Angel Hernandez Rodriguez a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. El mismo goza el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71042 Abr 02- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "RIVERO AFFONSO, SANDRA C/ JULIO DELGADO.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 815/96; se cita llama y emplaza a Julio Isidro Delgado a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71044 Abr 02- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "COYTO, NELIDA C/ MUSSO, TABARE. DIVORCIO". Ficha 503/96; se cita llama y emplaza a Tabare MUSSO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 5 de Noviembre de 1996.- Se deja constancia que la presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71045 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "ATAIDES, MARTHA C/ MILTON HEBER FUENTE. DIVORCIO" Ficha 1738/A/1996. Se cita, llama y emplaza a MILTON HEBER FUENTE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 5 de marzo de 1997.- Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71054 Abr 02- v Abr 15

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "RODRIGUEZ ISABEL C/ MATILDE IRIS BARBOZA. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 1166/A/1996). Se cita, llama y emplaza a MATILDE IRIS BARBOZA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 12 de febrero de 1997.- Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71055 Abr 02- v Abr 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "ROGEL, ROBERTO MARIO C/ ISERN AVERO, ROSANA. DIVORCIO". Fa 1284/96 se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a ROSANA ISERN AVERO, a estar a derecho, compareciendo por sí o por representante en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se hace constar que por Auto Nº 246/97 de fecha 17/02/97, se concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.- Maldonado, 20 de febrero de 1997. - Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71034 Abr 02- v Abr 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos: "TATARCHENCO, MARY CARMEN C/SCHIERA, JUAN JOSE. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. A/222/96, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE SCHIERA, a comparecer a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 23 de febrero de 1997. - Carolina Vercellino, Actuaria.

07) $ 640,00 10/pub 16984 Abr 01- v Abr 14

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: FLEITAS, HECTOR EDUARDO C/ BERON, ESTELA MABEL. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A/162/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ESTELA MABEL BERON, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 27 de febrero de 1997. - Carolina Vercellino, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71039 Abr 02- v Abr 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FAGUNDEZ, OLGA IRENE C/FIGUEROA, LUIS ALBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha A/228/96, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO FIGUEROA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 14 de marzo de 1997. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71103 Abr 04- v Abr 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: SILVERA JUAN PEDRO /C/ PEREZ GUERRA SILVIA -DIVORCIO POR CAUSALES- Fº 509/96; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 9771 de fecha 24.12.96; se cita y emplaza a la Sra. SILVIA GRISEL PEREZ GUERRA, para comparecer en estos autos, dentro del plazo legal y bajo percibimiento, de que si no lo hiciere, se continuarán estos procedimientos con abogado de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Febrero del año mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. Actuaria. Por auto Nº 9771 de fecha 24.12.96, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71000 Mar 31- v Abr 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GALLI, Ruben Ernesto". Divorcio F/251/95, se cita, llama y emplaza a "ADRIANA ESTHER GIMENEZ", a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a nueve de febrero de mil novecientos noventa y seis.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

07) $ 800,00 10/pub 16155 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: CACHES MARIA GRACIELA C/ CAJARAVILLE JOSE MANUEL - DIVORCIO POR CAUSAL- Fa. B/689/96, se hace saber que se emplaza a JOSE MANUEL CAJARAVILLE a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- La parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza- San José, 20 febrero 1997- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 70978 Mar 31- v Abr 11



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO
Emplazamiento al titular del servicio telefó-

nico número 49 69 31, habilitado en calle Durazno 1591/004 de la ciudad de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 17629 Abr 04- v Abr 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 61.24.98 habilitado en García Lorca 8220 (Parque Miramar).
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 17654 Abr 04- v Abr 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 71 05 55 habilitado en Luis Franzini 864 apto. 302. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 17761 Abr 07- v Abr 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 95.1453 habilitado en Treinta y Tres Nº 1373 apartamento 103.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 17825 Abr 07- v Abr 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 037-23987, habilitado en Roger Balet S/N Atlántida. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 17846 Abr 07- v Abr 09

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a juan Castro Muniz Aux. IV de Servicio Esc. F. Grado 02 de acuerdo al Art. 24 del Decreto Ley 14416 del 28-8-75 y Decreto 241/69 a presentarse dentro del tercer día hábil ante el Depto. de Personal bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. Miriam Oliz, Adjunto Dirección Administrativa CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 71123 Abr 07- v Abr 09



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.-
RUTA Nº 6 TRAMO: 31 k. al 49k. actual.-
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.-
EXPEDIENTE: Nº 12 516-6-96
PADRON Nº 12545 (p).-
AREA: 7590 mc. 10 dmc.-
PROPIETARIO: MIGUEL ANGEL BENGASI BERRUTI.-
RUTA Nº 6 TRAMO: 31 k. al 49 k. actual.-
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES.-
EXPEDIENTE Nº 521-6-96.-
PADRON Nº 49066 (P).-
AREA: 405 mc. 40 dmc.-
PROPIETARIO: EUFEMIO WALTER REY Y MARY RAQUEL MEDINA.-
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9- 93 y 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme Con Ruta Nº 12.
UBICACION: 3ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 229-6-96.-
PADRON: 17049.-
AREA: 779 mc. 74 dmc.-
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
RUTA INTERBALNEARIA Nº 99 - 9- 93 y 10.-
TRAMO: comprendido entre Arroyo Solís Grande y empalme con Ruta Nº 12.
UBICACION: 1ra. Sección Judicial del Depto. de Maldonado.
EXPEDIENTE: 500-6-96
PADRON: 93 (p).-
AREA: 196 mc. 36 dmc.-
PROPIETARIO: SALOMON MASSUD.
Rómulo Rebufello Girardi, Ayte. de Escribano.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 71062 Abr 02- v Abr 11

SORIANO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO
-EXPROPIACION-

Edicto.- Por Decreto de la Intendencia Municipal de Soriano No. "0.301" de 27/02/97 y anuencia de la Junta Departamental de Soriano de fecha 03/01/97 ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad y necesidad pública, con toma urgente de posesión el inmueble urbano padrón Nro. "3.966" de la manzana Nro. "303" de la 1ra. sección catastral de Soriano, con una superficie total de 962 metros 47 decímetros cuadrados.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3ro. de la Ley Nro. 3.958 de Expropiaciones, y por el art. 1o. del Decreto-Ley 10.247, se cita a los propietarios, su apoderado o representante y a todos quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles como a quienes se consideren con derecho sobre los mismos, a concurrir a la oficina Jurídica Municipal, Edificio Comunal, Planta Alta, calles Giménez y 18 de Julio, Mercedes, donde se encuentra de manifiesto el respectivo expediente por el término de ocho días. Gustavo J. LAPAZ, Intendente Municipal. Dr. Jorge IRISARRI BRUSSAIN, Secretario General.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 70994 Mar 31- v Abr 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SOSA GARCIA, JOSE CAMILO INCAPACIDAD". FICHA 257/96, se hace saber que por auto Nº 135/97 de fecha 19/02/97 se declaró en estado de incapacidad a JOSE CAMILO SOSA GARCIA y se designó Curador a MARIA NIEVES GARCIA RODRIGUEZ MONTEVIDEO, 28 DE FEBRERO DE 1997 ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70971 Mar 31- v Abr 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "PODADERA BARDISA, MARIA ELENA, Incapacidad". Fa. V/152/96, se hace saber que por auto Nº 68/97 de fecha cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete, se declaró en estado de incapacidad a María Elena Podadera y se designó Curador Propietario a Francisco Podadera.- Montevideo, 12 de marzo de 1997.- Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71035 Abr 02- v Abr 15

NOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CASTAGNO BEATRIZ COSTANCIA, INCAPACIDAD, Ficha V/8/96", se hace saber que por auto Nº 196 de fecha 21 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ COSTANCIA CASTAGNO C.I. 1.494.962-2 y se designó curador a CARMEN CARDOZO TELIZ C.I. 1.533.653-5 domiciliadas ambas en CARLOS DE LA VEGA 5090.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCE-

DIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 14 de MARZO de 1997.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71079 Abr 03- v Abr 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GOMEZ MARTINEZ CARLOS GABRIEL, INCAPACIDAD, Ficha V/379/95", se hace saber que por auto Nº 11 de fecha 3 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS GABRIEL GOMEZ MARTINEZ C.I. 3.658.580-4 domiciliado en IRURETA GOYENA 2983 y se designó curador a SERGIO GOMEZ CORREA C.I. 1.665.496-6 domiciliado en IRURETA GOYENA 2983.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 13 de MARZO de 1997.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71092 Abr 03- v Abr 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER. Turno, dictada en autos: "BIANCHI CERRUDO PABLO FECHA c 296/95 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 2671 de fecha 12/11/96 se declaró en estado de incapacidad a PABLO BIANCHI CERRUDO se nombró curadora definitiva del mismo a MARIA MELANIA CERRUDO quien aceptó el cargo el 3/3/97. Montevideo, a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71088 Abr 03- v Abr 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "KLUKACH MIGUEL SOLICITANTE: KLUKACH ALEJANDRO. INCAPACIDAD" FICHA C/156/95" Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2658/96 de fecha 10 DE OCTUBRE DE 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. ALEJANDRO KLUKACH C.I. 3.139.916-7 del incapaz MIGUEL KLUKACH El curador, aceptó el cargo el día 18 DE DICIEMBRE DE 1996. Montevideo, veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 16413 Mar 20- v Abr 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PALOMBO FAGUNDEZ ROSA MABEL. INCAPACIDAD. FA C/23/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 447/97 de fecha 11 DE MARZO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO al Sr. AMELIA PALOMBO OLIVERA C.I.: 3.467.466-5 del presunto incapaz ROSA MABEL PALOMBO FAGUNDEZ C.I: 3.779.977-9. El curador, aceptó el cargo el día 5 DE AGOSTO DE 1996.-

En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70967 Mar 21- v Abr 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "HORNES MARTINEZ RICHARD DIEGO, INCAPACIDAD. FA C/632/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 446/97 de fecha 11 DE MARZO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO al Sr. JUAN REGINO HORNES BERMUDEZ. C.I. 1.961.159-5 del presunto incapaz RICHARD DIEGO HORNES MARTINEZ. El curador, aceptó el cargo el día 2 DE DICIEMBRE DE 1996.-

En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71102 Abr 04- v Abr 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGNUS ISAAC MONICA.INCAPACIDAD FICHA C/657/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 301/97 de fecha 28 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO al Sr. SAMUEL ISAAC C.I. 368.516-2 del presunto incapaz MONICA RUTH MAGNUS ISAAC. El curador, aceptó el cargo el día 5 DE FEBRERO DE 1997. Montevideo, seis de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 17729 Abr 07- v Abr 18

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DURAN MEZZOTTONI, AGUSTIN - INCAPACIDAD - FICHA C.358/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 325/97 de fecha 4 DE MARZO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a AGUSTIN DURAN MEZZOTTONI. Designándose Curador Propietario a ISABEL ELENA MEZZOTTONI RAFFO, quien aceptó el cargo el día 10 DE MARZO DE 1997. Montevideo, 12 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 17631 Abr 04- v Abr 17

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno dictada en autos caratulados: "MORALES, RODOLFO JAVIER. INCAPACIDAD - FICHA C.6/96" se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 182/97 de fecha 20 DE FEBRERO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO JAVIER MORALES. Designándose Curador Propietario a DELIA DELODINA MORALES BAZien aceptó el cargo el día 3 DE MARZO DE 1997. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de Marzo de 1997. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70915 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos: CLAVIJO, MERCEDES - INCAPACIDAD - FICHA: V 19/95 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MERCEDES CLAVIJO VIERA. Designándose Curadora Propietaria a la Sra. ALICIA GILDA VIERA FERNANDEZ. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 13 de marzo de 1997. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70988 Mar 31- v Abr 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, dictada en autos: "FREIRE LOMBARDO John Michel. Incapacidad", ficha V/403/95, se hace saber que por decreto Nº 1127/96, de fecha 6 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad al Sr. John Michel FREIRE LOMBARDO, designándose curadora definitiva a su madre la Sra. Sirley Gloria LOMBARDO. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de pobreza por Decreto 5368/95. Montevideo, 9 de diciembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70920 Mar 19- v Abr 08

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "VILAN MUNIZ Luis Carlos, solicitante IGLESIAS SORIA Alicia Lilian. Incapacidad". Ficha V/272/95, digo 94, se hace saber que por auto Nº 2848/96, de fecha 26 de setiembre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. Luis Carlos VILAN MUNIZ. designándose curadora definitiva a la Sra. Alicia Lilian IGLESIAS SORIA.- Montevideo. 5 de febrero de 1997.- Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza. eximiéndose de publicar en otro periódico que no sea el Oficial. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71108 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CALISTRO, WALTER OMAR - INCAPACIDAD - Ficha V 45/96" se hace saber que por auto Nº 4153/96 de fecha 29 de noviembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad al Sr. Walter Omar Calistro, designándose Curadora Propietaria del mismo a la MARIA CRISTINA CALISTRO MARRERO y por auto 2981/96 del 24 de setiembre de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 6 de diciembre de 1996.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71090 Abr 03- v Abr 16

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "GOMEZ, CLAUDIO JULIAN-. Incapacidad- Ficha 317/95/V se hace saber que por auto Nº 5108/96 de fecha 8 de diciembre de 1996 se ha declarado en estado de incapacidad a CLAUDIO JULIAN GOMEZ, designándose Curadora propietaria del mismo a LAURENTINA LILIA GOMEZ y por auto 0393/96 del 13 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de diciembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70896 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "MATTA, IDRAIL. INCAPACIDAD - Ficha V 24/97", se hace saber que por decreto Nº

3447/96 de fecha 8 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a IDRAIL NIREYA MATTA RUYDIAZ, y se designó curadora propietaria de la misma a NIDIA ROSA MATTA RUYDIAZ; y por auto 4210/96 de 23 de setiembre de 1996 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de marzo de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70961 Mar 21- v Abr 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Passada Amelia, incapacidad, ficha V/477/95, se hace saber que por resolución Nº 4376 del 19 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a AMELIA SUSANA PASSADA, designándose curador definitivo de la misma a su hermana Norma Ethel Passada. Montevideo, 10 de marzo de 1997. Esc. Cristina Crocce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 17546 Abr 03- v Abr 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. B. 102.96), se ha declarado en estado de incapacidad a ANA MARIA MOREIRA PACHECO, discerniéndose el cargo de curador definitivo de su hija a don: LINDERG GEROME MOREIRA. Artigas, 4 de marzo de 1997. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 16224 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "MARTINEZ, JORGE DANIEL.- INCAPACIDAD Ficha 134/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5576/96 de fecha 13 de diciembre de 1996, la incapacidad de JORGE DANIEL MARTINEZ ACOSTA designándose curadora a IRENE VALENTINA ACOSTA quien aceptó el cargo con fecha 19 de febrero de 1997.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71041 Abr 02- v Abr 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "CARABALLO, GABRIEL FERNANDO.- INCAPACIDAD Ficha 306/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5365/96 de fecha 3 de diciembre de 1996, la incapacidad de Gabriel Fernando Caraballo Mor designándose curadora a María de los Angeles Mor quien aceptó el cargo con fecha 19 de febrero de 1997.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71043 Abr 02- v Abr 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "GARCIA, SONIA.- INCAPACIDAD Ficha 459/95" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5082/96 de fecha 20 de noviembre de 1996, la designación de curadora a CRISTINA GARCIA en sustitución de ENILDA SOUZA, quien aceptó el cargo con fecha 12 de diciembre de 1996.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de marzo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71046 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "Riverón Velázquez, Eusebio Francisco. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 77/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a EUSEBIO FRANCISCO RIVERON VELAZQUEZ, habiéndose designado curador a la Sra. ANGELA VELAZQUEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 3 de Marzo de 1997.- Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71056 Abr 02- v Abr 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "Martha de Salterain Lezica. INCAPACIDAD", Ficha 1768/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Martha de Salterain Lezica, habiéndose designado curador a Martín de Salterain Lezica.- Pando, 19 de marzo de 1997.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 510,00 10/pub 17737 Abr 07- v Abr 18

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Claudia Janet LUCERO RODRIGUEZ. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA.". (Ficha 1090/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Claudia Janet LUCERO RODRIGUEZ, habiéndose designado curador a Enrique Aramis Lucero. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Febrero de 1997.- Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70933 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "Flor de Lis PERALTA FLORES. INCAPACIDAD", Ficha 968/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Flor de Lis PERALTA FLORES, habiéndose designado curador a María Petrona Flores. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 7 de Marzo de 1997.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71057 Abr 02- v Abr 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "Ana Beatriz OLMEDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 870/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ana Beatriz OLMEDO, habiéndose designado curador a Jorgelina Velázquez Méndez.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 21 de Marzo de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71120 Abr 04- v Abr 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos: "Adriana Karina Nogueira Vera. INCAPACIDAD". Ficha 1512/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA KARINA NOGUEIRA VERA, habiéndose designado curador a su madre legítima Rosa Isabel Vera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de marzo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71122 Abr 07- v Abr 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: RAMUNDEY BARRETO, JOSE PABLO. INCAPACIDAD. Fa. 21/96, por auto No. 2789 de fecha 23/8/96, se declaró en estado de incapacidad a JOSE PABLO RAMUNDEY BARRETO, habiéndose designado curador a DANIEL RAMUNDEY Y MARY BARRETO.- Melo tres de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 17366 Abr 02- v Abr 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: LOPEZ FERNANDEZ, JONY ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. 45/96, por auto No. 1857 de fecha 12/6/96, se declaró en estado de incapacidad a JONY ALEJANDRO LOPEZ FERNANDEZ, habiéndose designado curadora del mismo a MARIA DELMA BORGES FERNANDEZ. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo seis de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY E. COUSILLAS, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70931 Mar 19- v Abr 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: ABREU, AURORA. INCAPACIDAD. Fa. 307/91, por auto No. 102 de fecha 9/2/93, se declaró en estado de incapacidad a AURORA ABREU, habiéndose designado curador de la misma a JOSE PEREIRA DAS NEVES. Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 22 de julio de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71068 Abr 02- v Abr 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: CANTERO LOPEZ, RAUL. INCAPACIDAD. Fa. 166/95, por auto No. 620 de fecha 21/3/96, se declaró en estado de incapacidad a RAUL CANTERO LOPEZ, habiéndosele designado curador a NILZA LOPEZ BENTANCUR. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo diecisiete de marzo de mil

noveciensc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71069 Abr 02- v Abr 15

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "PEÑA PORLEY, Ana Claudia - INCAPACIDAD" Ficha Nº B.82/96, se hace saber que por auto Nº 3629 de fecha 23/12/97, se declaró en estado de incapacidad a ANA CLAUDIA PEÑA PORLEY y se designó Curador definitivo a la Sra. YOLANDA PORLEY. Rosario, 12 de marzo de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 17257 Abr 02- v Abr 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "GARCIA SOUZA Sandro. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-303-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 181 de fecha 14 de febrero de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Sandro GARCIA SOUZA, a Antonia AMIGONI. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 12 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70958 Mar 21- v Abr 10

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "MASTRANGELO DENE, Manuel. INCAPACIDAD". Ficha Nro. B-204-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 374 de fecha 27 de febrero de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Manuel MASTRANGELO DENE, a Gladys Mar DENE HERNANDEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 10 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70960 Mar 21- v Abr 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: DEL PUERTO SEGOVIA MARCELO Y CELIA. INCAPACIDADES. Fa. B/41/96, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1º de octubre de 1996, se declaró el estado de incapacidad de Marcelo y Celia Del Puerto Segovia, designándose curadora de los mismos a Luz del Alba Segovia.- Minas, 7 de marzo de 1997.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70928 Mar 19- v Abr 08

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno, dictada en estos autos: Sosa Jorge Andrés. Incapacidad. Fa. B/138/96, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 13 de noviembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Jorge Andrés Sosa designándose curadora del mismo a María de los Angeles Sosa.- Minas, 18 de febrero de 1997.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71075 Abr 03- v Abr 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/142/96), se hace saber que por auto Nro. 6638/96, de fecha 25 de octubre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a ANDRES RODRIGUEZ, designándose curadora a MARIA REMEDIO CORONEL, la que aceptó el cargo conferido con fecha 30.10.96. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 20 de febrero de 1997.- Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70924 Mar 19- v Abr 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 4462 de fecha 17/12/1996, se declaró en estado de incapacidad a ANA TERESA BELEDO TRINDADE, habiéndose designado como curadora de la misma a SIRLEY TRINDADE. Ficha B/134/1996. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de marzo de 1997. -Esc. Adriana Aguire Mederos, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70945 Mar 20- v Abr 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: MONTES DE OCA DE LEON PEDRO AMANCIO -INCAPACIDAD- Fº 52/95.-
SE HACE SABER: Que por providencia Nº 5800 de fecha 8.8.96, se ha declarado en estado de incapacidad a PEDRO AMANCIO MONTES DE OCA DE LEON domiciliado en 25 de Mayo s/n Bº Hospital -Lascano- con C.I. 2.621.177-4, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a BLANCA LIRIA DE LEON con igual domicilio C.I. 2.509.848-6.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a diecinueve de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. MARIA VIRGINIA TRAVERSA. ACTUARIA ADJUNTA. Por auto Nº 9928 de fecha 23.12.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71001 Mar 31- v Abr 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ, JUAN JOSE. INCAPACIDAD." Fa. B/55/90, se hace saber que por resolución Nº 6611 del 28 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE MARTINEZ, designándose curadora a MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, quien aceptó el ca rgo con fecha 5 de diciembre de 1991, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 17 de febrero de 1997.- Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70905 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "TEJEIRA, ALTAMIRA GRACIELA. INCAPACIDAD" Fa. B/321/91, se hace saber que por resolución Nº 219 del 10 de febrero de 1992 se declaró en estado de incapacidad a ALTAMIRA GRACIELA TEJEIRA, designándose curadora de la misma a Virginia Gladis Tejeira Tejeira, quien aceptó el cargo con fecha 21 de febrero de 1992, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 18 de noviembre de 1996.- Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70906 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "LAURENCENA PRADO, Ruben Fernando.- Incapacidad.- B/261/96", se hace saber que por auto Nº 4786/96 de fecha 20/11/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RUBEN FERNANDO LAURENCENA PRADO" y se designó Curadora a "Miriam Beatriz Prado de Laurencena".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209.- Salto, cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 70907 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "URROZ, Silvana María. Incapacidad." FICHA Nº B/342/96, se hace saber que por auto Nº 4925/96 de fecha 3 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a María Silvana Urroz y se designó Curadora Propietaria a Elizabeth

Leguizamo Rodriguez. Salto, 12 de febrero de 1997. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 16152 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: SCAGLIA BERMUDEZ NILO TABARE -INCAPACIDAD- Fa. B/937/1991, se hace saber que por auto Nº 6615 de fecha 3 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a NILO TABARE SCAGLIA BERMUDEZ, designándose como curador a SERGIO RAUL SCAGLIA BERMUDEZ- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- La parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza- San José, 27 de febrero 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70979 Mar 31- v Abr 11

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALVARO DANIEL CORONA SILVA. Incapacidad. Fa. 185/96", se hace saber que por Decreto Nº 6847 de fecha 9 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO DANIEL CORONA SILVA, designándose curadora del mismo, a MARIA DEL CARMEN SILVA MANEIRO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, veintisiete de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 16212 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MONICA ISABEL FIORELLI STIENGRUBER.- Incapacidad.- Fa. 263/96 se hace saber que por Decreto Nº 9650 de fecha 18 de Diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MONICA ISABEL FIORELLI STIENGRUBER, designándose curadora de la misma a SUSANA BEATRIZ STIENGRUBER.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, veintiocho de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 16856 Mar 31- v Abr 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUIS GONZALO FERNANDEZ BILAT.- Incapacidad.- Fa. 598/94", se hace saber que por decreto Nº 597 de fecha 21 de Febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a LUIS GONZALO FERNANDEZ BILAT, designándose curadora a MARIS GRACIELA BILAT ALVAREZ quien goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones Mercedes, once de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70995 Mar 31- v Abr 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "SILVA MOREIRA, María Celedina"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.114/95, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: MARIA CELEDINA SILVA MOREIRA, habiéndose designado curador a: Feliciano Hundervadt Vega. Y a los afectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 13 de febrero de 1997. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71061 Abr 02- v Abr 15

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MENDARO ROMERO, FELIX ARMENTAL. INCAPACIDAD." Ficha B/477/94; se hace saber que se ha decretado por Resoluci ón nº 2925 de fecha 23/12/96 la designación de curador interino a Mariano Yamandú Mendaro Romero del presunto incapaz Felix Armental Mendaro Romero, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 27 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 16110 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VIDELA GONZALEZ, MIRIAM JACQUELINE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/424/95; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 621 de fecha 15/04/96 la Incapacidad de Miriam Jacqueline Videla, designándose curador (a) BENITA GONZALEZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 25 de noviembre de 1996. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 70897 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALVAREZ DAVID CARLOS ARIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/663/92; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2748 de fecha 4/12/96 la Incapacidad de: CARLOS ARIEL ALVAREZ DAVID, designándose curador (a) VILDA UNIVERSINA DAVID a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 28 de 1997. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71060 Abr 02- v Abr 15



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º turno en autos caratulados: "ESPINOSA RIBEIRO Fiorella - Información de vida y costumbres", ficha 142/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FIORELLA ESPINOSA RIBEIRO, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de RUBEN HUGO REY ALARIO y MARIA TERESA MONTIEL sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.-

11) $ 850,00 10/pub 17575 Abr 03- v Abr 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Enrique Oliveira Mattos Bayaut en los autos caratulados OLIVEIRA MATTOS BAYAUT, Roberto Enrique Inf. de Vida y Costumbres ficha VB888/96 para su inscripción en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras y ofreció las declaraciones de los testigos María Castro y Carlos López. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, once de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta .

11) $ 850,00 10/pub 17663 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, en autos caratulados Savecki Bialystocki Edith información de vida y costumbres Ficha D1121/96, se hace saber que Edith Savecki Bialystocki opta el título de Escribana y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Karina Sosa Gutierrez y Mónica Hasard Kursbaum.- Montevideo, 5 de marzo 1997. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

11) $ 640,00 10/pub 15647 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 turno, en autos caratulados: FERNANDEZ ANTUNEZ, MARIA DEL CARMEN. Información de vida y costumbres. Ficha D/30/97, se hace saber que María del Carmen Fernández Antunez opta al Título de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Sandra Vidich Mallo y Eduardo Sochaczewsky Sazbón. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de marzo de 1997. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 17602 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en Autos, SANTIAGO RODRIGUEZ CARRERA, (Ficha 1217/96), optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Maximiliano Seizer y Rodrigo Alonso, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de febrero de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 16252 Mar 21- v Abr 10

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno se hace saber que ante esta sede se presentó ANDRES EDUARDO PESCE NARI (FICHA 1199/96), optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de: Sonia Buriano, Venus Domenecha, Fabiana Soumastre para la información sobre su vida y costumbre. - Montevideo, 19 DE MARZO DE 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 16922 Abr 01- v Abr 14

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ANDRES EDUARDO PESCE NARI (FICHA 1199/96) optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de: Sonia Buriano, Venus Domenech, Fabiana Soumastre para la información sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de marzo de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 16922 Abr 04- v Abr 17

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Wilson Sosa Palombo, Fa. 1149/96 ofreciendo información sobre su vida y costumbres, de Mario Moll Pardo y Mario Ariel Farías Villanueva, optando por el título de Escribano Público.- Montevideo, 11 de marzo de 1997. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 17305 Abr 02- v Abr 15

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 34° turno se hace saber que se presentó en esa sede Renée Gabriela Canábez Berthet, Ficha 15/97, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaracion de Yoselín Bornhoffer y Verónica Russo, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de febrero de 1997.- Doctora Adriana Zunino, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 16673 Mar 21- v Abr 10

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 37° Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA MARIA NADJARIAN ADJEMIAN (Ficha 1/97/96), quien optando a los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA ofreció la declaración de CHARLENE TAVARES e ISABEL NOVINO.- Montevideo, 17 de marzo de 1997. - Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 17099 Abr 01- v Abr 14

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er Turno. Dra. DOLORES SANCHEZ DE LEON. Se hace saber que ante esta Sede se ha presentadado IRIS MARIELA JUSTET FONTES, (Ficha Va/1/97) optando por el título de Escribana Pública y ofrece la información de SUSANA PISANO y RITA PISANO, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 13 de marzo de mil novecientos noventa y siete, Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Las Piedras. En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha utsupra. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 1.120,00 10/pub 17271 Abr 02- v Abr 15

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES, en los autos caratulados MIRTA KARINA MARTINEZ REYES. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha 333/96, se hace saber que se presentó ante esta SEDE MIRTA KARINA MARTINEZ REYES, optando por el título de Procuradora y ofreciendo como testigos sobre su vida y costumbres la declaración de DANIELA MONICA RODRIGUEZ y SUSANA BERRONDO LISTUR.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 21 de febrero de 1997. Dr. Carlos García Guaraglia, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 17330 Abr 02- v Abr 15

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno,Dra. Ana María Guzmán, se hace saber que ante esta Sede se presentó, ADRIANA JUDITH TELESCA GALVAN, Ficha 33/97, optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo como prueba de vida y costumbres, las declaraciones de Jissela Ester Núñez Ibañez y Rosario Mora Martínez.- Tacuarembó, marzo 11 de 1997. Dra. Ana María Guzmán, Juez de Paz Departamental.

11) $ 640,00 10/pub 16109 Mar 19- v Abr 08

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LAURITO - GIURIA S.R.L. llama a acreedores de Panadería "Los Duendes" sita en Siria 6139 bis. Plazo: 10 días.

13) $ 760,00 10/pub 16269 Mar 19- v Abr 08

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, abril 7 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CARLOS JULIO AGUILAR, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alsacia 3886 y MARIA GRACIELA CARDOZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Urbino 4150/13.

GABRIEL ANTONIO do PRADO, 38 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Rivera 3515/2 y ARIADNA CARLA TILVE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3515/2.

OFICINA No. 2

RODOLFO LEONARDO BAEZ, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Chon 3822 (Pta. de Rieles) y ALICIA ALVAREZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chon 3822 (Pta. de Rieles).

OFICINA No. 3

DANIEL EDUARDO CARBAJAL, 43 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Luis de la Peña 740 C y DIANA MYRIAM OLIVERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Peña 740 C.

WILSON FERNANDO COLLA, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en El Zorzal 9623 y JACQUELINE ETHEL CAMAROTE, 28 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2909/401.

NELSON FABIAN CACCIATORI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1350 y MARIA del LUJAN AMENDOLA, 22 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2115.

OFICINA No. 4

ANTONIO ENRIQUE LA MANNA, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2670/401 y MARIANA GUILLERMINA TERRA, 36 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1103/902.

RICHARD ANDRES LOPEZ, 20 años, sol-

tero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Tala 2478, Casabó y MARIA DE LOS ANGELES FRONTANILLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Artigas 2478.

PAULO CESAR LORENZO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km 20 y GISSEL GARCIA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 20.

RICHARD RUDOLF FARIÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolas Piaggio 1323 y ALEJANDRA GABRIELA ARRIOLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Erría 71 Block J 11/603.

ISAAC LEONARDO LAUYE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 1860 y ALEJANDRA DENIS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bogotá 1860.

FERNANDO JULIO FUENTES, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2875/204 y SHIRLEY PRIETO, 58 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2044/1102.

OFICINA No. 5

WASHINGTON HUGO GAMBA, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Dionisio Cnel. 325 y EVA GUALCO, 75 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Libres 1816/102.

SANTIAGO ILLA, 27 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3222 y CAROLINA PONCE DE LEON, 25 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 519/901.

IVAN LUIS HANSEN, 28 años, soltero, artista, oriental, domiciliado en Martín García 1971/101 y CECILIA MADDALENA KUZEL, 28 años, soltera, artista, oriental, domiciliada en Martín García 1971/101.

ARTURO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4442 y CLAUDIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia y San Martín Pje. 304.

OFICINA No. 6

CHRYSTIAN JAVIER MOLINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chuy 3528 y SARA ANGELICA VALENZUELA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pereda 1565.

GONZALO MARI, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en 17 metros 2046 y MARIA ELINA LEINDEKAR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 427/4.

WALTER ANTONIO MORTAROTTI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 16 Bis/203 y LAURA MATA, 28 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada en Carlos Reyles 1742/103.

OFICINA No. 7

LUIS EDUARDO PADILLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chacarita de los Padres 3205 bis y GRACIELA YANET ALBANO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chacarita de los Padres 3205 bis.

LUIS RAFAEL PALLAS, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1908 y RAQUEL TABAJ, 57 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Defensa 1908.

OFICINA No. 9

ALEJANDRO LUIS SOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Tell 3402 y ADRIANA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eque Martínez 1994.

RAUL HECTOR SANTOS, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1566/101 y ELSA HOLT, 48 años, divorciada, contador, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1576/101.

HORACIO RUBISMAR SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4752 y PATRICIA JACQUELINE GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Claramount 4105/5.

JOSE CARLOS SANCHEZ, 43 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Itazurubi 5372 y MIRTA RAQUEL DUTRUEL, 43 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Labandeira 744.

OFICINA No. 10

LUCAS DANIEL TECHERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 4554 y VIVIANA LUJAN MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Escuder Núñez 2255, apto. 101.

14) $ 120,00 3/pub

Montevideo, abril 4 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ALBERTO DUBRA, 55 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Defensa 1855 y MARIA MALLET, 65 años, divorciada, jubilada, brasileña, domiciliada en Defensa 1855.

NESTOR DECAPRIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valle Edén 3725 y CARLA PAOLA CASTRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valle Edén 3725.

OSCAR JULIAN ATAIDES, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Arturo Scarone 4794/4 y JENNIFER URRUTIA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Copérnico 5894/1.

OFICINA No. 2

CARLOS RICHARD JAUREGUIBERRY, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 6385 bis y LILIA LOURDES MARTINEZ, 24 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 6385 bis.

OFICINA No. 3

RODOLFO CASAL, 37 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2670 y ALICIA STELLA BIANCHI, 43 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2670.

OFICINA No. 4

JUAN PABLO FIGUEROA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gutemberg 6529 y MARIA del CARMEN BUSCA, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gutemberg 6529.

WALTER RODOLFO FIGLIAMONTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto Igua Senda 5 199 y ROSANA ALEJANDRA PEREZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pernas 2916.

YAT MING LO, 24 años, soltero, empleado, chino c/l, domiciliado en Andes 1417/604 y JIAO SUN, 18 años, soltera, empleada, china, domiciliada en Andes 1417/604.

GERARDO FERRIN, 36 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3577/2 y VIVIANA BEATRIZ MONTAÑO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Homero de Gregorio 3577/2.

OFICINA No. 5

GUILLERMO GONZALEZ, 62 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Cnel. Mora 641/801 y MARIA DEL ROSARIO MARCHESANO, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Mora 641/801.

JUAN FRANCISCO GODOY, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3326 y VALERIA CARLA SEQUEIROS, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gronardo 3709.

IGNACIO HERNANDEZ, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 4264 y MARTA CEZANO, 55 a, divorciada, labores, orienta"l, domiciliada en Gustavo Gall"inal 4264.

NELSON OSCAR GARRIDO, 35 a ños, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lzo. Carnelli 1211/203 y MARIA VICTORIA BRIDA, 34 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Lzo. Carnelli 1211/203.

OFICINA No. 6

DIEGO ALEJANDRO MASCHERONI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Alvarez 762 B- 5 y AIDA ELENA FONTANA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ariel 4611.

OFICINA No. 7

RICHARD DAVID PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1740 apto. 2 y MONICA FABIANA MENDEZ, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en María Manrupe 2956 bis.

EDWARD HENRY PEREDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3616 y ELIZABETH JANET QUERCIA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cufré 3034 apto. 1.

OFICINA No. 8

WASHINGTON EDUARDO ROJAS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1333/1106 y MONICA LOWINGER, 41 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1333/1106.

MIGUEL ANGEL RAMOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Haití 1639 y SADIA LAVEGA, 36 años, soltera, maestra pre-escolar, oriental, domiciliada en Haití 1639.

DANIEL CESAR RAMOS, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Berna 2151 y ROSA DEL CARMEN PILONE, 50 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Berna 2151.

OFICINA No. 9

ALVARO SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 4307 y MONICA LYLIAN FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Londres 3579 bis.

JUAN PABLO SPERANZA, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1220/702 y MARIA CECILIA LORELEY CHOCHO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Obligado 965/802.

OFICINA No. 10

FREDY GUSTAVO ORTIZ, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Porongos 2714 bis/7 y LAURA KARINA GONZALEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Porongos 2714 bis/7.

LUIS RODRIGO VARELA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Capitán Videla 3183 y MARTHA ANDREA PEREYRA, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Capitán Videla 3183.

JULIO CESAR VIVAS, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cádiz 2958 y DELIA ROSARIO LALUZ, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cádiz 2958.

RUBEN VENANCIO NIEVES, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Selene 3342 y MERCEDES AMANDA ZUBIAURRE, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Selene 3342.

LEONEL UMPIERREZ, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Antares Pasaje 2 4076 y SILVIA FABIANA SANCHEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antares Pasaje 2 4076.

ROMEO FEDERICO VERDEROSSA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 4860 y BRENDA AIDA RODRIGUEZ, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ariel 4860.

14) $ 120,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 9 Turno autos caratulados "RUGGIERO, GRACIELA y otro. Prescripción Adquisitiva". Ficha 187/96, se hace saber que se presentaron Graciela Renee y Antonio Nelson Ruggiero González, iniciando acción de prescripción, sobre inmueble sito en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón No 19933, según plano de Agrimensor Eduardo D'Alessandro, mayo de 1996, inscripto en la DGC con Nro. 27550 del día 28/5/96, una superficie de 294 mtros. y 59 dm. de frente a la calle Martín García entre Acevedo Díaz y Duvimioso Terra, puerta Nro. 2328. Se cita, llama y emplaza a todos los interesados y en especial a su último titular Pantaleón Ruggiero y/o sus sucesores a títulos universal y singular a deducir sus derechos en autos en el plazo de 90 días (San José 1132 piso 4to.), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 7 de marzo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) $ 1.440,00 10/pub 17336 Abr 07- v Abr 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en autos: ORTIZ ALONSO, DARDO, Prescripción (Ficha 4/97), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: solar de terreno padrón No. 122.230, sito en la décima sección judicial de Montevideo y que según plano del Agr. Alvaro Lanfranconi de octubre de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 13 el día 8 del mismo mes, consta de una superficie de 2.729 metros 40 decímetros que se deslindan así: 20 mts. 09 cms al SO de frente a la calle Siracusa entre Verona y Dr. Elías Regules; 136 mts. 71 cms al NO, lindando con padrones nos. 415.583 y 122.229; 19 mts. 93 cms. al NE de frente, también, a la calle Agrigento y 136 mts. 16 cms al SE lindando con padrones Nos. 122.231 y 414.997. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 20 de marzo de 1997. María Luisa Levrero, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 17223 Abr 02- v Abr 15

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "Nuñez Aparicio, Blanca. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha 58/87, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Blanca Nuñez Aparicio, promoviendo acción adquisitiva de prescripción - treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 164.066 ubicado en la 17a. sección judicial de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de Marzo de 1997.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

16) $ 1.120,00 10/pub 17169 Abr 01- v Abr 14

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o Turno dictada en los autos caratulados "IGLESIAS DIAZ, Carmen - Prescripcion Adquisitiva Treintenal" Ficha 114/96, se hace saber que se ha presentado Carmen Iglesias Diaz promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras sito en la 17a Sección Judicial de Montevideo, padrón 411.736, Carpeta Catastral 6465, solar catastral Nº 80 el que, según plano del Agrimensor Fabian Barbato de 26 de Mayo de 1996, inscripto en Dirección General de Catastro con el No 27.571 con fecha 30 de Mayo de 1996 y consta de una superficie de 175 con 69 metros cuadrados y se deslinda así: 10 metros 10 centímetros de frente al NE al Pasaje Oeste distando el punto más próximo de su frente 17 metros con 65 centímetros a Camino Capitán Petirossi, 17 metros 35 centímetros al SE lindando con el padrón 411.735, 10 metros 23 centímetros al SO lindando con el padrón 6909 y 17 metros con 23 centímetros al NO lindando con el padrón 411.737. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 14 de marzo de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.820,00 10/pub 16718 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr- Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, dictada en autos caratulados: "Rodriguez Dominguez, Ramón y otro Prescripción Adquisitiva" Fa. 726/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Rodriguez Dominguez y María Blanca Cruz Fernandez, promoviendo Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: solar ubicado en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 123.388 señalado con el n. 99, con frente a la calle Martirené s/n, con una superficie de 1.024 mts. 40 dms., de la fracción F del plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de diciembre de 1925, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble citado, especialmente a los sucesores de Fran-

cisco Dominguez Alvarez, la Sra. María Alvarez Cabanellas y Mercedes Alvarez Gonzalez y a los vecinos linderos María Gladys Polito de Rodriguez y Antonio Prrezca a deducir sus derechos dentro del plazo, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Octubre 24 de 1995. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 16534 Mar 21- v Abr 10

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos "Canosa Lilian - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha B 158/96 se hace saber que ante ésta Sede se ha promovido acción de prescripción Adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble padrón rural No. 19, ubicado en la 7ma. sección Judicial de Artigas Paraje Franquía, superficie 22 hectáreas 7410 m2, según plano de fecha 30 de marzo de 1992, Número 1995. Dicho bien tiene como linderos: Al norte y al Este camino vecinal. Al Oeste padrones No. 122 y 64 propiedad de la Intendencia Municipal de Artigas. Al Sur padrón No. 29 propiedad de la Intendencia Municipal de Artigas y al Sur con padrón No. 4930 -antes padrón No. 28- Propiedad del Sr. Felipe Santiago Moreira y otros. En consecuencia se cita y llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los Sres. Wilson Mario Ribeiro Nuñez, Nestor Gabriel Diaz Garcia y Alejo Rios para que comparezca a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Dr. Marcos Marcelo Garcia Farinha. Juez de Paz Departamental de Bella Unión.

16) $ 1.920,00 10/pub 16465 Mar 20- v Abr 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 1er. Turno Dra. Alicia T. Alvarez Martínez en autos caratulados; GOLPE VARELA ENRIQUE AVELINO.- Prescripción Treintenaria. Ficha 493/96 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Enrique Avelino GOLPE VARELA solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble PADRON 8531 ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 7a. Sección Judicial) zona suburbana, Localidad Catastral Villa del Mar, Paraje Balneario Lagomar que según plano de mensura efectuada por el Ing. Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi de Diciembre de 1996, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Pando con el No. 27 el 13/12/96 consta de una superficie de 960m2 36 y se deslinda así: al SW línea curva de 38,84 m. de frente a la calle Río Negro; 49,45 m al N, lindando con Padrón 8530 y 49,45 m al SE lindando con padrón 8532. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 17 días del mes de febrero de 1997. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.920,00 10/pub 16583 Mar 21- v Abr 10

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Canelones Los Cerrillos, dictada en autos "SILVA FERNANDEZ OSCAR GABINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FICHA C/8/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Oscar Gabino Silva Fernández, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien Padrón actual 165, anterior 132 en más área de la Tercera Sección Judicial de Canelones Los Cerrillos, que según el plano del Agrim. Juan P. Money Ruy en octubre de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 212, el 1º de noviembre del mismo año, consta de una superficie de 1228 m.c. con 11 d.c. que se deslinda así: 27 m 20 c al ESTE con frente a camino Vecinal; 41 m 90 c al SUR limitando con Juan Ferreira; 26 m. 90 c. al OESTE colindando con Manuel Penela; y 50 m. al NORTE limitando con Cipriano Delgado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al Sr. Alfonso Paulino Mendez Placeres, a su sucesores; a la Sra. Elvira Tejera Curbelo y a sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos y estar a derecho dentro del término de noventa días; a los linderos: Juan Ferreira, Manuel Penela y Cipriano Delgado, Ma. Angélica Sappa y Héctor Penela y sucesores; todos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Los Cerrillos, 12 de marzo de 1997. Dra. Elsa Montin Ferrari, Juez de Paz. Tabaré de Mello Perucchi, Abogado.

16) $ 2.240,00 10/pub 16702 Abr 01- v Abr 14

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Canelones, en autos: "RODRIGUEZ SOSA.- Cayetano Elbio. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 56/93, se hace saber que se presentó CAYETANO ELBIO RODRIGUEZ SOSA, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado en la calle 5 s/n entre 17 metros y Barrio Municipal, solar No. 23, Manzana C paraje Palmitas de Toledo, Padrón No. 488 6a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, (Actualmente 21a. Sección Judicial del Departamento de Canelones) con un área total de 1161 m2 71.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los vecinos linderos y al último propietario JOSE ABEL SAN ROMAN y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procetos legales se hacen estas publicaciones. Sauce, Abril 5 de 1995. Ivon Kamaid, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 16930 Abr 01- v Abr 14

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "ZINOLA RAGAZZO JOSEFA MARCELINA. Prescripción Treintenal", Ficha 218/C/1992, se hace saber que se presentó doña JOSEFA MARCELINA ZINOLA RAGAZZO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar y sus mejoras ubicado en la 8va. Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Santa Lucía del Este, Padrón Nº 201, señalado con el Nº 13, Manzana 9 en el Plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Febrero de 1933, Inscripto en la Dirección de Topografía del M.O.P. con el Nº 1698 el 5 de Octubre de 1933, aprobado por la Dirección de Obras de la Intendencia Municipal de Canelones, el 23 de Mayo de 1933, con una superficie de 490 metros 59 decímetros que se deslinda así: 14 metros de frente al N.O. a calle Nº 6; 31 Mts. 41 al N.E. con solar Nº 1; 12 Mts. 19 al Este con Solar Nº 3; 7 Mts. al Sur con parte del solar Nº 8, y 32 Mts. 58 al S.O. con solar Nº 12. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a AGUSTIN NIEVES PEREZ y a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los nombrados solares linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen ésta publicaciones. Dra. Rosario Sapelli, Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Febrero 25 de 1997. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 15669 Mar 21- v Abr 10

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "REGUEIRO QUEVEDO, Santiago - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" (Fa. C/22/96) se hace saber que se presento SANTIAGO REGUEIRO QUEVEDO iniciando Acción de Prescripción Treintenal sobre el Inmueble- Padrón Nº 7, sito en la 9a. Sección Judicial del Depto. de Canelones, Localidad Catastral Montes, Solar 2 Manz. 2 según el Plano del Agrimensor Carlos A. Arsuaga Requena, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 4418 el 26 de mayo de 1994, compuesto por una superficie de 2has. 7186mc 87 según Plano agregado a estos autos o de una superficie de 25660 mts. según Planilla de Contribución Inmobiliaria y Cedula Catastral. En consecuencia se Cita y emplaza por el término de 90 días al Ultimo Titular Dominal y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y a los vecinos linderos Sres.: Ruben Rodríguez, Luis Regueiro, Jacinto E. Martínez, Héctor De Armas, Mauro Rossi y Alberto Bonnafón, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Migues, 17 de marzo de 1997.

EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello y firmo. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz.

16) $ 1.920,00 10/pub 17684 Abr 04- v Abr 17

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la décimo novena Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: "Vassallo Esperon, Carlos Angel. Prescripción adquisitiva treintenaria", Ficha 319/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Angel Vassallo Esperon, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: un solar de terreno, con sus mejoras que pudiera accederle, sito en la décimo novena Sección Judicial de Canelones, paraje "Balneario Solymar", el que según plano del Agrimensor Ignacio M. Rivero de enero de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4353, se individualiza con el Padrón No. 12873, se compone de una superficie de 939 m2. 52 cm, con frente al NO con 15 m Avda. Luis Giannasttasio con 9 m 97 cm, que corresponde a ensanche de su frente, línea de expropiación; al NE 67 m 51 cm, lindando con Padrón No. 12874 y parte del Padrón No. 12879; al SE 17 m 87 cm, lindando con Padrón 12888, y al SO linda con Padrón No. 12871, 57 m 76 cm.
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, en especial a los linderos, ROSIMAR S.A., JORGE URTASUN, MARIA CRISTINA SCARTACCINI LARGHERO, MARIANA VARELA BASOVICH, MARIA DEL CARMEN CAMACHO MORABITO, RUBEN WALTER PEREZ GAETA y LEOPOLDO BARREIRA OLASCOAGA, ISCO URUGUAYA LIMITADA, CARMEN RAQUEL SANCHEZ LAFOURCADE, ROBERTO COSENTINO y VICTORIA MARGARITA GARCE BERHOUET o sucesores y a todos los que se consideren con derechos en estos autos, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Lagomar, 6 de febrero de 1997. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) $ 2.400,00 10/pub 16442 Mar 20- v Abr 09

DE LA VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 22 Sección Judicial del departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados "FERREIRA de MINETTO, CLEMENTINA y RICHARD VICENTE MINETTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 96/96, se hace saber que se han presentado Clementina Ferreira de Minetto y Richard Vicente Minetto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón 5179 (padrón anterior 575 en mayor área) sito en la 16a. Sección Judicial del departamento de Canelones, en paraje Pueblo Capitán Juan A. Artigas, calle N 1 de 17 metros de ancho, solar señalado con el N 90 en el plano del Agr. Roberto Ballefín Galeano, inscripto en octubre de 1953 y que según plano de mensura realizado por el Ing. Agr. José A. Damasco en Junio de 19a superficie de 626 mts. cuadrados con o8 decímetros que se deslinda así; 15 mts. de frente al Noreste a calle N 1, Sureste solares 91 y 92, Suroeste solar 96 y Nordeste solar 89. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se consideren con derechos y muy especialmente a FRANCISCA LOBIONDO DE GUERRA y MANUEL COMESAÑA GIRALDEZ y MARIA CARMEN CABALEIRO, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Capitán Juan A. Artigas, 16 de diciembre de 1996. Dr. Jorge Díaz Almeida, Juez de Paz.

16) $ 2.210,00 10/pub 17784 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, subrogante de 2° turno, dictada en autos: ANGELA PEREZ MACHIN, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ficha B 440/96 se hace saber que ante esta Sede se presentó ANGELA PEREZ MACHIN promoviendo acción respecto al bien inmueble: padrón 14.652; con una superficie total de 367 m2 35, de frente a calle Soca, 11 m 35 al N. lindando con 14.651, 29 m 70 y al sur con el padrón 14.652, al este con el arroyo Las Piedras (29 m 30 y 12 m 13 respectivamente), según surge del plano del Agrimensor H. Vega, inscripto en la Dirección de Catastro con el n° 11061 el 23/10/96, y sus mejoras. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, a los trece días de febrero de mil novecientos noventa y siete. Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz, Of. Regtro. Est. Civil.

16) $ 1.760,00 10/pub 17272 Abr 02- v Abr 15

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la 18a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "TELLAGORRY RIVERON, HUMBERTO LUIS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 152/96", se hace saber que se presentó el señor Humberto Luis Tellagorry Riverón iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el solar de terreno sito en la 18a. Sección Judicial de Canelones, Balneario "Marindia", empadronado con el N° 569, que según plano del Ing. Agr. Víctor Eduardo Sierra de Setiembre de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional - Oficina Departamental de Catastro de Pando con el N° 7908 el día 10 de Setiembre de 1996, tiene una superficie de 794 m.c. 70 dmts., y se deslinda así: 20 mts. 08 cmts. de frente al Noroeste a la Avda. de las Perlas; 39 mts. 06 cmts. al Noreste lindando con el padrón 570 y parte con el padrón 571; 20 mts. al Sureste limítrofes con el padrón 573; y, 40 mts. 33 cmts. al Suroeste confinando parte con el padrón 566 y parte con el padrón 568. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre este bien, a sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En Canelones, Atlántida, 19 de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 16444 Mar 20- v Abr 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "ENERILDO TECHERA REYES/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ Fa. A-16/96", se hace saber que se ha presentado solicitando la prescripción sobre el Inmueble Padrón 3887 sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, ciudad y localidad catastral de Río Branco, el Sr. ENERILDO TECHERA REYES. Que según planos de los Ingenieros Agrimensores Laura Núñez y Fernando Edrar de Diciembre de 1994, inscripto en la Oficina departamental de Catastro con el Número 9357 el 30 de Diciembre de 1994, fracción con una superficie de 2 hectáreas 93 metros cuadrados que se deslinda así: al Noroeste 81 metros 6 decímetros linda con fracción sin empadronar, al Sureste 166 metros 4 decímetros linda con parte del padrón 2720, calle pública, padrón 2721, calle pública y padrón 2722 respectivamente, Al Suroeste 147 metros 9 decímetros linda con parte del padrón 4274 y al Noroeste 192 metros 5 decímetros linda con parte del padrón 10179. Todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien, se seguirán los procedimientos. Río Branco veintitrés de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 16201 Mar 19- v Abr 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos: MANSILLA ELIDA PRESCRIPCION TREINTENAL. Fa. 8/97, se hace saber que ante esta sede se presentó Elida Mansilla solicitando la prescripción treintenal del padrón urbano No. 79, ubicado en la manzana 11, con una superficie de 546 mts. 00 dm con frente a la calle Ansina s/n casi 25 de Agosto. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los sucesores de Manual Mansilla y Jovita Baez a estar a derecho en estos autos, y a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Carmelo 6 de marzo de 1997. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.280,00 10/pub 17543 Abr 03- v Abr 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno; dictada en autos: LESA GONZALEZ, Mauro

Santiago; Guadalupe y Beltrán y GONZALEZ MANTARAS, María Cristina c/GONGORRA LEAL, Elvio o sus sucesores - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha A. 335/95; se hace saber que se han presentado Mauro Santiago, Guadalupe y Beltrán LESA GONZALEZ y María Cristina GONZALEZ MANTARAS en ejercicio de la patria potestad de su menor hija Soledad LESA GONZALEZ; solicitando la prescripción adquisitiva sobre 1/3 de el bien padrón Nº 8029 de la 2da. sección (zona rural) de DURAZNO; el que según plano del Ing. Agrim. José A de SOUZA inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 317; se trata de la fracción Nº 2 sita en Paraje Villasboas, zona rural 2da. sección Catastral de Durazno con una superficie de 30 hectáreas 8820 mts.- Antes Padrón 487 hoy Nº 8029.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y especialmente a Elvio GONGORRA LEAL o sus sucesores, a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estan publicaciones en la ciudad de Durazno a 25 de marzo de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.920,00 10/pub 16187 Mar 19- v Abr 08

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "ACOSTA, Virgilia. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha A/162/95", se hace saber que ante esta Sede, se presentó la Sra. Virgilia Acosta promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: Padrón 980, solar No. 5 de la manzana 142 de la Primera Sección Judicial del Dpto. de Flores, según el plano de mensura del Agrimensor Julio Baungarteur, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con fecha 26 de mayo de 1937, con una superficie de 1844 mts. y se deslinda: Al norte con frente a la calle 25 de Agosto; al Este calle Uruguay por ser esquina; al Sur, padrón 5393 y al Oeste con los padrones 982 y 981. En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los linderos y a los Sucesores de Luis Paolino y Amanda Barrios, (a título universal o particular) para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones en la Ciudad de Trinidad a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 16633 Mar 21- v Abr 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos caratulados: DA RONCH GUIGLIA, Marcos - PRESCRIPCION TREINTENARIA- Fa. A 486/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. Marcos Da Ronch Guiglia, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo y mejoras que le acceden, sito en la 9na. sección catastral de Lavalleja, paraje Retamosa, zona rural, empadronado con el Nro. 1170, compuesto de una superficie de 82 hectáreas 9552 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Minas, 4 de marzo de 1997.- Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.280,00 10/pub 16234 Mar 19- v Abr 08

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados; Larrosa García, Justiniana.- Prescripción Treintenaria y Auxiliatoria de pobreza.- Ficha A 337/96, se hace saber que se presentó en este Juzgado Justiniana Larrosa García, promoviendo juicio de prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble Padrón No. 5697, ubicado en la ciudad de Minas (Localidad Catastral Minas), con una superficie de 619,56 metros cuadrados frente a calle Lavalleja al Este con calle España y al S.E. con calle Rafael Pérez del Puerto. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado, para que comparezcan a deducirlos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, diciembre 24 de 1996.- Se hace conocer que por decreto No. 7360 de fecha 4 de Diciembre de 1996, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Justiniana Larrosa García en estos autos. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70929 Mar 19- v Abr 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CAIRO SOLA, ALBERTO FERNANDO. Prescripción. Fa. 4/97", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Alberto Fernando Cairo Sola promoviendo juicio de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: fracción B del Padrón 553, ubicado en la manzana catastral Nº 101 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, según Plano del Agr. Adolfo Segovia de abril de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 30 de mayo de 1996, con el Nº 4487, con una superficie 637,62 metros cuadrados, y se deslinda: al Norte, 26,92 metros con el padrón 10.325; al Este, 21,74 metros con frente a calle Santa Teresa; al Sur, 25,12 con frente a calle 3 de febrero, teniendo ambos frentes ochava recta de 3 metros; y al Oeste 23,38 metros con fracción A del mismo plano. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos por el término de noventa días y especialmente a los SRES. RUFINO PEREZ, PETRONA ANTONINI y/o sucesores, a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Maldonado, 27 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 2.080,00 10/pub 17246 Abr 02- v Abr 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos: " RODRIGUEZ, JUANA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - A/283/95 - se hace saber que ha comparecido JUANA RODRIGUEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a una fracción de terreno con mejoras ubicado en la 5ta. sección judicial de Paysandú, empadronado con el Nro. 697, manzana 221, antes 41, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Alvaro Franco e inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el Nro. 8366 el 24/7/91, tiene una superficie de 1296 metros cuadrados con frente al Suroeste a la calle 18 de Julio, deslindándose así: Al N.E. 36 mts. lindando con padrón 702 propiedad de Francisco Leonardo Pena al N.O. lindando con padron 1061 propiedad de Alcides Rodríguez y al S.E. 36 mts. lindando con calle Florida, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado y en especial a EULOGIA PEREIRA DE GUERRA o sus sucesores, linderos a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 24 de febrero de 1997. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70923 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados "Rodriguez Benitez, Armando - Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. B/111/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular del inmueble del que se presume sea fallecido Sr. Nargarito Gómez, a los Sucesores de Pablo Ribalko con domicilio en Batlle y Ordoñez casi Salto s/n. (linderos del padrón) los que poseen el Padrón Nº 787; al norte el Padrón Nº 503 de José Diaz domiciliado en Salto casi Batlle y Ordoñez s/n, al este el Padrón Nº 508 propiedad de Ruben Carballo domiciliado en Batlle y Ordoñez casi Salto s/n. y padrón Nº 507 propiedad de Eusebio Scanegatti domiciliado en Uruguay casi Batlle y Ordoñez s/n y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea, respecto al inmueble Padrón Nº 509 (Padrón anterior Nº 131 solar 9), cito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona urbana, manzana Nº 80, según plano del AGRIMENSOR Victor H. Bernasconi, del 26 de mayo de 1912 inscripto con el Nº 39 en la Inspección Técnica de Paysandú con un área total de 540 metros cuadrados que se deslindan de la siguiente forma: 15 metros de frente al Sur sobre la calle José Batlle y Ordoñez s/n. (ex. calle Industrias), 15 m ts. al fondo con Padrón Nº 503 propiedad de José Diaz, 36 mts.

al oeste con Padrón Nº 787 propiedad de los sucesores de Pablo Ribalko y 36 mts. al este con el Padrón Nº 508 propiedad de Ruben Carballo y Nº 507 Propiedad de Eusebio Escanegatti, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón, quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA.- Guichón, 5 de marzo de 1997.- OSBEL M. SALVATIERRA MORIONDO, JUEZ DE PAZ INT. 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 70949 Mar 20- v Abr 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "Rual, Ramón Gil - Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/E/125/96"; se cita llama y emplaza, por el término de 90 días a los linderos Padrón Nº 433, Padrón Nº 425 y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea, respecto al inmueble Padrón 424, cito en la quinta Sección Judicial de Paysandú señalado plano Agrimensor Rider Colombo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8799 en fecha 4/9/93, compuesto de una superficie total de 1008 m2 que se deslinda así: 36,00, lindando con el Padrón Nº 433 propiedad de Jehoba Albornoz, 28.00 lindando con la calle Dr. Penza, 36,00 lindando con la Calie Montevideo y 28,00 lindando con el Padrón Nº 435 propiedad de Carlos Heredia, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA. Guichón, 5 de marzo de 1997. Osbel M. Salvatierra Moriondo, Juez de Paz Int. 5ta. Sec. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71020 Abr 01- v Abr 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos Caratulados: "Rual, Ramón Gil- Presipción Adquisitiva Treintenaria, Fa/E/125/96", se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a los linderos Padrón Nº 433, Padrón Nº 425 y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea, respecto al inmueble Padrón 424, cito en la quinta Sección Judicial de Paysandú señalando plano del Agrimensor Rider Colombo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8799 en fecha 4/9/93, compuesto de una superficie total de 1008 m2 que se deslinda así: 36,00 lindando con el Padrón Nº 433 propiedad de Jehoba Albornoz, 28,00 lindando con la calle Dr. Penza, 36,00 lindando con la Calle Montevideo y 28,00 lindando con el Padrón Nº 425 propiedad de Carlos Heredia, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos en esta Sede situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA.- Guichón, 5 de marzo de 1997. Osbel M. Salvatierra Moriondo, Juez de Paz Int. 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71020 Abr 03- v Abr 16

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

Edicto: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que LORENZO BALERIO por FYMNSA en los autos Fa. C-13/96" demanda la declaración de propiedad por prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de Terreno con los mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 912 Urbano, ubicado en la tercera sección judicial de Rivera, ciudad de Tranqueras, con una superficie de seis hectareas tres mil trescientos cuarenta y seis metros cuadrados que se deslindan así: A S 147 m 60 cm de frente a camino de las tropas, al O 439 m 900 cm de frente a camino de las tropas, al N 132 m 50 cm lindando con el padrón 881. En consecuencia se llama cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a FRUCTUOSO PACHIAROTTI y/o a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Tranqueras, 28 de octubre de 1996.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 16423 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Hugo Daniel Gonzáles a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria en los autos caratulados: "GONZALES HUGO DANIEL C/ INMUEBLE PADRON Nº 10.397 FRACCION 5. Ficha A/454/96", del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 10.397, ubicado en la novena sección catastral del Departamento de Rivera, zona rural, forma parte del padrón mayor área 2754 y está señalado como fracción 5 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ag. Zoé Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 11 de junio de 1951 con el Nº 114; tiene una superficie de 3 hectáreas 4423 metros y se deslinda así: 141 m 53 cm al Noreste con fracción 1 y 2; 252 m 82 cm al Sureste con fracción 6; 141 m 76 cm al Suroeste con fracción 8 y 252 m 82 cm al noroeste con fracción 4. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a don RAMON TAROCO Y MARIA RITA VAZ y/ o señores sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publíquense los edictos de estilo. Rivera, 20 de setiembre de 1996.- Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Dptal. 1er. T.

16) $ 2.080,00 10/pub 16165 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó: Daniel Omar Ferreira Correa en los autos caratulados: "FERREIRA CORREA, DANIEL OMAR C/ INMUEBLE PADRON Nº 16351. Prescripción adquisitiva. Ficha A/508/96", a iniciar acción de prescripción del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 16.351 de la 10a. sección judicial y catastral de Rivera, manzana 841, tiene un área de 255 metros cuadrados, según plano del Ing. Ag. Juan Carlos Dellepiane de junio de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Rivera con Nº 6765 el 22/6/92, y se deslinda así: 7 m 30 cm al Suroeste frente a calle Hermanos Artigas; 31 m 40 cm al Noroeste, 9 metros al Noreste y 31 m 30 cm al Sureste lindando todos dichos lados con el padrón 5280 de la misma sección catastral. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende prescribir, especialmente a don Luis Rodríguez y/o sus sucesores o cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Expídase edictos por el plazo legal, sólo en el Diario Oficial, con AUXILIATORIA DE POBREZA (conforme dictamen del Sr. Fiscal de fojas 28). Rivera, 13 de marzo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71059 Abr 02- v Abr 15

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos: "Trinidad, Luis Alberto - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 25/97; se hace saber que se presentó Luis Alberto Trinidad solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: inmueble urbano Padrón Nº 8282 sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 684, 2da. sección Catastral, el que según plano provisorio del Ing. Agrim. Rodolfo Margall, de noviembre de 1996, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Salto, con el Nº 2, el día 20 de noviembre de 1996 la Ley 12804 y Art. 16 del Decreto Nº 318/95) consta de una superficie de 477 mts. 80 dm. cuadrados, dentro de los siguientes límites: al Norte, cuatro líneas quebradas de 10 mts. 77 cm., 14 mts. 81 cm., 4 mts. 24 cm. y 9 mts. 44 cm., lindando con el padrón Nº 8281; al Este, 12 mts. lindando con el padrón Nº 8279; al Sur, 39 mts. 63 cms. lindando con los padrones Nos. 8265, 9976 y 10056 y al Oeste, 11 mts. 89 cm. de frente a calle Lavalleja, cuya puerta de entrada está señalada con el Nº 1159, entre calle Juan H. Paiva y Yacuy. Por lo que se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en inmueble denunciado especialmente a Pablo y María Williams, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 25 de febrero de 1997. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2do. Turno, Interina.

16) $ 2.240,00 10/pub 16160 Mar 19- v Abr 08

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Méndez Rodríguez Dagoberto Benito. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 655/96", se hace saber que se presentó Dagoberto Benito Méndez Rodríguez, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral No. 894 y empadronado con el No. 9570 e

indicado como lote No. 8 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Manuel Devicenzi del 12 de setiembre de 1925, inscripto en la Intendencia Municipal de Salto el 14 de setiembre de 1925, el que se compone de una superficie de 723 mts. 7515 cms. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el inmueble a prescribir especialmente a Domingo Devotto Gutiérrez, Palmira Rosa Devotto Gutiérrez de Coronel, Haydee Devotto Gutiérrez de Ferrando y Olaondo, Oscar José Devotto Gutiérrez, Ana Celina Devotto Gutiérrez y Celia Renée Devotto Gutiérrez, y sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Salto, 14 de noviembre de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2do. Turno.

16) $ 1.760,00 10/pub 16153 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Septima Sección Judicial de San José en autos caratulados: " VALDEZ GARCIA LUIS ALBERTO Y OTRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA C/120/ 1996", se hace constar que ante esta Sede se presentó Luis Alberto VALDEZ GARCIA y María del Carmen PEREZ CASTIGLIO, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar terreno paraje San Fernando Solar No. 18 y 19 Manzana No. 57 Sección Judicial Septima empadronado con el Número 683 con una superficie de 1148 metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a SAN FERNANDO S.A., a sus sucesores a cualquier título a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a diecinueve días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Dr. Fernando Veiga, Juez de Paz.

16) $ 1.440,00 10/pub 16427 Mar 20- v Abr 09

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RODRGUEZ, MAXIMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Ficha A/194/94; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos , iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien padrón Nº 311 parte de la 2da. Sección judicial del depto de Tacuarembó, paraje "Valle Edén, zona rural, según el plano del Ing. Agrimensor Horacio Vega, inscripto con el Nº 4499 en la Dirección Gral. de Catastro de Montevideo, el 15 de julio de 1993 consta de una superficie de 48 hectáreas 4664 m2. que se deslinda de la siguiente manera: NORTE línea quebrada compuesta de 7 rectas que de Oeste a Este mide 77,70 m. y 1588,50 m de frente a camino vecinal a Ruta 26,6, 30 m de Sur a Norte de frente al camino vecinal ruta 26,249,88m de Oeste a Este, 312, 75 m del Noroeste a Sureste, 89,34 m de Sur a Norte, 274,40 de Oeste a Este lindando los cuatro últimos con el padrón Nº 310. Al Este y Sureste lindando con el Arroyo Tambores que lo separa de parte del padrón Nº 9979, padrón Nº 314 y parte del padrón Nº 3760; al Oeste línea quebrada compuesta de 3 rectas: 1. de sur a Norte 620,85 m. lindando con los padrones Nº 7404, 9378 y 8024,2 de Sureste a Noroeste 275,70m lindando con los padrones 8024 y parte del padrón Nº 247 y 3- de Sur a Norte 258,50m. lindando con el padrón Nº 9561. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a las siguientes personas: Sandalio Rosano, Mario López Larregui, Benjamin Da Silva Márque, Edesel Efraín Kuster, Francisca Rosano, Eusebio Cuello y/ o sucesores a cualquier título para que comparezcan en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, mayo 17 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 2.880,00 10/pub 16437 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno Dra. Caren Seoane, en autos caratulados "LEITES NUÑEZ, NELIDA" ACCION D E PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 686/96, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de chacra con sus construcciones y mejoras ubicada en paraje "Poblado Heriberto", 4a. sección catastral de Tacuarembó, padrón Nº 3200 con una superficie de 5 Hás. 9227 mc., según plano del Ing. Agr. Iván E. Ríos, de Setiembre de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 19 de Setiembre de 1996 con el Nº 10 (Reg/ Prov., y que se deslinda así: Al Norte con predio sin empadronar y padrón Nº 4639 líneas de 38m30, 146 m 90 y 129m60, al Noreste con padrón 7462 línea de 200m50; al Este con padrón 681 línea 322 m 20, al Sureste con padrón 680 línea de 48m 70; al Sur padrón 6170 líneas de 85m30 y 238m70 y al Oeste camino vecinal a Ruta 26 líneas de 28m30 y 22m30 cerrando el perímetro. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 17 de Febrero de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.900,00 10/pub 16108 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres en autos caratulados "LARROSA CORREA, DELICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 494/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. DELICIO LARROSA solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el INMUEBLE URBANO, ubicado en la Primera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, MANZANA 245, EMPADRONADO con el Nº 2696 el que SEGUN PLANO del Ingeniero Agrimensor César Vesperoni de octubre de 1995, INSCRIPTO en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el Nº 7365 el 7 de noviembre de 1995; tiene una SUPERFICIE de 223 m.c., 60 y se DESLINDA ASI: 13 metros al OESTE de frente a la calle José Pedro Varela; 17,20 m. al NORTE lindando con Padrón Nº 4494; 13 m. al ESTE lindando con Padrón Nº 2693 y 17,20 m. al SUR con Padrón Nº 2695. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido y en especial a los linderos: Silvia Bello Muniz, Padrón Nº 2695; Jenifer Azambullo, Padrón Nº 4494; al propietario del Padrón Nº 2693 cuyo nombre se desconoce y al Sr. Eugenio Silva o sus sucesores, para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. TREINTA Y TRES, 12 DE MARZO DE 1997. Sr. EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71134 Abr 07- v Abr 18



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia Gimenez por Manuel Berniger Litman solicita la inscripción de las obras tituladas "KABASH", "DESTINOS MARCADOS" y el Seudónimo denominado "ROLLAND" de los cuales se declara autor el mandante. Montevideo, 21 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 17176 Abr 01- v Abr 14

BREOGAN GONDA VAZQUEZ, KARINA SANTO, JUAN NICOLAS JODAL, HORACIO SCHECK SANCHEZ, EDUARDO HEGUY TERRA Y PEDRO MINO RAMELLA solicitan la inscripción de la obra titulada "GX VISION" (programa de ordenador), de la cual se declaran autores. Montevideo, 2 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 17720 Abr 07- v Abr 18

DANIEL RODRIGUEZ solicita inscripción de las obras tituladas "RELEVOS" y "EL ULTIMO CUADRO", de las cuales se declaró autor. Montevideo, 11 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 17537 Abr 03- v Abr 16

Delia Etchegoimberry solicita la inscripción de la obra titulada "ENRIQUE RODRIGUEZ FABREGAT" de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 17234 Abr 02- v Abr 15

Elvira Marta Domínguez Vallini solicita la inscripción de la obra situlada "LA GRAN SABIDURIA DE LOS HIEROFANTES:

KABASH" de la cual se declara autora. Montevideo, 1 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 17829 Abr 07- v Abr 18

Ernesto Luis Pedrini Gonzalez solicita la inscripción del Programa de Ordenador "PLANNING TOOLS" del cual se declara autor. Montevideo, 18 de marzo de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 570,00 10/pub 16416 Mar 20- v Abr 09

Jorge Norvay solicita la inscripción de la obra titulada "MI DIARIO DE HOCKEY" de la cual se declara autor.
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Luis A. Musso, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 17135 Abr 01- v Abr 14

Juana María Umansky solicita la inscripción Album de poemas "ESPEJOS" y Album de cuentos "DESIGNIOS" de las cuales se declara autora. Montevideo, 2 de abril de 1997.
Luis A Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 17649 Abr 04- v Abr 17

LIBERTAD VELAZCO BELOQUI solicita la inscripción de la obra titulada "LA HUIDA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 16354 Mar 20- v Abr 09

LUISA LUNGO solicita la inscripción de la obra "DESPERDICIOS", de la cual se declaró autora. Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 17372 Abr 02- v Abr 15

Marcelo Ramos Tejera solicita la inscripción dibujo para personaje titulado "SER GUSANO" del cual se declara autor.
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Luis A. Musso, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 17132 Abr 01- v Abr 14

Marisa Bay solicita la inscripcncia y Ficción" de la cual se declara autora.
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Luis. A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 17133 Abr 01- v Abr 14

María del Carmen Llorente solicita la inscripción de las obras titulada "Montevideo después de la lluvia", "Pasión y sombra de Luciano", y "Cielo gris"; de las cuales se declara autora.-
Montevideo, 17 de diciembre de 1996
Luis A. Musso Ambrosi,Director General.
17) $ 570,00 10/pub 16105 Mar 19- v Abr 08

Orosmán Da Silva solicita la inscripción del Semanario "Piano" del cual se declara redactor y propietario.
DIRECTOR GENERAL, Luis A. Musso Ambrosi.
17) $ 380,00 10/pub 16981 Abr 01- v Abr 14

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CORREA SILVEIRA ó SILVERA MARIZA Rectificación de Partida" - Ficha 75/97/V, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de MARIZA CORREA SILVEIRA, registrada con el Nº 1154 el día 6 de marzo de 1953 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18 sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "SILVERA" debe decir "SILVEIRA" por así corresponder.- Montevideo, 28 de febrero de 1997.- Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 70895 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BENTANCOR PERDOMO NELLY DORA - Rectificación de Partida" - Ficha 538/96/V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de PEDRO CEROVAZ Y NELLY BENTANCOR, registrada con el Nº 4 el día 25 de enero de 1941 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2a. sección del departamento de Canelones, haciéndose constar en ella que donde figura "CEROVADZ" debe decir "CEROVAZ" por así corresponder. Montevideo, 14 de marzo de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 70989 Mar 31- v Abr 11

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "CARABALLO CANDIOTTA, SEFERINO, Fa. F 647/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de SEFERINO CARABALLO Acta No. 176 de la 24 sección judicial del depto de MONTEVIDEO fecha 26 DE ABRIL DE 1934 en el sentido que donde dice "SEFERINO CARABALLO" debe decir " SEFERINO " por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los DOCE días del mes de MARZO mil novecientos noventa y SIETE. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 70910 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "MARTINEZ VIVAS, Ana Claudia" Rectificación de Partida ficha a/469/96, se hace saber que se solicitpo la rectificación de la partida Nacimiento de "Ana Claudia, MARTINEZ" nacida el 21 de noviembre de 1992 e inscripta el día cuatro de diciembre de 1992, en la oficina Nº 1 Acta 1850, del departamento de Salto, en el sentido que en donde dice que fue reconocida por "María Isabel, MONTERO" debe decir "María Isabel, MARTINEZ" por así corresponder. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 70935 Mar 20- v Abr 09

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "AGUIRRE MIRABALLES, Alex Santiago, Rectificación de Partida, Ficha A/592/96", se ha solicitado la rectificación de partida de Alex Santiago, AGUIRRE MIRABALLES, Acta 980, del 2 de febrero de 1996 de la Oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido que en donde debe decir "Alex Santiago, AGUIRRE MIRABALLES" debe decir que es "hijo legítimo de Daniel Enrique, PORLEY COLLAZO y de Rosa Nélida, MIRABALLES, y su nombre y apellido es el de Alex Santiago, PORLEY MIRABALLES", por así corresponder.- Montevideo, 18 de diciembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71121 Abr 04- v Abr 17

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno en los autos caratulados" CHAO Susana Cristina y RODRIGUEZ Miguel José. Rectificación de partidas de nacimiento" Fa. V/632/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Stefani MENDEZ CHAO y Carlos Miguel AGUIRRE CHAO en el sentido que donde dice: " STEFANI MENDEZ CHAO, inscripta ante el oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 del departamento de Montevideo el día 10/11/92, Acta Nº 6271, debe decir: "Stefani RODRIGUEZ CHAO", por así corresponder y donde dice "Carlos Miguel AGUIRRE CHAO", debe decir: "Carlos Miguel RODRIGUEZ CHAO", inscripto ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 del departamento de Montevideo el día 22/7/96, Acta Nº 5536, por así corresponder, haciéndose constar que ambos son hijos legítimos de Cristina CHAO y Miguel RODRIGUEZ.- Montevideo, 12 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71118 Abr 04- v Abr 17

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º en los autos caratulados. PROCOPIO POSTELLA. ANDRES. REC. DE PARTIDA. (fa. s/654/96) y por auto No. 3608 del 05/12/96, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: Andrés Procopio Postella. nacido el día 14 de febrero de 1952, en Montevideo e inscripto el 22 de febrero de 1952, en Montevideo -18a. sec. jud.- Acta No. 934, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Salvador Procopio y Franceschina Postella, de nacionalidad orientales, "debe decir de nacionalidad Italianos", por así corresponder. Montevideo, 11 de diciembre de 1996.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71018 Abr 01- v Abr 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos COSTA DAVILA FRANCELINO S/ Rectificación de partida (FICHA. B. 206.96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma en el acta donde dice "FRANCELINA", debe decir FRANCELINO, por así corresponder.-
Artigas, 17 de marzo de 1997. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71019 Abr 01- v Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de

Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SALDIVIA SAINT PASTEUR, Héctor Celestino - Rectificación de Partida". (Fa. B/15/96) se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR CELESTINO SALDIVIA SAINT PASTEUR, estableciéndose que donde dice VALDIVIA en la línea Nº 5 del acta de nacimiento debe decir SALDIVIA por ser éste el correcto. Bella Unión 5 de Junio de 1996. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71138 Abr 07- v Abr 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "MARIA MERCEDES GONZALEZ Y RICARDO BERTOCHE - RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 149/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SAMUEL BERTOCHE GONZALEZ, en la fecha de inscripción de la misma dice nueve (9) de junio de 1993 y debió decir catorce (14) de junio de 1993, que es lo correcto y lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Río Branco, 11 de junio de 1996. Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70930 Mar 19- v Abr 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Martínez Salazar, Luciana. Rectificación de Partida. Fa. B/383/96" se ha solicitado la rectificación de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice MARTINEZ SALAZAR debe decir SALAZAR SALAZAR. Minas, 3 de marzo de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71077 Abr 03- v Abr 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NAN LILIANA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/487/96; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LILIANA ELIZABETH NAN. Acta Nro. 1303 del 28 de julio de 1978, de la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido que donde se consignó en el cuerpo del acta "año 1978" debió expresarse "1977", por ser lo correcto. Paysandú, 16 de diciembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70951 Mar 20- v Abr 09

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOREIRA DURE, ESTEFANIE DANIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/814/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ESTEFANIE DANIELA MOREIRA DURE, extendida el 28 de enero de 1994, en la 1a. sección judicial de Paysandú. Acta Nº 156, en el sentido de que donde se consignó sexo masculino debió expresarse "sexo femenino", por ser lo correcto. Paysandú, 25 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70926 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MEDINA, LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/726/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO MEDINA, inscripto el 5 de abril de 1977, en la 2a. Sección Judicial de Paysandú, acta No. 10, en el sentido que donde figura como inscripción de su nacimiento el "5 de abril de 1977" debió expresarse "5 de abril de 1978", por ser lo correcto. Paysandú, 28 de febrero de 1997. Carolina Vercellino.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71036 Abr 02- v Abr 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BLANC DE CABRERA, ELBA, RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/500/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO CABRERA BLANC, inscripto el 7 de octubre de 1981, en la 3a. Sección Judicial de Paysandú, Acta No. 6. en el sentido de que en el cuerpo del acta se omitió escriturar el año de nacimiento y el mismo es 1980. Paysandú, 28 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71105 Abr 04- v Abr 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MANUELA MORALES DEMARCO (Ficha B/178/1991) en el siguiente sentido: es válido el sobreborrado "Demarco" en el margen del acta. Rivera, 20 de febrero de 1992. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70947 Mar 20- v Abr 09

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4º Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Mónica PREGO GALIMBERTI (B/164/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "... y por línea materna de Samuel Galimbert..." debe decir "... y por línea materna de Samuel Galimberti...". Rivera, 09 de diciembre de 1996. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70946 Mar 20- v Abr 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de ARANI SILVEIRA FLORES (B/176/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del acta "SILVEIRA FLORES" corresponde anular y adjudicarlo al margen de la referida partida, anulando "GARRIDO CORREA". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de marzo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71058 Abr 02- v Abr 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: PEÑA VEGA JULIO MANUEL -RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 5/97; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 417 de fecha 18.2.97; se ha autorizado la rectificación de la partida de nacimiento de JULIO MANUEL nacido en la 1era. Sección de Rocha el 21.1.1992 e inscripto el 30.1.1992 Acta Nº 66, en el sentido que donde dice: "... Comparece AMALIA ALEJANDRA VEGA..."; debe de decir "...comparece AMALIA ALEJANDRA PEÑA VEGA..."; al margen donde dice "...reconocido por AMALIA ALEJANDRA VEGA..."; debe de decir "... reconocido por AMALIA ALEJANDRA PEÑA VEGA..."; donde dice "...como primer apellido Vega y como 2do. apellido Fernández..." debe de decir "... como primer apellido Peña y como segundo apelllido Vega...", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiocho días de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71003 Mar 31- v Abr 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: HERNANDEZ SILVA LUIS EDUARDO -RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 6/97; SE HACE SABER: que por providencia Nº 494 de fecha 20.2.97; se ha autorizado a la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS EDUARDO HERNANDEZ SILVA, nacido en la 1era. Sección de Rocha, el día 5.8.1984, e inscripto el 7.8.1984 acta Nº 398, en el sentido que; donde dice: LUIS EDUARDO HERNANDZ..."; debe decir; "...LUIS EDUARDO HERNANDEZ..."; donde dice; "...hijo legítimo de TOMAS HERNANDZ..." debe decir "...hijo legítimo de TOMAS HERNANDEZ..." y donde dice "... nieto de TOMAS HERNANDZ...", debe decir "... nieto de TOMAS HERNANDEZ..."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71002 Mar 31- v Abr 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto,

en autos caratulados: de Lima Martínez, Alcira. Rectificación de partida. Fa. B/16/97, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Alcira de Lima Martínez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, siendo nacida el día 18 de setiembre de 1945, en la 7ma. sección de Salto, Acta No. 131, en el sentido de que al margen donde dice Lima, Alcira, debe decir de Lima Martínez, Alcira, por así corresponder. En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Salto, a diez de marzo de mil novecientos noventa y siete. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70908 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos HERNANDEZ GUEVARA, AIDEE Mabel.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 92/97.-, se hace saber que se presentó Aidee Mabel Hernandez Guevara solicitando la rectificación de partida de Aidee Mabel HERNANDEZ GUEVARA de NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Registro de la novena Sección del Depto. de Treinta y Tres, ACTA No- 21 del 14/4/52 fecha de Nacimiento el 7/4/52 en el sentido de DONDE DICE "que es hija legítima del declarante y de Gregoria Guebara" DEBIO DECIR: "que es hija legítima del declarante y de Gregoria Guevara" por ser LO VERDADERO.- Treinta y Tres 10 de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- (1997). Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 70976 Mar 31- v Abr 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO PAN DE AZUCAR C/REMOLACHERAS AZUCARERAS DEL URUGUAY S.A (R.A.U.S.A) -EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA B/3/89", se hace saber que el próximo 24 de Abril a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 21.744,66 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y mejoras, ubicado en las inmediaciones de "Villa Libertad", 6a. sección judicial de San José, Padrón rural Nº 124, la que según plano del Agrim. Héctor R. Damasco, inscripto en la Dirección de Catastro el 5/3/58, con Nº 1300, se compone de 4 Hás. 940 mts. y linda: 214 mts. 20 cm., al SO de frente a la carretera Montevideo- Colonia (Ruta 1), al SE Padrón Nº 4.094; al NE Manuel Pláceres (hijo) y NO, Concejo Departamental de San José. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 2% y 4,02% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, -o sea- el 1,34% del precio del remate, etc. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora; será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de Febrero de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.600,00 5/pub 17292 Abr 02- v Abr 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

Edicto. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/RODRIGUEZ SUAREZ ANA" Juicio Ejecutivo, ficha 145/95, se hace saber que el proximo 9 de abril a las 11 y 30 horas en el local sito en Inglaterra No. 1850, se procedera por intermedio del martillero ALBERTO SCHINCA, matricula 4375, Ruc. 212104650016, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, de lossiguientes bienes muebles: 1)Horno rotativo para panificacion marca Paning No. 9, mod. R 150 a gas oil con quemador y motor electrico; 2) Sobadora de panaderia marca Frangel No. 140 mod. S 600; 3) Amasadora de panaderia marca Frangel No. 259 mod. A S R 200. El bien no. 1 es Industria Argentina y los dos restantes Industria Nacional. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, y el resto dentro de las 48 horas siguientes con el retiro de la mercaderia. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2.78% por concepto de comision e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 31 de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 663,00 3/pub 17624 Abr 04- v Abr 08

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ HACKEMBRUCH CANEPA, Henri y otra", Ejecución Hipotecaria, Ficha: 17/96, se hace saber que el próximo 23 de abril de 1997 a las 14:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente inmueble: solar con construcciones ubicado en la 19a. Sección Judicial de Canelones (antes 7a.), Balneario "El Pinar", padrón Nº 17.594, el que según plano del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1629 el 1 de marzo de 1962, se señala como el solar Nº 3 de la manzana 154, consta de una superficie de 810,95 mc. y se deslinda: 20 mts. de frente al Noroeste a Continuación Avda. Italia; al Noreste 40,29 mts. lindando con solar 4; 20 mts. al Sureste lindando con parte del solar 5 y 40,80 mts. al Suroeste lindando con solar 2, todos del mismo plano. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 y 1% de impuesto departamental; en el acto y efectivo (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que el título y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1123 Piso 5º. Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. Montevideo, Marzo 19 de 1997. Esc Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.440,00 5/pub 17445 Abr 02- v Abr 08

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados " ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO c/ EGLANECO S.A. " Ejecucion de Prenda, ficha 109/95, se hace saber que el proximo 10 de abril a las 14 y 30 horas en el local sito en Millan No.2313, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc 211224630014, asistido de la Sra.Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta publica, sin base al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca MERCEDES BENZ, modelo 300 D, tipo Sedan 4 puertas, año 1986, padrón No.142.686 matricula No. A.G. 29088 de Canelones motor No. 60391210015357 , DIESEL. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio ofertado en el acto de serle aceptado el mismo. 2) Que sera de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Canelones por concepto de Patente y se desconoce si existen deudas por impuesto al Gas oil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 3 de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 663,00 3/pub 17830 Abr 07- v Abr 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos "VAZQUEZ LOPEZ, NELSON c/ALAYON MALACRIA, MAGDALENA" - Juicio Ejecutivo - (9/93), el

próximo 10 de Abril de 1997, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: el automovil "Renault" 1987, Matr. 110.972, Padrón 110.972 (Paysandú), Motor No. F019719 diesel. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio ofertado así como la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). 3)Que el precio de la compraventa no está totalmente integrado. 4) Que existen deudas de patentes que asciende a la suma de $ 22.860.- 5) Que del certificado de prenda surge la existencia de una prenda cuya acreedora prendaria es la Sra. Nancy Cristina Caitano. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 19 de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 510,00 3/pub 17648 Abr 04- v Abr 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 27º Turno, dictada en autos caratulados " SIDECO S.A C/JULIO MARIA POGGIO BOUSSES - EJECUCION PRENDARIA - Ficha: D/539/94", se hace saber que el próximo 23 de Abril a las 15 horas en el local de la calle Colombia Nº 1215, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, con domicilio a los efectos legales en la calle Rincón 412, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del Automóvil marca "Ford" Modelo Escort GL 1.6, Tipo Sedán 2 puertas, Año 1981, Padrón Nº 305.278, Matrícula Nº 820.697 (antes 217.798) de Montevideo, Motor Nº 013329 a nafta. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e impuestos - o sea- el 13,51% del precio del remate (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R.) más el 2% previsto por la ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador é impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) - o sea- el 2,78% del precio del remate. 4º) Que no fue realizada la transferencia municipal al actual propietario. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio Nº 1589 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 2 de Abril de 1997.- Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 816,00 3/pub 17815 Abr 07- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

Ruben Daniel Iralde Mosquera
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados "MARCHISIO, Silvia c/RIBERO, José. Ejecución de Hipoteca" Fa. 830/96, se hace saber que el próximo 14 de abril desde las 14 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RUBEN DANIEL IRALDE MOSQUERA, (matr. 4977, RUC 212505140019) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 13º Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, paraje "Villa del Cerro", empadronado con el Nº 23.760, que según el plano del Agr. Enrique W. Abba de diciembre de 1991, inscripto en D.G.C. el 2/1/92 con el Nº 20.602, tiene una superficie de 507 mts. 32 dcms. y se deslinda así: 19 mts. 23 dcms de frente al N.O. a la calle Estados Unidos puerta Nº 1943; 19 mts. 26 cms al S.O. a la calle Vizcaya también de frente por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts., 22 mts. 64 cms. al S.E. lindando con el padrón Nº 26.353; y 22 mts. 44 cms. al N.O. limitando con padrón Nº 23.759. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 20% de su oferta, en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4º) Se desconoce si existen construcciones o reparaciones con posterioridad al año 1971. 5º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 3). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 marzo de 1997. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

20) $ 1.955,00 5/pub 17814 Abr 07- v Abr 11

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en autos "Gatto, Susana c/Sánchez, Gloria.- Juicio Ejecutivo" Ficha 275/96, se hace saber que el próximo 22 de abril a las 15 y 30 hs. en Mercedes 1449, se procederá por intermedio del martillero Ruben Araújo Pirro (matr. 2383), a la venta en pública subasta con la base de $ 14.673=, 2/3 partes de su tasación catastral, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 170.206, (antes 49.153 en mayor área), señalado con el Nº 32-B, frente al NO a la calle Capitulares, puerta Nro. 1330, entre calles Pintos Cardeiros y Antonio María Márquez, según plano del Ag. José Pedro Astigarraga inscripto con el Nro. 3739 el 18/4/1940, con un área de 218 m.c. 05 d.c., linderos al NE con padrón 41.102, al SE con padrón 49.152 y al SO con padrón 49.153. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales que le corresponden, y la comisión de compra del rematador e impuestos del 6.02%.- 3º) Que serán de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador e impuestos del 1,34%.- 4º) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Zabala 1367 piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de abril de 1997.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

20) $ 1.190,00 5/pub 17639 Abr 04- v Abr 10

DE DECIMOTERCER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, dictada en autos caratulados "Edificio VARIG c/ ZLOTNISKI ARDAYA Jose Bernardo - Ejecución de Hipoteca- fa. 1080/94", se hace saber que el día 21 de abril de 1997 a las 15 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Sr. Alguacil de la Sede procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón individual No. 6943/204, del edificio ubicado en la 1º Sección Judicial de Montevideo, de frente al Oeste a la calle Río Negro con numero de puerta 1370 entre la Av. 18 de Julio y la calle Colonia, según plano de mensura del Agrim. Alfonso Raúl Devita de octubre de 1963, cotejado por la Dirección de Edificacción de la Intendencia Municipal de Montevideo el 2/6/1965 y registrado en la Dirección Gral. de Catastro el 13 del mismo mes y año con el No. 51.850, se ubica: 12.82 mts. de frente al Oeste a la calle Río Negro entre la calle Colonia y Av. 18 de Julio, distando su punto medio 36 mts. 72 cms. de la esquina que forma con la calle 18 de Julio. La unidad 204, se ubica a cota vertical más 9 metros 78 cms. padrón individual 6943/204 (antes 22.998), cuenta con una superficie de 43 metros 3882 centímetros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por c oncepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematado (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 4) Que la presente ejecución se lleva a delante de acuerdo a lo previsto en el Art. 386 del CGP, encontrándose los antecedentes del bien a disposición de los señores interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

20) $ 1.760,00 5/pub 17291 Abr 02- v Abr 08

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC C/ VARTAN DERDERIAN O BERDERIAN YANGOCHIAN Y MARIA CRISTINA ALBORNOZ - Juicio Ejecutivo - " Ficha Nº 50/95, se hace saber que el día 17 de abril del corriente a las 15;30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del

martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, R.U.C 212220320019, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones ubicado en la décimo tercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona suburbana, paraje Barrio Nº 1 de INVE en Villa del Cerro, empadronado con el Nº162.507, solar 147, que según plano del Agrimensor Eduardo Alvarez, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional del 30 de octubre de 1961 con el Nº 41.881, consta de un área de 320m 44dm y se deslinda así: 11m 13cm al E de frente a la calle Vizcaya, señalada su puerta con el Nº 4375, 28m 90cm al N lindando con solares 145 y 146, 29 m 02 cm al S lindando con el solar 148 y 11 m al O lindando con más terrenos propiedad de INVE todos del mismo plano.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones del 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34.- IV) Que la Sede desconoce la existencia de deudas de Servicios Públicos. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. VI)Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no ser aceptada su oferta VII) El dominio se encuentra desmembrado, habiendo hipotecado nudo propietario y usufructuario. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de marzo de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

20) $ 1.700,00 5/pub 17773 Abr 07- v Abr 11

Miguel H. Wolf
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados: " Blanco, Graciela C/ José Noldi Bonilla - Ej. de prenda- Ficha Nº676/93 ", el próximo 9 de abril de 1997 a las 15.00 horas en su salón de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf mat. 1454, Ruc.210368380017, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: camioneta marca Ford modelo F100, año 1957, padrón Nº210.623, matrícula Nº515.961 de Montevideo. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los intereados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, procediendo al pago del saldo de precio y al retiro del vehículo dentro de las 48 hs. post- remate; C) Que será de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos sobre la misma del martillero actuante y que en total asciende al 2,78% del precio martillado; D) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 15,50% del precio martillado; E) Que serán de cargo del mejor postor, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del vehículo a su nombre; F) Que el mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. A los efectos de su publicación por tres días expido el presente en Montevideo, el treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

20) $ 918,00 3/pub 17811 Abr 07- v Abr 09

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

Miguel H. Wolf
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 31º Turno, dictada en autos caratulados: "Rodríguez, Beatriz C/ Guillén Amaro, Silvestre. Ejec. Prendaria- Ficha Nº 1435/92", el próximo 9 de abril de 1997 a las 15.00 horas, en Durazno Nº1131, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, Ruc.210.368.380.017, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien: automóvil marca Peugeot, sedán, modelo 504 diesel, año 1978, matrícula L.51.564 de Colonia, padrón Nº4.179, Nº de motor 451450. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma. C) Que será de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos sobre la misma del martillero actuante y que en total asciende al 2,78% del precio martillado; D) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 15,50% del precio martillado; E) Que serán de cargo del mejor postor, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del vehículo a su nombre. A los efectos de su publicación por 2 días expido el presente en Montevideo, el dos de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

20) $ 544,00 2/pub 17812 Abr 07- v Abr 08

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "I.M.M. c/ CHOUHY CUNHA, Pedro y Otra. Juicio Ejecutivo." Fa. 519/93, se hace saber que el próximo 24 de abril desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Actuaria de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($U 182.574,oo) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 902, que forma parte del edificio sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 32.188, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Benjamín S. Castelli de marzo de 1967, inscripto en la D.G.C. con el Nº 59.686 el 3/7/1968, consta de una superficie de 873 mts. 33 dcms. con 17 mts. 96 cms. al S.E. frente a la calle José Ellauri entre las calles Francisco Solano Antuña y Juan María Pérez, distando su punto medio 38 mts. 4 cms. de la última calle nombrada. La unidad 902 tiene padrón individual 32.188/902 y según plano citado cotejado por la autoridad Municipal de Montevideo el 14/6/1968, se ubica en el 9no. piso del edificio referido cota vertical + 27 mts. 9 cms., consta de una superficie de 113 mts. 7.398 cms. y linda al N.O. con el vacío del jardín "L" y balcón "V9"; al N.E. con el balcón "V9", vacío deljardín "L", parte del padrón 32.190 y ducto K9; al S.E. con el balcón "S9" y vacío de la zona de retiro; al S.O. con el depto. 901; con el palier G9, caja de ascensores F9., caja de escalera y palier H9; con los ductos N9 y M9 y depto. de servicio de 901. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo de balcones S9, V9 y el Box ubicado en el subsuelo Nº 18, con una superficie de 1 mts. 3.788 cms. y un lugar en el garage Ws uno, bienes comunes, SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado, 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos de rematador o sea el 1.34%. 4º) Que no surge plano de mensura y fraccionamiento horizontal. 5º) No surge Reglamento de Copropiedad. 6º) Se desconoce la situación tributaria del inmueble en general, así como la situación ocupacional del bien. 7º) Que se encuentra agregada en autos copia simple autenticada de la matríz de la escritura del inmueble y que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio 1589 piso 3º). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de marzo de 1997. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

20) $ 2.720,00 5/pub 17813 Abr 07- v Abr 11

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados "COLIR S.A C/BRANCATTI, RUBEN - EJECUCION PRENDARIA" FICHA: 1093/95, se hace saber que el próximo 23 de Abril a las 15 horas en el local de la calle Colombia Nº 1215, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716 RUC 211808550010, con domicilio a los efectos legales en la calle Rincón Nº 412, se procederá al remate público, con la base de $ 22.533 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del Automóvil Marca "Datsun", Padrón Nº 287.072, Matrícula 808085, Año 1980, Modelo 120Y coupé. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador é Impuestos -o sea- el 13,51% del precio del remate (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador é Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) -o sea- el 2,78% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y

demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio Nº 1589 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de Marzo de 1997. Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

20) $ 765,00 3/pub 17816 Abr 07- v Abr 09

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en los autos caratulados "DE FREITAS, Luis c/Luis D. BENITEZ. Juicio Ejecutivo" Fa. 149/95, se hace saber que el 9 de abril a las 16 horas en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351, RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: un órgano Casio mod. CT-647: $ 666,66. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea, el 15.51% del precio resultante. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de abril de 1997. Dra. Adriana Zunino, Actuaria.

20) $ 612,00 3/pub 17832 Abr 07- v Abr 09

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

Gabriel Oribe Barrán
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA BARREIRA, PERLA c/ RUBIANES TEJEDOR, CLEVER, Cobro Ejecutivo de Arrendamientos", Ficha D/PS/449/1/95, se hace saber que el próximo 15 de abril de 1997 a las 16.00 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sito en Zabala 1330 asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el rematador Gabriel Oribe Barrán, matricula 4296, RUC 211 995 010 011, sacará a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien inmueble embargado en autos: solar de terreno con edificio construído y mejoras empadronado con el Nº 29.890, sito en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, Paraje Pocitos, con frente a la calle Viejo Pancho Nº 2483 entre Brito del Pino y Obligado, que según el plano del Agrimensor Carlos M. Furtado de mayo de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29.5.72, con el Nº 68.804, consta de una superficie de una superficie de 145 ms. 73 dms.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% s/venta; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión e impuestos del rematador o sea el 1,34% sobre el precio resultante; 4) Que no existen títulos de propiedad agregados al expediente sino copia autenticada de la matriz y certificado del Registro de Traslaciones de Dominio acreditando la titularidad del ejecutado, que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 18 de Julio Nº Piso 4º; 5) Que no existen planos de mensura, 6) Que se ignora la existencia de deudas por BPS, Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, BHU. 7) Que el 50% del producido del remate se depositará a la orden de la Sra. Amanda Hilda o Amanda Ilda o Hilda Saro Villalba por tratarse de un bien de caracter ganancial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de marzo de 1997. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) $ 1.600,00 5/pub 17293 Abr 02- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz de la 20a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que en autos caratulados "OSCAR UMPIERREZ C/RUBEN A. MOREIRA - Juicio Ejecutivo" (Ficha C/ 172/94), el día 15 de Abril de 1997 a las 15.30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Zabala No. 1328 de Montevideo, el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691-RUC.211223010012), procederá al remate público con la base de $ 7.574.=, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones ubicado en la 20a. sección judicial de Canelones, paraje Paso Carrasco, empadronado con el No. 37.122 (antes en mayos área con el No. 2364), señalado como fracción "B" en el plano del Agrimensor Ariel Barceló de diciembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 16521 el 3 de agosto de 1973, el cual se compone de una superficie de 1.132.50 mc. que se deslinda así: 15 metros al Sureste de frente a la calle Oficial 2 - hoy San Cono- ; 75.50 metros al Suroeste con la fracción A del plano citado; 15 metros al Noroeste con parte del padrón No. 2370 y 75.50 metros al Noreste con los padrones Nos. 2365 y 2367.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo Moneda Nacional, el 20% de la misma en carácter de seña, la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02%), el Impuesto a las ventas forzadas (2%) y el Impuesto Departamental (1%) sobre el valor de venta; 2) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e Impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio resultante; 4) Que no hay carta de pago por el saldo de precio de la escritura autorizada el 17 de agosto de 1973; 5) Que los planos de construcción estan aprobados pero no consta la habilitación municipal; 6) Que se ignora la situación de adeudo con el Banco de Previsión Social (Leyes 16.298 y 16.170); 7) Que se desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos; 8) Que los títulos y antecedente se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, sita en la Av. Ingeniero Luis Giannattasio Km. 18.200 - Shangrilá - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Shangrilá, veintiuno de Marzo de 1997.- Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

20) $ 1,870,00 5/pub 17532 Abr 03- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Canelones de 1er. Turno, en autos: "BERTI, Juan Francisco c/. SANTORO, Luis Alberto y Esteban Lorenzo -Juicio Ejecutivo" (Ficha A-81/1981), se hace saber al público que el día miércoles 23 de abril de 1997 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle B. Brum No. 583) se procederá por el martillero Wáshington González Luoni (Mat. 1846) al remate en pública subasta, al mejor postor y por las dos terceras partes de su valor de tasación (Base $ 20.722.-), asistido del Sr. Oficial Alguacil de la Sede, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno, construcciones y mejoras ubicada en la manzana No. 73 de la ciudad de Santa Lucía, zona urbana, 2da. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, antes Padrón No. 807 en m/a/ (actualmente Padrón No. 4882), que según plano de Agr. Luis A. Pessano Caggiani del 23/10/1978 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 18.020 el veinticinco de los mismos mes y año, tiene un área de 188 mts. 39 dcmts. con 8,20 mts. de frente al noreste a calle Artigas entre Amsterdam y Chile distando el punto medio 16,77 mts. a la esquina con calle Amsterdam; 22,92 mts. al Sureste con padrón 809; 8,20 mts. al Suroeste con resto del padrón 807 y, 23 mts. 3 cmts. al Noroeste con padrón 806.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A., Imp. a las Comisiones, Departamental y Ventas Forzadas, O sea el 7,02% del precio del remate, pagadero en el acto y en dinero efectivo. 2o.) Que también será de cargo del comprador, los gastos de escritura y demás. 3o.) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo que establecen las leyes por las cuales se rige este trámite.- 4o.) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión más I.V.A. e impuesto, o sea el 1,34% del precio del remate. 5o.) Que la titulación que se posee y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede; encontrándose el título original en el Banco Hipotecario del Uruguay. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 1ro. de abril de 1997. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.870,00 5/pub 17567 Abr 03- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos "Lopez Arezo, Rudy c/ Andujar, José Agustin, Martinez Guido, Juan Angel, Bentancour Andregnette, Juan Carlos y Pedrín Deus, Miguel Eduardo. Cesación de Condominio" ficha 355/96, se hace saber al público que el día miércoles 16 de abril de 1997 a las 15 horas y en las puertas de esta sede (calle Tolentino Gonzalez 376), se procederá por el martillero Washington Gónzalez Luoni (Mat. 1846) a la venta en remate público, que será presidido por la Sra. Oficial Alguacil Ah-hoc de la oficina sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 78.366), del siguiente bien inmueble: Unidad de Pro-

piedad Horizontal 101 que forma parte del edificio incorporado a Propiedad Horizontal ley 10751 de acuerdo a las normas de la ley 14261 construido sobre el terreno empadronado con el número setecientos ochenta y ocho (788) sito en la 1a. sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Canelones, zona urbana, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge Rabín de fecha noviembre de 1977, cotejado e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 7263 el 5 de diciembre de 1977 se compone de una superficie de 281 m 26 dm., con 13 m. 10 cm. de frente al Sur a la calle José Enrique Rodó, distando el punto medio de dicho frente 38 m, 48 cm. a la esquina que forman dicha calle con la calle Treinta y tres. La unidad de propiedad horizontal está empadronada individualmente con el Nº setecientos ochenta y ocho barra ciento uno (788/101) y según el referido plano se ubica en el primer piso, a cota vertical más 3 m 12 cm., más 4 m 02 cm. y más 4 m. 32 cm. compuesto de una superficie total de 123 m. 10 cm. que se integra de la siguiente manera: dependencias en el primer piso compuesta de una superficie de 119 m. 95 dm. y dependencias en planta baja a cota vertical más 7 cm., más 27 cm. con una superficie de 3 m. 15 dm. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: BALCON C 1, TERRAZA F 1 Y DEPOSITO G 1.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 % de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. rematador más I.V.A, Imp. a las Comisiones, Departamental y ventas Forzadas, o sea el 7,02% del precio del remate, pagadero en el acto y en efectivo. II) Que será del cargo del demandado o expediente la comisión de venta más I.V.A e impuesto o sea el 1,34% del precio del remate. III) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los Arts. 387.8 y 388 del C.G.P..- IV) Que el título de propiedad y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede. V) Se desconoce la situación del inmueble ante el B.P.S..- VI) Que los gastos de escritura y demás son de cargo del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones 31 de marzo de 1997. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

20) $ 2.380,00 5/pub 17566 Abr 03- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. 1era. Instancia Las Piedras 3º Turno, dictada en autos "López Ma. c/ INMASI", juicio laboral, Ficha A 417/92, se hace saber que el día 16 de abril, 15 hs. en 18 de julio c/Soca, Las Piedras, el Rtdor. W. Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, rematará por las 2/3 partes de su tasación (Base $ 667,-), una máquina overlok. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en garantía. 2) Abonará además el 13,51% de comisión e impuestos al Rematador, 2% vta. forzada y depositará el 1% de gravamen municipal. 3) Será de cargo del expediente el 2,79% de comisión e impuestos al Martillero. Las Piedras, 27 de febrero de 1997. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

20) $ 357,00 3/pub 17850 Abr 07- v Abr 09

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 4º Turno dictada en autos "A.C.A.C. c/ Cisneros Muniz Oscar Alfredo", juicio ejecutivo, Ficha 45/95, se hace saber que el día 16 de abril, 15 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, rematará sin base y al mejor postor un Camión Chevrolet D 40, año 93, gas-oil, padrón 144197, Matr. AX 79058 Progreso. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en garantía. 2) Abonará además en el acto y en efectivo el 13,51% de comisión e impuesto al Rematador, 2% venta forzada y depositará el 1% de impuesto municipal. 3) Será de cargo del expediente el 2,79% de comisión e impuestos al Martillero. 4) No existe Título del vehículo. 5) La documentación correspondiente al mismo se halla en estos autos a disposición de los interesados. Las Piedras, 12 de marzo de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 459,00 3/pub 17849 Abr 07- v Abr 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 4º Turno, dictada en autos "A.C.A.C. c/ Luis Alberto Scapin Anselmi y Nancy Estela Esquivel Fernández", juicio ejecutivo, Ficha B 494/94, se hace saber que el día 16 de abril, 15 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, rematará sin base y al mejor postor una camioneta "Willys"modelo Overland, año 64, motor nº 6159131008728, gas-oil, padrón 0558, Matr. FRC 994 Rivera. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en garantía. 2) Abonará además en el acto y en efectivo el 13,51% de comisión e impuestos al Rematador, 2% venta forzada y depositará el 1% de impuesto municipal. 3) Será de cargo del expediente el 2,79% de comisión e impuestos al Martillero. 4) La documentación correspondiente al vehículo se halla en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 11 de marzo de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 510,00 3/pub 17851 Abr 07- v Abr 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Banco de la República O. del Uruguay c/BASSAIZTEGUY BUTTERI, JUAN CARLOS. BASSAIZTEGUY VERGARA, HECTOR. Ejecución hipotecaria y prendaria" (Fa. A 479/92) se hace saber que el 17 abril 1997 hora 15 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 RUC 040047520018) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el siguiente inmueble: Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras que le acceden, padrón 327 ubicada en 13 ra. Sección Judicial de Colonia en paraje Costas del arroyo de la Polonia, con un área de 267 Hás. 4591m. 80 dm. según plano del Agr. Guillermo Amonte Tisnés de agosto 1986, inscrito en Dirección Gral. de Catastro Nacional con No. 9350 el 20.08.1986. Se accede por servidumbre de paso a perpetuidad por título compraventa y modo de tradición sobre predio padrón 4866 y en favor del padrón 327.- Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en dólares norteamericanos al serle aceptada. 2)Serán de su cargo la comisión e IVA del rematador, gastos de escritura, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3)El título, plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Rosario, marzo 21 de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.120,00 5/pub 17255 Abr 02- v Abr 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

POR DISPOSICION DEL STA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dictada en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A GOMEZ PIREZ, PAULO NICOMEDES, EJECUCION PRENDARIA, FICHA Nº 262/96. Se hace saber que el día quince de Abril de 1997, a las 15:00 Hs. en Ruta 44 Km. 11, el martillero designado Eber J. Miranda Pose, R.U.C. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, 1) OMNIBUS MERCEDES BENZ AÑO 1981, MOD. 0364/13, 6 CILINDROS Nº. 34593610049306, CHASIS Nº. 36417311042408, 43 ASIENTOS Y BAÑO, MAT. 55287 (MONTEVIDEO), 2 OMNIBUS MARCA LEYLAND WORLD MASTER AÑO 1962 MOTOR DIESEL, 6 CILINDROS, Nº. 68030/1070, 40 ASIENTOS FIJOS, MAT. EM 8238. SE PREVIENE: 1)El mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y será de su cargo comisión del rematador e I.V.A. e impuesto a las ventas forzadas, ley 16320, y Mevir. 2) Será de cargo del expediente comisión del rematador, IVA. MEVIR e impuesto municipal, ley 12700. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Melo, catorce de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

20) $ 528,00 3/pub 17698 Abr 07- v Abr 09

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "GRASSI, Rodolfo C/BEGUIRISTAIN RODRIGUEZ, Daniel Ricardo y Otro.- COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES, Ficha C.364/93" se hace saber que el próximo 15 de abril de 1997 a la hora 15.00 en el local sito en calle Dr. Herrera Nº 811 de esta ciudad asistido por el Alguacil ad-hoc, se procederá por parte del

martillero Sr. Waldemar Machín, a remate público, de las dos cuartas partes de los bienes embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de la cuota parte correspondiente al valor de tasación (según cédula catastral del Padrón Nº 1794 valor real $ 51.360,oo y del Padrón Nº 5072 valor real $ 90.109,oo), de los padrones Nº 1794, rural ubicado en la 5ta. sección Judicial de Durazno, según plano del Ing. Agm. Ruben González Mazini, de 8 de julio de 1963, tiene una superficie de 66 há 5284 mts y se deslinda con Padrones Nº 5072, 4027 1507 y Nº 1492. Padrón Nº 5072; rural ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Durazno, según plano del Ing. Agm. Ruben González Mazini, de 14 julio 1958, tiene una superficie de 64 há 3636 mts. y se deslinda con Padrones Nº 1508, 4027 y 1508.- SE PREVIENE: 1)Que el mejor o los mejores postor/res deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de seña por cada bien, como así también de los tributos legales y comisión del Sr. rematador. 2)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Sede sito en calle 18 de Julio 670 de esta ciudad. 3)Falta de inscripción en el Registro Departamental del certificado de resultancias de autos sucesorios de Nibia Elena Rodriguez Alvarez. 4)Se ignora con relación al bien si existen deudas frente a la Intendencia Municipal de Durazno y demás con relación a la materia impositiva y de seguridad social. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 18 de marzo de 1997.- Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.

20) $ 1.224,00 4/pub 17645 Abr 04- v Abr 09

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO: Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACAC c/. MARTINELLI de ACOSTA, Irma Aurora.- Juicio Ejecutivo"- (Ficha Nº 387/94), se hace saber que el día 10 de Abril de 1997, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martin y Rincón planta baja), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula Nº 613 - RUC Nº 120003800017, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta y con la base de $ 46.548.66 (2/3 de la tasación de fs. 8) del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número cero cero cinco del edificio incorporado al regimen de propiedad horizontal de la Ley Nº 10.751, construido en el terreno que junto a la unidad referida se describe a continuación: terreno ubicado en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú, quinta Nº 260 de ésta ciudad, padrón matriz Nº 9.631, que según plano del Agr. David Doti, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nº 5941 el 24/6/80, tiene una superficie de 748 mts. 23 dcms. con 15 mts. de frente al Sur a la calle Canelones entre Z. de San Martin y Montecaseros.- Unidad número cero cero cinco; padrón individual Nº 9631/005, que según el plano referido, el que fuera cotejado por la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Paysandú, el 24/6/80, está ubicada en Planta Baja, a cota más 40 cms., se compone del departamento 005, -a,- con un area de 45 mts. 89 dcms. y del depósito 005-b, con un area de 5 mts., lo que hace un area total de 50 mts. 89 dcms.; y le corresponde el uso exclusivo del bien común Patio H.- Se previene: 1)- Que la subasta se realiza en dolares americanos, debiendo el mejor postor abonar, al finalizar el remate el 30% del precio, así como el 6,02% de comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas; 2) - Que el saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; 3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorae escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo; 4)- Que el inmueble que se remata se encuentra gravado en primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay y que los títulos y antecedentes del mismo se encuentran en el citado Banco, obrando en autos fotocopia certificada de la última trasmisión de dominio, donde podrá ser revisada por los interesados.- Paysandú, 27 de febrero de 1997. Dra. MAGELA OTERO.- Juez de Paz Deptal. de 2do. Turno de Paysandú".

20) $ 1.840,00 5/pub 17179 Abr 02- v Abr 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Intancia de Sexto Turno de Salto, en los autos caratulados: "DIAS LOPEZ, Miguel con Flores, Walter - Juicio Ejecutivo - Ficha A/132/96", se hace saber que el día 10 de Abril de 1997 a las 15 horas en las puertas del Juzgado calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Elio Teixeira Martínez, matricula 1036, RUC: 160005990017, asistido de la Señorita Alguacil procederá a vender en remate público, al mejor postor, con todas las construcciones y mejoras que le acceden el siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nro. 1924 sito en la Primera Sección Judicial de Salto, Segunda Sección Catastral, que según plano de mensura del Agrimensor Lauro Castrillón de Agosto de 1923, se compone de una superficie de terreno de 300 metros cuadrados y con 218 metros edificados, teniendo 10 metros de frente al Oeste a la calle J.G. Amorim estando señalada su puerta de acceso con el Nº 498, y por ser esquina, 30 metros al Norte da frente a la calle Florida. BASE: $ 80.463.oo.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador el impuesto Municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 3) Que será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 4) Que los títulos del inmueble, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán ser consultados por los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 18 de Marzo de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.200,00 5/pub 17554 Abr 03- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados "ACAC con Guarino Baratta Carlos María y otro, Juicio Ejecutivo, Ficha 81/95" se hace saber que el día 16 de Abril de 1997, a las 15 horas, en las puertas del juzgado, calle Artigas esquina Treinta y Tres, el Martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asisitido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta y sobre la base de $ 3.442.- el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral 592 y municipal 291, empadronada actualmente con el Nº 25.537, antes en mayor área Nº 7.912, señalada con el número 5 en el plano del Agrimensor Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 3.657 el 6 de julio de 1970, según el cual se compone de una superficie de 252 metros 30 decímetros cuadrados, con 10 metros 30 centímetros de frente a la calle Fructuoso Rivera. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador son de cargo del adquirente. 3) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado para ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 11 de Marzo de 1997. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2do. Turno, Subrogante.

20) $ 960,00 4/pub 17553 Abr 03- v Abr 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
REMATE
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "HERNANDEZ FIGUEIRAS BENITO CASIANO EULOGIA, JULIA, JUAN MARIA E ISABEL - PARTICION - Fa. B/792/ 1995 se hace saber que el próximo 17 de abril de 1997 a las 15 hs. en las puertas de este Juzgado, sito en Treinta y Tres Nº 643, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Sr. Heber Mutarelli, asistido por el Sr. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 16.667) el inmueble Padrón Nº 5026, de la 1era. Sec. Jud. de San José, zona urbana, con un área de 282 mts. 1764 cm que linda al NO en 17 mts. 17 cm. con frente a calle Evaristo Ciganda, al NO en 17 mts. 40 cm con Sucesión Héctor Pérez; al SE en 13 mts. 54 cm con Teodoro y Julio Odriozola, al SE en 3 mts. 98 cmts un martillo saliente de 3 mts. 82 cmts. seguido de otra línea de 13 mts. 32 cm. todos con solar 1 del plano. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, 2)que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo, 3)que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, 4)que la comisión del comprador será del 3% mas IVA e impuestos nacionales y Dptales. que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 20 de marzo de 1997.- Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 720,00 3/pub 17748 Abr 07- v Abr 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "B.R. O. U. c/Jacinta Isilda FERREIRA GOÑEZ. EJECUCION DE PRENDA" Fa. A 467/95,- se

hace saber que el día 08 de Mayo de 1997, a las 15 horas, en el lugar donde se encuentra el CAMION, calle Boulevard Aparicio Saravia, Depósito KAPEK, contiguo Cancha Nacional, el martillero Ruben BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien:- Un CAMION MARCA DAIHATSU MODELO DELTA V 58-HY del año 1991, MOTOR DIESEL, de 4 cilindros, No. 564914, Chasis No. V. 58-13032, EMPADRONADO en el Departamento de CERRO LARGO con el No. EM 41082.- SE PREVIENE.- 1) Que el mejor postor deberá depositar el precio al CONTADO, al serle aceptada la misma, más los gastos y comisiones y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.- 2) Que el VEHICULO será subastado en DOLARES AMERICANOS.- 3) Que el BIEN se encuentrá PRENDADO a favor del Banco República Oriental del Uruguay-Sucursal Treinta y Tres.- 4) Que se encuentra DEPOSITADO en la Sede los títulos de propiedad del Automotor.- 5) Y se desconocen las deudas que puedan existir por concepto de: Patente, Impuesto a los Ejes, Multas o cualquier otro gravámen Municipal o Nacional, Serán de cuenta del adquirente, además del precio ofertado.- Treinta y Tres, 13 de MARZO de 1997.- Dra. Ma. Eugenia ELSO ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 416,00 2/pub 17708 Abr 07- v Abr 08

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nro. 293780. Marzo 4/ 1997. MILCUATRO S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 35.

23) $ 1.140,00 10/pub 15751 Mar 19- v Abr 08

ACTA 294118. Marzo 18 de 1997. FOX, por MONSANTO COMPANY solicita: " ROUNDUP READY" Clase 31 (Detalle).

23) $ 380,00 10/pub 15905 Abr 01- v Abr 14

Acta 294044. Marzo 13, 1997. RODOLFO PILAS POR ELIAS ISAAC BENADERET (URUGUAY) Solicita marca COYOTE CLASE: 35.

23) $ 380,00 10/pub 15981 Mar 31- v Abr 11

Acta 294014. Marzo 12, de 1997. VANRELL por HUGO ALCALDE (URUGUAY) Solicita: PROPUESTA PUBLICIDAD clase: 35.

23) $ 380,00 10/pub 16077 Abr 01- v Abr 14

Acta: 293947. Marzo 11, 1997. CRAVERI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Solicita: ESBERIVEN DEPOT. Clase: 5.

23) $ 380,00 10/pub 16166 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293944. Marzo 11, 1997. Fernández Secco por ANGULO AGRO INDUSTRIAL LTDA. Solicita: VITALIA. Clases: 29, 30.

23) $ 380,00 10/pub 16167 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293946. Marzo 11, 1997. CRAVERI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Solicita: A.E.T. Clase: 5.

23) $ 380,00 10/pub 16168 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293945. Marzo 11, 1997. CRAVERI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Solicita: UREQUIN. Clase: 5.

23) $ 380,00 10/pub 16169 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293943. Marzo 11, 1997. Fernández Secco por AUTOTEX INDUSTRIA E COMERCIO TEXTIL LTDA. Solicita:



autotex

Clases: 24.

23) $ 1.140,00 10/pub 16170 Mar 19- v Abr 08

Acta: 293942. Marzo 11, 1997. Fernández Secco, TODA MODA BRASILEIRA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:



Clases: 25.

23) $ 1.140,00 10/pub 16171 Abr 01- v Abr 14

Acta 293973. Marzo 11 1997. EMBARE INDUSTRIAS ALIMENTICIAS S.A. (Brasil) solicita

Embare

Clase 30 (detalle).

23) $ 1.140,00 10/pub 16188 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 294080. Montevideo, 16 de marzo de 1997. con esta fecha MARIA JULIA CAAMAÑO solicito DETRAS DE LA ESCENA la marca de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 760,00 10/pub 16189 Mar 19- v Abr 08

ACTA 293851. 6 de marzo de 1997. EDUARDO FERNANDEZ por RILOMAN S.A. SOLICITA: RILOMAN CLASES INT. 36, 42.

23) $ 380,00 10/pub 16207 Mar 19- v Abr 08

Acta 293866. Montevideo, marzo 6, de 1997. CELIA SUSANA WOHLWEND MOYANO GERARDO ALBERTO CASTRO RIVERA solicito

clase 3.

23) $ 1.140,00 10/pub 16213 Mar 19- v Abr 08

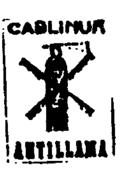
Acta 293978. Montevideo, marzo 11 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Zamit y Campos Ltda. (Uruguay). Solicita Renovación de la Marca:



Clase: Int. 9.

23) $ 1.900,00 10/pub 16239 Mar 19- v Abr 08

Acta 293979. Montevideo, marzo 11 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Zamit y Campos Ltda. (Uruguay) Solicita Renovación de la Marca:



Clases: Int. 9.

23) $ 1.900,00 10/pub 16240 Mar 19- v Abr 08

ACTA 294054. 14 de marzo de 1997. CIKATO por BMC SOFTWARE, INC. (US) solicita PATROL CLASE 9.

23) $ 380,00 10/pub 16359 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294053. 14 de marzo de 1997. CIKATO por BMC SOFTWARE, INC. (US) solicita BMC SOFTWARE CLASE 9.

23) $ 380,00 10/pub 16360 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294047. 13 de marzo de 1997. CIKATO por PREFEL S.A. (LU) solicita

PRADA

CLASE 9, 14, 16, 20, 21, 24, 34, 42.

23) $ 1.520,00 10/pub 16361 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294048. 13 marzo 1997. CIKATO por F. HOFFMANN- LA ROCHE AG (CH) solicita:

CELESTE → MARRON RONOZYME → NEGRO

CLASE 31.

23) $ 1.140,00 10/pub 16362 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293938. 11 de marzo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita TREX PHARMOS CLASE 5.

23) $ 380,00 10/pub 16363 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294055. 14 de marzo de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita OESTRODOSE CLASE 5.

23) $ 380,00 10/pub 16364 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293922. 10 de marzo de 1997. GONZALEZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL INC. (US) SOLICITA " L A M I N A T E S " CLASE(S) 3.

23) $ 380,00 10/pub 16373 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293923. 10 de marzo de 1997. GONZALEZ por SISTEMAS FLEX URUGUAY (UY) SOLICITA:



CLASE(S) 9.

23) $ 1.140,00 10/pub 16374 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293974. 11 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (CH). SOLICITA: "CHICOVIT" CLASE(S) 5.

23) $ 380,00 10/pub 16375 Mar 20- v Abr 09

ACTA 293975. 11 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BRIDGESTONE CORPORATION (JAPAN) SOLICITA

BRIDGESTONE

CLASE(S) 28.
23) $ 1.140,00 10/pub 16376 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294017. 12 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por Bridgestone Sports Co. Ltd. (JAPAN) SOLICITA: " P R E C E P T " CLASE((S) 28.
23) $ 380,00 10/pub 16377 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294057. Marzo 14, de 1997. FOX, por TFL Ledertechnik GmbH & Co. KG Solicita:

TFL

Clases 1, 2, 4.
23) $ 1.520,00 10/pub 16378 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294058. Marzo- 14, 1997. FOX, por SAECO S.p.A. Solicita:

Saeco

Clases 7, 9 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 16379 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294059. Marzo 14, de 1997. FOX, por DONG-A PHARMACEUTICAL CO., LTD. Solicita:



Clases 5, 32. (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 16380 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294060. Marzo 14 de 1997. FOX, por HAITAI CONFECTIONERY COMPANY LIMITED Solicita

Clase 30 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 16381 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294061. Marzo 14 de 1997. FOX por HAITAI CONFECTIONERY COMPANY LIMITED Solicita: "HAITAI" Clase 30 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16382 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294062. Marzo 14 de 1997. FOX, por Haro Bicycle Corporation Solicita: "HARO" Clase 12 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16383 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294092. Marzo 17 de 1997. FOX, por CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI Solicita:



Clase 16.
23) $ 1.520,00 10/pub 16384 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294093. Marzo 17 de 1997. FOX, por CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI Solicita:



Clase 16 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 16385 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294094. Marzo 17 de 1997. FOX, por CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI Solicita:



Clase 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 16386 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294095. Marzo 17 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION Solicita: "BLITHE" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/217955 de fecha 24/12/96.- Clase 3.
23) $ 760,00 10/pub 16387 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294096. Marzo 17 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "CAREFREE ULTRADRY" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16388 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294097. Marzo 17, 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "JOHNSON'S PURE" Clase 3 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16389 Mar 20- v Abr 09

ACTA 294098. Marzo 17, 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "JOHNSON'S PURE NATURALS" Clase 3 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16390 Mar 20- v Abr 09

Acta 294101. 17 de marzo de 1997. SCIARRA POR TRAFFIC ASSESSORIA & COMUNICAÇOES S/C LTDA. (BR). Solicito



clase INT. 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 16417 Mar 20- v Abr 09

Acta 294085. Marzo 17, de 1997. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MC) Solicita:

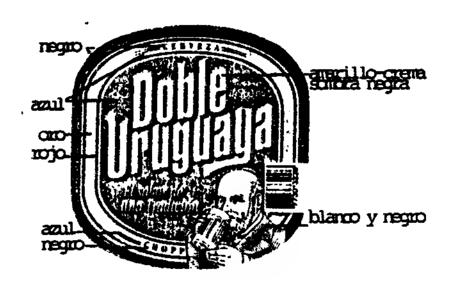
BIOTHERM
DEOSENSITIVE

clase: 3 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 16596 Mar 21- v Abr 10

Acta 294084. Marzo 17, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SENSATION. clase: 3, 21.
23) $ 380,00 10/pub 16597 Mar 21- v Abr 10

Acta 294086. Marzo 17, 1997. BACOT por BANCO DE MONTEVIDEO (URUGUAY). Solicita: PRACTIBANCO. clase: 16, 36.
23) $ 380,00 10/pub 16598 Mar 21- v Abr 10

Acta 294088. Marzo 17 de 1997. VANRELL por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 32.
23) $ 2.660,00 10/pub 16599 Mar 21- v Abr 10

Acta 294087. Marzo 17, 1997. BACOT Por BANCO DE MONTEVIDEO (URUGUAY). Solicita: PRACTIPAGO. clase: 16, 36.
23) $ 380,00 10/pub 16600 Mar 21- v Abr 10

Acta 294083. Marzo 17, 1997. VANRELL Por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS). Solicita: CHAMP. clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 16601 Mar 21- v Abr 10

Acta 294082. Marzo 17, 1997. VANRELL Por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PREMIUM CLASS MASTERCARD. clase: 36 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 16602 Mar 21- v Abr 10

Acta 293929. Marzo 11, 1997. CHIRON DIAGNOSTICS CORP. (US) solicito marca "READY-CHEM", clase 9 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16620 Mar 21- v Abr 10

Acta 293930. Marzo 11, 1997. CONNAUGHT LABORATORIES LIMITED (US) solicito marca "CONNAUGHT FLUZONE", clase 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16621 Mar 21- v Abr 10

Acta 294003. Marzo 12, 1997. KARSTADT AG. (ALEMANIA) solicito renovar marca "DUAL", clase 9 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16622 Mar 21- v Abr 10

Acta 294028. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16623 Mar 21- v Abr 10

Acta 294029. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16624 Mar 21- v Abr 10

Acta 294027. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16625 Mar 21- v Abr 10

Acta 294026. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16626 Mar 21- v Abr 10

Acta 294025. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16627 Mar 21- v Abr 10

Acta 294030. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16628 Mar 21- v Abr 10

Acta 294031. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.280,00 10/pub 16629 Mar 21- v Abr 10

Acta 294032. 13 de marzo de 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P (US) solicito marca



clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 2.660,00 10/pub 16630 Mar 21- v Abr 10

Acta 294136. Marzo 18, 1997. COLUMBIA LABORATORIES INC. (US) solicito marca "CHRONODYNE", clase 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 16631 Mar 21- v Abr 10

Acta 294137. Marzo 18, de 1997. FUJITSU GENERAL LIMITED (JP) solicito marca

GENERAL

clases 9 y 11 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 16632 Mar 21- v Abr 10

Acta 293948. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: AMOBIOTIC. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16635 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293949. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: ANGIODISTEN. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16636 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293950. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: ADROXEF. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16637 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293951. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FUNGOTOPIC clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16638 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293952. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: AMBILAN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16639 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293953. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FEVARIN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16640 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293954. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FRENALER-D clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16641 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293955. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FUNGOPIROX clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16642 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293956. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: IBARIN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16643 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293957. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: FLUOMIT clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16644 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293958. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: LITAREX. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16645 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293959. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: MINOCLAN clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16646 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293965. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: SIMPERTEN. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16647 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293960. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: DONOMIX. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16648 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293961. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: CORTOPIC. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16649 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293962. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: CRACK. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16650 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293963. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: MEPRALGIN. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16651 Mar 21- v Abr 10

ACTA 293964. Marzo 11, 1997. LABORATORIO CHILE S.A. solicita marca: DORMILAM. clase int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 16652 Mar 21- v Abr 10

ACTA Nro. 293921. Marzo 10 de 1997. DUBOURG por HARRINGTON S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 16681 Mar 21- v Abr 10

ACTA 294112. 18 de marzo de 1997. HARRY'S NEW YORK BAR Solicita: HARRY'S Clase 42 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 16788 Mar 31- v Abr 11

ACTA 294113. 18 de marzo de 1997. KERAMIK HOLDING AG LAUFEN Solicita: SANCERRA Clases 11, 19 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16789 Mar 31- v Abr 11

ACTA 294114. 18 de marzo de 1997. CENTURY 21 REAL ESTATE CORPORATION Solicita CENTURY 21. Clase 36.
23) $ 380,00 10/pub 16790 Mar 31- v Abr 11

ACTA 294115. Marzo 18, 1997. Unilever N.V. Solicita:



Clase 30 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 16791 Mar 31- v Abr 11

ACTA 294116. 18 de marzo de 1997. PASTA HOUSE Mfg. Co. Pty. Ltd. Solicita: LATINA. clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 16792 Mar 31- v Abr 11

Acta 294169. 19 de marzo de 1997. SCIARRA POR CONTROL'S LTDA. (UY). Solicito CONTROL'S clase INT. 3.
23) $ 380,00 10/pub 16798 Mar 31- v Abr 11

Acta 294170. 19 de marzo de 1997. SCIARRA POR CONTROL'S LTDA. (UY). Solicito COLMENA clase INT. 3.
23) $ 380,00 10/pub 16799 Mar 31- v Abr 11

Acta: 294049. Marzo 13, 1997. Fernández Secco por DEALUZ S.A. Solicita:



Clase: 7, 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 16821 Mar 31- v Abr 11

Acta: 294050. Marzo 13, 1997. Fernández Secco por BRADILAND S.A. Solicita:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 16822 Mar 31- v Abr 11

Acta: 294069. Marzo 14, de 1997. Fernández Secco por BRADILAND S.A. Solicita: DON ALBERTO Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 16823 Mar 31- v Abr 11

Acta: 294134. Marzo 18, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. Solicita: BILL Clase : 34.
23) $ 380,00 10/pub 16824 Mar 31- v Abr 11

Acta: 294135. Marzo 18, 1997. Fernández Secco por CASA LYRA COMERCIO E IMPORTAÇAO LTDA. Solicita:

LYRA

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 16825 Mar 31- v Abr 11

Acta 293913. Montevideo, Marzo 10 de 1997. PLUCKY S.A. (Uruguay) solicito CHOCO BUM clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 16826 Mar 31- v Abr 11

Acta 293911. Montevideo, Marzo 10 de 1997. EFECE LTDA. (Uruguay). solicito SOBERANA clase 21.
23) $ 380,00 10/pub 16827 Mar 31- v Abr 11

Acta 293912. Montevideo, marzo 10 de 1997. MERCK KGaA solicito NOVAFEM clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 16828 Mar 31- v Abr 11

Acta Nº 294024. Montevideo, 12 de marzo de 1997. con esta fecha ECCAFARM LTDA. solicito registro de la marca NOAS FARMA URUGUAY S.A. de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 16857 Mar 31- v Abr 11

Acta 294168. Marzo 19, 1997. VANRELL Por INDUSTRIAS ALIMENTICIAS LEAL SANTOS LIMITADA (BRASIL). Solicita: LEAL SANTOS. clase: 5, 29, 30.
23) $ 760,00 10/pub 16883 Mar 31- v Abr 11

Acta 294132. Marzo 18, 1997. VANRELL por FORJAS TAURUS S.A. (BRASIL) Solicita:



clase: 8, 13 y 25.
23) $ 1.900,00 10/pub 16884 Mar 31- v Abr 11

Acta 294131. Marzo 18 de 1997. VANRELL por FORJAS TAURUS S.A. (BRASIL) Solicita:

TAURUS

clase: 8, 13 y 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 16885 Mar 31- v Abr 11

Acta 294130. Marzo 18, 1997. VANRELL por FORJAS TAURUS S.A. (BRASIL) Solicita: TAURUS clase: 8, 13 y 25.
23) $ 760,00 10/pub 16886 Mar 31- v Abr 11

Acta 294129. Marzo 18 de 1997. VANRELL Por FERNANDO RODOLFO MANZANARES y GABRIEL RODOLFO GARRIE FAGET (ARGENTINA). Solicita: HOTEL NEWS CAPACITACION. clase: 41.
23) $ 760,00 10/pub 16887 Mar 31- v Abr 11

Acta 294128. Marzo 18, de 1997. BACOT Por The Coca-Cola Company (ESTADOS UNIDOS) Solicita: VIVI FUTBOL, SOÑA FUTBOL, TOMA COCA-COLA clase: 32.
23) $ 760,00 10/pub 16888 Mar 31- v Abr 11

ACTA 294187. Marzo 20 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "FRUIT BLENDS". Clase 3.
23) $ 380,00 10/pub 16892 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294186. Marzo 20 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION. Solicita: "ARTISTRY" Clase 3.
23) $ 380,00 10/pub 16893 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294185. Marzo 20, 1997. FOX, por Lunar Corporation. Solicita: "PIXI". Clase 9, 10.
23) $ 380,00 10/pub 16894 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294160. Marzo 19 de 1997. FOX, por BRITISH TELECOMMUNICATIONS PUBLIC LIMITED COMPANY. Solicita: "CONCERT". Clases 35, 36, 37, 41.
23) $ 760,00 10/pub 16895 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294159. Marzo 19 de 1997. FOX, por BRACCO INTERNATIONAL B.V. Solicita: "ULTRAHANCE". Clase 5.- (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16896 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294158. Marzo 19 de 1997. FOX, por BRACCO INTERNATIONAL B.V. Solicita: "MULTIHANCE" Clase 5.- (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16897 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294157. Marzo 19 de 1997. FOX, por BRACCO INTERNATIONAL B.V. Solicita: "SONOVUE". Clase 5. (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16898 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294156. Marzo 19, 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH. Solicita: "VITAFORS" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16899 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294155. Marzo 19, 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH. Solicita: "TERESONE" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16900 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294120. Marzo 18 de 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION Solicita: "NASONEX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16901 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294154. Marzo 19, 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "SICATRIM" Clase 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 16902 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294153. Marzo 19 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION Solicita:



Clase 16.-
23) $ 1.140,00 10/pub 16903 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294119. Marzo 18 de 1997. FOX, por MONSANTO COMPANY Solicita: "LACTOTROPINA" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 16904 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294117. Marzo 18 de 1997. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita: "XYNORM" clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 16906 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294184. MARZO 20, 1997. SAAVEDRA por ROVILUB LIMITADA SOLICITA MARCA: MODA LIVRE CLASES 24, 25 INT.
23) $ 380,00 10/pub 16938 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294183. Marzo 20, 1997. SAAVEDRA POR POLIFLEX LIMITADA SOLICITA MARCA NEO BABY CLASE 20 INT.
23) $ 380,00 10/pub 16939 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294218. Marzo 20, 1997. GONZALEZ por ECKES GRANINI GMBH & CO. KG. (DE) SOLICITA: " la b a m b a " CLASE(S) 32.
23) $ 760,00 10/pub 16947 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294181. 19 de marzo de 1997. GONZALEZ por SELECT PRODUCTS LTDA. (UY) SOLICITA:



CLASE(S) 35, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 16948 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294147. Marzo 18, 1997. GONZALEZ por Radio Mitre S.A. (AR.) SOLICITA: "CADENA LATINA" CLASE(S) 38.
23) $ 380,00 10/pub 16949 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294146. Marzo 18, 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA: "DEXTROPIRAC" CLASE(S) 5.
23) $ 760,00 10/pub 16950 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294145. 18 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SEMILLERIA DENUCIO LTDA. (UY). SOLICITA:

kitten

CLASE(S) 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 16951 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294110. 17 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 3 y 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 16952 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294109. 17 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 3 y 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 16953 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294108. 17 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. (INDITEX S.A.) (ESPAÑA). SOLICITA:

A

CLASE(S) 18 y 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 1

ACTA 294107. 17 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por RAFAEL VILAPLANA (ARGENTINA). SOLICITA:

MODUACE

CLASE(S) 20.
23) $ 1.140,00 10/pub 16955 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294074. Marzo 14, 1997. GONZALEZ RUIZ por CALFOR S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA: "CALFOR PAMPEANA" CLASE(S) 25.
23) $ 760,00 10/pub 16956 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294051. 13 Marzo 1997. GONZALEZ RUIZ por PANAIRE S.R.L. (Uruguay) SOLICITA: "KLIMAIRE" CLASE(S) 11.
23) $ 380,00 10/pub 16957 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294073. 14 Marzo 1997. GONZALEZ RUIZ por Byk Gulden Lomberg Chemische Fabrik GmbH (DE). SOLICITA: " T E C T A " CLASE(S) 5.
23) $ 760,00 10/pub 16958 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294078. Marzo 14, 1997. NUMEROSKY por OROTAL SA, solicita: " CHINO JOE'S " Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 16959 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294079. Marzo 14, 1997. NUMEROSKY por PHARCO URUGUAY LTDA., solicita: " PHARCOVIT AaZ " Clases: 3; 5.
23) $ 380,00 10/pub 16960 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294102. Marzo 17, 1997. NUMEROSKY por LABORATORIO PASTEUR SA, solicita: " GUAPO " Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16961 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294103. Marzo 17, 1997. NUMEROSKY por Horacio Crampet Piñeyro, solicita: " ULTRA BRAKE " Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 16962 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294104. Marzo 17, 1997. NUMEROSKY por LABORATORIO PASTEUR SA, solicita: " SARGENTO " Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 16963 Abr 01- v Abr 14

Acta 294019. Montevideo, 12 de marzo de 1997. MARTINONI por MARIA SOLEDAD MANZI solicita:



clases 30, 35, 40, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 16964 Abr 01- v Abr 14

Acta 294018. Montevideo 12 de marzo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por MARIA SOLEDAD MANZI SANTOS solicita:



clase 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 16965 Abr 01- v Abr 14

Acta 294075. Montevideo, 14 marzo 1997. GUSTAVO MARTINONI por MIGUEL ANGEL FIGUEROA BRUM solicita: CLEMENTINA clase 03.
23) $ 380,00 10/pub 16966 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294162. Marzo 19 de 1997. PEREIRA, por OTTONELLO HNOS. SA. (URUGUAY) solicita



clase 29, 30, 31.
23) $ 1.900,00 10/pub 16968 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294127. Marzo 18, 1997. CROCCO, por ROVER GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita



Prioridad CÓ Nº 96050079-19/9/96. clase 12 detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 16969 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294126. Marzo 18 de 1997. CROCCO por ROVER GROUP LIMITED. (INGLATERRA) solicita



Prioridad UK Nº 2121361 -22/1/97. clase 16, 18, 25, 37, detalle.
23) $ 1.520,00 10/pub 16970 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294125. Marzo 18, 1997. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita "KINDER PROF. RINO" clase 30.
23) $ 760,00 10/pub 16971 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294124. 18 de marzo de 1997. NORA MORGADE, por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita



clase 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 16972 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294123. Marzo 18, 1997. NORA MORGADE, por KIAVY SRL. (URUGUAY) solicita "BLACK STONE" clase 25.
23) $ 760,00 10/pub 16973 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294099. Marzo 17, 1997. MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita "FREELANDER" clase 12 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 16974 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294064. Marzo 14, 1997. MORGADE, por BASS PUBLIC LIMITED COMPANY. (INGLATERRA) solicita "CAFFREY'S" clase 32 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 16975 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294065. Marzo 14, 1997. MORGADE, por THE CARTOON NETWORK, INC. (EUA) solicita

CARTOON NETWORK

clase 25, 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 16976 Abr 01- v Abr 14

ACTA Nro. 294022 Marzo 12 de 1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca



TELE-FONO

clase 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 16977 Abr 01- v Abr 14

ACTA Nro. 294021. Marzo 12 de 1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca



EL TELE-FONO

clase 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 16978 Abr 01- v Abr 14

ACTA Nro. 294046. Marzo 13 de 1997. DUBOURG por NATALIO IAPALUCCI (Argentina) solicita marca

LOURDES

clase 32.
23) $ 1.140,00 10/pub 16979 Abr 01- v Abr 14

Acta 294204. 20 de marzo de 1997. PILAS POR SYSTEM 1100 SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca CALAGUA CLASE: 2.
23) $ 380,00 10/pub 17037 Abr 01- v Abr 14

Acta 294206. 20 de marzo de 1997. RODOLFO PILAS POR TOPTRONIC INDUSTRIAL CO., LTD. (TAIWAN) SOLICITA marca

SKINA

CLASE: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 17089 Abr 01- v Abr 14

Acta 294205. 20 de marzo de 1997. RODOLFO PILAS POR ALBERTO VAZQUEZ DOMINGUEZ (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 17090 Abr 01- v Abr 14

Acta Nº 294222. Montevideo, 20 de marzo de 1997 con esta fecha NAUTICAL SERVICES LTDA. Solicito la marca



de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 17098 Abr 01- v Abr 14

Acta: 294207. 20 de marzo de 1997. Fernández Secco por LABORATORIOS COSMETICOS FELTOR S.A. Solicita:

SELVA-KIT

Clase: 5.
23) $ 1.140,00 10/pub 17114 Abr 01- v Abr 14

ACTA: 294249. 21 de marzo de 1997. MICROCOSMOS S.A. SOLICITA:



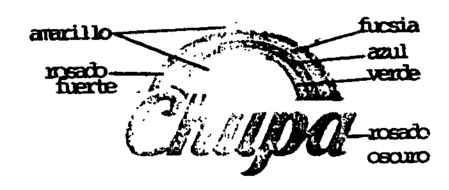
CLASE Int.: 36.
23) $ 1.520,00 10/pub 17117 Abr 01- v Abr 14

Acta: 294250. 21 de marzo de 1997. MICROCOSMOS S.A Solicita: MI TIERRA, URUGUAY Clase. Int: 16.

23) $ 380,00 10/pub 17118 Abr 01- v Abr 14

Acta 294202. Marzo 20 de 1997. VANRELL Por Belzona Polymerics Limited (REINO UNIDO) Solicita: BELZONA clase: 1 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 17126 Abr 01- v Abr 14

Acta 294203. Marzo 20, 1997. VANRELL Por ENRIQUE BERNAT F., S.A. (ESPAÑA) Solicita:



clase: 28, 30.
23) $ 1.900,00 10/pub 17127 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294020. Marzo 12, 1997. PIÑEYRO por ALUMBRA PRODUTOS ELETRICOS E ELETRONICOS LTDA. solicita marca:



Clase: 19.
23) $ 1.140,00 10/pub 17137 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294070. Marzo 14, de 1997. PIÑEYRO por GASALA S.A. (UY) solicita marca: " SIP " Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 17138 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294245. Marzo 21, 1997. PIÑEYRO por ROLI S.A. (UY) solicita marca:

TRANSVIDEO

Clases: 9, 38.
23) $ 1.140,00 10/pub 17139 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294247. 21 de marzo de 1997. PLACOPLATRE (FR) solicita PLACOSTIL CLASE 19.
23) $ 380,00 10/pub 17140 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294248. 21 de marzo de 1997. PLACOPLATRE (FR) solicita PLACO CLASE 19.
23) $ 380,00 10/pub 17141 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294241. 21 de marzo de 1997. MOTOCICLO S.A. (UY) solicita SLALOM CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 17142 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294239. 21 de marzo de 1997. MOTOCICLO S.A. (UY) solicita TWISTER CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 17143 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294240. 21 de marzo de 1997. MOTOCICLO S.A. (UY) solicita Z - TOP CLASE 12.
23) $ 380,00 10/pub 17144 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294172. 19 de marzo de 1997. CIKATO por LIGNUM-2, INC. (US) solicita CHAIRMAN'S CHOICE CLASE 34.
23) $ 380,00 10/pub 17145 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294191. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita ARTROGLYCAN CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17146 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294191. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita ARTROGLYCAN CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17146 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294192. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita DUOGESTAL CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17147 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294193. 20 de marzo de 1997 CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita NOVORMON CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17148 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294195. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita DERTRISOLE CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17149 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294196. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SYNTEX S.A. (AR) solicita HALOPLEX CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17150 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294194. 20 de marzo de 1997. CIKATO por ZEINAL HNOS. S.A. (UY) solicita TURBO CLASE 34.
23) $ 380,00 10/pub 17151 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294089. 17 de marzo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita PACLITAX PHARMOS CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17152 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294198. 20 de marzo de 1997. CIKATO por LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A. (AR) solicita LA CAJA DIRECTA CLASE 36.
23) $ 760,00 10/pub 17153 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294056. 14 de marzo de 1997. CIKATO por MARKETING INVESTIGADORES S.R.L. (UY) solicita G.I.A. CLASE 35.
23) $ 760,00 10/pub 17154 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294090. 17 de marzo de 1997. CIKATO por BANCO DE CREDITO S.A. (UY) solicita CREDITO TALLER CLASE 36, 37.
23) $ 760,00 10/pub 17155 Abr 01- v Abr 14

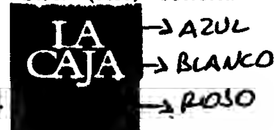
ACTA 294143. 18 de marzo de 1997. CIKATO por CAPURRO FONSECA, MARIA (UY) GARI AROCENA, MARIA JUANA (UY) solicita JUEGUIMAN CLASE 16.
23) $ 760,00 10/pub 17156 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294182. 19 de marzo de 1997. CIKATO por INTER CONNECTION CENTRAL DE DISTRIBUIÇAO LTDA. (BR) solicita



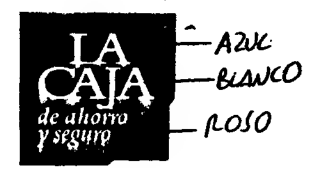
CLASE 25, 28, 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 17157 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294201. 20 de marzo de 1997. CIKATO por LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A. (AR) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.900,00 10/pub 17158 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294200. 20 de marzo de 1997. CIKATO por LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A. (AR) solicita



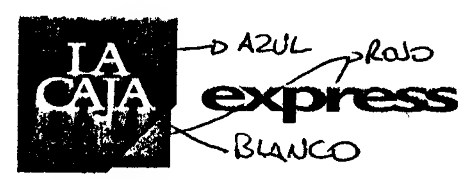
CLASE 36.
23) $ 1.900,00 10/pub 17159 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294199. 20 de marzo de 1997. CIKATO por LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A. (AR) solicita

AZUL BLANCO
LA CAJA línea directa
ROJO

CLASE 36.
23) $ 1.900,00 10/pub 17160 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294197. 20 de marzo de 1997. CIKATO por LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A. (AR) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.900,00 10/pub 17161 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294221. 20 de marzo de 1997. CIKATO por SIP - SOCIETA ITALIANA PER L'ESERCIZIO DELLE TELECOMUNICAZIONI p.a., también comerciando como TELECOM ITALIA S.p.A. (IT) solicita ROJO BLANCO AZUL VIOLETA NEGRO

CLASE 9, 38.
23) $ 1.900,00 10/pub 17162 Abr 01- v Abr 14

ACTA: 294208. Montevideo, 20 de marzo de 1997. SUR por Fernando Dell'Acqua (Uy) Solicita: "CAFE DOS REIS" Clase 30.
23) $ 380,00 10/pub 17167 Abr 01- v Abr 14

ACTA 294253. Marzo 24 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS LTD. Solicita: "RETOXIL". Clase 5. (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 17182 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294254. Marzo 24 de 1997. FOX, por Outback Steakhouse of Florida, Inc. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 17183 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294255. Marzo 24 de 1997. FOX, por Outback Steakhouse of Florida, Inc. Solicita: "OUTBACK" Clase 42.
23) $ 380,00 10/pub 17184 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294256. Marzo 24 de 1997. FOX, por Outback Steakhouse of Florida, Inc. Solicita: "BLOOMIN' ONION" Clase 29 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 17185 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294257. Marzo 24 de 1997. FOX, por Outback Steakhouse of Florida, Inc. Solicita:



Clase: 42 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 17186 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294258. Marzo 24, 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "RINACELE" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 17187 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294259. Marzo 24, 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "GOTISAL" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 17188 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294260. Marzo 24, 1997. FOX, por McDonald's Corporation Solicita "McJUGUERA" Clase 32 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 17189 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294261. Marzo 24, 1997. FOX, por Mondani Handbags & Accessories, Inc. Solicita: "MONDANI" Clase 18 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 17190 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294272. Marzo 25 de 1997. FOX, por Pharmacia & Upjohn AB Solicita: "PHARMAMIX" Clases 5, 10.
23) $ 380,00 10/pub 17191 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294273. Marzo 25 de 1997. FOX, por Dun & Bradstreet International, Ltd. Solicita:

D&B

Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/172,350 de fecha 26/09/96. Clases: 9, 16, 35, 36, 41, 42 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 17192 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294274. Marzo 25 de 1997.- FOX, por G. D. SEARLE & CO. Solicita: "CRONOVERA" Clase 5.
23) $ 380,00 10/pub 17193 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294296. Marzo 26 de 1997. FOX, por NOVARTIS AG. Solicita: "ZOMARIL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 17194 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294297. Marzo 26 de 1997. LAPENNE por RAUFOSS ASA Solicita:

Raufoss

Clase 6 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 17195 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294298. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por RAUFOSS ASA Solicita:



Clase 6 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 17196 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294299. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por RAUFOSS ASA Solicita:



Clase 6 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 17197 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294300. Marzo 26 de 1997. LAPENNE por CINTERPI S.R.L. Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 17198 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294301. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por GLAXO GROUP LTD. Solicita: "NARAVEL" Reivindicando Prioridad solicitud del Reino Unido Acta No. 2120395 de fecha 10/01/97. Clase 5 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 17199 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294302. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por RIKER LABORATORIES INC. Solicita:



Reinvindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/215,842 de fecha 19/12/96. Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 17200 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294303. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por TERO LTDA. Solicita: "HELP" Clase 21 (detalle).-
23) $ 380,00 10/pub 17201 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294304. Marzo 26 de 1997. LAPENNE, por GENERAL MOTORS CORPORATION Solicita:

ACDelco

Clases 1, 4, 7, 9, 11, 12, 37, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 17202 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294224. Marzo 21, 1997. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:

Calvin Klein

Clases 3, 16, 18, 24, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 17294 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294232. Marzo 21, 1997. LEARNING TREE INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clases 9, 16, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 17295 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294223. Marzo 21, de 1997. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:



Clases 16, 24, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 17296 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294225. Marzo 21, 1997. Alberto CARRERAS COLL Solicita: LAKMÉ Clase 3 detalle. PRIORIDAD ESPAÑA Acta No. 2.048.960 25-9-96.
23) $ 760,00 10/pub 17297 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294231. Marzo 21, 1997. LEARNING TREE INTERNATIONAL, INC. Solicita: LEARNING TREE. Clases 9, 16, 41.
23) $ 380,00 10/pub 17298 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294226. Marzo 21, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita: BOSTON SCIENTIFIC. Clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 17299 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294227. Marzo 21, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita: MEDITECH Clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 17300 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294228. Marzo 21, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita: MICROVASIVE Clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 17301 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294229. Marzo 21, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita: SCIMED. Clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 17302 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294230. Marzo 21, 1997. BOSTON SCIENTIFIC IRELAND LIMITED, BARBADOS HEAD OFFICE. Solicita: MEADOX. Clase 10.
23) $ 380,00 10/pub 17303 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294238. Marzo 21, 1997. CROCCO, por METZEN Y SENA SA. (URUGUAY) solicita "FORTALEZA" clase 11, 19, 21.

23) $ 760,00 10/pub 17316 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294237. Marzo 21, 1997. NORA MORGADE, por CHRISTIAN DIOR COUTURE Société Anonyme (FRANCIA) solicita



Prioridad Francia Nº 96 643 257 - 26/9/96. clase 14, 18, 25 detalle.
23) $ 1.900,00 10/pub 17317 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294188. Marzo 20, 1997. CROCCO, por NORAUTO SA. (FRANCIA) solicita "NORAUTO" clase 9, 12 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 17318 Abr 02- v Abr 15

Acta 294144. Montevideo, 18 marzo 1997. GUSTAVO MARTINONI por POLIGLASS LTDA. solicita: POLIGLASS clase 17, 37, 42.
23) $ 380,00 10/pub 17320 Abr 02- v Abr 15

Acta 294091. Montevideo, 17 de marzo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por GICA S.A. solicita

≋ P. S. I.

clase 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 17321 Abr 02- v Abr 15

Acta 294209. Montevideo, 20 de marzo de 1997. FLAT SEAL URUGUAY S.A. solicita:

FLAT SEAL

clases 01, 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 17322 Abr 02- v Abr 15

Acta 294267. Marzo 24, 1997. Fernández Secco por LABORATORIOS CLAUSEN S.A. Solicita: "PANATAXEL" Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 17342 Abr 02- v Abr 15

Acta 294313. Marzo 26, 1997. Fernández Secco por IMAGEN SATELITAL S.A. Solicita: "CLASE RECREO SATELITAL" Clase: 16, 38, 41.
23) $ 760,00 10/pub 17343 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294176. Marzo 19, 1997. NUMEROSKY por Alberto BIANCHI BERETTA, solicita: "CAFE LA MARTINA" Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 17354 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294177. Marzo 19, 1997. FEINKOST IND. E COM. DE ALIMENTOS LTDA, solicita: "FEINKOST Cróqui" Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 17355 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294178. Marzo 19, 1997. NUMEROSKY por OSVERNA SA, solicita: "PECADOS" Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 17356 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294180 Marzo 19, 1997 NUMEROSKY por Alberto BIANCHI BERETTA, solicita: "LA ELLERSTINA Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 17357 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294341. Marzo 31, 1997. NUMEROSKY por JEROME LTDA, solicita: "FUTBOL CAFE" Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 17358 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294179. Marzo 19, 1997. NUMEROSKY por LYR LTDA, solicita: "LEGADO" Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 17359 Abr 02- v Abr 15

Acta 294315. 26 MAR. 1997. SCIARRA POR TIME COLLECTION S.A. (AR) Solicito

SAFARI

clase INT. 14. Reivindica Prioridad Argentina No. 2.067 del 29/1/97.
23) $ 1.520,00 10/pub 17364 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294291 Marzo 25, 1997. GONZALEZ RUIZ por MULTIBOM INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "S U K K I" CLASE(S) 32.
23) $ 760,00 10/pub 17373 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294290 Marzo 25, 1997 GONZALEZ RUIZ por MULTIBOM INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL). SOLICITA: "CAMP" CLASE(S) 32.
23) $ 760,00 10/pub 17374 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294246 Marzo 21, 1997 GONZALEZ RUIZ por HERIBERTO DAVID FERRARI HAURET (UY). SOLICITA: "CHINGOLO". CLASE(S): 33.
23) $ 760,00 10/pub 17375 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294270. Marzo 24, 1997. GONZALEZ RUIZ por Laboratorios Inibsa S.A. (ESPAÑA). SOLICITA: "SEGURLOCK" CLASE(S) 10.
23) $ 760,00 10/pub 17376 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294318. Marzo 26, 1997. GONZALEZ por KICKERS INTERNATIONAL BV. (NL) SOLICITA:



CLASE(S) 16a., 18a., 24a., y 25a.
23) $ 1.520,00 10/pub 17377 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294292. Marzo 25, 1997. GONZALEZ RUIZ por MULTIBOM INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) SOLICITA:



CLASE(S) 30 y 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 17378 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294289. Marzo 25, 1997. GONZALEZ RUIZ por NATURAR SRL (ARGENTINA) SOLICITA:



CLASE(S) 21.
23) $ 1.520,00 10/pub 17379 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294271. Marzo 24, 1997. GONZALEZ RUIZ por August Oetker Nahrungsmittel KG (DE) SOLICITA:



CLASE(S) 1, 5, 16, 29, 30 y 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 17380 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294269. Marzo 24, 1997. GONZALEZ RUIZ por Dr. August Oetker Nahrungsmittel KG (DE). SOLICITA:



CLASE(S) 1, 5, 16, 29, 30 y 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 17381 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294251 Marzo 24, 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita ANGIORE CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17446 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294252 Marzo 24, 1997. PHARMOS S.A. (UY) solicita RAS CLASE 5.
23) $ 380,00 10/pub 17447 Abr 02- v Abr 15

Acta 294266 Marzo 24, 1997. BACOT por Agtrol Chemical Products, una división de Phibro-Tech Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GibGro clase: 5 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 17448 Abr 02- v Abr 15

Acta 294265. Marzo 24, 1997. BACOT por CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - ALEMANA (URUGUAY) Solicita:



clase: 35, 41 y 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 17449 Abr 02- v Abr 15

Acta 294242 Marzo 21, 1997 VANRELL por SCHIESSER TAIS INTERNATIONAL S.A. (CHILE) Solicita: TAIS clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 17450 Abr 02- v Abr 15

Acta 294244 Marzo 21, 1997 VANRELL por INTERIEUR FORMA S.A. (ARGENTINA) Solicita: FLU-X clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 17451 Abr 02- v Abr 15

Acta 294243 Marzo 21, 1997 VANRELL por SCAVUZZO S.A. (URUGUAY) Solicita: SAMMEL clase: 16 y 35.
23) $ 380,00 10/pub 17452 Abr 02- v Abr 15

Acta 294312 Marzo 26, 1997 MARINARI por ENRIQUE BERNAT F., S.A. (ESPAÑA) Solicita: DIPS clase: 30 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 17453 Abr 02- v Abr 15

Acta 294281 Marzo 25, 1997 BACOT por HERIX S.A. (URUGUAY) Solicita: ESTHERIX clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 17454 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294347 Marzo 31, 1997. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY) solicita marca: "TURBO POWER" Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 17477 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294346 Marzo 31, 1997. PIÑEYRO por BLUMAR S.A. (UY) solicita marca: "PRO 3000" Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 17478 Abr 02- v Abr 15

ACTA 294275. Marzo 25 de 1997. PIÑEYRO por JOSE VICTOR DE GIROLAMO solicita marca: "JOSECITO" Clases: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 17479 Abr 02- v Abr 15

ACTA Nro. 294174. Marzo 19 de 1997. GABRIELA SCHWARZ (Montevideo) solicita marca M A L L O R Y clase 7, 11.
23) $ 380,00 10/pub 17481 Abr 02- v Abr 15

ACTA Nro. 294175. Marzo 19 de 1997. ANTONIO DABEZIES (Montevideo) solicita marca C O R R E C A M I N O S clase 16.
23) $ 380,00 10/pub 17483 Abr 02- v Abr 15

ACTA Nro. 294106. Marzo 17/1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 17484 Abr 02- v Abr 15

Acta N° 294023. Montevideo, 12 de marzo de 1997. con esta fecha Shirley Teresita Guglielmone Texeira Nuñez Solicito rolito 2000 la marca



de la clase 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 17580 Abr 03- v Abr 16

Acta N° 294354. Montevideo, 31 de marzo de 1997. con esta fecha MARIO TECHERA MORALES Solicito la marca



de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 17581 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294276. 25 de marzo de 1997. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH) solicita



CLASE 5.
23) $ 1.600,00 10/pub 17594 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294305. 26 de marzo de 1997. MASPERO, MARIO JORGE (AR) solicita



CLASE 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 17595 Abr 03- v Abr 16

ACTA 294277. 25 de marzo de 1997. BROWNING S.A. (BE) solicita

BROWNING

CLASE 8, 13, 18, 25, 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 17596 Abr 03- v Abr 16

Acta 294355. 1 de abril de 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US) Solicito



clase INT. 5 y 16.
23) $ 1.170,00 10/pub 17619 Abr 04- v Abr 17

Acta 294356. 1 de abril de 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US) Solicito



clase INT. 16.
23) $ 936,00 10/pub 17620 Abr 04- v Abr 17

Acta 294357. 1 de abril de 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US) Solicito



clase INT. 5 y 16.
23) $ 1.170,00 10/pub 17621 Abr 04- v Abr 17

ACTA 294280. Marzo 25, 1997. MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita "CHEVRON - SU CAMINO AL FUTURO" clase 4 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 17632 Abr 04- v Abr 17

Acta 294236. Marzo 21 de 1997. SERGIO SCHWARTZ (Argentina) solicita "HELVI" Clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 17633 Abr 04- v Abr 17

ACTA 294394. Abril 2 de 1997. FOX, por TORAY KABUSHIKI KAISHA (TORAY INDUSTRIES, INC.) Solicita: "LUMIRROR" Clase 17 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 17714 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294390. Abril 2 de 1997. FOX, por THE DOW CHEMICAL COMPANY Solicita: "LDLA" Clase 1 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 17715 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294391. Abril 2 de 1997. FOX, por PERPETUA S. A. Solicita: "IZOD" Clases 25, 28.
23) $ 400,00 10/pub 17716 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294392. Abril 2 de 1997. FOX, por PERPETUA S. A. Solicita: "MARUMAN" Clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 17717 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294393. Abril 2 de 1997. FOX, por Allenby & Co. Outfitters, Inc. Solicita: "ALLENBY" Clase 14.
23) $ 400,00 10/pub 17718 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294321. Marzo 31 de 1997. FOX, por British-American Tobacco (Holdings) Limited Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud del Reino Unido Acta No. 2117613 de fecha 06/12/96. Clase 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 17719 Abr 07- v Abr 18

ACTA 294389. Abril 2, 1997. ASUSTEK COMPUTER INCORPORATION Solicita:



Clase 9 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 17776 Abr 07- v Abr 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N° U 3499. Montevideo, 17 de Marzo de 1997. con esta fecha, Guillermo Dambolena Fernandez de Uruguay solicita patente de Modelo Utilidad para CAPA PROTECTORA PARA OVINOS y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 16184 Mar 19- v Abr 08

Acta 2993. Montevideo, marzo 14 de 1997. BACOT por ANTIL S.A. (URUGUAY). solicita patente de Modelo Industrial sobre: "ENVASE EXPENDEDOR" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 570,00 10/pub 16220 Mar 19- v Abr 08

ACTA Nº 24.341. Montevideo, 4 de Octubre de 1996. NORMAN FOX por, CIBA-GEIGY AG Solicita Patente de Invención sobre: "GENES PARA LA SINTESIS DE SUSTANCIAS ANTIPATOGENICAS".- Reivindicando Reválida de la Patente Sudafricana No. 4686/95 concedida el 28/02/96. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 855,00 10/pub 16391 Abr 01- v Abr 14

ACTA Nº 24.340. Montevideo, 4 de Octubre de 1996. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. Solicita Patente de Invención sobre: "MICROBICIDAS". Reivindicando Reválida de la Patente Sudafricana No. 4108/95 concedida el 27/03/96. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 855,00 10/pub 16392 Mar 20- v Abr 09

ACTA Nº 24.339. Montevideo, octubre 3 de 1996. FOX por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (Alemania) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "DISPOSITIVO PARA LA GENERACION DE ALTA PRESION EN UN FLUIDO EN REALIZACION MINIATURA, PULVERIZADOR CON DICHO DISPOSITIVO Y SU EMPLEO". Reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 195 36 902. 5-15, solicitada el 4/10/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 1.140,00 10/pub 16393 Mar 20- v Abr 09

ACTA Nº 24.338. Montevideo, octubre 3 de 1996. FOX por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (Alemania) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE UN COMPONENTE PARA FLUIDO". Reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 195 36 903.3-51, solicitada el 4/10/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 855,00 10/pub 16394 Mar 20- v Abr 09

Acta U 3.500. Montevideo, marzo 18 de 1997. BACOT por HOMERO RIVERA (URUGUAY) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "MEJORAS EN CALENTADORES DE AGUA" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 855,00 10/pub 16889 Mar 31- v Abr 11

Acta Nº 24.499. Marzo 21 de 1997. NORA MORGADE por GRUPO FARMACEUTICO ALMIRALL, S. A. (ES) solicita patente de invención "NUEVOS DERIVADOS DE 2 -(3H) - OXAZOLONA"
Denunciando prioridad Solicitud ESPAÑA Nº P9600685 de fecha 21/3/96.
Publíquese conforme Ley Nº 10.089.

24) $ 855,00 10/pub 17319 Abr 02- v Abr 15

Acta 2998. Montevideo, marzo 21 de 1997. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "DOSIFICADOR" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 570,00 10/pub 17455 Abr 02- v Abr 15

U 3491. Febrero 13 de 1997. FRANCIS SUPERVIELLE modelo de utilidad: BOLSO MOCHILA ACHAROLADO.

24) $ 285,00 10/pub 17482 Abr 02- v Abr 15

ACTA U 3467. Noviembre 7 de 1996. M. DUBOURG por, I.P.S. S.A.I.C. y F. (Argentina) solicita modelo utilidad: TUBO APLICABLE A INSTALACIONES DE CIRCULACION DE FLUIDOS.

24) $ 570,00 10/pub 17485 Abr 02- v Abr 15

U 3488. Enero 27 de 1997. HEBER BRANAA - VIVIAN BERENGUER modelo utilidad: S I L L A.

24) $ 285,00 10/pub 17486 Abr 02- v Abr 15

ACTA 2996. Marzo 20 de 1997. LARRAÑAGA LTDA. (Montevideo) solicita modelo industrial: SILLA.

24) $ 285,00 10/pub 17487 Abr 02- v Abr 15

ACTA 2995. Marzo 20 de 1997. LARRAÑAGA LTDA. (Montevideo) solicita modelo industrial: SILLA.

24) $ 285,00 10/pub 17488 Abr 02- v Abr 15

ACTA 2994. Marzo 20, 1997. LARRAÑAGA LTDA. (Montevideo) solicita modelo industrial: SILLA.

24) $ 285,00 10/pub 17489 Abr 02- v Abr 15

ACTA Nro. 2997. Marzo 20, 1997. LARRAÑAGA LTDA. solicita modelo industrial: SILLA.

24) $ 285,00 10/pub 17490 Abr 02- v Abr 15

Acta Nº U 3.503 Montevideo 1º de Abril de 1997. con esta fecha Maria Cristina Cabalgante de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad EXPENDEDOR DE BEBIDAS LACTEAS. y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 900,00 10/pub 17582 Abr 03- v Abr 16

Montevideo, 22.10.96 Acta 2935. Mario Daniel Lamas en representación de SEGA ENTERPRISES, LTD. (Japón) solicita modelo industrial: Control para máquinas de videojuegos. Reivindica prioridad solicitud japonesa Nº 8-11778 del 23/4/1996.

24) $ 900,00 10/pub 17597 Abr 03- v Abr 16

MONTEVIDEO 14.10.96 ACTA 24.350 MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTACION DE PEPSICO INC. (U.S.A) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: RECIPIENTES PLASTICOS MOLDEADOS A SOPLADO.

24) $ 600,00 10/pub 17598 Abr 03- v Abr 16

MONTEVIDEO 29.10.1996 ACTA 24.359 MARIO DANIEL LAMAS EN REPRESENTACION DE T.Q.E. RAURICH S.A. (ESPAÑA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO PARA LA LIMPIEZA DE CICULOS CON TRATAMIENTO DEL LIQUIDO LIMPIADOR Y EQUIPO PARA EFECTUAR EL MISMO". REIVINDICA PRIORIDAD SOLICITUD ESPAÑOLA Nº 9502106 DEL 30.10.95.

24) $ 1.200,00 10/pub 17599 Abr 03- v Abr 16

ACTA Nº 24.349. Montevideo, octubre 14 de 1996. NORMAN FOX por NOTTINGTON HOLDING B. V. (Holanda) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "CALZADO TRANSPIRABLE" Reivindicando prioridad solicitudes italianas Actas No. PD95A000190 y PD96A000126, presentadas el 13/10/95 y 17/5/96, respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 17711 Abr 07- v Abr 18

ACTA Nº 24.347. Montevideo, 11 de Octubre de 1996. BILLY H. FOX por, E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA TEJER GENERO DE PUNTO CON HILO NO ELASTICO E HILO ELASTOMERICO SIN RECUBRIR Y CONSTRUCCION DE GENERO DE PUNTO PARA SWEATERS" Reivindicando solicitudes Estadounidenses Actas Nros. 60.005,220; 08.561,307 y 60.015,065 de fechas 12/10/95; 21/11/95 y 09/04/96 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 1.500,00 10/pub 17712 Abr 07- v Abr 18

ACTA Nº 24.345. Montevideo, 10 de Octubre de 1996. BILLY H. FOX por, THE MENNEN COMPANY Solicita Patente de Invención sobre: "COMPOSICIONES ANTITRANSPIRANTES Y DESODORANTES QUE CONTIENEN AGENTE DE ESPESAMIENTO A BASE DE POLI (ETENILFORMAMIDA)". Reinvidicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60/004,441 de fecha 13/10/95 De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 17713 Abr 07- v Abr 18



LEY 26/9/904. SELLO DE ORO LIMITADA. Prometí vender almacén en Ramón Márquez 3325, a Gabriel Iraizoz y Erika González. Acreedores al mismo.

25) $ 1.520,00 20/pub 14486 Mar 05- v Abr 08

Ley 26/9/904. ANA MARIA ALLOSIA BRUM, prometió vender a RUBENS OSCAR MARTINEZ MEGA, Kiosko, sito en la calle Yí 1584 bis. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 14489 Mar 05- v Abr 08

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ISAAC RICARDO LORENZO RODRIGUEZ y BIENVENIDA CARMEN PIEDRA DIEGO prometen vender a Ramón Heber Mor González la carnicería sita en Gil No. 1054. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 15783 Mar 17- v Abr 18

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CARLOS ALBERTO BALDIZZONI LOPEZ prometió vender a RELCOR LTDA. la carnicería sita en Camino Casavalle No. 5296 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 1.520,00 20/pub 15784 Mar 17- v Abr 18

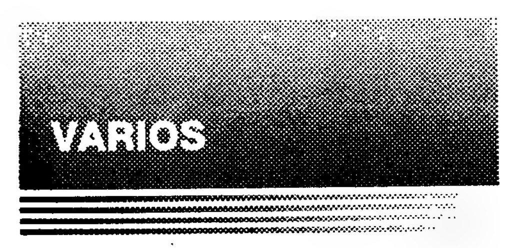
LEY 26/9/04. "PERALOR S.A." cedió a "DAMAR S.R.L." promesa comercio FARMACIA "ATRA" (8 de Octubre 4281) ACREEDORES: Paysandú 994/102.
25) $ 1.520,00 20/pub 16180 Mar 19- v Abr 22

Ley 26/9/904. Prometí vender a Nelly Fierro Salón Julio César 1417. Acreedores allí. Julia Núñez.
25) $ 760,00 20/pub 17427 Abr 02- v Abr 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA ESTHER LANZ CASTAGUIN y JOSE LUIS PELUFFO AYALA prometieron vender a Manuel Marcelo Ferreiro Jonica, la rotissería sita en Avenida General Flores 4478 bis, Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 17573 Abr 03- v Abr 30

Ley 26/09/04. Juan Carlos Deubroca Vernotti y Aida Esmeralda De Negris Marino prometieron vender a NATFER LIMITADA, carnicería, Zapicán 2750 Acreedores al mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 17574 Abr 03- v Abr 30

VENTA DE COMERCIO Ley 26/9/904.- Emilia Ramona y María Esther ZIMMER RODRIGUEZ prometieron vender a "GASOLINERA CORTINAS LTDA." estación de servicio ANCAP en Ismael Cortinas, Dpto. de Flores, convocando a acreedores presentarse allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 17778 Abr 07- v May 05



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

LLAMADO A INTERESADOS PARA PROVEER VACANTES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes entre funcionarios públicos, para proveer, en un todo de acuerdo a lo que establece la normativa vigente, cargos en Gerencia de División ANCEL.
Tareas a realizar: atención comercial y de facturación.
Las designaciones sólo podrán recaer en funcionarios del Poder Ejecutivo, Corte Electoral, Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados y de los escalafones A, B, C, D, E, F y R.
REQUISITOS:
- Ser actualmente funcionario público de los Organismos mencionados.
- Edad máxima: 30 años al cierre del período de inscripción.
- Enseñanza Secundaria completa o equivalente en Centro de Educación Técnico Profesional.
- Se dará preferencia a quienes hayan realizado cursos de Administración, Comerciales o de Contabilidad (mínimo 2 años) en CETP o en otros institutos reconocidos.
SE REALIZARA:
-Examen médico
-Evaluación psicotécnica
-Prueba de conocimientos
Cualequiera de los ítems explicitados será eliminatorio.
Mayor información se proporcionará al momento de la inscripción.
INSCRIPCION: Los interesados deberán presentarse en: ANTEL, Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector Reclutamiento y Selección, desde el 31/3 al 11/4/97 en el horario de 9.30 a 16.30 hs., con la documentación que acredite identidad y estudios cursados.
Llenarán un formulario donde constarán datos de interés entre los que se destacan función actual, experiencia laboral, etc.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71064 Abr 04- v Abr 08

EDICTO
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
U.T.E.

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "ESTACION DE TRANSFORMACION DE 150/30 kV SALTO - FUTURA ESTACION DE TRANSFORMACION 30/15 KV SALTO", por el Decreto Nº 472/993, del 19 de octubre de 1993 -que la menciona en su artículo 1° literal b numeral 7, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1° de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 97.-522, del 5 de marzo de 1997, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión; b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1° del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de quince (15) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2° del D.- L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4° piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
1era. Sección Judicial del Departamento de Salto
18796 PABLO R. WILLIAMS
18794 ZEFERINO MOREIRA MARTINS
18793 VIDALVINO VIDARTE
6426 PABLO R. WILLIAMS
18790 ENRIQUETA EMMA WILLIAMS
16586 MARIA DEL C GONZALEZ DE SUAREZ
16585 ELBER FURTADO
21808 MARIA DEL C. GONZALEZ DE SUAREZ
16562 MARIA DEL C. GONZALEZ DE SUAREZ
16561 VITALINO SUAREZ
16560 CARLOS TEXEIRA VARESSI
16559 CARLOS TEXEIRA VARESSI
16558 JESUS RODRIGUEZ YMARQUEZ
16557 MARIA DEL C. GONZALEZ DE SUAREZ
2899 HOMERO SABARROS
9632 JOSE MARIA RODRIGUEZ
18823 PROPIETARIO DESCONOCIDO
18821 NAZARENO CAMILO TANONI MENONI
18820 ISIDRO BENITO GABRIELLI VOLPI
18817 PROPIETARIO DESCONOCIDO
28297 PROPIETARIO DESCONOCIDO
28785 FERMIN DANILO GOSLINO
28786 NILSAN TIRONI CARPANESSI
28787 ROXANA JANETTE MOREIRA PEREIRA
28788 NILSAN TIRONI CARPANESSI

28349 MANUEL BARRETO MARTINEZ
28350 CESAR EDGAR PANIZZA
28351 CESAR EDGAR PANIZZA
28352 CESAR EDGAR PANIZZA
28353 CESAR EDGAR PANIZZA
18781 ALEJANDRO C. CARALEO GONZALEZ
21755 MARTHA FERRARI Y ELSA FERRARI GALVALISI
21756 JUAN CARLOS FERRARI GALLINO E ILDA PEREI
18776 MARIA CRISTINA Y MONICA RIZZO GUIBOT
1746 JUANA EMA SIEMENS AMARO
25417 DORA BELTIS DE MORA
18021 OLGA ANTUJ PINTOS
18025 MARIA SIEMENS AMARO
18024 CARLOS CARMELO SIEMENS AMARO
9963 FELIPE GARCIA QUINTANA Y OTROS
9964 PROPIETARIO DESCONOCIDO
9965 NIDIA ESTHER OLIVERA COSTA DE ALVERNAZ
18022 EMILIO JOSE SIEMENS AMARO
23494 RUBEN M. LECHINI
18003 RUBEN NOEL LECHINI MACHADO Y OTRO
18008 EMILIO JOSE SIEMENS AMARO
18004 EMILIO JOSE SIEMENS AMARO
18009 EMILIO JOSE SIEMENS AMARO
18007 EMILIO JOSE SIEMENS AMARO
9846 MARIA CODIERI REVELLO, JUAN A., MARIA T. CATALINA, CONRADO, ROSA ESPERANZA Y JOSEFA REVELLO JORDAN
17854 PEDRO, JOSE, HECTOR FILIPPINI RODRIGUEZ
12872 HEBERT ARIEL MIDON Y OTRO
10329 ELBIO MEDINA VOLPI
18981 ELBIO MEDINA VOLPI
10331 MARIA, ELSA Y JOSE PEREZ ACOSTA Y OTROS
18834 SELVA MENA GONZALEZ DE BARIÑO
18752 INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1°, lit. C) del D.-L.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3° del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios, y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica

27) (Cta. Cte.) 8/pub 71089 Abr 03- v Abr 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Sarasúa Hermanos Sociedad Civil para regularizar un represamiento que embalsa aguas del arroyo Santiago, que aporta aguas al arroyo del Perdido, afluente del arroyo Grande del Sur, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón No. 3028 de la 14a. Sección Judicial del Departamento de Soriano.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 5 de mayo de 1997 a las 15:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575, 2° piso, de dicha ciudad. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.

27) $ 960,00 3/pub 17685 Abr 04- v Abr 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 408/96 se ha presentado solicitud de Permiso de Exploración para el estudio de un yacimiento de arena ubicado en el padrón N° 12381 de la 6a. sección judicial del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería se emplaza al o los propietarios del referido bien, para que concurran dentro del plazo de 90 días calendario a hacer efectiva la reserva establecida en el artículo 5 del Código de Minería.

27) $ 720,00 3/pub 17807 Abr 07- v Abr 09

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: BRUNO CESAR MACHADO RODRIGUEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental -Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto N° 96/07/203/957 en el cual surge de autos que la firma mencionada infringió lo dispuesto en el art. 2° y 3° del Decreto 164/996 de 2 de mayo de 1996.

Correspondería en consecuencia sancionar con apercibimiento conforme, lo dispuesto en el art. 285 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 2 de abril de 1997. El Director de División Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71139 Abr 07- v Abr 09

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma JORGE MOLINA PIRIZ, RAMON CARDOZO ZEBALLOS para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental -Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto N° 96/07/205/1572 en el cual surge que los mencionados infringieron lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 15.939 de 28 de diciembre de 1987.

Correspondería en consecuencia, aplicar la sanción de multa y decomiso de los productos forestales en infracción conforme lo preceptuado en el art. 69 de la citada Ley, en la nueva redacción dada por el art. 211 de la Ley 16.320 de 1° de noviembre de 1992. La multa a aplicar se deberá graduar dentro de los márgenes mínimos y máximos previstos en el art. 285, de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 2 de abril de 1997. El Director de División Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71140 Abr 07- v Abr 09

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE, al Sr./a. Alejandra BRUN SHABAN a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 04/03/97 recaída en expediente Número: 51632 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T.)

Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 360,00 3/pub 17640 Abr 04- v Abr 08

CITASE, al Sr./a. Lucía SARNO DONAGARAY a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 11/03/97 recaída en expediente Número: 34731 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T.).

Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 360,00 3/pub 17641 Abr 04- v Abr 08

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a Nulva SA. y al Sr. Braulio Nestor Maciel Guimaraes para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 9/12/96 dictada en expediente 90/05/005/3/0/30667c/84/05/005/3/3168 y 90/05/005/3/26804 caratulado "PANIFICADORA LA 5 Ltda. - Actuación Inspectiva" bajo apercibimiento de darlos por notificados.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario- Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 21 de Marzo de 1997. El Sr. Director de la Dirección de Administración, Dr. Oscar Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71131 Abr 07- v Abr 09

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 99 de fecha 27 de diciembre de 1996, resolvió: 1) Reconocer la actuación cumplida en el Organismo por la Profesora Martha ROMERO HERMAN, en carácter Interino, con un cómputo de 11 años y 101 días a fines de 1993. 2) Ratificar la ubicación escalafonaria, 4º Grado desde marzo de 1995, dispuesta por R.C. 55/03/96 comunicada por el Oficio Mimeografiado Nº 231/96, con el puntaje que le otorgara la Junta Calificadora de Adscriptos. (Expediente 3/3837/95). Dr. Robert Silva García, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71124 Abr 07- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º turno, en autos: DELFERRO MAZZONE, JUAN. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL (FICHA 40/97), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 piso 2do. el día 4 de junio de 1997 a las 14.30 horas, se hace saber que el balance, así como toda la documentación presentada por el deudor pueden ser examinados en la oficina del Juzgado (art. 1532 inc. 3 C. Cio.).- Asimismo se confiere un plazo de veinte días a partir de la última publicación del presente, a los efectos de lo dispuesto por el art. 1533 del C. Cio. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 1997. Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.280,00 10/pub 17470 Abr 02- v Abr 15

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2o. Turno, dictado en autos: "Colen Ltda. Concordato Preventivo Judicial" Fa. 2/326/88, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, a presentar al síndico designado -Cr. Eberth Urrutia, los justificativos de sus créditos, a los efectos de su verificación (art. 1583 inc. 6o. Cód de Comercio), y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de noviembre de 1996.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71091 Abr 03- v Abr 16

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o Turno, se hace saber que en autos caratulados "Pleasol S.A..- Liquidación Judicial", Ficha 36/96, por auto No. 1437 de fecha 24 de mayo de 1996 se decretó la liquidación judicial de la referida sociedad. Se designaron Síndicos Provisorios al Cr. Hector Otero y Esc. Juan Clouzet. Se deberá proceder a la ocupación de los bienes de la sociedad, detener su correspondencia epistolar y telegráfica y, atento a lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 2230, queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad, bajo apercibimiento de las sanciones legales, e intimarse a quienes tengan bienes o documentos de aquella para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Montevideo, febrero 3 de 1997. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
<PIEC>
27) $ 1.360,00 10/pub 17810 Abr 07- v Abr 18

DE OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8o. TURNO, en autos caratulados: "Fondo SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE C.U.T.C.S.A. c/PEREZ RAMONA Y OTROS.- INTIMACION DE PAGO.-" Ficha 267/94, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a DELSER; OSCAR y ANGEL ORENDE PEREZ, todos sucesores de RAMONA PEREZ, a deducir sus derechos ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 15 de agosto de 1996. ESC. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 16093 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "CHAKIYIAN TAVITIAN, ALBERTO.- CONCURSO VOLUNTARIO".- FICHA: 256/96 se CONVOCA a los ACREEDORES de ALBERTO KASAROS CHAKIYIAN TAVITIAN para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, el día 18 de abril de 1997 a la hora 14.- SE PREVIENE: Que los Acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- (Art. 457 Nal. 2 del C.G.P.).- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 6 de febrero de 1997. ESC. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.
27) $ 1.120,00 10/pub 16533 Mar 21- v Abr 10

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "RITER S.R.L." CONCORDATO PREVENTIVO".- Ficha: 184/96, se hace saber que por Resolución No. 122 de fecha 14 de febrero de 1997, se declaró la QUIEBRA de la Empresa RITER S.R.L.", designándose Síndico al Contador Interventor Cr. Miguel Navajas y procediéndose a la ocupación de todos los bienes, libros, documentos y papeles del fallido y disponiéndose la detención de la correspondencia del mismo. SE PREVIENE QUE: I)- Se prohíbe a los deudores hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de lo dispuesto en el Art. 1583 Num. 4o., del C. de Comercio.- II)- Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición de esta Sede Judicial sita en San José 1132 Po. 4o. de esta ciudad, so pena de lo regulado por el Art. 1583 Num. 5o. del C. de Comercio. III)- Los acreedores, a excepción de los hipotecarios y prendarios deberán presentar los justificativos de sus créditos al Sr. Síndico en el término de 30 días conforme lo prevé el Num. 6o. del Art. 1583 del C. de Comercio. IV)- Intímase al fallido la presentación de una relación de los juicios pendientes a los efectos del Fuero de Atracción (Art. 1575 del C. de Comercio).- Y A LOS EFECTOS DE LO PREVISTO POR EL ART. 1584 del C. de Comercio, SE EFECTUAN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 12 de marzo de 1997.- ESC. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
27) $ 2.240,00 10/pub 17224 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA PAULA AIRALA. (Fa. S/674/96), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 25 de febrero de 1997. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 70962 Mar 21- v May 09

DE TERCER TURNO
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "SIERRA SAINZ ORLANDO ESTANISLAO. SUCESION FA. F 955/88". Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN TOMAS, MARTA Y SOLEDAD ECHENIQUE SAINZ, por el término de 90 días a partir de la fecha. Asimismo se los cita para la audiencia de inventario solemne y estimativo a realizarse en la Sede del Juzgado (Soriano 1287) el día 28 de agosto de 1997 a las 13 y 30 hs. Montevideo a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.020,00 10/pub 17530 Abr 03- v Abr 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "PASINA DELGADO, PEDRO BRUNO. SUCESION. FICHA F 1267/87", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los sucesores de HEBER LINO PASINA CARRERAS y a LUIS PASINA CARRERAS o sus sucesores a estar a derecho en estos autos, asimismo se le notifica de la audiencia de inventario solemne y estimativo, a realizarse en la sede del Juzgado, señalada, el día 29 de abril de 1997, a las 13 y 30.
Montevideo a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.020,00 10/pub 17721 Abr 07- v Abr 18

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Familia de

séptimo turno, en autos caratulados: "Torres Mariella c/ Wasem, Ernesto, Pérdida P. Potestad" - C/528/96, emplaza a Ernesto Alejandro Wasem ó Wassem Alaniz a comparecer en dichos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecencia.
Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete. Se hace saber, que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71136 Abr 07- v Abr 18

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en los autos caratulados "DUTRA VIDAL LUZ DEL ALBA C/ MARTINEZ CARLOS CESAR - D.L.S.C.- " Ficha 606/96/D, se cita, llama y emplaza a CARLOS CESAR MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ofico. Montevideo, 10 de marzo de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 800,00 10/pub 17432 Abr 02- v Abr 15

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dispuso el emplazamiento al heredero Alberto Montero por el Término de noventa días, para que manifieste si acepta o repudia la herencia a el deferida en autos caratulados, "Martinez, Celina, Sucesión - Fa. S/224/92 bajo apercibimiento de que si no concurre se le nombrará curador de bienes para que acepte por él la herencia Bajo Beneficio de Inventario (arts. 1070 y 1071 del código civil). Montevideo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 17491 Abr 02- v Abr 15

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de décimo cuarto turno, en autos caratulados: "De León, Walter c/Garay, Ma. del Rosario y Cabrera Gilberto.- P. de Patria Potestad"- Fa. C/629/96, emplaza a María del Rosario Garay y a Gilberto Cabrera a comparecer en dichos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecencia. Montevideo, veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71086 Abr 03- v Abr 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15to. Turno en autos: "MACIEL, Angela Aroma, Posesión Notoria" (Ficha A/549/96), se cita, llama y emplaza a los posibles interesados y eventuales sucesores o herederos por el término de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
27) $ 960,00 10/pub 17334 Abr 02- v Abr 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en los autos caratulados "NUÑEZ, Valentín, Silda, Leodoro y Liliana Karina NUÑEZ ALVAREZ - Posesión Notoria de hijo natural de Sixto NUÑEZ y Zoa FERREIRA, F. 490/96, se cita, llama y emplaza a los sucesores de JOSE PEDRO NUÑEZ y RAMON NUÑEZ, y a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de Diciembre de 1996. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 800,00 10/pub 17431 Abr 02- v Abr 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: SUAREZ CARDOZO, MANUEL Y DIAZ, FANY MABEL C/RODRIGUEZ, NELDA Y CHUY SERGIO P.P. POTESTAD - FICHA C469/96, se cita, llama y emplaza a NELDA RODRIGUEZ y SERGIO CHUY a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71112 Abr 04- v Abr 17

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

La Señora Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de José CABO BARRERA por auto número 3171/96 de fecha 18-X-996, en Autos: "CABO BARRERA, José - Herencia Yacente", Ficha S/556/96, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 23 de diciembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) $ 1.440,00 30/pub 14346 Mar 04- v Abr 21

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "VEGA, IRIS (POR INAME) C/PALLES, CLAUDIA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/605/96, según decreto N° 816 del 20/3/97, se emplaza a la demandada CLAUDIA FATIMA PALLES a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 31 de marzo de 1997. Sara Garrone, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71085 Abr 03- v Abr 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

En los autos "ÑOQUI, JORGE - Herencia Yacente- Ficha S/650/96, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, la Sra. Juez dispuso se publicarán edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de JORGE ÑOQUI PASILLO (art. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. Montevideo, 14 de febrero de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 70724 Mar 10- v Abr 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 1a. Instancia de la Capital de 11° Turno, en los autos E. TRZCINSKY c/E. CANELES, ficha 219/95, se cita y emplaza a ELCIRA CANALES a comparecer a otorgar la escrituración del padrón 1614 de Delta del Tigre, 8a. Sección de San José, en cumplimiento de la promesa inscripta en el Registro Gral. de Inhibiciones con el n° 4686 f° 18176 L° 179, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.- Montevideo, 18 de marzo de 1997. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 17636 Abr 04- v Abr 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 turno recaída, en autos caratulados I.M.M. c/ RIET BOTTA OLGA SUSANA, RIET BOTTA HILDA MARGARITA Y RIET NADIR- Juicio ejecutivo- ficha C 705/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a OLGA SUSANA, HILDA MARGARITA RIET BOTTA y NADIR RIET por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguiránprocedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, trece de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71100 Abr 04- v Abr 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 turno, recaída, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MVDEO. c/INPROGAN S.A.
FICHA N° 698/96, se dispuso citar, llamar y emplazar a INPROGAN S.A. para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá estos procedimientos. Montevideo, 18 de marzo de 1997. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71099 Abr 04- v Abr 17

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 turno, dictada en autos "Mussio Mabel Aída. Expedición de 2das copias. Ficha D82/97, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Mabel Mussio solicitando expedición de segundas copias de escrituras autorizadas por los escribanos Juan Carlos Domínguez Onetto con fecha 9-974 y Abel Domínguez Bergalli con fecha 27-12-67. La primera sobre carta de pago y cancelación de hipoteca entre Serafín Nogueira y otros con Julio Mussio Alvarez y otros, constituída sobre el bien padrón 171.001 sito en Manuel Correa 3626 de Montevideo, la cual no fue inscripta en el registro de hipotecas. La segunda escritura sobre cesión de crédito entre los Señores Lucía Bidera (cedente), Oscar Bolívar Orsi (cesionario) y Julio Mussio y Aída Vanrell de Mussio (cedidos), la cual no fue inscripta en el registro respectivo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a

la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Montevideo, 17 de marzo de 1997. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
27) $ 1.600,00 10/pub 17515 Abr 03- v Abr 16

VARIOS

HOTEL NIRVANA S.A.
AVISO

Según reforma estatutaria comunicamos a accionistas plazo 60 días desde 2.4.97, para canje de acciones. Vencido este plazo los accionistas que no se hubieren presentado o no hayan acreditado por escrito su opción de canje se considerará que han optado por el rescate de sus acciones. El Directorio.
27) $ 360,00 3/pub 17805 Abr 07- v Abr 09

BIEN DE FAMILIA

Contrato: Las Piedras-Canelones. 28/02/1997. Esc. María Laura Xavier.
Inscripción: No. 323-Fo. 661. Lo. 10. 4/03/1997.
Constituyentes: Horacio Guillermo BRAGGIO CIPRIANI y Noemi Matilde FASANA PASTORINO.
Beneficiarios: Guillermo y Celina BRAGGIO FASANA.
Inmueble: Padrón 1116 - Localidad Las Piedras - 4a. sección judicial de Canelones.
Superficie: 429 mts. 50 dms.
EXONERADO LEY 15.597.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71040 Abr 02- v Abr 15

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 12 de marzo de 1997.
DEPARTAMENTO NOTARIAL

Intímase la concurrencia a esta Dirección Nacional, sita en la calle Rincón 719 en un plazo perentorio de 3 días a contar de la publicación en el horario de 14 a 17 hs. de las marcas y patentes que se detallan a continuación:
Acta Nº 201.983 "VALDERRAMA"
Acta Nº 210.738 "SUN SURF"
Acta Nº 226.891 "CHAJA"
Acta Nº 228.461 "AVANCE"
Acta Nº 234.533 "AUTOMOTORA FRANCESA"
Acta Nº 236.607 "BOONSTICK"
Acta Nº 240.816 "PROXABRUSH"
Acta Nº 242.478 "TART TEASE"
Acta Nº 242.479 "HORTELA"
Acta Nº 252.182 "CIVA"
Acta Nº 252.184 "GASLI"
Acta Nº 257.737 "FILIGRAN"
Pat. de inven. Acta Nº 23.130 "PULSADOR Y SISTEMA DE MOV."
Mod. industrial Acta Nº 2503 "ARTEFACTO ARTISTICO DE ILUM."
Mod. industrial Acta Nº 2504 "ARTEFACTO ARTISTICO DE ILUM."
Mod. de utilidad Acta Nº 2777 "CINTA PARA LA EXHIBICION DE".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71130 Abr 07- v Abr 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTOS-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a JUAN ZIGMOND, FELIPA SORIA, GURMESINDA GARCIA DA ROSA GOTARDO BIANCHI, SARA ANGELES TAFERNABERRY MACHIN, ANA ARTOLA FAGUNDEZ, RUBEN VIVALDINO MORAES ARTOLA, CARLOS MORAES ARTOLA, MARCOS GARCIA DA ROSA, MARIA LEONOR PAIVA PEREIRA y ZULMA CATALINA RIVERO, para que comparezcan a estar a derecho en autos "GARCIA DA ROSA BARRIENTOS RENE c/ GARCIA DA ROSA Luis E., Susana R., Iva Soledad AYALA ORONOZ, Anolino BUENO, Francisca FAVALE y otros. Acción Simulatoria (FICHA/A/139/96), por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 27 de noviembre de 1996. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
27) $ 960,00 10/pub 16226 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de PASCASIO CARRION CARRION y la sucesión testamentaria de DONATA AIDA PEREZ o PEREZ QUINTANA GONZALEZ de CARRION (Ficha V 119/1996), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de noviembre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16309 Mar 20- v Abr 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Lema Martinez, Carlos Daniel -Concurso Voluntario-", Fa. C/61/93, se hace saber ,que por providencia Nº 356 del 13 de marzo de 1996 se decretó el concurso voluntario de CARLOS DANIEL LEMA MARTINEZ, convocándose a los acreedores (por auto 739 del 7/3/97) para la junta dispuesta, para el día 6 de junio de 1997 a la hora 14, previniéndose a los acreedores que comparezcan después de la Junta, tomarán el concurso en el estado en q ue se halle (art. 457.2 del CGP). En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, haciéndose estas publicacioanes a los efectos legales. Canelones, 19 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.120,00 10/pub 16783 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3° Turno, en los autos caratulados: "ORIENTAL S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL Ficha 63/97", se convoca a los acreedores de Oriental S.R.L., para que concurran a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado, sito en Garibaldi 580 de la ciudad de Las Piedras, el día 21 de julio próximo a las 14.00 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor e informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina, haciéndose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vence a los veinte días de la primera publicación del "Diario Oficial". Las Piedras, 14 de marzo de 1996. Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 17273 Abr 02- v Abr 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, en los autos caratulados "CECI S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL "Ficha 5/97" se convoca a los acreedores de CECI S.R.L. para que concurran a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado, sito en Garibaldi 580 de la ciudad de Las Piedras, el día 11 de junio próximo a las 14.00 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor e informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina, haciéndose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vence a los veinte días de la primera publicación del "Diario Oficial". Las Piedras, 18 de marzo de 1997. Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 17261 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE CANELONES DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Canelones, en autos: FAMAR S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL MORATORIA, (FICHA 12/96), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en Baltasar Brum 583, Ciudad de Canelones, el día 30 de ABRIL DE 1997 a las quince horas. Y a sus efectos se hacen esta publicaciones. Canelones, 19 de marzo de 1997. Esc. Matilde Terni Machin, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 16717 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la décima novena sección Judicial de Canelones en autos- ROSICH CORBO, Julio Omar - Escrituración - Judicial F.a. C/393/96. Se cita, llama y emplaza a los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días. Lagomar veinte de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.
27) $ 640,00 10/pub 17235 Abr 02- v Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, se hace saber de la apertura de la SUCESION de EDGAR BRAULIO FERNANDEZ FERNANDEZ y de BLANCA FRANCISCA ILARIA FERNANDEZ FERRARI, Ficha Civil Voluntario No. 323/1988, citándose a los herederos, acreedores y

demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 12 de febrero de 1997. MATILDE TERNI MACHIN, ACTUARIA.
Esc. Teresita de Ambrosi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16307 Mar 20- v Abr 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "SUAREZ LAPORT, Carlos CONCURSO NECESARIO" (Fa. A.40/95) 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado, el día 21 de abril del presente a la hora 13, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la Junta. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 11 de marzo de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.120,00 10/pub 16706 Mar 31- v Abr 11

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de Flores de 2do. Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA MAGDALENA SOSA PEREIRA y ELIDA BENITA MEHARU PELAEZ Sucesión Fa. B/204/96. Intímese a WALTER MAGDALENO SOSA MEHARU a que declare si acepta o repudia la herencia objeto de autos, en el término de 40 días, bajo apercibimiento, cometiéndose a la Sra. Alguacil; citándose a herederos; acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Trinidad, 19 de febrero de 1997. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 800,00 10/pub 17329 Abr 02- v Abr 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM BERNARDO ADLER, Ficha 8/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en sus derechos.- Maldonado, 25 de febrero de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16297 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MIZRAHI SACCA, Ficha 148/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 4 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16300 Mar 20- v Abr 09

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRACIELA SCHILLIZZI MORENO, Fa. 228/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 12 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16859 Mar 31- v Abr 11

JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PRESTIGIACOMO TERRASI, MARGARITA C/ PANIZZA ARREDONDO, JORGE Y OTRO. Escrituración Forzada. Fa. 16/97", se cita de excepciones por el término de diez días a los Sres. JORGE PANIZZA ARREDONDO Y RITA NANCY GONZALEZ. A esos efectos se realizan estas publicaciones. Maldonado, 12 de marzo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 640,00 10/pub 17793 Abr 07- v Abr 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados "CAIRO SOLA, Alberto c/ PEREZ, Rufino y otros. Ejecución Forzada de Promesa de Compraventa" Ficha: 79/97, por Providencia No. 526 de fecha 3 de marzo de 1997, se dispuso conferir traslado de la demanda por el plazo legal a RUFINO PEREZ, PETRONA ANTONINI, y/o sus sucesores, emplazándolos a estar a derecho con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Maldonado, 12 de marzo de 1997. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.
27) $ 960,00 10/pub 17247 Abr 02- v Abr 15

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "AMERICO ANGEL FUTEN SERRA. SUCESION". Fa. B/555/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 23 de diciembre de 1996. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16301 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GENARO SESARINI CABILLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 4 de marzo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16302 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ASDRUBAL MARIA DE LEON o DELEON MINETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 20 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16303 Mar 20- v Abr 09

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES LOPARDO CHAPPUIS Fa. B/301/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16986 Abr 01- v Abr 14

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA AGUIRRE. Fa. B/581/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16987 Abr 01- v Abr 14

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCO BLANCO de HERNANDEZ. Fa. B/473/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16990 Abr 01- v Abr 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA CANTERO FEIJOO. Fa. B/567/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 17 de febrero de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 16991 Abr 01- v Abr 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ESTEBAN ROSAS GONZALEZ. Fa. B/477/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 9 de diciembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 17627 Abr 04- v Abr 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GARGANO FORTUNATO. Fa. B/35/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 12 de marzo de 1997. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 17628 Abr 04- v Abr 17

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "MUNCH PRILL, LUISE. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Fa. B/822/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUDOLF o RODOLFO MUNCH o MUNCH PRILL, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 24 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 16462 Mar 20- v Abr 09

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ABEL BARRETO PESTAÑA - FICHA B/574/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de diciembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16829 Mar 31- v Abr 11

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NEFER ESMENIA MARTINEZ - FICHA B/730/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de diciembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16985 Abr 01- v Abr 14

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GRECO ARMANDO, FICHA B/28/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 16988 Abr 01- v Abr 14

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MAYANS BERTOLI - FICHA B/20/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 de febrero de 1997.- Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 16989 Abr 01- v Abr 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GUTIERREZ MARTINEZ. Fa. B/776/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 5 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 17180 Abr 02- v Abr 15

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NATALINA o MARIA NATALIA BARCHI MELANO, FICHA B/26/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 17626 Abr 04- v Abr 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FALCO, MARYS JACQUELINE C/GOMEZ MARTINEZ, ARIEL. AUX. DE POBREZA Y P.P. POTESTAD". Fa. C/322/96, se cita, llama y emplaza a ARIEL GOMEZ MARTINEZ, a comparecer a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70925 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AZURICA, MARIA BEATRIZ C/ GUILLENEA, ERNESTO TOMAS. AUX. DE POBREZA Y P.P.P.". Fa. C/294/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ERNESTO TOMAS GUILLENEA, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70950 Mar 20- v Abr 09

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES DEOCLIDES RODRIGUEZ SILVEIRA, FICHA B/502/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 07 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71021 Abr 01- v Abr 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GILES, ANA MARIA C/ BUSTAMANTE, NYLIA GISELDE. P.P. POTESTAD". Fa. C/262/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NYLIA GISELDE BUSTAMANTE a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con q uien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71038 Abr 02- v Abr 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha; dictada en autos: "GUERRA GUERRA NAIR NOEMI -DECLARACION DE AUSENCIA- Fº 393 bis/94". SE HACE SABER: Que con fecha 21.11.94 se inició juicio de declaración de ausencia de la mencionada persona por parte de sus padres legítimos.- Por auto Nº 1.603 de fecha 31.3.95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los once días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70998 Mar 31- v Abr 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: ACOSTA FAUSTINA ANTONIA -SUCESION- Fº 208/95; SE HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto en providencia Nº 6396 de fecha 27.8.96, se CITA y EMPLAZA a JOSE PEDRO, ALBERTO QUINTIN y ANGEL VIDA MONTAÑEZ ACOSTA; a los efectos si aceptan o repudian la herencia de autos, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1071 del C.C. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veinte días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. VIVIEN DEAMESTOY, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 16849 Mar 31- v Abr 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "MENONI, PEDRO DARIO C/ LAIRIHOY, RAMON CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 428/96). Se hace saber que por auto Nº 2033/96 del 25 de noviembre pp., se ha decretado el concurso

civil necesario del Sr. Ramón Lairihoy, convocándose para la junta de acreedores para el día 11 de abril de 1997 a la hora 14. (Todo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 460 y lo establecido por el Art. 89 del C.G.P.). El mismo habrá de celebrarse en esta sede, sita en calle Treinta y Tres y Artigas 3er. piso. Se previene que se prohíbe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, so pena de no quedar, quienes lo hicieron exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Se previene además, a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tienen interés en estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de febrero de 1997. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 1.760,00 10/pub 16448 Mar 20- v Abr 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "DIAZ DAVERI AMERICO ALSENIO - CONCURSO VOLUNTARIO - Fa. A/82/1995 - se hace saber que ante esta Sede se presentó AMERICO ALSENIO DIAZ DAVERI promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 3326 del 24 de mayo de 1995. SE PREVIENE: que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la oficina y para la junta de acreedores se fijó el próximo 22 de abril de 1997 a las 15 horas. San José, 4 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) $ 960,00 10/pub 17747 Abr 07- v Abr 18

DE TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ERNST CASTILLO LENY C/APARICIO CARLOS SEBASTIAN - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD- Fa. B/49/1997, se hace saber que se EMPLAZA a CARLOS SEBASTIAN APARICIO, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 26 de febrero de 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70977 Mar 31- v Abr 11

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL C/ MARTINEZ CARLOS WASHINGTON - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Fa. B/ 139/1996, se hace saber que se emplaza a CARLOS WASHINGTON MARTINEZ, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el Ministerio Público y Fiscal tiene exoneración tributaria general. San José, 3 de febrero de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71132 Abr 07- v Abr 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de ANGELA OLEGARIA RODRIGUEZ. Ficha B/559/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, diciembre 10 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16107 Mar 19- v Abr 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: Catalina RODRIGUEZ AZAMBUYO. Ficha B/40/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 10 de marzo de 1997. Esc. Gregor io Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16434 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de AMADO FURTADO SILVA. Ficha B/47/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, marzo 13 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16435 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: Gumersindo Rodríguez Pedrozzo Márquez o Gumersindo Pedrozo Márquez. Ficha B/39/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 10 de marzo de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 16436 Mar 20- v Abr 09

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: BELIA INES o VELIA INES ORSOLINA GADOLA RAMPINI Ficha B/ 555/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, febrero 28 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 17347 Abr 02- v Abr 15

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: LEONARDO FRANCO OZORIO Ficha B/558/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, diciembre 13 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 17348 Abr 02- v Abr 15

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CARLOS MARIA AMAYA FERNANDEZ Ficha B/33/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 13 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 17349 Abr 02- v Abr 15

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "FREITAS, WALTER por Delia Márquez da Silva. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR." Ficha B/364/96; se hace saber que por Resolución Nº 2477 de fecha 8/11/96 se ha designado nuevo curador de la incapaz Delia Marquez Da Silva al Sr. Walter Freitas, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, marzo 7 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 70948 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "ROSANO STELLA MARYS por su menor hermana Ana María Silva - DISCERNIMIENTO DE TUTELA". Ficha B/73/995, se hace saber que por auto No. 2070 de fecha 19/12/995, se designó tutora de la menor Ana María Silva Bálsamo a su hermana Stella Marys Rosano Silva, la que aceptó el cargo con fecha 29/4/996. Se concedió a la gestionante el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Art. 89.2 CGP. Paso de los Toros, octubre 17 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71078 Abr 03- v Abr 16

JUNTA LOCAL AUTONOMA PASO DE LOS TOROS

Paso de los Toros, 20 de Febrero de 1997.
RESOLUCION Nº 020/97
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Impuestos, respecto al alto índice de morosidad actualmente padecido por esta Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana y el propósito de esta Junta de reducir dicho índice de morosidad.

RESULTANDO: I) Que numerosos contribuyentes no se acogieron al Régimen Excepcional de Regularización de Adeudos y Disciplina Fiscal, que rigió desde el 11/11/95 al 08/03/96 (Resolución Nº 0805 del 29/10/95 de la Intendencia Municipal de Tacuarembó).
II) Que es imperiosa la obtención de recursos para la realización de los diferentes cometidos de esta Junta.
CONSIDERANDO: I) Que, en aplicación de los principios de justicia e igualdad tributaria, corresponde exigir de los contribuyentes morosos igual esfuerzo fiscal que el efectuado por los contribuyentes buenos pagadores y por aquellos que sanearon su situación al acogerse al referido Régimen Excepcional de Regularización de Adeudos y Disciplina Fiscal.
II) Que, en bien de la comunidad, se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación que distorsiona en gran manera la labor de este organismo.
III) Que a los efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar la tarea de cobro de los referidos tributos a la Oficina Jurídica de esta Junta.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargos de precepto.
ATENTO: A las facultades conferidas por las leyes 9.515 y 9.707.

La Junta Local Autónoma
Resuelve

1) Aprobar la liquidación de impuestos al 31/12/96, por Contribución Inmobiliaria Urbana, desde la cuota que se señala en cada padrón, hasta la quinta cuota de 1996, que a continuación se detalla:
CONTRIBUYENTE PADRON MANZ. PERIODO ADEUDO
MOREIRA, Juan 8 1 86/1-96/5 $23.230
PIRIZ ACOSTA, Walter R. 35 6 86/1-96/5 $37.549
PORLEY, Justino y Nilda 46 166 89/4-96/5 $10.248
DIRENI RAHI, Luis Alberto 47 7 86/1-96/5 $21.927
ARBIZA, Sergio 52 7 90/4-96/5 $35.697
ROMANO, Domingo 57 8 88/1-96/5 $104.000
RARIZ, Angel E. 67/5 8 86/1-96/5 $27.705
FERREIRA, Adrián Eusebio 72 9 94/4-96/5 $16.782
NUÑEZ, Ruben Armando 89 10 86/1-96/5 $16.496
BERNERON, Luis 108 13 86/1-96/5 $21.788
CASARES, Carlos 109 13 86/1-96/5 $32.653
MARQUEZ, Juan Suc. 112 13 88/1-96/5 $19.981
TRIAS, Regino y otro 141 18 87/1-96/5 $38.116
AMARILLO, Angel y otro 145 18 94/3-96/5 $2.884
ARIAS ALONSO, Asdrubal 163 20 90/4-96/5 $69.309
DIAZ CORNEJO, Luis S. 177 20 87/4-96/5 $34.179
MONTES DE OCA, Pedro 211 179 90/4-96/5 $15.704
DA SILVA, Adelin y Hno. 222 24 92/4-96/5 $12.865
BALSAMO, Nereo Suc. 236 28 86/1-96/5 $25.624
VITELBO SALABERRY, Juan 240 30 86/1-96/5 $47.555
VAZ de PAZ, María Isabel 255 32 88/1-96/5 $37.136
MEOQUE, Antonio Suc. 267 33 94/3-96/5 $16.525
PEREZ PORLEY, Carmelo 276 34 90/2-96/5 $38.123
B. de SANCHEZ. B. Suc. 288 35 91/1-96/5 $23.126
SANIZ, Vicente 293 35 86/1-96/5 $36.711
ASENI, David 294 35 86/1-96/5 $19.060
ALVAREZ, Luis 327 40 94/5-96/5 $10.646
RUBBO, Francisco P. 352 42 87/3-96/5 $124.413
DIPACCE, Roberto E. 353/1 42 89/2-96/5 $19.053
PAIS, Isabelino 357 42 92/1-96/5 $23.235
ALZUGARAY DAVEZAC, M. 364/2 42 91/6-96/5 $39.789
DUTRA ANTUNEZ, Mario 374 43 86/1-96/5 $40.287
CACERES PERCOCO, Raúl 376 43 92/1-96/5 $11.833
RUBBO, Néstor A. y Hnos. 378 43 90/1-96/5 $32.448
GOMEZ, Maximiliano 382 43 95/1-96/5 $3.174
CABRERA, Braulio 399 44 86/1-96/5 $142.051
BARRETO, Luis 412 44 92/6-96/5 $43.172
ALVAREZ, Justa y Manuela 416 44 94/2-96/5 $108.634
JAUREGUI, Alejandrino 451 46 87/3-96/5 $17.808
PUA Eustaquio 454 46 86/1-96/5 $9.887
BLANCO, Elena Raquel 455 46 86/1-96/5 $11.469
ETCHEVERRY, Osvaldo 456 46 86/1-96/5 $14.782
VALDEZ de ALVAREZ, B. 465 53 86/1-96/5 $753.575
VIANA, Nelly y Julio 481 54 90/4-96/5 $66.233
DE OLIVEIRA, Manuel Suc. 491 55 92/1-96/5 $82.266
DE OLIVEIRA, Manuel Suc. 492 55 92/1-96/5 $163.547
DE SOUZA, Arturo y otro 506 55 86/1-96/5 $82.993
BALSAMO MACHADO, Alois 509 55 91/3-96/5 $38.524
COZZANI, Juan Francisco 524 56 92/4-96/5 $19.264
Sosa, Juan Ramón 548 56 86/1-96/5 $23.919
ROSANO MORALES, Isidro 568 58 94/1-96/5 $3.172
A. de LOPEZ, María e hijos 580 66 86/1-96/5 $12.292
ABADE FERRARO, Gil 585 66 93/5-96/5 $5.633
ROMANO, L. y SASTRE, M. 595/2 66 93/1-96/5 $11.644
IPARRAGUIRRE, José Suc. 619 44 86/1-96/5 $38.450
T. DE OLIVEIRA, Idalino 631 68 86/1-96/5 $70.656
PEREZ, Herminio 646 69 91/1-96/5 $30.309
S. de CAPUCHO, Adela 658 69 94/1-96/5 $6.004
VERON, B. y LLANES, Benito 670 69 88/2-96/5 $12.282
MOYANO, María y otros 706 79 86/1-96/5 $12.361
MOYANO, María y otros 707 79 86/1-96/5 $7.181
TABACHI, Juan 717 79 87/2-96/5 $51.031
LARREGUI, José P. 718 79 92/5-96/5 $55.699
SENA de BRACEIRO, Victoria 733 80 88/1-96/5 $10.765
SENA de BRACEIRO, Victoria 734 80 88/1-96/5 $14.777
SENA de BRACEIRO, Victoria 735 80 88/1-96/5 $9.070
SENA de BRACEIRO, Victoria 736 80 88/1-96/5 $14.165
MALDONADO, Ignacio 737 80 86/1-96/5 $36.294
ALDABES PEREIRA, Armindo 741 80 93/6-96/5 $5.667
MURIDO LARROBLA, Luis 749 81 86/1-96/5 $65.036
MENDEZ, Eleasar 753 81 93/2-96/5 $5.751
PAUNESSE, Domingo 764 82 86/1-96/5 $83.908
ZAPATA, Ciriaco Epifanio 766 82 92/5-96/5 $12.508
BORDAGORRI, Elias 767 82 89/1-96/5 $12.788
ASIS, Elias 809 94 86/3-96/5 $112.695
LARRAUD, Geronima E. 821 95 86/1-96/5 $262.882
O. de CASARAVILLA, Nicasia 823 96 91/1-96/5 $15.576
SESSINI, Luis T. 830 96 94/2-96/5 $5.530
B. de SANCHEZ, L. Suc. 838 98 94/1-96/5 $2.796
PIRIZ, Eugenio 841 99 86/1-96/5 $18.585
OYENARTE, Julian D. 843 99 86/1-96/5 $12.400
COZZANI DE LEON, Sandalio 847 99 86/1-96/5 $13.837
BERNERON, Emilio 849 99 86/1-96/5 $51.026
DE VARGAS, Eufrasio 850 100 86/1-96/5 $30.192
NADAL, Sebastián Suc. 857 100 86/1-96/5 $24.503
MINO, Lorenzo 858 100 86/1-96/5 $20.572
SALDINA, Justo 887 104 86/1-96/5 $9.629
HUBER, Juan 888 104 86/1-96/5 $22.352
PIRIZ, Hipólito 893 104 89/2-96/5 $26.345
SOSA H. ADMINICULL, E. 894 104 90/1-96/5 $95.096
BRITOS SANTOS 901 107 86/1-96/5 $35.525
CIBILS, Carlos Emilio 904 107 86/1-96/5 $24.319
ACOSTA, Natividad y A. 905 107 86/1-96/5 $51.948
DOMINGUEZ, Julián 921 109 91/1-96/5 $85.102
ARGUELLO, Ruperto 954 113 86/1-96/5 $8.861
BILBAO, Artigas J. 957 113 87/1-96/5 $10.277
FAGUNDEZ, Domingo 958 113 91/2-96/5 $9.829
TACINO BIANCHI, Ramón 965 113 86/1-96/5 $12.402
ITURRIZA R. Julio y Hnos. 966 113 88/5-96/5 $13.265
BAEZ CASTILLO, SANTA M. 970 113 86/1-96/5 $13.146
ROMERO, María y Hnos. 979 114 94/5-96/5 $2.689
SABEL LTDA. 1009 116 86/1-96/5 $46.033
ANTUNEZ, Carlos María 1013 116 86/1-96/5 $35.402
ARMUA, Pedro 1022 117 90/4-96/5 $41.460
ARAUJO PEREZ, Margarita 1023 117 86/1-96/5 $55.626
PEREZ, Irineo Idalicio 1072/101 93/6-96/5 $2.054
PEREZ LARRAUD, María E. 1076 80 86/1-96/5 $21.338
DE LEON MOREIRA, Orlando 1091/4 141 94/3-96/5 $5.011
VAZ AMARO, Elbio Raúl 1091/1 141 94/3-96/5 $18.089
VAZ AMARO, Elbio Raúl 1091/2 141 94/2-96/5 $16.128
VAZ AMARO, Elbio Raúl 1091/7 141 94/2-96/5 $12.549

VAZ AMARO, Elbio Raúl 1091/103 141 94/2-96/5 $12.193
CHELONI BARRENECHE, J. 1114 144 89/6-96/5 $21.219
VAZQUEZ, Z. Suc. y otros 118 144 90/2-96/5 $15.508
CIARAN, José Tomás y Sra. 1129/1 146 88/1-96/5 $95.783
CIARAN, María y Hnos. 1129/2 146 88/1-96/5 $15.407
CIARAN, José Tomás y Sra. 1129/3 146 88/1-96/5 $153.274
CIARAN, José Tomás y Sra. 1129/4 146 88/1-96/5 $44.977
CIARAN, José Tomás y Sra. 1129/5 146 88/1-96/5 $44.169
CIARAN, José Tomás y Sra. 1129/7 146 88/1-96/5 $168.268
CIARAN, José Tomás y Sra. 1129/8 146 88/1-96/5 $14.863
CIARAN, José Tomás y Sra. 1129/9 146 88/1-96/5 $41.644
CIARAN FARINELLA, Amaya 1129/103 146 88/1-96/5 $48.011
CARDOZO, María del C. 1137 146 86/1-96/5 $195.778
NAREZ JURI, Celem e Iza 1148 148 95/2-96/5 $14.079
NUÑEZ LUNA, Carlos A. 1149/3 148 94/1-96/5 $11.642
GUTIERREZ, Pablo 1171 150 90/1-96/5 $25.519
LAMAS, Raúl y M. 1172 150 86/1-96/5 $17.230
DE LEON, Domingo Suc. 1177 150 90/1-96/5 $19.138
TABACHI, Juan 1179 150 87/2-96/5 $15.529
LAGUNA, Martín 1181 150 86/1-96/5 $33.436
MOREIRA, Severo 1183 196/5 $16.195
MACHADO, Amalio 1196 151 94/1-96/5 $2.856
MEDINA SILENS, Mauricio 1199 151 92/2-96/5 $7.306
AMARO, Jovita 1228 154 94/2-96/5 $5.308
RIVERO, Gladys y Marta L. 1235 155 89/1-96/5 $15.147
FERNANDEZ, Marcelo Suc. 1240 156 86/1-96/5 $34.612
DURE, Juan Ramón Suc. 1245 156 86/1-96/5 $43.255
GIOACHINI, N. y Hnos. 1251 157 88/1-96/5 $59.228
ETCHELAR ALCIBIADES, P. 1252 157 87/4-96/5 $27.695
COSTA, Sesinado 1253 157 93/1-96/5 $8.721
SOSA, Pedro Celestino 1254 157 86/1-96/5 $28.672
REBOLLO SEGUI, Julio 1255 157 87/4-96/5 z21.353
SEGOVIA de DE MELLO, G. 1256 157 86/1-96/5 $21.961
CARAVALLO, Vicente y W. 1257 157 86/1-96/5 $17.200
MATTOS, Petrona 1258 158 88/1-96/5 $34.022
VAZQUEZ, Juan Silvio 1268 158 90/4-96/5 $13.479
ALSUA, Pedro 1274 159 95/1-96/5 $6.691
GIMENEZ, Delfino 1283 159 87/1-96/5 $ 16.972
CURBELO, Carlos y otro 1282 159 93/5-96/5 $11.989
OLIVERA, Walter 1288 160 92/2-96/5 $28.761
VAZQUEZ, Juan 1294 160 90/4-96/5 $56.896
DA SILVA, Justo 1324 165 86/1-96/5 $22.924
AGUERE, Juan G. 1325 165 90/4-96/5 $73.171
TEJEIRO, Justo 1327 165 86/1-96/5 $51.690
IBARRA VARGAS, Julio B. 1334 165 90/2-96/5 $28.011
RODRIGUEZ, Rodolfo 1335 182 86/1-96/5 $12.054
OLIVEIRA, Esilda y otros 1336 165 86/1-96/5 $53.224
IBARRA VARGAS, Gladys 1342 166 94/1-96/5 $6.658
SALINAS, Cándido 1343 166 86/1-96/5 $9.540
MARQUEZ, Isaac 1351 166 92/4-96/5 $20.567
SASTRE, Ismael 1352 166 91/1-96/5 $11.868
CHARAMONI, R. y CORREA, B. 1353 150 90/6-96/5 $7.551
PEREZ MARTINEZ, Miriam 1380 168 88/1-96/5 $17.829
DIAZ Rosendo e Hijos 1382 168 86/2-96/5 $19.506
ESCOBAR, G. y Laudemar 1383 168 86/1-96/5 $29.469
AGRASSU, Felix 1403 170 93/6-96/5 $5.512
BERROA, Idacia 1406 170 92/2-96/5 $28.954
SOTO, Dionisio 1409 171 91/2-96/5 $12.228
MALDONADO, Gerónimo 1473 176 86/1-96/5 $35.909
MONTES DE OCA, Pedro 1493 179 89/4-96/5 $21.364
CARNICELLI, Feliciano 1496 179 94/5-96/5 $1.604
ARIAS ALONSO, Asdrubal 1501 180 90/4-96/5 $56.612
RODRIGUEZ, Máxima 1503 180 86/1-96/5 $12.864
BEDOYA de VAZQUEZ, Olga 1506 180 93/5-96/5 $4.504
ROMERO, Yelda D. y otras 1508 180 92/1-96/5 $39.846
ROMERO, Yelda D. y otras 1509 180 92/3-96/5 $6.703
ROMERO, Yelda D. y otras 1510 180 92/1-96/5 $8.260
DUTRA, Laudelino 1524 180 86/1-96/5 $14.015
BALSAMO, Esteban 1529 181 88/3-96/5 $26.631
SUGO, Miguel Gervasio 1538 181 92/5-96/5 $14.331
SUGO, Miguel Gervasio 1539 181 90/4-96/5 $16.567
RAMIREZ, Wilson Ney 1545 181 86/1-96/5 $51.230
ROMERO, Yelda D. y Hnas. 1564 180 92/2-96/5 $9.495
PORTELA, Gertrudis 1565 183 86/1-96/5 $38.154
SENTURION, C. y otros 1569 184 86/1-96/5 $19.255
LUJAMBIO PEREIRA, Luis 1573 171 92/4-96/5 $16.304
SOLDO ODAK, Miguel 1578 171 91/3-96/5 $11.920
GONCALVEZ, Benjamín H. 1582 186 91/5-96/5 $12.229
ORTIZ, Anselmo 1609 189 95/1-96/5 $4.887
FERNANDEZ, Mario y Nestor 1627 190 91/3-96/5 $21.945
OJEDA, Delmundo A. 1632 191 93/5-96/5 $5.023
LOPEZ, Jose Lorenzo 1643 191 94/1-96/5 $5.585
BRAZZEIRO, Hector Ramon 1648 192 91/1-96/5 $10.063
ALVAREZ, Dolores 1658 192 86/1-96/5 $35.592
RODRIGUEZ, Julio César 1670 193 86/1-96/5 $24.033
ARCOSA de BALBI, Ema 1673 193 86/1-96/5 $11.154
BLANCO, Luis Alberto 1684 194 86/1-96/5 $13.379
GIMENEZ, Esther y otros 1688 194 93/5-96/5 $3.754
CIBILS LAVALLEJA, M. 1699 195 88/1-96/5 $15.452
GAMARRA, Elbia N. 1701 195 91/4-96/5 $13.449
CIBILS LAVALLEJA, M. 1704 195 86/1-96/5 $58.586
SILVA, Nery y Ofelia 1705 195 86/1-96/5 $19.782
CIBILS LAVALLEJA, M. 1714 195 88/1-96/5 $11.220
CIBILS LAVALLEJA, M. 1716 195 88/1-96/5 $24.700
LOPEZ, Valerio 1718 195 86/1-96/5 $14.827
CIBILS LAVALLEJA, M. 1719 195 86/1-96/5 $16.950
SUAREZ, Nicasio 1723 196 90/1-96/5 $10.591
CARDOZO, Antonio 1724 196 91/2-96/5 $50.137
BARRERO, Sebastian 1729 197 94/5-96/5 $5.013
NAVAS, Serapio 1734 197 86/1-96/5 $14.839
CARDOZO, Carlos A. 1735 197 90/1-96/5 $33.819
VALENZUELA, Miguel 1736 197 92/2-96/5 $22.288
MORALES, Estela M. 1737 197 90/1-96/5 $85.933
FIGUEIRA, Cipriano Walter 1738 197 91/2-96/5 $17.111
SILVA, Cesar 1739 197 91/4-96/5 $22.179
PEREIRA, Ceferino 1755 199 94/1-96/5 $5.435
FERNANDEZ, Nestor y otros 1758 199 86/1-96/5 $38.881
CAMARANO, Costantino 1759 200 86/1-96/5 $16.280
LAGUNA, Cipriana 1762 200 89/1-96/5 $23.278
M. de AMARILLO, Juan Suc. 1763 200 86/1-96/5 $24.249
RUBBO, Maria Francisca 1764 200 91/1-96/5 $18.308
CAMARANO, Costantino 1775 200 86/1-96/5 $19.747
OCAMPO, Bernardo F. 1778 202 90/1-96/5 $24.361
SANTANA, Juan y otro 1851 229 86/1-96/5 $29.383
CHIRIBON, Pedro 1852 229 86/1-96/5 $20.159
LOPEZ, Juana Francisca 1853 229 86/1-96/5 $15.177
ALBORNOZ, Corina 1855 229 86/1-96/5 $30.033
CAL, Elsa, Ester y Roberto 1856 229 93/5-96/5 $2.472
VALLEJOS, Bonifacia 1858 229 92/1-96/5 $7.404
LATUADA, Alberto Juan 1860 229 89/1-96/5 $13.261
MALDONADO, Alfonso M. 1861 229 92/2-96/5 $7.859
PEREIRA, Carmen 1862 229 86/1-96/5 $12.441
FALCON, Pedro 1863 229 86/1-96/5 $17.559
TROMBETA, A. y Alfredo 1865 229 86/1-96/5 $31.814
PERALTA, Adrian 1867 229 86/1-96/5 $28.223
MONT FALCON, Samuel R. 1868 229 86/1-96/5 $28.747
VERON, Martina 1869 229 86/1-96/5 $28.245
RODRIGUEZ, Victoria 1870 229 86/1-96/5 $28.425

CAL, Elsa, Ester y Roberto 1871 229 93/5-96/5 $2.856
LABARTHE, Adrian 1872 229 86/1-96/5 $29.036
ALAMO, Eulidia 1873 229 86/1-96/5 $28.649
MELO, Francisca Lola 1874 229 86/1-96/5 $28.903
LAXALDE, Pedro 1875 229 86/1-96/5 $28.197
INZUA, Maria L. 1876 229 86/1-96/5 $27.217
GOMEZ, Pedro D. 1879 229 86/1-96/5 $35.628
ALBORNOZ, Hector Anibal 1880 230 89/3-96/5 $19.370
GONZALEZ, Juan Carlo 1906 14 86/3-96/5 $13.543
AUSCARRIAGA, Victor Hugo 1909 14 86/1-96/5 $11.888
GAMARRA, Cipriano 1910 14 86/1-96/5 $70.703
DA SILVA, Ceferino A. 1911 14 86/1-96/5 $67.044
P. de ECHEVERRIA, Fabiana 1912 14 86/1-96/5 $92.122
GUTIEREZ, Iberia y Hnos. 1913 14 86/1-96/5 $55.011
BALSAMO, Gregorio 1914 14 86/1-96/5 $24.455
BERNACHIN, N. y Hnos. 1916 14 86/1-96/5 $81.914
ALVAREZ, Justino C. 1918 14 91/5-96/5 $26.202
DA SILVA, Maxima 1926 14 93/2-96/5 $4.257
MEDINA, Filomena 1927 14 86/1-96/5 $13.789
VARGAS, Facundo 1928 14 91/2-96/5 $12.656
ECHAVARRIA, Jose Maria 1930 14 86/1-96/5 $17.790
U. de PINTOS, Marta R 86/1-96/5 $16.718
Riela, Juan 1935 48 93/1-96/5 $9.196
BUTTAFUOCO, Ramona 1938 48 88/4-96/5 $13.706

2) Pase a Oficina Jurídica para notificar la presente Resolución por el Diario Oficial a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución. Juan José López Sánchez, Presidente; Otto Anfitti, Secretario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71114 Abr 07- v Abr 09

Paso de los Toros, 20 de Febrero de 1997
RESOLUCION Nº 021/97
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Impuestos, respecto al alto índice de morosidad actualmente padecido por esta Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana y el propósito de esta Junta de reducir dicho índice de morosidad.
RESULTANDO: I) Que numerosos contribuyentes no se acogieron al Régimen Excepcional de Regularización de Adeudos y Disciplina Fiscal, que rigió desde el 11/11/95 al 08/03/96 (Resolución Nº 0805 del 29/10/95 de la Intendencia Municipal de Tacuarembó).
II) Que es imperiosa la obtención de recursos para la realización de los diferentes cometidos de esta Junta.
CONSIDERANDO: I) Que, en aplicación de los principios de justicia e igualdad tributaria, corresponde exigir de los contribuyentes morosos igual esfuerzo fiscal que el efectuado por los contribuyentes buenos pagadores y por aquellos que sanearon su situación al acogerse al referido Régimen Excepcional de Regularización de Adeudos y Disciplina Fiscal.
II) Que, en bien de la comunidad, se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación que distorsiona en gran manera la labor de este organismo.
III) Que a los efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar la tarea de cobro de los referidos tributos a la Oficina Jurídica de esta Junta.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados, incluyendo la multa y recargos de precepto.
ATENTO: A las facultades conferidas por las leyes 9.515 y 9.707.
La Junta Local Autónoma
Resuelve
1) Aprobar la liquidación de impuestos al 3/12/96, por Contribución Inmobiliaria Urbana, desde la cuota que se señala en cada padrón, hasta la quinta cuota de 1996, que a continuación se detalla:
BERNACHIN, N. y Hnos. 1939 1 86/1-96/5 $24.654
SANTIAGO, Pedro 1946 50 91/6-96/5 $15.643
AMARAL, Feliciano 1950 50 94/3-96/5 $5.823
COITHINO, Julio y Sra. 1951/2 50 86/1-96/5 $22.772
CIBILS, Lavalleja 1953 50 88/1-96/5 $17.771
SANTIAGO, Pedro 1956 50 91/2-96/5 $11.327
FILLOL, J. y MARTINEZ, v. 1962 152 86/1-96/5 $17.252
LAMAS, Raul y Walter 1966 15 87/3-96/5 $34.297
AZENI, David 1968 15 86/1-96/5 $28.332
AIRES de VIDAL, Francisca 1971 15 86/1-96/5 $18.213
KEMAID, Antonio C. 1973 15 86/1-96/5 $24.654
FALERO, Feliciano 1980 49 86/1-96/5 $11.733
MONTOYA, Luis Ademar 1981 49 92/1-96/5 $18.069
OTORMIN, Antonio y otro 1983 49 86/1-96/5 $36.923
RIVERO, Eladio 1987 49 86/1-96/5 $21.160
FALERO, Feliciano 1992 49 86/1-96/5 $25.048
MENENDEZ, Narcizo 2123 9 88/1-96/5 $41.907
LAMAS, RAUL Y OTRO 2126 199 86/1-96/5 $30.427
OCAMPO, Bernardo 2127 199 86/1-96/5 $46.373
OCAMPO, Bernardo 2129 199 90/1-96/5 $70.851
VILLAVERDE, Orosildo 2158 9 93/5-96/5 $18.285
COLI, Luis Miguel 2173 15 94/4-96/5 $2.100
VELAZQUEZ, Feliciano 2185 185 89/1-96/5 $21.018
BENGOCHEA, Arturo 2193 115 86/1-96/5 $23.262
CABALLERO, Luis A. 2197 114 88/1-96/5 $14.389
IMPERIAL, Eufrasia E. H. 2205 50 89/1-96/5 $105.627
CLERICE, Héctor 2207 29 86/1-96/5 $17.952
MULLER, María Juana 2212 195 86/1-96/5 $14.037
CIBILS, Lavalleja M. 2213 195 88/1-96/5 $16.346
SAN JUAN, Genaro 2214 195 86/1-96/5 $15.856
GONZALEZ, Ernesto y otro 2215/1 192 94/3-96/5 $6.729
S. de CARDOZO, Mercedes 2221 180 86/1-96/5 $15.984
RODRIGUEZ, Silvino 2226 1 88/1-96/5 $33.175
GONZALEZ, Víctor 2235 17 87/1-96/5 $48.466
BAZZATA, J. y CANTERA, J. 2245 115 87/1-96/5 $54.951
FAGUNDEZ, Domingo 2255 113 86/1-96/5 $11.594
BARREIRO, Isabel 2278 183 94/5-96/5 $5.281
ARISMENDI, Justiniano 2311 183 86/1-96/5 $25.759
ESPAGNOLO, GERMAN R. 2319/4 69 86/1-96/5 $28.388
IFRAN, Blanca y Aladina 2319/5 69 88/5-96/5 $22.605
CIBILS, Carlos Emilio 2332 107 86/1-96/5 $27.588
BALSAMO, Septimo 2333 103 91/1-96/5 $22.273
BUFFA, Nelcis Walter 2338/1 23 90/3-96/5 $45.935
ABADO FERRARE, Gil 2375 82 91/2-96/5 $18.078
VILLALBA, Sergio Luis 2376 82 90/1-96/5 $38.610
CAMEJO, Dionisio Otilio 2411 243 93/5-96/5 $8.369
RUIZ DIAZ, Pablo 2414 78 86/1-96/5 $ 9.362
ARIAS ALONSO, Asdrubal 2416 7 90/4-96/5 $104.861
OLASO, Joaquín Mariano 2432 60 86/1-96/5 $45.906
OLASO, Toribio Maria 2433 60 86/1-96/5 $49.224
OLASO, José María 2435 60 86/1-96/5 $27.726
OLIVERA, Jorge y ot. 2438/2 169 86/1-96/5 $18.978
PERALTA, Patricio L. 2441 163 94/1-96/5 $2.806
RODRIGUEZ, Salustiano 2463 21 86/1-96/5 $27.514

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71115 Abr 07- v Abr 09

Paso de los Toros, 20 de Febrero de 1997.
RESOLUCION Nº 022/97
VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Impuestos, respecto del alto índice de morosidad actualmente padecido por esta Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, por concepto de tributos de Ley 12.700.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación ha dificultado la prosecución de los planes de obras y de ayuda social proyectados.
II) Que se deben adoptar medidas urgentes a los efectos de corregir esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor de esta Junta en bien de la comunidad.
III) Que a los efectos de la tramitación pertinente, se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo a la Oficina Jurídica.
ATENTO: A las facultades conferidas por las leyes 9.515 y 9.707.

La Junta Local Autónoma
Resuelve

1º) Aprobar la liquidación de impuestos por concepto de Ley 12.700, al 20 de febrero de 1997, de las siguientes firmas: Leopoldo Rodolfo Grinner: $ 12.874,oo, $ 3.035,oo, $ 4.828,oo, $ 2.639,oo, Laxalde Hermanos: $ 275,oo, $ 8.510,oo, $ 87,oo, $ 1.282,oo, $ 1.03 579,00, $ 179,00, $ 453,00, $ 2.033,00, Jaime Verdaguer: $ 9.961.00, $ 3.513.00, $ 7.363.00, $ 4.522.00, Jaime Verdaguer y Suc. Olga A. de Verdaguer: $ 1.295,00, $ 23.675,00, $ 3.660,00, $ 3.158,00, $ 2.131,00, Ida Aramburu de Paganini: $ 2.998,00, $ 8.514,00, $ 3.245,00, $ 1.093,00, Solana Tejeiro de Vaz:

$ 1.161,00, $ 681,00, $ 8.945,00, $ 28.367,00, $ 5.128,00, $ 18.845,00, $ 19.085,00, $ 769,00, $ 8350,00, $ 11.035,00, $ 9.918,00, $ 2.221,00, $ 8.818,00. $ 367,00, $ 3.729,00, Pablo José Paganini: $ 2.095,00, Carmen S. de Gambetta SCA; $ 5.532,00, $ 1.649,00, $ 3.646,00, $ 1.562,00, $ 2.355,00, $ 1.181,00, $ 5.946,00, $ 7.501,00, $ 7.556,00, $ 7.178,00, $ 7.323,00, $ 1.489,00, Ana Camisa de Silveira: $ 24.117,00, $ 7.244,00, $ 7.902,00, Juan Carlos Miranda Salaverry: $ 2.578,00, $ 8.728,00, Irineo Indalecio Perez Gómez: $ 1.649,00, $ 5.802,00, Julio N. Alori Goncalvez: $ 11.087,00, $ 1.897,00, $ 3.377,00, Leopoldo Grinner: $ 1.549,00, $ 2.551,00, $ 1.805,00, Florinda Franco Pereyra: $ 25.070,00, Certal S.A; $ 2.086,00, $ 10.313,00, $ 2.838,00, $ 36.00, Luis B. Fernández e Hijos: $ 1.001,00, $ 318,00, Moreira Besmen: $ 10.268,00, $ 2.138,00, Roberto Furtado: $ 1.473,00, $ 251,00, $ 103,00, $ 136,00, Ruben W. Vigo Viera: $ 2.407,00, $ 591,00, Suc. Susana Domínguez: $ 6.890,00, $ 2.162,00, Bengoechea Abrahan E.: $ 496,00, $ 984,00, $ 843,00, $ 85,00, $ 376,00, $ 752,00, $ 807,00, $ 1.753,00, $ 2.095,00, $ 855,00, $1.204,00, $ 738,00, $ 582,00, $ 272,00, $ 365,00, $ 219,00, $ 558,00, $ 460,00, $ 1.271,00, $ 1.157.00, $ 747,00, $ 772,00, $ 905,00, $ 356,00, $ 716,00, $ 729,00, $ 787,00, $ 832,00, $ 593,00, $ 992,00, $ 593,00, $ 1.049,00, $ 715,00, $ 611,00, $ 815,00, $ 970,00, $ 640,00, $ 671,00, $ 577,00, $ 760,00, $ 1.021,00, $ 718,00, $ 592,00, $ 859,00, $ 718,00, $ 828,00, $ 605,00, Bengoechea Hnos.: $ 1.357,00, $ 2.023,00, $ 718,00, $ 10.327,00, Laura Sandra Altezor Pereira: $ 7.265,00, $ 3.506,00, $ 4.982,00, $ 1.465,00, $ 774,00, Nereo Remigio Arbiza: $ 1.076,00, $ 352,00, $ 1.074,00, $ 4.868,00, María del Carmen Olaso Itzaina: $ 3.294,00, $ 1.132,00, $ 7.032,00, $ 445,00, $ 552,00, Santa Teresa S.G.: $ 11.523,00.

2º) Notifíquese a los interesados e intímese el pago de las sumas adeudadas más la multa y recargos correspondientes en el plazo de diez días.

3º) Pase a la Oficina Jurídica a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la resolución. Juan José López Sánchez, Presidente; Otto Anfitti, Secretario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71116 Abr 04- v Abr 08

Paso de los Toros, 27 de Febrero de 1997
RESOLUCION Nº 026/97

VISTO: El Informe de la Oficina de Contralor de Impuestos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por esta Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, por concepto de tributos de Ley 12.700.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación ha dificultado la continuación y concreción de los planes y proyectos de ayuda social.

II) Que se deben adoptar medidas urgentes de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor de esta Junta en bien de la comunidad.

III) Que a los efectos de agilitar la tramitación pertinente, se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo a la Oficina Jurídica de esta Junta.

ATENTO: A las facultades conferidas por las leyes 9.515 y 9.707.

La Junta Local Autónoma
Resuelve

1º) Aprobar la liquidación de impuestos efectuada al 27 de Febrero de 1997, por concepto de Ley 12.700, de las siguientes firmas: "Agropecuaria El Ombú": $ 445,oo, $ 2.113,oo, $ 1.167,oo, $ 1.832,oo, $ 992,oo, $ 1.170,oo, $ 754,oo, $ 182,oo; Alvaro Miranda Lateulade: $ 2.292,oo, $ 6.284,oo, $ 4.668,oo, $ 8.514,oo, $ 4.102,oo, $ 1.919,oo; Antúnez León Barreto Eduardo: $ 3.622,oo, $ 4.173,oo, $ 887,oo, $ 1.958,oo, $ 8.798,oo; Arbiza Jesús: $ 650,oo, $ 307,oo; Arbiza Muga S.G.: $ 605,oo, $ 3.277,oo, $ 2.182,oo, $ 3.498,oo, $ 387,oo, $ 1.695,oo, $ 145,oo, $ 236,oo, $ 3.565,oo, $ 1.918,oo, $ 3.108,oo, $ 297,oo, $ 1.220,oo, $ 1.161,oo, $ 1.220,oo, $ 1.220,oo, $ 542,oo, $ 498,oo, $ 2.607,oo; Atilio Barragán: $ 3.546,oo, $ 5.960,oo, $ 5.881,oo, $ 1.852,oo, $ 34.007,oo, $ 499,oo; Callender Hnos. Sociedad Agropecuaria: $ 13.397,oo, $ 1.273,oo; Eduardo María Antúnez: $ 8.798,oo; La Ilusión Sociedad Ganadera: $ 14.320,oo; Severino José Collares Collares: $ 1.080,oo, $ 5.706,oo, $ 5.176,oo, $ 5.661,oo; Claudio y Favio Silveira Silveira: $ 2.741,oo, $ 82.233,oo, $ 39.547,oo, $ 4.114,oo, $ 5.808,oo, $ 12.146,oo; Suc. Elbio Vaz Amaro: $ 17.431,oo; Wilfredo Vera e Hijos: $ 7.471,oo, $ 172,oo, $ 1.640,oo, $ 3.456,oo, $ 4.347,oo; Suc. Javier Aguerre y Cía: $ 104,oo, $ 135,oo, $ 40,oo, $ 3.642,oo, $ 453,oo, $ 614,oo, $ 1.065,oo, $ 395,oo, $ 712,oo, $ 451,oo, $ 838,oo, $ 828,oo, $ 529,oo, $ 417,oo, $ 418,oo, $ 518,oo.

2º) Notifíquese a los interesados e intímese el pago de las sumas adeudadas, más la multa y recargos correspondientes en el plazo de diez días.

3º) Pase a la Oficina Jurídica a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución. Juan José López Sánchez, Presidente; Otto Anfitti, Secretario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71117 Abr 04- v Abr 08

RODRIGUEZ, Jorge 2472 182 94/4-96/5 $12.614
SILVA BORGES, Gloria 2473 182 88/2-96/5 $38.368
P. de GONZALEZ M. 2478 196 86/1-96/5 $16.904
DE LOS SANTOS, Juanita 2494 197 90/6-96/5 $33.436
ROCHA, Homero H 2500 45 92/2-96/5 $10.664
ROTELA, Francisco 2503 48 86/1-96/5 $14.250
ALMEIDA, Bernardino 2505 158 86/1-96/5 $32.343
ALMEIDA, Juana Maria 2506 158 87/1-96/5 $32.391
GUEDES, Jose Luis 2514 45 86/1-96/5 $26.630
LALLANES, Julio y Hnos. 2542 158 86/1-96/5 $14.320
LLANES CASTILLO, Aurea 2543 196 88/1-96/5 $14.110
GONZALEZ, Nelson 2550 196 86/1-CIBILS, Lavalleja M. 2565 81 88/1-96/5 $16.286
MONTES DE OCA, Filadelfo 2567 195 93/5-96/5 $9.689
PAZ de OLIVERA, Ramona 2596 182 93/4-96/5 $3.467
SILVA, Carlos 2606 15 86/1-96/5 $12.496
FUMERO, Luis y otro 2623 40 93/2-96/5 $70.190
GONZALES, Julio Nestor 2632 58 88/3-96/5 $34.362
NOBLE FONSECA, Isauro 2633 58 87/4-96/5 $27.680
GARCIA REBUFFO, Jose 2670/3 23 86/2-96/5 $29.389
TERJEIRO, Socrates Ariel 2674 3 92/5-96/5 $55.856
LORENZI, Irineo A. 2676/3 3 86/1-96/5 $41.732
ROTELA, Francisco 2692 48 86/1-96/5 $21.068
MACIEL, Juan Carlos 2696 42 91/1-96/5 $27.433
NIEVES, Mauro Miguel 2698 169 86/1-96/5 $17.392
SPINETTI RAHI, Santiago 2705 23 87/2-96/5 $29.620
CUNIOLO, Gladys 2732 79 89/1-96/5 $47.926
ALAMENDY, Nelson 2737 116 90/3-96/5 $38.266
RAZOQUI, Haroldo y otros 2742 54 90/1-96/5 $ 68.965
SOAREZ DE LIMA, Aparicio 2749 243 90/1-96/5 $ 45.053
PRESTES, Virgilio 2750 243 91/1-96/5 $ 32.261
RUIZ DIAZ, Pablo 2753 79 90/1-96/5 $ 45.641
PEREZ TOJO, Maria R. 2763 3 94/2-96/5 $ 5.464
A de ALBORNOZ, Maria E. 2765 79 90/1-96/5 $ 32.075
MERCADO CLAUDIO 2776 25 86/1-96/5 $ 41.856
ALTONGA, Ramon A. 2791 17 86/1-96/5 $ 21.583
GUTIERREZ, Eustaquio 2807 182 90/3-96/5 $ 13.340
REBOLLO, Baldomir 2809 161 94/1-96/5 $ 20.446
CLAVIJO RUIZ, Jacinto 2811 169 93/6-96/5 $ 12.332
PACHECO, Julian Miguel 2822 57 86/1-96/5 $ 40.998
DE LEON, Antonio 2842 156 91/4-96/5 $ 32.566
PERERA, Florentino 2856 172 91/1-96/5 $ 18.092
BARRAGAN, Estevista 2874 62 86/1-96/5 $ 35.417
CURBELO, Ruben G. 2875 62 94/6-96/5 $ 2.048
MELO SILVA, Roberto 2876 62 90/1-96/5 $ 22.251
MELO, Nicanor 2881 62 86/1-96/5 $ 16.833
COITIÑO, Ciriaco Mario 2882 62 86/1-96/5 $ 18.858
RODRIGUEZ, Nestor 2884 62 86/1-96/5 $ 20.183
F. de DIAZ, Clemencia C. 2893 28 89/1-96/5 $ 54.845
MARTIRENA, Sergio 2895/3 4 86/1-96/5 $ 26.012
T de IRANETA, Maria 2910 28 86/1-96/5 $ 19.555
COSSIO, Anibal Felimon 2926 172 86/1-96/5 $ 22.140
SANTELLAN, Dionisio 2930 79 92/1-96/5 $ 32.900
PINTOS, Jose Maria 2934 48 89/3-96/5 $ 15.037
MOULIA RISSO, Julio 2951 29 86/1-96/5 $ 17.113
NAREZ IZA, Habraham 2961 230 88/3-96/5 $ 14.311
ARRUA, Albert 2967 62 86/1-96/5 $ 23.538
MALLAGUES, Juan F. 3014 230 86/1-96/5 $ 37.422
ROMERO, Gladys e Hijos 3052 157 89/6-96/5 $ 17.497
GODOY, Juan Francisco 3053 157 86/1-96/5 $ 19.628

GONZALEZ CAMPI, Martin 3064 29 93/6-96/5 $ 15.269
MILA, Romulo L. y otros 3065 29 87/4-96/5 $ 16.622
URRUTIA, Luis y otro 3066 29 88/3-96/5 $ 16.260
ROSANO, Eduardo 3138 200 93/1-96/5 $ 7.087
HERNANDEZ, Juan E. 3139 162 86/1-96/5 $ 14.176
CAMILO AVILA, Jackeline 3160 50 93/3-96/5 $ 7.376
ATAHIDES, Julio Ricardo 3188 163 94/6-96/5 $ 4.583
CEBALLES, Vicente Castor 3194 154 91/4-96/5 $ 10.802
MARQUIZO, Lino 3206 62 86/1-96/5 $ 20.742
LARRAUD, Maximo 3212 108 86/1-96/5 $ 13.411
SILVA BALSAMO, Sonnia 3233/1 162 93/5-96/5 $ 4.247
ALVAREZ, D.E 3248 5 93/3-96/5 $ 12.745
BENITEZ, Luis Wilfre 3252 243 90/1-96/5 $ 10.643
SYDER, Esteban 3257 50 86/1-96/5 $ 9.907
ENITEZ RODRIGUEZ, Juan 3258 60 92/4-96/5 $ 6.747
NUÑEZ, Juan Donato 3267 171 86/1-96/5 $ 26.698
MACHADO, Ruben y Oribe 3296 6 94/1-96/5 $ 6.781
RODRIGUEZ, Julio Cesar 3299 194 89/2-96/5 $ 12.488
ROMERO ALVEZ, Jose E. 3303 194 89/1-96/5 $ 32.654
COSTA, Carlos A. 3314 50 86/1-96/5 $ 15.716
ALVAREZ, Luis y ot 3331 196 88/1-96/5 $ 21.505
DE LEON SILVA, Ernesto 3332 194 86/1-96/5 $ 29.981
IPARRAGUIRRE, Isidro 3342 165 86/1-96/5 $ 33.914
ARGUELLO, Juan C. 3350 200 87/3-96/5 $ 13.393
CARABALLO, Uruguay 3351 200 89/2-96/5 $ 23.016
CIBIAQUE, Irma G. 3358 15 90/1-96/5 $ 17.099
GIBIAQUE, Luis 3359 15 90/1-96/5 $ 14.695
CIBIAQUE, Alejandro 3360 15 86/1-96/5 $ 17.956
CIBIAQUE, Marta E. 3362 15 86/1-96/5 $ 16.696
FAGUNDEZ, Gregorio 3390 167 92/2-96/5 $ 17.918
PIQUILLEN, Hitle 3396 48 86/1-96/5 $ 20.761
LARRAURA, Santos 3397 48 86/1-96/5 $ 17.113
L. de DA SILVA, Venecia 3402 60 90/1-96/5 $ 10.896
SOSA Catalino y otra 3403 49 86/1-96/5 $ 14.808
B. de SANCHEZ, L. Suc 3413 98 87/1-96/5 $ 38.404
CANTERA, Edgardo 3434 60 91/2-96/5 $ 11.989
GARCIA, Blanca N. 3438 196 86/1-96/5 $ 69.106
ALIANO, Amanda Glayde 3440 110 94/1-96/5 $ 11.145
RIVERO, Vicente 3467 155 86/1-96/5 $ 16.617
AMARAL, Wilimar F. 3469 169 93/2-96/5 $ 6.676
DA CUNHA, Juan 3470 152 91/6-96/5 $ 8.459
SILVERA, Jose Maria 3486 62 86/1-96/5 $ 15.367
ARAUJO PEREZ, Margarita 3526 110 86/1-96/5 $ 47.160
COZZANI, Antonio y otros 3534 80 86/1-96/5 $ 22.488
CURBELO, Jacinto 3552 192 86/1-96/5 $ 73.526
DE LOS SANTOS, Ruben 3553 50 87/1-96/5 $ 19.532
RODRIGUEZ, Rodolfo 3570 182 86/1-96/5 $ 29.447
ALVAREZ, Bandilia Lilia 3573 152 89/3-96/5 $ 18.673
CARRERAS, Geronimo 3575 133 86/1-96/5 $ 35.282
FURTADO, Ramon 3582 48 86/1-96/5 $ 18.651
A. de PEREZ, Olga N. 3643 161 92/1-96/5 $ 11.275
RODRIGUEZ, Ricardo 3695 165 94/1-96/5 $ 3.397
ANDREOLI, Marcelino 3713 166 91/3-96/5 $ 25.531
OLASO, Jose Maria 3721 60 86/1-96/5 $ 15.159
POEYMIRO, M 3736 245 87/4-96/5 $ 12.517
POEYMIRO, M 3737 245 87/4-96/5 $ 12.517
BALSAMO, Nereo Suc. 3750 28 86/1-96/5 $ 28.999
BALSAMO, Nereo Suc 3751 28 95/2-96/5 $ 3.017
BALSAMO, Nereo Suc. 3755 28 90/6-96/5 $ 11.918
SANGUINETTI, M. Hij 3767 201 86/1-96/5 $ 13.758
SANGUINETTI, M e Hijos 3770 201 91/1-96/5 $ 10.616
SANGUINETTI, M e Hijos 3774 201 86/1-96/5 $ 17.322
B. de SANCHEZ, L. Suc 3789 98 86/1-96/5 $ 13.130
PEREZ, Maria P 3796/1 186 93/5-96/5 $ 8.052
FISCHER, Oscar D 3796/3 186 93/5-96/5 $ 7.798
MALDONADO, Jorge 3796/7 186 92/3-96/5 $ 14.376
VAZQUEZ, Francisco A 3817 166 83/1-96/5 $ 16.276
RODRIGUEZ, Luis O 3825 48 90/1-96/5 $ 15.771
ARIAS ALONSO, Asdrubal 3850 180 93/1-96/5 $ 16.817
FALERO, Feliciano 3853 49 89/1-96/5 $ 21.419
FA 86/1-96/5 $ 11.733
ARAMBERRI, Jose Pedro 3858 60 86/1-96/5 $ 15.856
COLES MACHADO, Jesus 3883 60 86/1-96/5 $ 11.260
COLES MACHADO, Jesus 3884 60 86/1-96/5 $ 12.432
SOSA, Andres Adolfo 3918/2 36 88/5-96/5 $ 33.395
GRANA, Maria Y OTROS 4011 80 95/2-96/5 $ 6.685
ANDREOLI, Marcelino 4021 166 88/1-96/5 $ 19.547
B. de SANCHEZ, L. Suc. 4048 98 89/1-96/5 $ 11.847
PEIRANO LOPEZ, Cesar M. 4053 174 89/3-96/5 $ 38.722
PINTOS CAPO, Marlene 4074 141 91/4-96/5 $ 14.381
ARHANCET, Casimira 4106 60 86/1-96/5 $ 12.278
LUCAS CARDOZO, Wilson 4207 81 94/6-96/5 $ 2.327

2) Pase a Oficina Jurídica para notificar la presente Resolución por el Diario Oficial a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.-
Juan José López Sanchez, Presidente.
Otto Anfitti, Secretario.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 711151 Abr 07- v Abr 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SAMET Sudamérica S.A.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el día 23 de Octubre de 1996, por unanimidad, se aprobó la modificación del artículo 3° CAPITAL Y ACCIONES, aumentando el capital autorizado de la Empresa hasta el quíntuplo, esto es, la suma de $ 1.290.000.- Un extracto del mismo es el siguiente:
Capital Social $ 852.322.- Por Asamblea General Extraordinaria, se podrá aumentarlo en una o más veces, sin necesidad de la Ref. del E., hasta el máximo de $ 1.290.000.- Las acciones serán nominativas. Se establece un procedimiento especial para el caso del Accionista que decida enajenar todo o parte de sus acciones, distinguiéndose los casos de que se presentaran varios interesados, de no haberlos o que el número de ellos resultare inferior a la cantidad de acciones ofrecidas en venta.
28) $ 17.680,00 10/pub 16654 Mar 21- v Abr 10

JEFFERSON PILOT OMEGA SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de 19/3/97 se resolvió el aumento del capital previsto en el Artículo 3 de los Estatutos Sociales a la suma de $ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos uruguayos). Publicación arts. 284 y 362 de la Ley 16.060.
28) $ 6.630,00 10/pub 16931 Abr 01- v Abr 14

HOTEL NIRVANA S.A.
AVISO

Según Art. 362 Ley 16.060, se hace saber que la asamblea accionistas de Hotel Nirvana S.A. resolvió el 30.10.96 aumentar el capital a $ 20.000.000.
El Directorio.
28) $ 4.680,00 10/pub 17804 Abr 07- v Abr 18

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

WALTER DALL'ORSO GARCIA, (Ficha: S/566/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17985 Abr 08- v Abr 21

TERCER TURNO

VICENTE QUINTIERI SPAGNUOLO, (Ficha 142/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17859 Abr 08- v Abr 21

EDMUNDO ARMANDO SOLARI PASCUAL, (Ficha 157/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17863 Abr 08- v Abr 21

TOMAS ANTONIO GONZALEZ CHIRONE, (Ficha 121/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17866 Abr 08- v Abr 21

HUGO MANUEL CUERVO RICCI, (Ficha 9/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17868 Abr 08- v Abr 21

DOLORES FARIÑA VILA, (Ficha 673/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17897 Abr 08- v Abr 21

CUARTO TURNO

NELSA GOMEZ ALVAREZ Y AGUSTIN O AUGUSTO ZUZIC O ZUZICH PAHOR, (Ficha A 125/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17865 Abr 08- v Abr 21

FERREIRA GIOVANELLI, ANTONIO ANIBAL, (Ficha A 153/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17983 Abr 08- v Abr 21

SEXTO TURNO

JOSE VAYRA, (Ficha 579/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17900 Abr 08- v Abr 21

JOHANNA MARIA MARGARETHA OFFERMANS, (Ficha 177/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17986 Abr 08- v Abr 21

SEPTIMO TURNO

ROBERTO TAPIA FERRARI, (Ficha S/109/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17901 Abr 08- v Abr 21

OCTAVO TURNO

NELLY AMELIA RODRIGUEZ, (Ficha S/126/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17902 Abr 08- v Abr 21

NOVENO TURNO

JUAN ANTONIO SOMMARUGA CORONEL, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17993 Abr 08- v Abr 21

DECIMO TURNO

MARIA LUISA LINALE MUSSIO, (Ficha 20/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 17861 Abr 08- v Abr 21

MANUEL VAZQUEZ CAMPELO, (Ficha 139/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17896 Abr 08- v Abr 21

DECIMOPRIMER TURNO

VICENTE ALFREDO BOIX GARCIA, (Ficha A/611/96).
Montevideo, 4 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17899 Abr 08- v Abr 21

ROSA MARIA VITALI BINDI, (Ficha 148/97/A).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17997 Abr 08- v Abr 21

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ELENA BELTRAMINI ZANOTTA, (Ficha 141/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17867 Abr 08- v Abr 21

DECIMOQUINTO TURNO

ROBERTO CANDAL O CANDAL VARELA, (Ficha A 662/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17860 Abr 08- v Abr 21

DECIMOSEXTO TURNO

CESAR AUGUSTO DELFINO PARODI, (Ficha A 113/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17967 Abr 08- v Abr 21

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO LARA O LARA LARA, (Ficha A/103/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17984 Abr 08- v Abr 21

VIGESIMO TURNO

MAXIMO CHUST QUEIROLO, (Ficha A/3/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17862 Abr 08- v Abr 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA INES O INES MARIA CARABALLO CANAPA, (Ficha S/118/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17903 Abr 08- v Abr 21

JOSE MARTINEZ LOPEZ, (Ficha S/143/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17994 Abr 08- v Abr 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

MAGDALENA HAYDEE ENRICO LIAZ O LIAS, (Ficha S/153/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17946 Abr 08- v Abr 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

SEGUNDO ALFARO DELGADO, (Ficha S/147/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17898 Abr 08- v Abr 21

ESMERALDA LOPEZ de VILLAR Y JOSE ANTONIO VILLAR GOMEZ, (Ficha S 342/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17935 Abr 08- v Abr 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

DOLORES ROMERO CAMERO, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17995 Abr 08- v Abr 21

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE VENTURIELLO PACIFICO, (Ficha S/613/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17895 Abr 08- v Abr 21

DE TRIGESIMO TURNO

TORIBIO IGNACIO GONZALEZ FERRON, (Ficha S/534/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17864 Abr 08- v Abr 21

JUZGADO LETRADO
DE DECIMONOVENO TURNO

RITA IDA JOURDAN PLAVAN, (Ficha A/140/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17858 Abr 08- v Abr 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede corres

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ROBERTO MIGUEL ORTIZ, (Ficha 215/A/1997).
Pando, 1 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17964 Abr 08- v Abr 21

CUARTO TURNO

GILBERTO MINETTI CHIAPPE, (Ficha 214/A/1997).
Pando, 13 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17963 Abr 08- v Abr 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GLADYS RENEE LOBELCHO CEVA, (Ficha B 16/97).
Durazno, 12 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17965 Abr 08- v Abr 21

LEOPOLDO PEREZ, (Ficha B 18/97).
Durazno, 11 de marzo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17966 Abr 08- v Abr 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

JUAN CLIMACO O CLIRIMACO VIERA BARRETO, (Ficha B/11/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17908 Abr 08- v Abr 21

JOSE LUIS BEROT LEMAN, (Ficha B/15/97).
Trinidad, 18 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 17909 Abr 08- v Abr 21

LUCAS GALLEGO Y LUISA BURGOS DE GALLEGO O GALLEGOS, (Ficha B/19/97).
Auxiliados de Pobreza. -B/95bis/96.
Trinidad, 19 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71152 Abr 08- v Abr 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ARTURO TEOTIMO PIÑEIRO O PIÑEYRO GARCIA, (Ficha Nro. B-51-1997)
Florida, 19 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17870 Abr 08- v Abr 21

CECILIO RODRIGUEZ GONZALEZ. (Ficha No. B-471-1996)
Florida, 20 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17871 Abr 08- v Abr 21

AURELIO GARCIA MARTINEZ Y FELIPA MONICA CEDRES o CEDRES LOPEZ. (Ficha Nro. B-353-1996).
Florida, 10 de octubre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17872 Abr 08- v Abr 21

DE TERCER TURNO

YOLANDA ELISA HERNANDEZ LESA. (Ficha No. B-32-1997)
Florida, 10 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17873 Abr 08- v Abr 21

MARIA ANGELICA GONZALEZ SOBA. (Ficha No. B-449-96).
Florida, 27 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17874 Abr 08- v Abr 21

SANTIAGO JUAN PEÑA FERNANDEZ. (Ficha Nro. B-488-1996).
Florida, 3 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 17875 Abr 08- v Abr 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LUIS GABRIEL LEMES CABRERA, (Ficha 160/97).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17922 Abr 08- v Abr 21

RUBEN ALCIDES ATANASIO PUS, (Ficha 1986/96).
Maldonado, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17923 Abr 08- v Abr 21

RAUL PEDRO DE LEON DE LEON Y MARIA O MARIA CECILIA DE LEON DE LEON, (Ficha 200/97).
Maldonado, 11 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17924 Abr 08- v Abr 21

FELIX AUGUSTO FERREYRO DE LUCCI, (Ficha 246/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17925 Abr 08- v Abr 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FLICK O FLIK HINGEL O HINKEL, ISABEL O ELIZABETH O ELISABETH O ELIZABETA Y WEBER BEIDINGER O BEIDINGE O BEINSINGER O PDIGER, EMILIO O EMIL. (Ficha B/52/96).
Young, 13 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17944 Abr 08- v Abr 21

RODRIGUEZ BEN, JUANA, (Ficha B/25/96).
Young, 25 de setiembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 17945 Abr 08- v Abr 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTONIO NORMEY, (Ficha B/75/971).
Rivera, 20 de febrero de 1997.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17954 Abr 08- v Abr 21

CUARTO TURNO

IRINEO TECHERA, (Ficha B/12 97
Rivera, 31 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) $ 680,00 10/pub 17955 Abr 08- v Abr 21

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CLAUDIO MODERNEL PRADO (Ficha B 17/1997).
Rivera, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17956 Abr 08- v Abr 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

MARIO COLMAN PEREYRA, (Ficha 59 97).
Mercedes, 18 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17910 Abr 08- v Abr 21

VICENTA RODRIGUEZ DIAZ Y NURMAN NERMY POSSE RODRIGUEZ. (Ficha 1135/96).
Mercedes, 16 de diciembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17911 Abr 08- v Abr 21

DOMINGO RODRIGUEZ OJEDA, (Ficha 8/97).
Mercedes, 28 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 17912 Abr 08- v Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MANUEL MOREIRA VERA, (Ficha B/144/1996).
Dolores, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17913 Abr 08- v Abr 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

DANIEL EDGARDO ZOLLINGER VAZQUEZ, (Fa. A/15/997)
Paso de los Toros, marzo 6 de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 17962 Abr 08- v Abr 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derechoo.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANTONIO MARTINEZ CHOUCIÑO Y DANIELA TORTEROLO TAURIÑO (Ficha: 132/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17894 Abr 08- v Abr 21

SEPTIMO TURNO

CARLOS WILSON De los SANTOS Y ADELA FERREIRA (Ficha: D/18/97).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17893 Abr 08- v Abr 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

HUGO ROBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y MAFALDA LIA PARENTE (Ficha: V 2/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17904 Abr 08- v Abr 21

VIGESIMONOVENO TURNO

EFI DA SILVA e ISIDORO ESPALTER (Ficha: D/531/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17996 Abr 08- v Abr 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

FERNANDO OMAR KLEIST MASSUZZO y LILIANA JANET GOMEZ VELAZQUEZ. (Fa. B.20/97).
Rosario, 12 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17853 Abr 08- v Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

WALTER ALFREDO BERARDO GAMMARRA Y NORIS LUJAN GARCIA ESCOBAR (Ficha: B.25/97).
Rosario, 18 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 17854 Abr 08- v Abr 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HUGO MARCELO BATISTA CAMEJO Y MARIA ANGELICA JOURDAN ROMERO (Ficha: A/163/96).
Young, 6 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 17943 Abr 08- v Abr 21



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 99 75 habilitado en Edificio Tiburón II, apto 402, Parada 24 de Playa Brava de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 17916 Abr 08- v Abr 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 99 74 habilitado en Edificio Tiburón II, apto. 401, Parada 24 de la Brava, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 17917 Abr 08- v Abr 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 99 67 habilitado en el Edificio Tiburón II, Apto. 201, Parada 24 de la Playa Brava de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 17918 Abr 08- v Abr 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 99 73 habilitado en Edificio Tiburón II. Apto 303, Parada 24 de Playa Brava de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 17919 Abr 08- v Abr 10

I.NA.ME.

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DIVISION REHABILITACION
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por el Decreto 241/69, se emplaza al Sr. PEDRO MARTINEZ VAZ, a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones, en División Rehabilitación, sita en la calle Cerro Largo 1820 en el horario de 12.00 a 18.00 horas, o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo como renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 71142 Abr 08- v Abr 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Iglesias Santiago, Incapacidad, ficha V/156/96, se hace saber que por resolución Nº 4071 del 29 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO IGLESIAS SEGADE, designándose curador definitivo del mismo a su padre Víctor Iglesias Soria. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montev-

ideo, 20 de marzo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71153 Abr 08- v Abr 21

FLORES
JUZGADO LETRADO DE FLORES DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados: "SUSANA BEATRIZ O'NEILL. Incapacidad. Fa. B/175/95, se hace saber que por auto Nº 2710 de fecha 23/12/96, se ha declarado Incapaz a Susana Beatriz O'Neill. C.I. Nº 4.619.886-1 domiciliada en calle General Flores Nº 634 de esta ciudad, nacida el 11 de setiembre de 1951, en 13a. Sección Judicial del Depto. de Soriano, Acta Nº 156, designándose curadora a su madre legítima Alda Victoria Gabarrot. CI. Nº 2.901.128-4, domiciliada en calle Uruguay 731. Trinidad, 19 de febrero de 1997.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
10) $ 960,00 10/pub 17331 Abr 08- v Abr 21

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "RODRIGUEZ VIERA, Alicia Mariela. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-114-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 4941 de fecha 17 de diciembre de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó curador del Incapaz Alicia Mariela RODRIGUEZ VIERA, a, Mauricio Daniel ALBERRO RODRIGUEZ. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 14 de marzo de 1997.- Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71148 Abr 08- v Abr 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREIRA NUÑEZ OLGA MARGARITA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/28/95, se hace saber que por auto Nro. 3581/96, de fecha 5 de agosto de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a OLGA MARGARITA PEREIRA NUÑEZ, la que aceptó el cargo conferido con fecha 25.10.96. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 12 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71154 Abr 08- v Abr 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"VIANA GONZALEZ AMALIA ANAURELINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/608/96, se hace saber que por Auto Nro. 0467 de fecha 25 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a AMALIA ANAURELINA VIANA GONZALEZ, designándose curadora a GUILLERMINA GONZALEZ quien aceptó el cargo conferido el 5 de marzo de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de marzo de 1997.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71155 Abr 08- v Abr 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"MONTIEL SALAZAR, LAURA PATRICIA. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD". Fa. B/286/96, se hace saber que por auto Nro. 9204 de fecha 28 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a LAURA PATRICIA MONTIEL SALAZAR designándose curadora a MARIA LUISA SALAZAR, quien aceptó el cargo conferido el 6 de diciembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 19 de marzo de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71156 Abr 08- v Abr 21

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "LEGUISAMO, Leo Enrique. Incapacidad" (Fa. B/5590) se hace saber que por resolución Nº 140 de fecha 19 de febrero de 1991 se ha declarado en estado de incapacidad a LEO ENRIQUE LEGUISAMO, habiéndose designado como Curadora del mismo a su madre Sra. DIVA MARGARITA TRINIDAD, cuya aceptación jurada del cargo se efectuó el día 6/3/91, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Young, 20 de diciembre de 1996.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71164 Abr 08- v Abr 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "CHIAPPA VENETUCCI, Elisa Raquel - Incapacidad" (FICHA B/15/89) se hace saber que por Auto Nº 1188 de fecha 16 de agosto de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad a ELISA RAQUEL CHIAPPA VENTUCCI, habiéndose designado como Curador de la misma a su padre JUAN CARLOS CHIAPPA, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 11 de marzo de 1997.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71165 Abr 08- v Abr 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por aut o 388 de fecha 26/2/97,se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS FABIAN GOMEZ, habiéndose designado curadora del mismo a ALBORINDA GOMEZ (Ficha B/7/1996). Con auxiliatoria de Pobreza.- Rivera, 31 de marzo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71159 Abr 08- v Abr 21

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos:"MARIO JAVIER VILLANUEVA RECHOPPA.- Incapacidad.- Fa. 121/95", se hace saber que por Decreto Nº 4930 de fecha 4 de Setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARIO JAVIER VILLANUEVA RECHOPPA, designándose curadora a ROSA GLORIA RECHOPPA MENDEZ, quien goza del Beneficio de "AUXILIATORIA DE POBREZA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 13 de Marzo de 1997. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71158 Abr 08- v Abr 21



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL CUARTO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA LISAZO BERMUDEZ (Ficha V 106/97 quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Lydia Caamaño y Nélida Ibarra. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 17891 Abr 08- v Abr 21

DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se hace saber que ante este Juez se presentó Alejandra Gabriela Falagian Falchetti (Ficha 77/97) quien optando al título de Escribano Público ofreció la declaración de Ricardo Pizzorno e Isabel Sheara, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1º de abril de mil

novecientos noventa y siete. Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 17992 Abr 08- v Abr 21

DE TRIGESIMOSEPTIMO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 37o. Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA MARIA NADJARIAN ADJEMIAN (Ficha 1197/96), quien optando a los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA ofreció la declaración de CHARLENE TAVARES e ISABEL NOVINO. Montevideo, 17 de Marzo de 1997.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 17099 Abr 08- v Abr 21

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en los autos caratulados "VALBUENA SUAREZ, ANA GISELLE. Información de Vida y Costumbre. Ficha A/653/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señora Ana Giselle Valbuena Suarez a fin de optar los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de los testigosLaura Alejandra Bertrán Esteves y Milton Cyr Tejera Gómez, sobre su vida y costumbres. Rivera, 10 de marzo de 1997. Dra.Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Dptal. 1er. T.

11) $ 1.020,00 10/pub 17952 Abr 08- v Abr 21

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

PRORROGA

LICITACION PUBLICA NRO. P 6000290

OBJETO: Ejecución de trabajos con tensión en media y alta tensión en la red de distribución

FECHA DE APERTURA:

PRIMER LLAMADO: 14/04/1997 - hora 13:00

SEGUNDO LLAMADO: 15/04/1997 - hora 14:00

Montevideo, 04 de abril de 1997

GCIA. DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

GCIA. DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS

GCIA. DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 71168 Abr 08- v Abr 08

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

LICITACION PUBLICA Nº 1/97

Objeto del llamado: Explotación de la cantina ubicada en Casa de los Deportes "Artigas".

Recepción de ofertas: De lunes a viernes en el horario de 13.00 a 18.00 horas hasta el lunes 5 de mayo y el martes 6 de 13.00 a 16.00.

Apertura: Martes 6 de mayo de 1997 a la hora 16.00.

Los pliegos se pueden retirar en el Departamento de Adquisiciones (Soriano 882) de lunes a viernes de 13.00 a 18.00 horas. Para el retiro de los mismos es imprescindible la presentación del sello identificatorio de la Empresa. No se aceptarán tarjetas ni hojas membretadas.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 71172 Abr 08- v Abr 08

A.N.E.P.

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

LICITACION PUBLICA Nº 6/97

OBJETO: Contratación de una Empresa para cumplir con los siguientes servicios:

a) de Recaudación del Tributo de Educación Primaria

b) Recuento y clasificación de la recaudación, guardia en custodia y depósito en BROU

c) Vigilancia y Seguridad Integral del local durante las 24 horas

Retirar pliegos y efectuar consultas en CODICEN, Sección Proveeduría.

Lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas.

A partir de lunes 7 de abril de 1997.

VALOR DEL PLIEGO: $ 200,00 (pesos uruguayos doscientos)

Venta en Tesorería

Apertura de ofertas: Consejo Directivo Central de A.N.E.P.

Dirección: Río Negro 1263/69 Montevideo.

Día: 15 de abril de 1997

Hora: 16:00

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 71151 Abr 08- v Abr 08



MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA

LICITACIONES PUBLICAS NRO. 18/002/996 A 33/002/996

Se prorroga la fecha de presentación de las ofertas según el siguiente detalle: Licitaciones Nº -18/002/996 a 33/002/996: fecha de presentación de las ofertas hasta las 17 horas del día 06/05/97, en la sede del MVOTMA.

Se fija el siguiente calendario de aperturas de los sobres Nº 1 de las ofertas recibidas:

Licitación Nº 18/002/996	Fecha de apertura 07/05/97 a las 13 hs.
Licitación Nº 19/002/996	Fecha de apertura 07/05/97 a las 14 hs.
Licitación Nº 20/002/996	Fecha de apertura 07/05/97 a las 15 hs
Licitación Nº 21/002/996	Fecha de apertura 07/05/97 a las 16 hs.
Licitación Nº 22/002/996	Fecha de apertura 07/05/97 a las 17 hs.
Licitación Nº 23/002/996	Fecha de apertura 08/05/97 a las 13 hs.
Licitación Nº 24/002/996	Fecha de apertura 08/05/97 a las 14 hs.
Licitación Nº 25/002/996	Fecha de apertura 08/05/97 a las 15 hs.
Licitación Nº 26/002/996	Fecha de apertura 08/05/97 a las 16 hs.
Licitación Nº 27/002/996	Fecha de apertura 08/05/97 a las 17 hs.
Licitación Nº 28/002/996	Fecha de apertura 09/05/97 a las 12 hs.
Licitación Nº 29/002/996	Fecha de apertura 09/05/97 a las 13 hs.
Licitación Nº 30/002/996	Fecha de apertura 09/05/97 a las 14 hs.
Licitación N& 31/002/996	Fecha de apertura 09/05/97 a las 15 hs.
Licitación Nº 32/002/996	Fecha de apertura 09/05/97 a las 16 hs.
Licitación Nº 33/002/996	Fecha de apertura 09/05/97 a las 17 hs.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 71166 Abr 08- v Abr 08

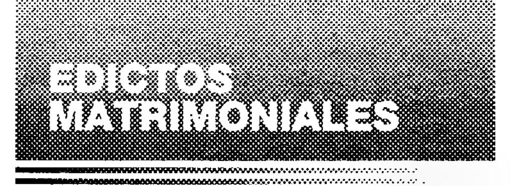
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

República Oriental del Uruguay
PRESTAMO BID 948/OC-UR
PROYECTO: SANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO - III ETAPA.
Licitación Pública Internacional entre Empresas Contratistas de Obras.

Se licitarán dos obras según los detalles que a continuación se exponen:
1) "Saneamiento de Casavalle"
La obra comprende aproximadamente:
La construcción de una red de colectores (31500 m en diámetro de 200 mm y 6000 m en diámetros mayores que van hasta 1000 mm).
La construcción de colectores de hormigón armado (2000 m de secciones desde 1.50m x 1.50m hasta 1.80m x 1.80m).
Cámaras de inspección, pozos de bajada y bocas de tormenta.
Conexiones domiciliarias.
Repavimentaciones.
Plazo de Ejecución: 25 meses, previéndose el inicio en el cuarto trimestre del año 1997.
2) "Saneamiento de Conciliación"
La obra comprende aproximadamente:
La construcción de una red de colectores (54500 m en diámetro de 200mm y 12600 m en diámetros mayores que van hasta 1200 mm).
La construcción de colectores de hormigón armado (700 m de secciones desde 1.20m x 1.20m hasta 1.80 x 2.35m y 530m de ovoides desde 1.50m x 1.00m hasta 1.80m x 1.20m).
Cámaras de inspección y pozos de bajada.
Conexiones Domiciliarias.
Repavimentaciones.
Plazo de Ejecución: 25 meses, previéndose el inicio en el cuarto trimestre del año 1997.
El sistema a seguirse en esta Licitación Pública Internacional será el de dos sobres simultáneos: Sobre Nº 1 que contendrá informaciones sobre la capacidad financiera, legal y técnica de las empresas, mediante las cuales serán precalificadas. En este sobre los oferentes declararán a cual o cuales de las dos obras pretenden precalificar.
Sobre Nº 2, que contendrá la oferta, con los precios de la respectiva cotización.
En el acto de apertura, que tendrá lugar en ceremonia pública en el día y hora que más adelante se establece, se abrirán los Sobres Nº 1 y se verificará si los proponentes han incluido los documentos requeridos por las bases. De no contener estos sobres la documentación solicitada, se dejará constancia de este hecho en el acta que se labrará, así como la información que falta o se encuentra incompleta. Completados estos procedimientos, se dará por concluida la ceremonia, permaneciendo cerrados los Sobres Nº 2. En base a la información incluida en los Sobres Nº 1 se procederá a la precalificación de los oferentes evaluándose la capacidad según los siguientes criterios:
- Experiencia y resultados obtenidos en trabajos similares.
- Personal y equipo disponible
- Situación financiera sólida.- Existencia de otras obligaciones o de obligaciones o compromisos pendientes o futuros que puedan competir con la ejecución de las obras de la licitación de que se trate.
- Juicios o arbitrajes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución.

Una vez concluida y aprobada dicha etapa, se llevará a cabo otra ceremonia pública, que tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que se notificará oportunamente a todos los proponentes, estimada en 30 días a partir de la presentación de las ofertas. En ella, primero se devolverán, sin abrir, los Sobres Nº 2 de las empresas no precalificadas y posteriormente, se abrirán los Sobres Nº 2 de las firmas precalificadas, dándose lectura al precio de cada oferta, dejándose constancia de todo ello en el acta correspondiente.
Concluida esta instancia, comenzará la etapa de análisis final de las propuestas.
El costo de los trabajos será abonado con recursos provenientes de un programa, que dispone de fondos originados en el contrato de préstamo 948/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) gestionado por la Intendencia Municipal de Montevideo y de la contrapartida local, razón por la cual sólo serán elegibles las empresas nacionales de países miembros del BID.
Los Contratos de obras a suscribir con la/las empresas adjudicatarias comprenderá todos los recaudos de la licitación, planos, oferta de los contratistas y toda otra especificación relativa a la licitación; y estarán sujetos a las "Políticas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID (1995)".
Los interesados presentarán sus propuestas (los dos sobres) en la I.M.M., Avda. 18 de Julio y Ejido, Piso 2, R.O.U., el día 9 de junio de 1997, a la hora 15.
Los recaudos que regirán las licitaciones podrán adquirirse en la I.M.M., Unidad Ejecutora de Saneamiento, Piso 9 todos los días hábiles desde el 7 de abril de 1997, en horario de 13:30 a 18:30.
Las Empresas podrán recabar información sobre los proyectos en la Unidad Ejecutora los días y horas antes indicadas.
Las consultas se formularán por escrito a la Unidad Ejecutora de Saneamiento, hasta el día 16 de mayo de 1997 inclusive.
Las ofertas deberán presentarse personalmente o por persona delegada, no admitiéndose envíos por correo. En la Unidad Ejecutora se estudiarán las propuestas presentadas por los oferentes, siendo posteriormente aprobadas y adjudicadas por el Sr. Intendente Municipal de Montevideo.
Se exigirá la presentación del recibo de compra de los recaudos para la licitación y la constancia de haber depositado la garantía de mantenimiento de propuesta.
El precio de los recaudos de cada obra es de $ 7.000 (siete mil pesos uruguayos).

12) (Cta. Cte.) 1/pub 71098 Abr 08- v Abr 08



Montevide oabril 8 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN MANUEL DUBRA, 25 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2866/401 e INES LABAT, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gregorio Suárez 2816/203.

NICOLAS ALMANDOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 1914 A. Civil y MARTA ELIZABETH FLORES, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vidal y Fuentes 3086 Bis 15.

ALBERTO AN TOINE, 79 años, viudo, jubilado, paraguayo, domiciliado en Abella 2066/1 y ZULMA MARIA ASSANDRI, 39 años, soltera, Téc. médica, oriental, domiciliada en Abella 2066/1.

OFICINA No. 3

MARTIN CARDOZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3470/4 y SANDRA FARIAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Víctor Haedo 1995/203.

EDUARDO CORREA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Casavalle 2320 y MIRIAN BEATRIZ CORREA, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en José García de Cosia 1745/2.

IGNACIO CABRERA, 27 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Gral. Nariño 2305 y MARIA OFELIA ROS, 25 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Sudriers 6926.

JUAN CARLOS CANTERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4415/203 y LILIAN ITZAINA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rivadavia 1689.

OFICINA No. 4

ARABEL JESUS FRUGONI, 21 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Londres 3629 y PATRICIA IVONNE ZORYEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Londres 3629.

MARTIN FARIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Picciolo 3540 y STELLA MARIS MORAES, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Ibirapitá 2794.

HECTOR ALEJANDRO LUCAS, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 4111 y ALICIA BEATRIZ NUÑEZ, 25 años, soltera, baby sister, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4111.

CARLOS LARRAÑAGA, 55 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Pernas 2915 y MARIA del CARMEN GIORDANO, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pernas 2915.

OFICINA No. 5

GUSTAVO ALBERTO GARBERO, 26 años,

soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 2896/5 y LAURA CARINA BELLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4113.

ROQUE FELICIANO GONCALVEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 254 y ROSSANA CECILIA CABANAS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 254.

OFICINA No. 6

GONZALO LUIS MATEOS, 31 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1365/1001 y ADRIANA GUTIERREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1365/1001.

WALTER WASHINGTON MALEANO, 39 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Durazno 1618 y MARIA CRISTINA MAZZUQUI, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2612.

MARIO ANGEL MARTIN, 18 años, soltero, deportista, argentino C/N, domiciliado en Enrique Martínez 2193 y PAOLA DANIELA LUZARDO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 2193.

EUGENIO ELEODORO MARSANO, 40 años, soltero, comerciante, peruano, domiciliado en Paysandú 1342/202 e HILDA NELIDA BATLLE, 42 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Paysandú 1342/202.

GABRIEL MORAN, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1231/4 y ALICIA SANDRA CARDOZO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1231/4.

OFICINA No. 7

JOSE LUIS PEREIRA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3045 y SILVIA ELENA de FREITAS, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3045.

HECTOR ALFREDO PRIORE, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rodó 1783/201 y BRENDA MORA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó 1783/201.

FERNANDO GABRIEL QUIROGA, 26 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en La Fernesina 4001 y ROSSANA FLORINES, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Asamblea 4440 apto. 5.

ROBERTO WILLIAM PAROLETTI, 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Instrucciones 1976 y TERESA FELICIA MICELI, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada en Instrucciones 1976.

OFICINA No. 9

ALEJANDRO ISMAEL SANCHEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington Beltrán 1734 y GRACIELA MONICA LAGO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Washington Beltrán 1734.

FRANCISCO ALFONSO SILVESTRI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eque. Amorín 4740/32 y SYLVIA MATILDE MOREIRA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Eque. Amorín 4740/32.

OFICINA No. 10

MARTIN JOSE TOLEDO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Solano Riesta 10239 y NURY GRACIELA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano Riesta 10239.

JOSE PEDRO VARELA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Basagoyti 4463 y LAURA LILIANA UMPIERREZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Inclusa 16.

VICTOR OMAR NOBLES, 65 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias Pge. Central 5659 y NELLY ANSELMO ALVEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias Pge. Central 5659.

14) $ 120,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en los autos caratulados: "ZELEM GURISEVICH JUAN ANDRES- Prescripción Adquisitiva", Ficha 56/95, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble empadronado con el Nº 173.297 sito en la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según el Plano de Mensura del Ing. Agr. Augusto Nogueira agregado a fojas cincuenta y nueve consta de noventa y ocho metros tres mil novecientos setenta y dos centímetros, que deslindan así: ocho metros treinta y seis centímetros de frente al Noreste a la calle Robinson Nº 3487; once metros setenta y cuatro centímetros al Sureste lindando con el padrón setenta y tres mil seiscientos setenta y tres; ocho metros treinta y seis centímetros al Suroeste lindando con el padrón setenta y tres mil seiscientos ochenta y ocho; y once metros ochenta centrímetros al Noroeste lindando con el padrón ciento ocho mil trescientos veintiséis. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días perentorios, a todos lo que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión y en especial en su calidad de anterior propietario a Etjepan Herman Vugrinec y/o sus sucesores a título singular o universal, así como los linderos Rosario Villar, Victoria, Elida, Blanca, María y Julián Díaz Fables y Atma Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a que comparezcan a deducir sus derechos e intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites. Montevideo, diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) $ 2.720,00 10/pub 17905 Abr 08- v Abr 21

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Hugo Oriol de los Santos Fernández y Olga Aquines en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS FERNANDEZ, HUGO ORIOL Y AQUINES, OLGA. Prescripción treintañal. Ficha A/607/96", a iniciar prescripción del siguiente bien inmueble: padrón Nº 1618, ubicado en la 10a. sección catastral, zona urbana de Rivera, parte del solar 8 de la manzana 203, señalado con el Nº 5 en el plano del Agr. A. Rodríguez Leal de 13/6/953, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Rivera con el Nº 146 el 1/8/53, tiene un área de 300 mts2 65 dcm. y se deslinda así: 14 m. frente al Suroeste a calle Artigas, igual medida al noreste con parte del padrón 1617 21 mts. 475 mm. al Sureste con fracción 6 e igual medida al Noroeste con fracción 4. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a los sucesores a cualquier título de MENALVINA CORREA DE PAIVA para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP). Expídase edictos para diez publicaciones legales. Rivera, 11 de marzo de 1997. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Deptal. 1er. T.

16) $ 2.080,00 10/pub 17951 Abr 08- v Abr 21

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó María Carolina Pereira, en autos caratulados: "PEREIRA MARIA CAROLINA. Prescripción Treintenaria. Ficha A/594/96" a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7342, ubicado en la 10a. sección catastral de Rivera, señalado con la letra C en el plano del Agr. Zoé Taroco, inscripto en la Oficina tro el 2 de diciembre de 1955 con el Nº 481, tiene una superficie de 322 m 250 cm y se deslinda así: 10 m 7375 mm al Noroeste a calle Reyles, igual medida al Suroeste con fracción C, 30 m al sureste con fracción D y al noroeste con fracción B. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de JULIAN BORCHES para que comparezcan a estar a

derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para 10 publicaciones, en días hábiles y continuos. Rivera, 17 de febrero de 1997. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) $ 1.760,00 10/pub 17959 Abr 08- v Abr 21

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "MELO YLLARABIDE, PEDRO c/ SUC DE MARTINIANO GILBERTO LUSARDO JUANICOTENA. Prescripción Adquisitiva de Cosa Mueble". Ficha A/115/1996, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado PEDRO MELO YLLARABIDE, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de cosa mueble, camión marca CHEVROLET, del año 1951, padrón 231.118, matrícula 23.0551 de la ciudad de Dolores, motor KCM 4650, contra Sucesores de MARTINIANO GILBERTO LUSARDO JUANICOTENA. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los sucesores de MARTINIANO GILBERTO LUSARDO JUANICOTENA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 28 de octubre de 1996. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) $ 1.530,00 10/pub 17914 Abr 08- v Abr 21

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "MEDEROS ARTEMIA, HENRY TECHERA por sí y en representación de HEBER, MAXIMILIANO y NORMA TECHERA SAMPAYO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Ficha A/247/996, se hace saber que se han presentado ante esta Sede, Artemia Dominga Mederos y Henry Techera Sampayo Mederos por sí y en representación oficiosa de Hebert, Maximiliano y Norma Edith Techera Sampayo Mederos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los padrones 2749 y 11628, antes 2749 de la 15a. sección judicial de Tacuarembó. Según plano del Agrimensor Raúl St. Goyenola, de noviembre de 1947, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 270 el 24 de noviembre de 1947, se deslinda de la siguiente manera: al norte, con padrón 2730 de Clariget. Al Este, con predios de R.I.O.N.E. y con padrón 2464 de Rogerio Costa. Al Sur, con padrones 2744 y 2743 de Sucesión de Machado. Al SO, con padrón 4757 de Sucesores de Pedro del Pino, padrones 7719, 7718 y 2742 de Sergio Antonio González; 7717 de Waldo Cestau y padrón 3337 de Juan A. Rivero. Al Oeste. padrones 3860 y 2750 de Juan A. Rivero. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se pretende, a deducirlo en forma dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, en especial a los sucesores de Limberto Sampayo Fernández o Limberto Techera Sampayo Fernández Soto. Paso de los Toros, marzo 20 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.720,00 10/pub 17915 Abr 08- v Abr 21



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Yolanda Fynn solicita la inscripción del videograma titulado "BIENVENIDOS A URUGUAY" del cual se declara autora. Montevideo, 4 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

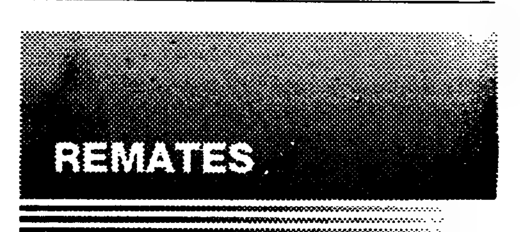
17) $ 400,00 10/pub 17987 Abr 08- v Abr 21



RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "CAMILO MARTINEZ BLANCO POR LIGA DE DEFENSA COMERCIAL en representación de ALGORTA c/ ROBERTO ANGEL CAMIRUAGA RODRIGUEZ, QUIEBRA", Fa. A/193/95 se cita, llama y emplaza a todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, a la Junta que se celebrará en esta Sede el día siete (7) de mayo del presente año, hora 13. Se previene a los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos alas resoluciones que adopten la mayoría de los que se encuentren en la Junta. Rivera, 4 de marzo de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

18) $ 1.190,00 10/pub 17953 Abr 08- v Abr 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO
Julio CESAR OLMEDO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "MARIA SILVYA NAHIR GONZALEZ FERNANDEZ c/ JUDITH LEONARDA DOLDAN DIAZ, Ficha 163/93, Resolución de contrato por incumplimiento, daños y perjuicios y reparación por lucro cesante", se. hace saber que, el día 25 de abril de 1997, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sobre la base de 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 21.000 (veintiun mil dólares americanos), los derechos de promitente comprador, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal A/006, del edificio construido en una fracción de terreno sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 188.054; tiene según títulos una superficie de 1 Há. 4962 mc. 78 y que según plano del Agr. Abraham Drachman, de marzo de 1980, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 7 de octubre del mismo año con el Nº 92.987, con frente al N.E. recta de 139,21 m. a calle sin nombre (prolongación de la calle C. B. Ferreri Odetto), al N.O. 72,14 m. frente a la calle Benito Alvarez, uniendo este frente con el anterior ochava curva de 15,29 m. de desarrollo, al S.E. 71,54 m. frente a Camino Molinos de Raffo, uniendo este frente con el de la calle sin nombre (prolongación de la calle C. B. Ferreri Odetto) ochava curva de 10,74 m. de desarrollo, al S.O. 149,13 m. frente a la calle Ma. Orticochea, uniendo este frente con el de la calle Benito Alvarez y Cno. Molinos de Raffo ochavas curvas de: 16,18 m. y 16,62 m. de desarrollo, respectivamente. La unidad A/006 padrón individual Nº 188.054/A/006, se ubica en Planta Baja, a cota más 3,92 m. y tiene un área de 65,24 m2. Le corresponde uso exclusivo del bien común, terraza "P". Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en el momento de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, en dólares americanos y en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, Impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4,02%, más el impuesto a las ventas forzadas, 2% sobre precio de remate. 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta e impuestos del Rematador o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Del compromiso de compraventa, surge que se prohíbe la sesión total o parcial, de dicho compromiso, a excepción de lo dispuesto en el Art. 4º de la Ley 14.721. 5º) El bien se

las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente; no se agregaron antecedentes. 6º) Se agregó testimonio de la promesa de compraventa del citado Padrón, así como testimonio del Reglamento de funcionamiento y Administración; el mismo fue expedido por el B.H.U., en papel simple, no en papel notarial. 7º) Se desconoce la situación del bien, por aportes a la industria de construcción, frente al B.P.S. 8º) Surge del compromiso de compraventa, el saldo de precio a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que según informe de éste es de U.R. 312,28, a setiembre de 1996 inclusive, no teniendo deuda por colgamentos. 9º) Los originales de los documentos relacionados, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. 10º) Que el expediente se encuentra de manifiesto, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 6, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 18 de 1997. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

20) $ 3.145,00 5/pub 17907 Abr 08- v Abr 14

VIGESIMO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: "BERENGUER, Hidelbrando y Otro en autos FARAUT c/ FARAUT. Regulación de Honorarios" Fa. 94/20/1048, se hace saber que el próximo 14 de abril desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3partes de su valor total nominativo las siguientes acciones de FARAUT HNOS. S.A.: 1º) Acciones nominativas de F.H.S.A. a nombre de Anibal A. Faraut Barlocco: 74 acciones de $ 100,oo: Nº 73/77 - 67/68 - 113 - 150/154 - 201 - 229/234 - 267 - 90/96 - 141/150 - 299/324 - 049/058; 65 acciones de $ 100,oo: Nº 83/96 - 99 - 11/20 - 61/66 - 109/111 - 145/149 - 197/200 - 222/228 - 266 - 83/89 - 121/127; TOTAL 139 ACCIONES DE $ 100,oo: $13.900,oo= N$ 13,90 = $U0.01 (base actual $ 0,01); 209 acciones de $ 1.000,oo: Nº 814/64 - 380/84 - 502/06 - 55/90 - 761/68 - 862/65 - 962/64 - 106/113 - 383/406 - 1111/1123 - 1124/50 - 028 - 147/203; 139 acciones de $ 1.000,oo: Nº 967/1048 - 1049/50 - 1060/62 - 066/117; TOTAL 348 ACCIONES DE $ 1.000,oo: $ 348.000,oo N$ 348,oo = $UO,35 (base actual $U0,24); 250 acciones de $ 10.000,oo: Nº 290/302 - 421/23 - 275/279 - 881/958 - 2989/3139; 143 acciones de $ 10.000,oo: Nº 249/274 - 412/420 - 723/831; TOTAL 393 ACCIONES DE $ 10.000,oo: $3.930.000,oo N$ 3.930,oo = $U3,93 (base actual $U2,62): TOTAL GRAL DE ACCIONES: 880, TOTAL N$ 4.291,90 = $U 4,2919, TOTAL DE DERECHO A VOTOS: 4,2919. 2º) Acciones nominativas de F.H.S.A. a nombre de Héctor E. Faraut Barlocco: 74 acciones de $ 100,oo: Nº 68/72 - 69/70 - 114 - 160/64 - 203 - 241/46 - 269 - 104/10 - 151/60 - 350/59 - 360/75 - 059/68; 14 acciones de $ 100,oo: Nº 127/140 - 284; TOTAL 88 ACCIONES DE $ 100,oo: $ 8.800,oo = N$ 8,80 = $U0,01 (base actual $U0,01); 199 acciones de $ 1.000,oo: Nº 865/9150 - 375/79 - 507/511 - 594/96 - 777/84 - 870/73 - 968/70 - 112/29 - 407/65 - 1197/1236 - 029/34 - 204/210; 134 acciones de $1.000,oo: Nº 118/130 - 360/374 - 482/496 - 578/587 - 737/760 - 849/861 - 953/961 - 101/105 - 285/314; TOTAL 333 ACCIONES DE $ 1.000,oo: $ 333.000,oo = N$ 333,oo = $U0,33 (base actual $U0,22); 251 acciones de $ 10.000,oo: Nº 316/328 - 427/429 - 959/1043; 144 acciones de $ 10.000,oo: Nº 3140/3284 - 280/284 - 832/880 - 2751/2845; TOTAL 395 ACCIONES DE $ 10.000,oo: $ 3.950.000,oo = N$ 3.950,oo = $U3,95 (base actual $U2,64); TOTAL GRAL DE ACCIONES: 816, TOTAL CAPITAL N$ 4.291,80 = $U 4,2919, DERECHO A VOTOS: 4,2919. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) El saldo del precio deberá ser abonado hasta las 48 hs. posteriores al remate. 3º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e dor o sea el 1.34% más el impuesto a las ventas forzadas el 2% s/venta. 4º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% s/precio venta. 5º) Las acciones a nombre de Anibal A. Faraut Barlocco se encuentran depositadas en Cno. Cruz del Sur Nº 1630 y las acciones a nombre de Héctor E. Faraut Barlocco se encuentran depositadas en Cno. Cruz del Sur Nº 6051. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de marzo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1.938,00 3/pub 17906 Abr 08- v Abr 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS y CIA. Ltda. c/ Pilade PEDEMONTI y Otra" - Juicio Ejecutivo - Ficha C 687/95 se hace saber que el próximo 16 de Abril, a la hora 14,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Derechos de Promitente Comprador de la Unidad 404 que forma parte del Edificio construido en Propiedad Horizontal, ubicado en la 15º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el nº 30.517 y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Hipólito Zas Recarey de Setiembre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15/8/79 con el nº 731, tiene una superficie de 951,50 mts. con un frente a la calle Gabriel Pereira 3081. La Unidad 404 está empadronada individualmente con el nº 30.517 y consta de una superficie de 69,56 mts. BASE: U$S 24.000.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de seña como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura; así como también los generados por la compra de sellados, timbres, certificados y pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que el bien está hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay; siendo la Hipoteca de Clase 076 Serie 121 Nº 19.168 4) Que no se conoce la situación tributaria de la propiedad. 5) Que serán de cargo del expediente, el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33 % de los valores subastados. 6) Que el Reglamento de Copropiedad y los demás antecedentes del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 10 de Marzo de 1997. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) $ 1.600,00 5/pub 15927 Abr 08- v Abr 14

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c/ MARVILEN S.A.- Juicio Ejecutivo Prendario, y c/ SOLER DELFORNO, Homero- Juicio Ejecutivo" (Ficha A/213/1996) se hace saber que el día 23 de Abril de 1997, a las 14 y 30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445, esq. Pinilla de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791 RUC 120016170017) asistido del Sr Alguacil, a la venta en pública subasta, con la base de U$S 5.000.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación, del automóvil marca "CHEVROLET" modelo MONZA CLASSIC, tipo sedan de 4 puertas, año 1989, motor 4 cilindros a nafta No. 20LVU31000339 matrícula de Paysandú No. 112.341, en el actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.51% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído al rematador; b) Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título, como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 31 de marzo de 1997.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 612,00 3/pub 17939 Abr 08- v Abr 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACAC c/CACCIA MANFREDI, Sandra E. y Daniel. Juicio Ejecutivo" - (Ficha Nº 457/95, se hace saber que el día 17 de abril de 1997, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martin y Rincon - planta baja), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ, Matricula Nº 613 - RUC Nº 120003800017, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y con la base de $ 45.662.67 (2/3 de la tasación de fs. 8) del siguiente bien inmueble: Unidad cero cero dos (002) del edificio construido en el terreno ubicado en la 1era. Sec. Judi-

cial de Paysandú, Quinta Nº 240 del ejido de esta ciudad, empadronado con el Nº 8331, que según título tiene una superficie de 768 mts. 2212 cms. y según plano del Agr. Manuel Piaggio de incorporación al Régimen de Propiedad Horizonal, inscripto en la oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nº 5572 el 28/11/1978, se compone de una superficie de 789 mts. 7980 cms. y tiene 13 mts. 82 cmts. al Este de frente a calle José Pedro Varela y 14 mts. 10 cms. al Oeste también de frente a prolongación de calle Vizconde de Mauá. La unidad cero cero dos, padrón individual Nº 8331/002, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 1 mt. 33 cms. y consta de una superficie de 48 mts. 1175 cms. y le corresponde el uso exclusivo del Patio "A" y Patio "B". Se previene: 1)-que el mejor postor deberá abonar al finalizar el remate el 30% del precio como seña, así como el 6,02% de comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas; 2)-que el saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; 3)-que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración así como los impuestos que la ley pone a su cargo; y 4)-que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado. Paysandú, 1º de Abril de 1997. Dra. MAGELA OTERO - Juez de Paz Deptal. de 2do. Turno".

20) $ 1.700,00 5/pub 17940 Abr 08- v Abr 14

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: REMATE JUDICIAL.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ SHEVCHENKO CHULAK, Sergio David.- Ejecución Prendaria. "(Ficha Letra A. nº 50/1993)", de dicho Juzgado Letrado, se hace saber que el día 9 de ABRIL de 1997, a las 15 horas, en calle H ervidero y 25 de Agosto de esta Ciudad, el martillero VALENTIN BEREZAN (Mat. 753 R.U.C. 1300019390015) asistido de la Señora Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:

1-) Una (1) Sembradora MIGRA SH4, de cinco surcos, Nº de serie 10045 tolvas fertilizadoras, ruedas tapadoras, para enganche de tres puntos, rodado neumático; en estado regular;

2-) Un (1) vibrocultivador FMA de 34 puas, con peine desterronador, rodado neumático, Lev. hidráulico para enganche de tres puntos en buen estado de conservación.- S E P R E V I E N E: a-) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma siendo de su cargo la comisión y tributos respectivos.- b-) Debiéndose efectuar el pago al contado en el mismo acto de retirar los bienes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de Young, 13 de Marzo de 1997. Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.

20) $ 384,00 2/pub 17942 Abr 08- v Abr 09

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BACEMA LTDA.
Modificación contrato social

Rosario, 28 de diciembre de 1996
Cedente: Pierre Fabián Marchán Rodríguez
Cesionarios: Roberto Gabriel Batista Aranda y William Mario Cesán Torres
Administración: William Cesán y Roberto Batista, indistintamente.
Inscripción: No. 373 Fo. 619 Lo. 2.

22) $ 884,00 1/pub 17253 Abr 08- v Abr 08

CAOVA LTDA.
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Contrato: 27 de octubre de 1992
Inscripción: Nº 1608, fº 6018/6021v Lº 2 Legajo 6444
Cedentes: María Cristina SILVA VIANNA, Guillermo GONZALEZ DOMINGUEZ y Carlos Alberto BAHR CABRERA.
Cesionarios: Sylvia Ruth Litvack Levis y Kalman PLATZMAN PLATZMAN.
Administración: Sylvia Ruth LITVACK LEVIS.

22) $ 702,00 1/pub 17856 Abr 08- v Abr 08

TEKY S.R.L.

Contrato: 6 de marzo de 1997
Inscripción: Nº 390 Fº 500 Lº 1.
Objeto: Importación y venta de electrodomésticos, equipos electrónicos, ropa, juguetes y cosméticos.
Capital: $ 10.800 (100 cuotas de $ 108)
Socios: Martín Ignacio Porcelli Cuello y Andrea Lourdes Cuello Altier (50 cuotas c/u)
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.

22) $ 936,00 1/pub 17869 Abr 08- v Abr 08

PARTICION POR DISOLUCION VINCULO MATRIMONIAL

Escritura: 11 Noviembre 1996
Autorizante: Esc. Stella Caballero Bonilla
Adjudicantes: ANTONIO PISANI LAMBIASO y MARIA LUISA DUBE RIZO.
Adjudicatario: Antonio Pisani Lambiaso
Sociedades: IDEFOTO LIMITADA (25 cuotas)
Inscripción: No. 378 Fo. 444 Lo. 4 (Legajo 1742/94)
IDEFOTO INTERNACIONAL LIMITADA (15 cuotas)
Inscripción: No. 375 Fo. 441 Lo. 4 (Legajo 4165/96)
MICROCOM LIMITADA (15 cuotas).
Inscripción: No. 377 Fo. 443 Lo. 4 (Legajo 4822/93)
MICROCOM INTERNACIONAL LIMITADA (15 cuotas)
Inscripción: No. 376 Fo. 442 Lo. 4 (Legajo 4166/96).

22) $ 1.170,00 1/pub 17877 Abr 08- v Abr 08

PARTICION POR DISOLUCION VINCULO MATRIMONIAL

Escritura: 11 Noviembre 1996
Autorizante: Esc. Stella Caballero Bonilla
Adjudicantes: ANTONIO PISANI LAMBIASO y MARIA LUISA DUBE RIZO
Adjudicataria: María Luisa Dube.
Sociedades: IDEFOTO LIMITADA (25 cuotas).
Inscripción: No. 371 Fo. 437 Lo. 4 (Legajo 1742/94).
IDEFOTO INTERNACIONAL LIMITADA (15 cuotas).
Inscripción: No. 372 Fo. 438 Lo. 4 (Legajo 4165)
MICROCOM INTERNACIONAL LIMITADA (15 cuotas).
Inscripción: No. 373 Fo. 439 Lo. 4 (Legajo 4166/96)
MICROCOM LIMITADA (15 cuotas)
Inscripción: No. 374 Fo. 440 Lo. 4 (Legajo 4822/96).

22) $ 1.170,00 1/pub 17878 Abr 08- v Abr 08

MERCOTEX LTDA.

Contrato: 26 Febrero 1997
Inscripción: No. 303 Fo. 392 Lo. 1.
Socios: WASHINGTON JOSE NUÑEZ MONTES DE OCA (50 cuotas)
OLGA VARELA LOPEZ (50 cuotas)
Capital: $ 10.800. (100 cuotas de $ 108)
Objeto: Explotación del comercio y de la industria, distribución, fabricación y prestación de servicios en rama textil y anexos. Importación, exportación, administración, venta, representación, comisiones, consignaciones en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.

22) $ 936,00 1/pub 17879 Abr 08- v Abr 08

SEPCO LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 31 Octubre 1996
Inscripción: No. 1342 Fo. 1676 Lo. 3 (Legajo 5383/91).
Cedentes: BENITA ROSA PADILLA ROMANOS, OSCAR NELSON RODRIGUEZ SUAREZ (Totalidad cuotas).
Cesionarios: Carlos Alberto Caballero Figun (61 cuotas)
Pablo Andres Caballero Corleto (19 cuotas)
Amplia objeto: rubro Alimenticio.
Administración: Carlos A. Caballero.

22) $ 702,00 1/pub 17880 Abr 08- v Abr 08

HERMIDA Y DOS SANTOS LTDA.
(antes: Orcajo y Orcajo Ltda.)
Cesión - Modificación

Contrato: 21 febrero 1991
Inscripción: No. 389 Fo. 499 Lo. 1 (Legajo 2139/94)
Cedentes: LIDIA ALBA ORCAJO STAATS, GERARDO ARIEL ORCAJO CAVIGLIA (Totalidad de cuotas).
Cesionarios: José Miguel Hermida Varela (50 cuotas)
Susana Elizabeth dos Santos González (50 cuotas)
Administración: José Hermida Varela.

22) $ 702,00 1/pub 17881 Abr 08- v Abr 08

KELOMO LTDA.

Contrato: 18 octubre 1995
Inscripción: No. 2465 Fo. 3210 Lo. 2
Socios: VERONICA AGOSTO AVIEGA (10 cuotas)
JUAN TOMAS TOLOSA (10 cuotas)

Capital: $ 5.800 (20 cuotas de $ 290)
Objeto: Comercialización de productos cárnicos, de granja y comestibles en general.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Verónica Agosto Aviega.
22) $ 702,00 1/pub 17882 Abr 08- v Abr 08

ALIGRAC S.R.L.
Cesión

Contrato: 6 Setiembre 1996
Inscripción: No. 271 Fo. 323 Lo. 4 (Legajo 3569/95)
Cedente: LOURDES GRACIELA LAGO GONZALEZ (Total de cuotas)
Cesionaria: María Margarita Chanes López.
22) $ 468,00 1/pub 17883 Abr 08- v Abr 08

AGROVETERINARIA LA SIERRA S.R.L.

Contrato: 4/2/97
Inscripción: Nº 307 Fº 396 Lº 1.
Socios: GREGORIO MARTIN AZNAREZ MORELLI, PABLO MARCELO PEÑA HUELMO.
Objeto: realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos de agricultura, agro y veterinaria.
Domicilio: Maldonado, Gregorio Aznárez
Plazo: 30 años
Capital: $ 10.000
Administración: indistinta.
22) $ 702,00 1/pub 17920 Abr 08- v Abr 08

SANCUER S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 23 de setiembre de 1996
Inscripción: Nº 387 Fº 497 Lº 1, el 17/3/97
Cedente: José Edison BACINO FIORITTO.
Cesionario: Gustavo Edison BACINO REBOLLO.
Administración: Gustavo Bacino.
Plazo: 30 años.
22) $ 702,00 1/pub 17926 Abr 08- v Abr 08

"TU PAN Ltda."

Contrato: 10 DE MARZO DE 1997.Inscripto Reg. Comercio Nº 374 del Fº 482 al Fº 482, Libro UNO de contratos.
Socios: Laura Lourdes SCIALOIA FALCO y Josefina FALCO ROMEO.
Administración: Laura Lourdes SCIALOIA FALCO, exclusivamente.
Objeto: Panadería, confitería, rotisería, y fiambrería, etc.
Capital: pesos urugayos Cincuenta mil.- dividido en 50 cuotas iguales de $ 1.000, cada una.
Correspondiéndole 45 cuotas a Laura Lourdes SCIALOIA y 5 cuotas a Josefina FALCO ROMEO.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.170,00 1/pub 17941 Abr 08- v Abr 08

HOTEL FERROCARRIL S.R.L
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL y CESION DE CUOTAS

Contrato: 21 febrero 1997
Inscripción: Nº 318, Fº 410 a 411, Lº 1 de Contratos.
CEDENTE: JOSE EFRAIM o EFRAIN MARQUEZ TESKE.
CESIONARIOS: JUAN CARLOS MARQUEZ ETCHEVERRITO: 33 cuotas con 5
ALBERTO MARQUEZ ETCHEVERRITO: 23 cuotas con 5
JOSE NEREO MARQUEZ BARBOZA: 33 cuotas.
MODIFICACION: La administración y uso de la firma social, estará a cargo de dos socios cualesquiera, pero actuando conjuntamente.
22) $ 936,00 1/pub 17950 Abr 08- v Abr 08

"AGRIMTEC SRL"

Contrato: 17/2/97
Capital: $ 20.000
Socios: MIGUEL ANGEL BARBOZA OTERO y EDUARDO ENRIQUE PEÑALVA RISSO
Objeto: Mensura de tierras. Importación - Exportación, compraventa, comisiones, consignación, representaciones, administración de bienes, arrendamiento de mercaderías de todo tipo y de servicios.
Plazo: 30 años prorrogable un período.
Administración: ambos socios en forma conjunta o indistinta, enajenación y gravámenes ambos.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 12/3/97, Nº 93, Fº 124, Lº 4 de Contratos.
Domicilio: Rivera.
22) $ 1.105,00 1/pub 17957 Abr 08- v Abr 08

"MOREAL AGROPECUARIA S.R.L"
(Ex MOREAL S.R.L)

Fecha contrato: 22/02/1997
Inscripción Reg. Com. Nº 98. Fº 120 - Lº 3 de Contratos.
Modificación: Denominación de "MOREAL S.R.L" por "MOREAL AGROPECUARIA S.R.L".
22) $ 663,00 1/pub 17958 Abr 08- v Abr 08

A.M.C. LTDA.
Cesión de cuotas y modificación

Fecha: 25.9.1996
Inscripción: No. 372 Fo. 463 Lo. 2.
Jose Pedro, María del Carmen y Marina Armendariz Brea ceden a Andres Anibal Armendariz Brea las cuotas sociales adquiridas en la sucesión de Ana Brea Motz.
Marina Armendariz Brea y Tomás Armendariz Rodriguez ceden a María del Carmen Armendariz Brea 8 y 15 cuotas sociales respectivamente.
Integración: Andrés Armendariz 45 cuotas; Marina Armendariz 22 cuotas y María del Carmen Armendariz 23 cuotas.
Modificación: plazo 10 años.
22) $ 1.170,00 1/pub 17988 Abr 08- v Abr 08

C.M.A. Ltda.
Cesión de cuotas y modificación

Fecha: 25.9.1996
Inscripción: No. 371 Fo. 461 Lo. 2.
Marina Armendariz y María del Carmen Armendariz ceden a Andres Armendariz, 5 cuotas cada una.
Modificación: Administración a cargo de Andres Armendariz Brea.
22) $ 702,00 1/pub 17989 Abr 08- v Abr 08

DURAN Y REYES PROPIEDADES S.R.L.

Contrato: 11.3.96
Inscripción: No. 472 Fo. 613 Lo. 1 Legajo 718/96.
Socios: Eduardo Jorge Durán Haedo y José Ramiro Reyes Segade
Objeto: Negocios inmobiliarios, estudio contable, importación, exportación.
Capital: $ 10.000
Administración: Conjunta
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 702,00 1/pub 17990 Abr 08- v Abr 08

NESTOR GONZALEZ LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 8.4.96
Inscripción: No. 378, Fo. 486, Lo. 1, el 13.3.97.
Administración: Alvaro González Novo.
22) $ 468,00 1/pub 17991 Abr 08- v Abr 08



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 294469. 3 de abril de 1997. GONZALEZ por JAI HNOS. S.R.L. (UY) SOLICITA:

KILOCURA

CLASE(S) 30 32.
23) $ 1.600,00 10/pub 17927 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294352. 31 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BENITO MIGUEL MENDEZ Y JOSE GUERRERO RAMOS (UY) SOLICITA: "R E Y M E N" CLASE((S) 11.
23) $ 800,00 10/pub 17928 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294385. 1 de abril de 1997. GONZALEZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY) SOLICITA " R A S P E B I N G O" CLASE(S) 16, 28, 36, 41.
23) $ 800,00 10/pub 17929 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294382. 1 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por OSCAR E. FOSSATI LTDA. (URUGUAY) SOLICITA: "CABAÑERO" CLASE(S) 25.
23) $ 800,00 10/pub 17930 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294383. 1 de abril de 1997. GONZALEZ por LA VENECIANA S.A. (AR.) SOLICITA: "LA VENECIANA" CLASE(S) 42.
23) $ 800,00 10/pub 17931 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294386. 1 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA: "CROKYSS" CLASE(S) 29 y 30.
23) $ 800,00 10/pub 17932 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294353. 31 de marzo de 1997. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (AR-

GENTINA) SOLICITA: "MAYOLIVA" CLASE(S) 30.
23) $ 400,00 10/pub 17933 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294387. 1 de abril de 1997. GONZALEZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA: "C R O K I S" CLASE(S) 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 17934 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294402. Abril 2 de 1997. MORGADE por THE GOODYEAR TIRE & RUBBER COMPANY (EUA) solicita "G100" clase 12 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 17947 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294401. Abril 2, 1997. MORGADE, por THE GOODYEAR TIRE & RUBBER COMPANY (EUA) solicita "G95" clase 12 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 17948 Abr 08- v Abr 21

ACTA 294362. Abril 1º de 1997. CROCCO, por Cartier International BV. (PAISES BAJOS) solicita "CARTIER" clase 26 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 17949 Abr 08- v Abr 21

Acta 294349. Montevideo, Marzo 31 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Ch. M. Rajchman y Hno. S.A (Uruguay) Solicita Marca:



Clases: Int. 24 y 25.
23) $ 2.000,00 10/pub 17960 Abr 08- v Abr 21

Acta 294348. Montevideo, Marzo 31 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Gloria Susana Pupkin (Uruguay) Solicita Marca:



Clases: Int. 36.
23) $ 2.000,00 10/pub 17961 Abr 08- v Abr 21

Acta 294366. 1 de Abril de 1997. TRANSBRASIL S/A LINHAS AEREAS (BR) solicito marca

amarillo verde celeste
naranja azul
rojo fucsia
Flying Colors
Letras negras con reborde azul

clases 16 y 39.
23) $ 1.600,00 10/pub 17976 Abr 08- v Abr 21

Acta 294365. 1 de abril de 1997. TRANSBRASIL S/A LINHAS AEREAS (BR) solicito marca



clase 39 s.d.
23) $ 2.000,00 10/pub 17977 Abr 08- v Abr 21

Acta 294367. 1 de abril de 1997. BODEGAS CHANDON S.A. (AR) Solicito marca "VIÑAL CAYEN", clase 33.
23) $ 400,00 10/pub 17978 Abr 08- v Abr 21

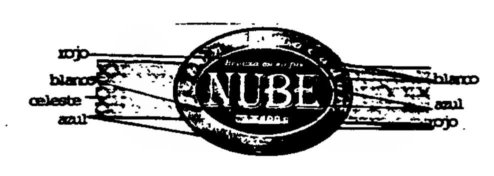
Acta 294368. 1 de abril de 1997 BROMYROS S.A. (UY) solicito marca



clase 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 17979 Abr 08- v Abr 21

Acta 294342. 31 de marzo de 1997. RHONE MERIEUX (FR) solicito marca "MERIAL", clases 5 y 31 s. d. Reivindica prioridad en Francia el 10.10.96 No. 96/646056.
23) $ 800,00 10/pub 17980 Abr 08- v Abr 21

Acta 294329. Marzo 31 de 1997. BACOT por NUEVO FEDERAL S.A. (ARGENTINA) Solicita:

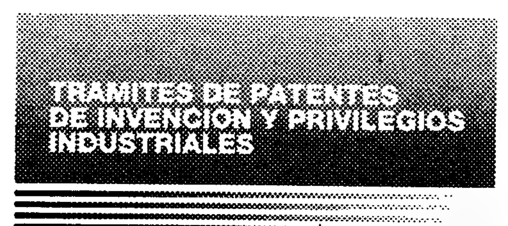


clase: 3.
23) $ 2.000,00 10/pub 17981 Abr 08- v Abr 21

Acta 294398. Abril 02, 1997. BACOT Por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA) Solicita:



clase: 3 s/d.
23) $ 4.400,00 10/pub 17982 Abr 08- v Abr 21



TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

Ley 26/9/904.- José Andrés Ferreira prometió vender a José Manuel Gerardo Nieto Roca, salón sito en Av. Rivera 3252. Acreedores: Aries 3386.
25) $ 1.600,00 20/pub 17855 Abr 08- v May 06



VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Electricas

Se cita, intima y emplaza al Sr. Jorge Washington Huszcsa Barea para que, dentro del tercer día, se presente en la Sub Gerencia de Asuntos Laborales Disciplinarios (Palacio de la Luz, 2o. piso) bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con la reglamentación respectiva.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71167 Abr 08- v Abr 10

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Raúl Muñoz Píriz, lo dispuesto por Resolución 96-3196 de fecha 27 de noviembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1º.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96-2200 del 10-09-96 (Sistema "a").
Nómina de funcionarios con causal jubilatoria (Sistema "a") que presentan renuncia al amparo de la R. 96-2200
C.I. NOMBRE F.PRESEN F.DE CESE
1.057.953-8 MUÑOZ, Raúl 09-10-96 30-10-96
2º.- Notifíquese en legal forma.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71169 Abr 08- v Abr 10

MINISTERIOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Cítasele al funcionario del Casino del Estado Punta del Este, Sr. Gustavo Wilson González Silva titular de la C.I.: 1.857.292-0 para el día 15 de abril, a la hora 22:00 en la Secretaría del Casino del Estado Punta del Este, a los efectos de notificarle de Expediente 18/97.-
Depto. de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71143 Abr 08- v Abr 10

BANCOS



Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES
BASE 1988=100

		NIVEL GENERAL		PRODUCTOS AGROPECUARIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	
		númer Indice	var. %	número Indice	var. %	número Indice	var. %
1996	mar	2990.1	2.2	2468.6	2.6	3232.2	2.1
	abr	3082.4	3.1	2589.0	4.9	3311.1	2.4
	may	3117.0	1.1	2542.5	-1.8	3383.1	2.2
	jun	3137.4	0.7	2562.3	0.8	3403.3	0.6
	jul	3221.1	2.7	2664.0	4.0	3478.9	2.2
	ago	3296.1	2.3	2776.5	4.2	3536.5	1.7
	set	3358.0	1.9	2856.8	2.9	3589.4	.5
	oct	3404.8	1.4	2876.8	0.7	3647.9	1.6
	nov	3420.3	0.5	2834.9	-1.5	3689.3	1.1
	dic	3458.2	1.1	2871.9	1.3	3727.7	1.0
1997	ene	3469.9	0.3	2782.3	-3.1	3785.7	1.6
	feb	3477.2	0.2	2761.1	-0.8	3803.3	0.5
	mar	3529.1	1.5	2831.4	2.5	3848.9	1.2.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71147 Abr 08- v Abr 08



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA
CIERRE DE OPERACIONES MONTEVIDEO, 03 DE ABRIL DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,667500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,057500
ESPAÑA	PESETAS	2100		141,170000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,615500
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,616800
ITALIA	LIRAS	6500		1.652,500000
JAPON	YENG	3600		122,620000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,432500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,120	9,130
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8.000	8.150
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,135	9,140
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2324	$ 9,145	9,148
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO. BCU.	2223	$ 9,145	9,148

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL.: 90.30.44 FAX: 90.30.44

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71144 Abr 08- v Abr 08

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

(Universidad del Trabajo del Uruguay)

El Consejo de Educación Técnico Profesional -Universidad de Trabajo del Uruguay-, llama a Concurso de Méritos para la provisión en efectividad de cargos de Profesores Adscriptos y Ayudantes Preparadores de Laboratorio a los funcionarios que al 26/6/89 tuviesen más de 15 años en el desempeño de tales cargos.

INSCRIPCIONES: Para los que ocupan cargos en Montevideo:
- Departamento de Concursos - San Salvador 1674 - Of. 23
Para los docentes del Interior
- Escuela Técnica donde desempeñan sus funciones debiendo remitirlas al Departamento de Concursos.

FECHA: del 14/4/97 al 2/5/97

HORARIO: de 14:00 a 17:00

DIVISION COMUNICACIONES, DIVULGACIONES Y RELACIONES PUBLICAS

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71171 Abr 08- v Abr 08

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

El Consejo de Educación Secundaria en sesión No. 72 de fecha 15 de octubre de 1996, dictó la siguiente resolución:
No hacer lugar a la solicitud de efectividad presentada por el profesor interino de Educación Social y Cívica - Derecho Sr. Washington Nalerio. (Exp. No. 2825/95 y agrs.).
Dr. Robert Silva García, Secretario General.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(Exp. No. 3038/96)
RECTORIA

Se notifica al Sr. Luis Sergio OTERO AZAMBULLO la siguiente resolución, adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión de fecha 4 de marzo de 1997:
"1) Desestímase el recurso interpuesto por Luis Sergio Otero Azambullo, confirmando la resolución impugnada en todos sus términos. 2) Notifíquese personalmente al interesado de la presente resolución".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71146 Abr 08- v Abr 08

**FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 7/96
LLAMADO A BECAS EN LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS**

Por Resol. del Consejo de Facultad de Derecho, de fecha 20.03.97, Bol. Nº 8, Num 8:
- Llámase a aspirantes entre todos aquellos que hubieren realizado pasantías en los Registros Públicos para BECAS DE TRABAJO en la Dirección General de Registros, por el período de un año (Exp. Nº 439/97).
Los interesados deberán presentar fotocopia del certificado de aprobación de la pasantía y constancia de ser estudiante de Notariado o fotocopia del Título de Escribano.
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 18 DE ABRIL DE 1997 - HORA 12:00.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P. 1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71163 Abr 08- v Abr 08

**FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY**

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO.
"Montevideo, 23 de diciembre de 1996
Acéptase la renuncia presentada por el funcionario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Sr. Eduardo Daniel Correa Torres, Auxiliar de Operador PC (Esc. D, Sub. Esc. 2, Gº 4, 30 hs. Puesto Nº 16001 - contratado) a partir del 12.11.96".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71170 Abr 08- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOTERCER TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, por auto Nº 1316 del 23.5.95, en los autos caratulados "I.M.M c/Adrián Rodríguez y Ma. Delba Fonseca, Juicio Ejecutivo", Ficha 77/95, se cita de excepciones por este medio a Adrián Rodríguez y Ma. Delba Fonseca para que las opongan, emplazándolos por un plazo de 90 días, en relación a la deuda por concepto de Tasa Gene ral Municipal del Padrón 149.907 de Montevideo.- Montevideo, veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71150 Abr 08- v Abr 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GADEA Sonia Lidia. Declaratoria de Ausencia", ficha V/531/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Estela RODRIGUEZ, solicitando la declaración de Ausencia de la Sra. Sonia Lidia RODRIGUEZ GADEA y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Montevideo, 13 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 17892 Abr 08- v Abr 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE NOVENO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/Juan Antonio Inverso Bianco Juicio Ejecutivo", Ficha 382/95, se cita de excepciones por este medio a Juan Antonio Inverso Bianco para que las oponga, emplazándolo por 90 días, en relación a la deuda por concepto de Tasa General Municipal (9/77 al 3/94), del padrón 88774 de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de marzo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71149 Abr 08- v Abr 21

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "PEREZ LOPEZ, José Antonio. SUCESION." Ficha Nro. B-301-1996, se cita, llama y emplaza a todos las personas que se consideren con derechos y en especial a los testigos instrumentales Sres. Walter Liber TARANTO UNANUE, Carlos Enrique GIANI BERTINO, Julio César GALLO RECINE, Roberto FIRPO, Jorge Valentín MERCADAL y al Esc. José Luis DE CRECENZIO, autorizante del testimonio cerrado otorgado el día 21 de setiembre de 1994 por el Sr. José Antonio PEREZ LOPEZ, para la diligencia de apertura que tendrá lugar en ésta Sede el día 18 de abril de 1997 a la hora 17:30. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones; art. 426.2 del C.G.P. Florida, 1ero. de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

27) $ 680,00 5/pub 17876 Abr 08- v Abr 14

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PATRICIO ALVAREZ TRUCH Fa. 1602/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 24 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 17921 Abr 08- v Abr 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO MARTIN ELOLA. Fa. B/49/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 31 de marzo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 17938 Abr 08- v Abr 21

DE TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MELITA STEINHAUER DE WIDMAIER. F: B/778/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de diciembre de 1996. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 17936 Abr 08- v Abr 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FEDERICO SAAD ECHEVERZ. Fa. B/76/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 20 de marzo de 1997. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 17937 Abr 08- v Abr 21

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/MARTINOL PINTOS, HEBERT y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/105/97", se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón Nº 6283 de la 10ma. localidad catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se le cita, llama y emplaza a que comparezcan a deducir sus defensas en 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia. Rivera, 17 de marzo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

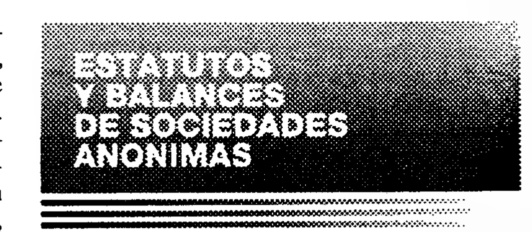
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71160 Abr 08- v Abr 21

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ARACE CARDOZO. ELDA y/o sus sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/78/97", se hace saber que se decretó y trabó embargo sobre inmueble padrón Nº 1669, de la 6a. sección catastral de Rivera, propiedad de la demandada, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se cita, llama y emplaza a que comparezca a deducir sus defensas en 90 días. Rivera, 17 de mde 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71161 Abr 08- v Abr 21

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/LEITES DO CANTO ZABALLA y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/84/97", se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón Nº 7731 de la 3a. sección catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se cita, llama y emplaza a que comparezcan a deducir sus defensas en 90 días. Rivera, 17 de marzo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71162 Abr 08- v Abr 21



COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ
Sociedad Anónima

Aumento de Capital Social a: $ 34.400.000.-

Aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 25/10/96.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio de fecha 14/03/97 con el Nº 594 del Fº 609 al Fº 609 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 7057/91.
28) $ 936,00 1/pub 17857 Abr 08- v Abr 08

OPTIVISION SOCIEDAD ANONIMA
Transformación

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: óptica, agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, editorial, informática, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos el hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas, b) Importaciones, exportaciones, representaciones. consignaciones y comisiones; c) arrendamientos. construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas legales vigentes. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Denominación anterior: OPTIVISION LIMITADA
Tipo sociedad: Limitada
Inscripción: 19 marzo, 1997 No 641 Fo. 658 Lo. 2.
28) $ 2.106,00 1/pub 17969 Abr 08- v Abr 08

MEVYSTONE TRUST S.A.

Plazo: 100 AÑOS.
Domicilio: MONTEVIDEO.
O b j e t o: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: Dólares 100.000.
REGISTRO: Nº 663 Fº 650 Lº 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 17884 Abr 08- v Abr 08

GRAYLINE INSURANCE S.A.

Plazo: 100 AÑOS.
Domicilio: MONTEVIDEO.
O b j e t o: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: Dólares 100.000.
REGISTRO: Nº 632 Fº 649 Lº 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 17885 Abr 08- v Abr 08

MARINA BLUE S.A.

Plazo: 100 AÑOS.
Domicilio: MONTEVIDEO.
O b j e t o: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: Dólares 50.000.
REGISTRO: Nº 630 Fº 647 Lº 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 17886 Abr 08- v Abr 08

STEPNEY S.A.

Plazo: 100 AÑOS.
Domicilio: MONTEVIDEO.
O b j e t o: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acci ones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: Dólares 100.000.
REGISTRO: Nº 636 Fº 653 Lº 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 17887 Abr 08- v Abr 08

THE CLASSIC TRADE S.A.

Plazo: 100 AÑOS.
Domicilio: MONTEVIDEO.
O b j e t o: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: Dólares 200.000.
REGISTRO: Nº 631 Fº 648 Lº 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 17888 Abr 08- v Abr 08

AMERICANLAKES S.A.

Plazo: 100 AÑOS.
Domicilio: MONTEVIDEO.
O b j e t o: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se

acoge.
Capital: Dólares 200.000.
REGISTRO: Nº 634 Fº 651 Lº 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 17889 Abr 08- v Abr 08

FOOTBRIDGE S.A.

Plazo: 100 AÑOS.
Domicilio: MONTEVIDEO.
O b j e t o: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el Art. 7o. Ley No. 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Capital: Dólares 50.000.
REGISTRO: Nº 635 Fº 652 Lº 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 17890 Abr 08- v Abr 08

TIZIANA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Inscripción: 21 marzo 1997 No. 665 Fo. 690 Lo. 1.
28) $ 2.106,00 1/pub 17968 Abr 08- v Abr 08

NILEL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Inscripción: 21 marzo 1997 No. 340 Fo. 376 Lo. 3.
28) $ 2.106,00 1/pub 17970 Abr 08- v Abr 08

LIGURNA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Inscripción: 21 marzo 1997 No. 341 Fo. 377 Lo. 3.
28) $ 2.106,00 1/pub 17971 Abr 08- v Abr 08

ZARSAL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Inscripción: 21 marzo 1997 No. 342 Fo. 378 Lo. 3.
28) $ 2.106,00 1/pub 17972 Abr 08- v Abr 08

GARIMPE SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, es-

pectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Inscripción: 21 marzo 1997 No. 667 Fo. 692 Lo. 1.

28) $ 2.106,00 1/pub 17973 Abr 08- v Abr 08

HUIPIL SOCIEDAD ANONIMA

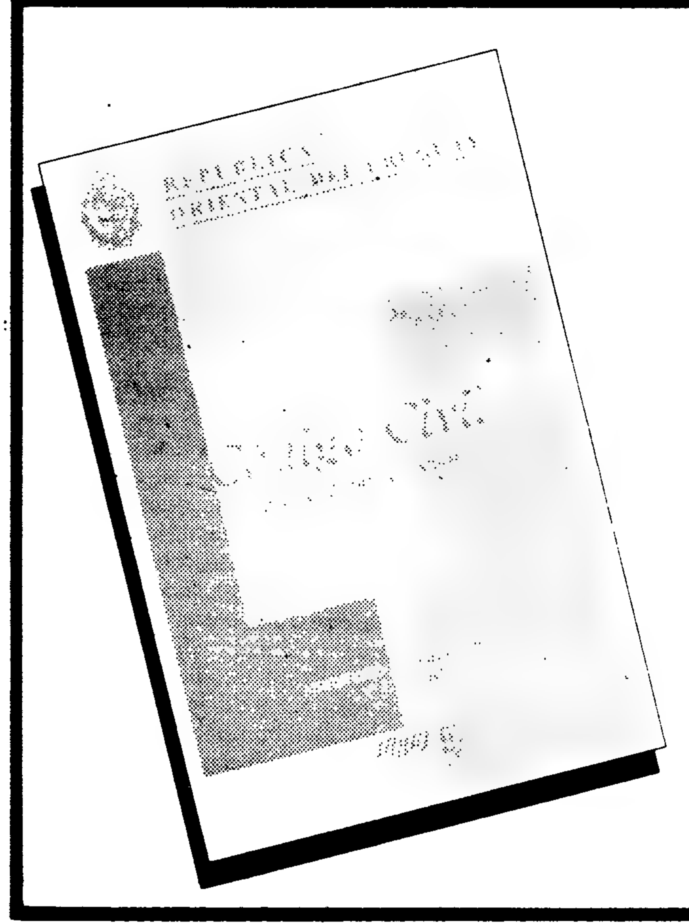
Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquiánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Inscripción: 21 marzo 1997 No. 666 Fo. 691 Lo. 1.

28) $ 2.106,00 1/pub 17974 Abr 08- v Abr 08

PORGAL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 350.000.- Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años
Inscripción: 21 marzo 1997 No. 664 Fo. 689 Lo. 1.

28) $ 2.106,00 1/pub 17975 Abr 08- v Abr 08





REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 159.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 159.00
Año 1971 (1er. semestre)	$ 148.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 159.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 159.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 159.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 159.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 159.00
Año 1974 (1er. semestre)	$ 148.00
Año 1974 (2do. semestre)	$ 148.00
Año 1975 (1er. semestre)	$ 148.00
Año 1975 (2do. semestre)	$ 159.00
Año 1976 (1er. semestre)	$ 148.00
Año 1976 (2do. semestre)	$ 148.00
Año 1980 (1er. semestre)	$ 243.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 263.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 263.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 263.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 263.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 309.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 287.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 287.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 311.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 311.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 311.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 434.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 385.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 460.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 400.00
Año 1987 (2do. semestre)	$ 803.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 400.00
Año 1988 (2do. semestre)	$ 803.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 479.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 463.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 552.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 673.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 400.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 505.00
Año 1991 Addenda (Compendio)	$ 368.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 505.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 552.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 505.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 505.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 506.00
Año 1994 (2do. semestre)	$ 960.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 559.00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 616.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 210.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 210.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 210.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 210.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 210.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 210.00
Año 1975 (1er. semestre)	$ 210.00
Año 1975 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1979 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1979 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 325.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 325.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 325.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 325.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 386.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 359.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 359.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 386.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 386.00
Año 1985 (2do. semestre	$ 386.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 575.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 432.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 528.00
Año 1987 (2do. semestre)	$ 505.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 1.009.00
Año 1988 (2do. semestre)	$ 505.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 1.009.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 552.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 578.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 625.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 757.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 493.00
*Año 1991 Addenda (Compendio)	$ 578.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 415.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 578.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 625.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 578.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 575.00
Año 1994 (2do. semestre) AGOTADO	$ 581.00
Año 1995 (1er. semestre) AGOTADO	$ 1.122.00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 638.00
	$ 711.00 A.V.

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.



CONSTITUCION
DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$106
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Teléfonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23